



Magíster en Educación
Mención Gestión de Calidad

Trabajo de Grado II

**Tesina: Gestión del Pensamiento Creativo en el
Núcleo del Leguaje Artístico en el Nivel Kínder del
Colegio**

Palmarés Oriente

Estudiantes: Carla Benedetto

Paloma Pastén

Profesor guía: Dr. Luis Venegas

Mayo-2020

Agradecimientos

Gracias a la Universidad Miguel de Cervantes por ser parte de este proceso educativo, a nuestro tutor Luis Venegas, por acompañarnos y orientarnos en el desarrollo de la investigación; sobre todo, en tiempos tan difíciles como los que estamos viviendo.

Entre millones de estrellas que brillan en la noche, agradezco el brillo de dos de ellas, mis abuelos Aida y Fernando que guían mis pasos.

Mi querido amigo Moisés que vive en mis recuerdos....

Mi madre Myriam González, la cual me apoya en cada uno de mis proyectos.

Por mi querida hija que ha sido y, será siempre, mi mejor obra de arte, llena de mágicos colores y con una bella sonrisa que ilumina nuestro hogar.

A mi novio Rodrigo, que me apoya en cada una de mis decisiones y también me hace poner los pies en la tierra.

A mi mascota la cual me acompañaba y cuidaba.

Gracias también, a la persona que me acompañó en esta bella investigación, la que a sido muy especial en este ambicioso proyecto que tomamos juntas. Somos luchadoras increíbles, que a pesar de los obstáculos y estar en plena pandemia, dejamos una huella en la historia, marcada con esta investigación; y sobre todo, entregarla en un día tan especialmi cumpleaños

“Hoy siento que avanzo un poco más a mi meta”

Paloma Griska Pastén González

Agradecimientos

“La infancia tiene sus propias maneras de ver, pensar y sentir; nada hay más insensato que pretender sustituirlas por las nuestras”.

(Froebel, 1782)

Parto agradeciendo a la Universidad Miguel de Cervantes, por entregar las herramientas necesarias para llevar a cabo esta investigación y, en especial, a nuestro tutor, dr. Luis Venegas, quien tuvo la paciencia suficiente para llevar esta aventura, aun en tiempos de crisis mundial.

Agradezco de corazón a mi compañero de vida, Maximiliano, quien siempre me ha impulsado a ser mejor persona y profesional. Gracias por ayudarme a confiar en mí y en poder realizar este magíster.

Agradezco a Simón, Ema y Borja, por tantas peticiones que realicé para dar pruebas, para hacer trabajos, para estudiar y siempre me apoyaron. Hijitos, los amo con el alma.

Gracias a mi compañera de esta investigación, que por casualidad nos encontramos en esta hermosa tarea, que con su talento e inteligencia hizo de esta experiencia más llevadera y no tan solitaria.

Doy gracias a la vida por esta hermosa vocación y el infinito amor que siento por la educación.

Carla Benedetto Acuña

Resumen

Esta investigación pretende ser un aporte para la comunidad educativa del Colegio Palmarés Oriente, específicamente para toda la comunidad que trabaja en preescolar. Por medio del análisis, en base a una lista de cotejo, de sus planificaciones en el núcleo de lenguaje artístico se reflexiona en torno al espacio que se le entrega para el desarrollo del pensamiento creativo. La revisión de variada literatura especializada referente al tema de lenguajes artísticos y pensamiento creativo, se puede evidenciar conceptos como creatividad, imaginación, reflexión, colaboración, diálogo, autonomía y libertad. Todo estos deben confluir en espacios desafiantes para los niños y niñas, de manera de poder mediar para lograr aprendizajes significativos. Es importante reconocer e incorporar de la forma adecuada el pensamiento creativo al Núcleo de los Lenguajes Artísticos y, así, comprender los procesos creativos del ser humano, y con ello potenciar las habilidades cognitivas, motoras y socio emocionales en los párvulos, para con esto, ir adquiriendo las herramientas necesarias para ir desarrollando en el largo camino de la vida.

Palabras Claves

Educadoras de párvulos - Núcleo Lenguajes Artísticos- Planificación- Aprendizajes significativos – pensamiento creativo.

Índice

Introducción.....	1
1. Marco Justificativo	4
1.1. Problema de Investigación	4
1.2. Contextualización	7
1.3 Relevancia del Estudio.....	10
1.4. Objetivos de la Investigación.....	11
1.4.1.Objetivo General	12
1.4.2. Objetivos Específicos.....	12
2. Marco Teórico	13
2.1 Lenguaje Artístico y Pensamiento Creativo en la Primera Infancia.....	13
2.1.1 Lenguaje Artístico	13
2.1.2 Pensamiento Creativo.....	21
2.1.3 Pensamiento e Infancia	27
2.1.4 Creatividad.....	30
2.2 La imaginación y la Lógica.....	37
2.3. Neurociencia y Niñez	38
2.3.1 Desde los 4 años	38
2.3.2 Funciones Motrices.....	40
2.3.3 La Danza como Expresión Corporal	41
2.4. La importancia del Juego para el Desarrollo del Pensamiento Creativo	44
2.5. Música y la Expresión Musical en la Infancia y Educación	48
2.6. Gestión Curricular	51
2.7. Bases Curriculares de la Educación Parvularia en Chile	58
2.7.1 Fuentes de las B CEP	61
2.8. Núcleo Lenguaje Artístico	63
3. Marco Metodológico	65
3.1 Diseño de la Investigación	65
3.2 Unidades de Análisis.....	67

3.3. Técnicas de Recolección de Información.....	68
4. Marco de los Resultados.....	73
4.1. Resultado de Análisis de las Planificaciones y B CEP.....	73
4.2. Planificaciones y PEI del establecimiento	74
4.3. Planificaciones y Autores del Marco Teórico.....	75
4.4. Triangulación.....	76
4.5. Análisis de las Planificaciones	77
4.6. Reflexión en torno al Análisis de las Planificaciones.....	98
4.7. Propuestas para la buena gestión del pensamiento creativo	105
4.7.1. Gestión de la Planificación.....	106
4.7.2. Gestión de Ambientes Propicios para el Pensamiento Creativo	108
4.7.3. Gestión de los Recursos Materiales para el Fortalecimiento del Pensamiento Creativo.....	110
5. Sugerencias para Gestión del Pensamiento Creativo	112
5.1 Sugerencia de Planificación	112
6. Limitaciones para la Realización del Trabajo.....	124
7. Conclusión.....	125
8.- Bibliografía	130
9. Anexos	134

Introducción

Desde el año 2018 que el Ministerio de Educación ha introducido variadas propuestas para el mejoramiento de la Educación Parvularia. Con las Bases Curriculares de Educación Parvularia del mismo año, busca promover nuevas orientaciones pedagógicas para la creación de ambientes significativos de aprendizajes.

Con esto, se ha comenzado a trabajar en la incorporación de la enseñanza preescolar al sistema educativo, entendiendo que este nivel es fundamental para el desarrollo integral de las personas. El nuevo marco curricular centra al niño y la niña como protagonistas de sus aprendizajes, fomentando experiencias educativas que promuevan la participación, el respeto por las experiencias personales, el trabajo con la originalidad y la espontaneidad. Es así como dentro del ámbito de Comunicación Integral se encuentra el Núcleo de Lenguajes Artísticos que tiene como objetivo integrar todos los medios de expresión estéticos para permitir la creación.

Por medio de estos lenguajes las niñas y niños potencian sus habilidades y talentos para poder expresar sus vivencias, emociones y sentimientos, de manera de disfrutar toda manifestación cultural o estética y, de esta manera, fortalecer el pensamiento creativo. Toda expresión que nace del mundo interior de un niño o niña y del trabajo con los lenguajes artísticos, serán expresiones valiosas y esenciales para el desarrollo de la identidad, teniendo como soporte la creatividad.

Desde todo lo anterior, es que esta investigación tiene como eje la indagación de la gestión del pensamiento creativo, teniendo como objetivo analizar las propuestas metodológicas y estratégicas para el desarrollo del pensamiento creativo en el núcleo de Lenguaje Artístico para el nivel preescolar de kínder en el Colegio Palmarés Oriente de Quilicura.

Por consiguiente, y por medio del análisis de las planificaciones, se buscará identificar las estrategias para el fortalecimiento del pensamiento creativo dentro del trabajo propuesto por las educadoras del establecimiento. Además de poder indagar en la forma de gestión de los actores pedagógicos en el trabajo de planificación de dicho núcleo. De esta manera, poder realizar una reflexión pedagógica que permita sugerir propuestas de mejora para el enriquecimiento de dicho instrumento.

Esta investigación es de carácter cualitativo, particularista, descriptiva, heurística e inductiva, teniendo como unidad de análisis las planificaciones de la primera unidad del Núcleo de Lenguaje Artístico para el nivel de kínder del establecimiento escogido.

Para poder llevar a cabo dicho estudio es que la organización del presente estudio se constituyó en 5 capítulos, lo cuales se validan por medio de la teoría y la metodología de investigación.

Capítulo 1 “Marco Justificativo”, dentro de este capítulo se presentan los antecedentes generales del tema de investigación, en el cual se identifica el contexto de la temática, el problema, las preguntas y los objetivos de la investigación, su justificación y relevancia.

Capítulo 2, “Marco Teórico”, en donde se presenta el trabajo conceptual, dividido en 7 subtemas, que dan el soporte teórico de la investigación.

Capítulo 3, “Marco Metodológico”, se identifica el tipo de estudio, las unidades de análisis, los criterios de selección y de recolección de la información que fundamentan el desarrollo del estudio.

Capítulo 4, “Resultado del Análisis de las Planificaciones y Lista de Cotejo”, donde se presentan los resultados de la lista de cotejo, la discusión y análisis por medio de la triangulación que permiten dar forma a la reflexión y a las propuestas para la mejora.

Capítulo 5, “Ejemplos concretos de la gestión para el pensamiento creativo”, en donde se realizan, por medio de ejemplos concretos, las propuestas de mejora.

Capítulo 6, “Limitaciones”, la presentación de las dificultades a la hora de realizar la investigación

Capítulo 7, “Conclusión”, se presenta la reflexión final en torno al estudio realizado

Con todo lo anterior, se pretende ser un aporte para el Colegio Palmarés Oriente y el equipo que componen la enseñanza preescolar.

1. Marco Justificativo

1.1. Problema de Investigación

El Colegio Palmarés oriente de Quilicura posee lineamientos generales para desarrollar de forma integral a sus estudiantes. Para ello, plantea cuatro sellos educativos específicos para fortalecer una identidad única, estas se encuentran declaradas en su Proyecto Educativo Institucional (p.8)

Sello Humanista: Compromiso con la búsqueda del conocimiento, las ciencias, el deporte y también con las artes, entendiendo que la poesía, la música, el teatro y las bellas artes son fuentes de percepciones significativas y de enriquecimiento cultural.

Sello Académico: Asegurar un alto rendimiento escolar de nuestros alumnos, equilibrando el dominio de los conocimientos junto con los principios valóricos y morales. Se espera que este sello se vea reflejado en las pruebas SIMCE y PSU, que ingresen a las mejores universidades, con un claro perfil vocacional.

Sello idioma inglés: Es un instrumento de comunicación internacional en todas las áreas del desarrollo humano. Es una herramienta que facilita sus estudios universitarios y su actividad profesional.

Sello Deportivo: Es de importancia como un sector que ayuda a los alumnos a adquirir un conocimiento, respeto por sus cuerpos y contribuye a desarrollar habilidades motoras.

Bajo estos sellos es que se puede inferir que el establecimiento tiene como eje central el compromiso con la excelencia académica desde todas sus áreas, buscando formar estudiantes con altos logros académicos y que destaquen en pruebas de medición externa. Además, busca la formación de jóvenes con una clara vocación hacia carreras universitarias.

Para lograr estos propósitos se hace necesario un trabajo desde las bases de la educación que ofrecen para poder ir desarrollando y fortaleciendo las habilidades necesarias de acuerdo a la etapa del desarrollo en la que se encuentren los educandos. Un estudiante que presenta las características y sellos

de este colegio debe tener un alto grado de compromiso con el aprendizaje, además de ser responsable y activo en su rol. Tal como lo plantea su Proyecto Educativo Institucional (PEI p. 15): “ser constructores de sus aprendizajes, convirtiéndose en un participante activo de su comunidad y asumiendo desde la responsabilidad”.

Específicamente, la institución educativa define sus lineamientos de trabajo con Educación Prebásica “como el inicio de un proceso que continuará en los niveles de Educación Básica y Media, y derivar, en definitiva, en la Educación Superior” (PEI p. 20), es decir articulan todos los niveles entendiendo que es un proceso permanente, integral y sistémico. Además, enfatizan la idea de la integración hacia la educación superior, es decir, como un enfoque academicista.

Este nivel atiende a niños de 4 a 6 años, explicitando que su desafío es integrarlos en la sociedad actual:

Para el cumplimiento de dicho fin, apuntamos a desarrollar al máximo sus potencialidades valóricas, cognitivas y sociales, para lo cual propiciamos un modelo ecológico adaptado a sus características y necesidades, en un ambiente afectivo, en el cual siempre deben ser escuchados y atendidos, de acuerdo a sus diferencias individuales (PEI p. 18)

Para lograr dichos objetivos, la institución define su propuesta curricular de prebásica como un currículo integral que busca desarrollar la autonomía, seguridad en sí mismos, individualidad, capacidad de relacionarse, compartir y hábitos para adaptarse a la vida escolar (PEI p. 9)

Desde los planteamientos del Reglamento Interno y de los Objetivos Curriculares, se puede inferir que el Colegio Palmarés Oriente define el trabajo de Prebásica como esencial para la inserción a los siguientes niveles y como un

trabajo que se enriquece con lo que puede ir aportando cada estudiante en el proceso y articulación de los niveles.

De Bono (2004) propone que el pensamiento creativo es escapar de las pautas establecidas de las experiencias previas y poder proponer nuevas secuencias. En resumen, "Cambiar las pautas resulta tan difícil como asignar un significado a una palabra nueva" (Bono, 2004, p.63), es decir ir más allá de lo propuesto y el razonamiento clásico para lograr pensar en nuevos conceptos y nuevas pautas.

A su vez, las bases Curriculares para Educación Parvularia dentro del núcleo de Lenguaje Artístico en sus orientaciones pedagógicas define la creatividad como parte del pensamiento "la creatividad implica ciertos procesos de pensamiento que le son muy propios, tales como, la flexibilidad, la fluidez, la originalidad y la sensibilidad (BCEP p.74). De esta manera se espera que los niños y niñas puedan percibir e interiorizar el mundo que los rodea, desarrollando habilidades más complejas que les permitan significar su entorno, como una forma de ir desarrollando y potenciando un pensamiento articulado y coherente con la realidad.

Desde ahí que la importancia de la gestión curricular se vuelve relevante, pues permite la elaboración de metodologías y estrategias que puedan potenciar espacios que sean lúdicos, sorprendentes, reflexivos e innovadores en donde las niñas y niños puedan ir manifestando y verbalizando los procesos cognitivos que van interiorizando como parte de su proceso de aprendizaje. Será fundamental el rol docente, ya que permitirá que los y las estudiantes puedan desenvolverse en estos espacios, colaborando con la adaptabilidad y generando reflexiones que puedan compartir y enriquecer.

En base a lo anterior, busca que los docentes desarrollen estrategias innovadoras en la cuales los niños y niñas de esos niveles puedan desarrollarse en todas sus potencialidades, a su vez, busca implementar un modelo de aprendizaje que se centra en los y las estudiantes, donde las experiencias previas serán esenciales para poder elaborar y planificar estrategias y metodologías que tengan como objetivo desarrollar las habilidades necesarias para la inserción en una sociedad laboral y exigente.

En este sentido, la problemática que surge guarda relación en el modo en cómo se gestiona el currículo para dar respuesta tanto a las bases curriculares de educación parvularia como a sus propios sellos educativos, en donde prima la excelencia académica y la formación integral de los estudiantes. Por ello, es que es necesario reflexionar en torno a ciertas interrogantes que deben ser parte de la investigación: ¿Qué estrategias se deberían desarrollar para el fortalecimiento del pensamiento creativo dentro del aula? ¿Cómo debería gestionarse el currículo para lograr el desarrollo del pensamiento creativo? ¿Cómo se deberían articular el desarrollo del pensamiento creativo para el cumplimiento de los sellos educativos del colegio?

1.2. Contextualización

Según el Instituto Nacional de Estadística (INE), Quilicura cuenta con un total de 210.410 habitantes, repartidos entre la zona rural y la zona urbana. Actualmente, residen 15.752 migrantes, siendo Haití el país con más residentes en la comuna, con un total de 8.306 personas. A su vez habitan 23.147 personas que pertenecen a alguna etnia siendo la mapuche, con 20.708, la mayor población.

El Colegio Palmarés Oriente se encuentra ubicado específicamente en la Avenida O'higgins 526 (nor-oriental), en sector rodeado de barrios de clase media

y de expansión urbana. Cercano al acceso norte de la comuna y a la vía de conexión directa a la ruta 5.

Dicho establecimiento se funda en el año 2012, surgiendo como una propuesta educativa que entregue soluciones a las problemáticas del entorno, como la pérdida de áreas verdes, aumento de la contaminación, aumento de la población, dificultades de acceso y movilización.

En una primera etapa el Colegio ofrece a la comunidad niveles de Pre Básica y Básica, posteriormente se incorpora la Educación Media Humanista Científica en forma progresiva, hasta implementarse por completo en el año 2017.

Dentro de su Proyecto Educativo Institucional (PEI p. 9-11) se puede percibir claramente el objetivo que persigue la institución. Para ello, plantean su misión y visión:

Visión: Anhelamos construir una institución educativa innovadora en la gestión curricular con un alto nivel académico en sus procesos de aprendizaje y formación integral de futuros líderes, asumiendo con vocación de excelencia, la respuesta a las necesidades y expectativas de la comunidad

Misión: Educar niños, niñas y jóvenes en un ambiente escolar que tiene como centro el aprendizaje de los alumnos, mediante una alta exigencia académica, valórica y actitudinal, tendiente a favorecer en ellos la construcción de sólidos proyectos de vida.

Es decir, sus objetivos y proyectos están centrados en lograr ser un centro educativo reconocido por su excelencia y exigencia académica, para la formación de futuros líderes y profesionales que puedan ser un aporte para consolidar y mejorar a la comuna, de modo que todos sus estudiantes puedan aprender y desarrollar sus talentos y habilidades.

Sellos Colegio Palmarés Oriente



Sello Humanista :

Compromiso con la búsqueda del conocimiento, las ciencias, el deporte y también las artes, entendiendo que la poesía, la música, el teatro y las bellas artes son fuentes de percepciones significativas y enriquecimiento cultural.

Sello Académico :

Asegurar un alto rendimiento escolar de nuestros alumnos, equilibrando el dominio de los conocimientos junto con los principios valóricos y morales. Se espera que este sello se vea reflejado en las pruebas SIMCE y PSU, que ingresen a las mejores universidades, con un claro perfil vocacional.



Sello Idioma Inglés :

Es un instrumento de comunicación internacional en todas las áreas del desarrollo humano. Es una herramienta que facilita sus estudios universitarios y su actividad profesional.

Sello Deportivo :

Es de importancia como un sector que ayuda a los alumnos a adquirir un conocimiento, respeto por sus cuerpos y contribuye a desarrollar habilidades motoras.



1.3 Relevancia del Estudio

Para el psicólogo De Bono (2004) el pensar diferente es la posibilidad de poder crear nuevos paradigmas:

El pensamiento creativo es una apuesta por el cambio, la innovación, una aventura en contra de lo común, que tal vez deba desmitificar muchos aspectos hasta llegar a la mayoría de las personas; además, es una exigencia al pensamiento percibir la realidad y las informaciones que de ella nos llegan de modo desacostumbrado. (p.59)

Para ello, se debe organizar ambientes de aprendizaje que llamen a la curiosidad, donde se pueda perder el miedo a la equivocación, el error como una forma de entrada al autoconocimiento. Según las BCEP (MINEDUC, 2018) la forma de potenciar el pensamiento creativo en niños es organizando, con recursos cotidianos, simples y atractivos, experiencias que provoquen sorpresa y asombro. Es decir, potenciar espacios donde los niños y niñas puedan explorar, descubrir y experimentar sensorialmente para lograr llegar a reflexionar en torno a preguntas divergentes y analogías.

Con todo lo anterior, la educación de niñas y niños en etapa preescolar, se concibe como un espacio propicio para crear espacios en donde los estudiantes puedan desarrollar las respuestas al mundo circundante. La sociedad se construye como un sistema de colaboración, en donde cada individuo realiza su aporte desde lo cognitivo y lo afectivo, por lo tanto, la escuela debe propiciar espacios que sirvan para el desarrollo de estos dos ámbitos, desde la infancia hasta la adolescencia.

Es así como el Colegio Palmarés Oriente, por medio de su misión, visión y sellos educativos plantean el desafío a la comunidad para poder formar

estudiantes que sean consciente de su aprendizaje y puedan ir más allá de lo tradicional, ser personas con alto rendimiento académico demostrable y con un fuerte sello de proactividad. Lo anterior, entendiendo que debe ser trabajado, desarrollado y fortalecido desde la educación preescolar. Todo ello para poder cumplir con el perfil de egreso de los estudiantes.

Por ello, es que es necesario reflexionar en torno, modo en cómo se gestiona el currículo para dar respuesta tanto a las bases curriculares de educación parvularia como a sus propios sellos educativos.

Así, mediante la presente investigación se busca orientar los conocimientos hacia sugerencias que le puedan servir de herramientas tanto para el equipo directivo como a los y las docentes y auxiliares de aulas de modo que puedan desplegar actividades de aula que sean desafiantes, pero que rescaten las experiencias previas de cada uno de los niños y niñas.

1.4. Objetivos de la Investigación

El siguiente trabajo busca establecer propuesta que permitan al colegio Palmarés Oriente de Quilicura desarrollar un trabajo articulado y consciente en torno a las actividades planificadas para el fortalecimiento del pensamiento creativo en el núcleo de Lenguaje Artístico para el nivel de prebásica Kínder.

1.4.1. Objetivo General

- Analizar las propuestas metodológicas y estratégicas para el desarrollo del pensamiento creativo en el núcleo de Lenguaje Artístico para el nivel preescolar de kínder en el colegio Palmarés Oriente de Quilicura.

1.4.2. Objetivos Específicos

- Identificar estrategias innovadoras dirigidas a los docentes para estimular las habilidades del pensamiento creativo en los niños y niñas de nivel kínder de enseñanza prebásica.

- Analizar las planificaciones del núcleo de lenguaje artístico y las estrategias para el fortalecimiento del pensamiento creativo

- Sugerir propuestas de mejora para el enriquecimiento de las planificaciones en el núcleo de lenguaje artístico para aportar en propuestas metodológicas en el trabajo curricular en torno al desarrollo del pensamiento creativo.

2. Marco Teórico

2.1 Lenguaje Artístico y Pensamiento Creativo en la Primera Infancia

Las BCEP (2018) tiene como uno de sus principios fundantes la ACTIVIDAD, que promueve el trabajo docente en potenciar espacios cálidos, lúdicos y enriquecidos, donde los estudiantes puedan participar y dialogar activamente, como una fuente para el desarrollo del Pensamiento creativo. Con ello, establecen como medio a los Lenguajes Artísticos, como núcleo potenciador de la creatividad, la innovación, la colaboración y la libertad.

2.1.1 Lenguaje Artístico

En Chile, poco a poco, la educación de párvulos ha ido tomando el rol y la importancia que realmente tiene en el ámbito de la educación, siendo reconocida como una etapa fundamental en el desarrollo humano. La Educación Parvularia ha sufrido varias modificaciones desde sus inicios, desde ser concebida como una forma de guardería hasta ahora, formando parte de las políticas pública de educación.

Es por ello, que, para poder realizar los cambios necesarios, es que en el año 2001 nacen las Bases Curriculares de Educación Parvularia:

Incorporan, por una parte, la actualización permanente de los avances en el conocimiento sobre el aprendizaje y el desarrollo en esta etapa de la vida y los aportes en el campo de la pedagogía del nivel de educación parvularia, y por otra, los desafíos y las oportunidades que generan el fortalecimiento de las instituciones y del entorno normativo relacionado con la primera infancia. (BCEP, 2018 p. 9)

Este documento reconoce a los niños y niñas como sujeto de derecho, busca la incorporación del contexto personal e histórico e incluyen las características de la primera infancia. Para que ello pueda ser llevado a cabo, se

hace necesario el trabajo articulado de todas las unidades, ya no como entes aislados, sino como ámbitos que actúan en conjunto y, entendiendo, que todos son importantes para el desarrollo de los educandos. El trabajo con el arte, se enmarca dentro del núcleo del Lenguaje Artístico, en donde incorporan todas las manifestaciones artísticas y la posibilidad de desarrollo del pensamiento creativo, por medio, de la creación de los espacios para ello.

Así mismo, el Ministerio de las Culturas, Artes y Patrimonio en el texto *“Arte, Educación y Ciudadanía 2103 – 2018”*, declara la importancia de las artes para la conformación de la educación de calidad, “Nuestro país ha reconocido la necesidad de fortalecer el desarrollo de las habilidades creativas, tan poco atendidas de acuerdo a las mediciones internacionales, las que marcan la diferencia entre los procesos reproductivos de los productivos e innovadores.” (Ministerio de las Culturas, las artes y el patrimonio, 2018 p. 7), entendiendo que el trabajo con el arte permite el fortalecimiento de habilidades de pensamiento para formar ciudadanos. Se reconoce como al pensamiento creativo como una base para el desarrollo de valores humanos.

Los lenguajes artísticos han sido incorporados a la educación y con ello, desde el Ministerio de las Culturas, Artes y Patrimonio han creado el Departamento de Educación del Arte y Patrimonio, para poder garantizar el trabajo en dicho núcleo bajo este concepto:

Garantizar el derecho de las personas, especialmente de niños, niñas y jóvenes, a experiencias de aprendizaje integral y de calidad para el desarrollo personal y social, para el fortalecimiento de la creatividad y la innovación, del sentido estético y de apreciación de las manifestaciones artísticas, del pensamiento crítico y de la reflexión inherentes a la condición humana, como también del acceso a todos los bienes, servicios y prácticas culturales que transmitan y apoyen los valores culturales y la identidad, diversidad e integración social y cultural de nuestro país, colaborando en la formación ética y cívica de las personas. (p. 16)

Con ello, se entiende que el pensamiento creativo es el comienzo para poder potenciar el pensamiento crítico reflexivo. Esto no se refiere al trabajo de dibujo y colores, sino que a un trabajo profundo en donde los niños y niñas puedan desplegar su talento, emociones para desembocar en acciones y productos que reflejen su pensamiento.

Es decir, el trabajo en base a los lenguajes artísticos, permite la articulación de los niveles, desarrolla valores humanos, permite el fortalecimiento de la innovación y, por sobre todo, el desarrollo del ser, como acto fundamental de ser ciudadano.

Dentro de este contexto, para el autor Del Río (2004) el arte desde una dimensión social; plantea "como el instrumento cultural que nos permite acceder al descubrimiento de una verdad más humana, más elevada, de los fenómenos y situaciones de la vida."(p.49). Hace referencia al desarrollo del talento creativo que poseen los seres humanos relacionados con la apropiación de la cultura, es decir, con la música, literatura, plástica o de puesta en escena, mediante los cuales se expresan emociones o la identidad.

Es así, que para Vigostki (2003) la importancia de promover espacios creativos debe hacerse desde la primera infancia "...la necesidad de ampliar la experiencia del niño si queremos crear bases suficientemente sólidas para su actividad creadora" (p. 23). Es decir, en la medida que el niño y la niña puedan tener múltiples experiencias en el ámbito de la creatividad, también se está desarrollando aspectos importantes como la formación de la identidad personal y cultural.

Al respecto, las B CEP (2018) definen el lenguaje artístico "como a la capacidad creativa para comunicar, representar y expresar la realidad a partir de la elaboración original que hacen los niños desde sus sentimientos, ideas, experiencias y sensibilidad, a través de diversos lenguajes artísticos". (p. 73)

Es así como, se entiende que las experiencias que se producen dentro del aula, que están relacionadas con los lenguajes artísticos permiten a los párvulos expresarse, desarrollando el goce a través de la expresión de sus emociones y del mundo que los rodea:

El arte como parte de la formación integral del niño puede ayudar a reparar las debilidades presentes en la educación formando individuos preparados para los nuevos tiempos: críticos y analíticos; seguros y capaces de tomar decisiones, resolver problemas y liberar tensiones; imaginativos, y productores de soluciones creativas para los problemas de la vida cotidiana. (Waisburd, 2005 p.11)

Es decir, el trabajo del lenguaje artístico permite a las niñas y niños la posibilidad de situarse desde el asombro y la sorpresa surgen ideas, se colabora y participa. Se funda el terreno para ser adultos con conciencia y capacidad creadora.

En una sociedad como la actual, en la que el tecnicismo predomina por encima de otros aspectos relacionados con la expresión estética, imponiendo una visión en el ámbito educativo de tipo más bien intelectualista, en un mundo bajo el signo de lo útil, en las últimas décadas se ha empezado a otorgar un lugar de cierta importancia a la educación artística, que si bien hace unos años se consideraba un lujo que ornamentaba y embellecía la vida, en la actualidad se contempla como una de las necesidades vitales que la educación debe fomentar y extender al mayor número posible de personas. (Oriol, 2001 p. 12)

Con ello, se hace esencial que el trabajo exploratorio y práctico del lenguaje artístico sea un proceso que acompañe a los párvulos en todo su proceso de formación educacional, como una base para el desarrollo del pensamiento crítico reflexivo y como la capacidad de lograr fortalecer seres humanos conscientes de su realidad, en democracia y entrega a la comunidad.

En este sentido, López (2020, p. 54) señala que:

Los lenguajes artísticos se construyen los lazos sociales y de convivencia, se mejoran valores sociales como la integración social, fraternidad, solidaridad, cooperación, honestidad, responsabilidad, sinceridad, amor la confianza, el respeto por el otro y por la opinión por los demás, convirtiéndose en el núcleo generador de integración y progreso social.

Es así como, son la clave de la comunicación humana, ya que se construyen símbolos y significaciones que permiten representar la realidad y los sentimientos. Es un medio de comunicación con uno mismo y con otro. Por medio del lenguaje artístico se elaboran visiones de mundo que son generadoras de paradigmas propios de la sociedad.

Por ello mismo, Warmayllu (2008) definió, en torno a los lenguajes artísticos, que:

...expresan y comunican de un modo metafórico, poético, fundamentalmente evocativo. Estos lenguajes, como la danza, la música, el arte dramático, las artes visuales y audiovisuales evocan nuestra historia cultural. Constituyendo un patrimonio muy valioso y reconocido. (p. 19)

Desde este punto de vista los lenguajes artísticos son una herramienta fundamental que permite la reconstrucción de la historia de la propia cultura y, desde ahí, poder revivir la historia y ser parte de ella.

Desde el mundo de la economía, Amartya Sen (2004), observando como el mundo globalizado, dominado por un sistema económico y absolutamente globalizado, plantea la necesidad de la inclusión de los lenguajes artísticos:

El fortalecimiento del bienestar y de las libertades a que aspiramos por medio del desarrollo no puede sino incluir el enriquecimiento de las vidas humanas a través de la literatura, la música, las bellas artes y otras formas de expresión y

práctica culturales... Tener un alto producto nacional bruto per cápita pero poca música, pocas artes y poca literatura no equivale a un mayor éxito en el desarrollo. (p. 295)

Es por ello, que el arte desde el enfoque pedagógico cumple un rol fundamental, ya que:

En lo educativo la importancia de la vinculación con el campo artístico se basa fundamentalmente en la posibilidad que da el arte, al ser un discurso abierto y una práctica creativa, de incrementar y fortalecer la capacidad de análisis, interpretación y argumentación con diversas acciones posibilitando imaginar alternativas múltiples (Ortiz, 2005 p.33)

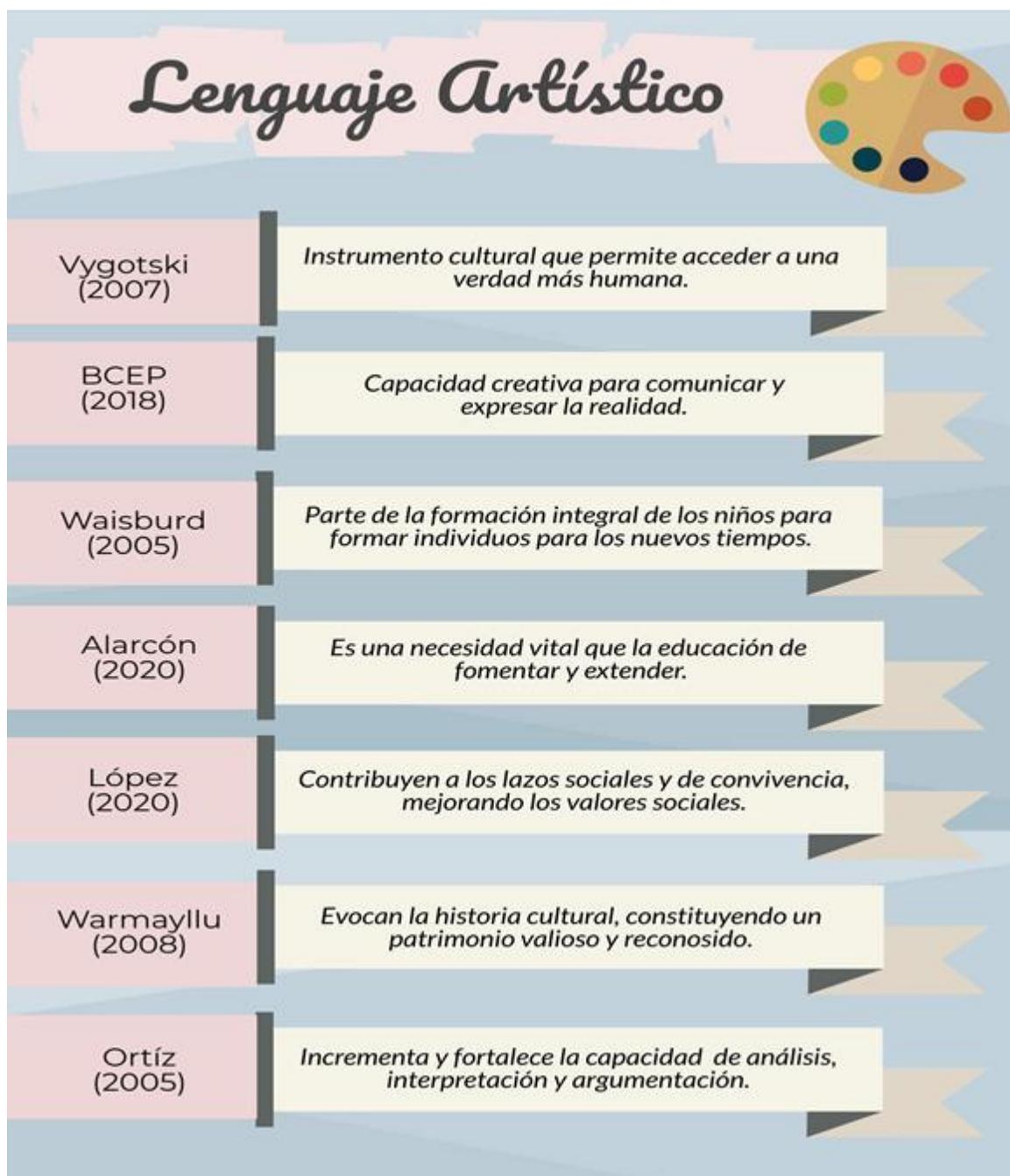
Es así como, con actividades guiadas que permitan al niño y la niña poder desarrollar su creatividad y fortalecer su autoestima, se está fortaleciendo la capacidad de divergencia, proactividad y la capacidad de análisis como parte del proceso continuo de desarrollo escolar y no como unidades aisladas propias de un nivel específico. Se trabaja desde la colaboración, la articulación y la diversidad de valores que puede traer consigo actividades humanas y cotidianas.

La educación Parvularia ha ido incorporando el arte como parte de los lenguajes artísticos, es decir, amplía la posibilidad de poder entregar experiencias a los educandos más allá de una hoja en blanco, sino que ha presentarles situaciones que buscan su asombro:

La incorporación sistemática del arte en la educación contribuye, entre otras cosas, a que los niños comprendan que existe más de una respuesta a una pregunta, más de una solución a un problema, y que la diversidad que cada uno aporta es importante. Las artes desarrollan la sensibilidad y el conocimiento (intelectual y estético), y enseñan que el lenguaje verbal y la matemática no son los únicos medios para comprender y representar el mundo, que es posible

expresarse a través de otros lenguajes, que todos los campos o disciplinas (lengua, ciencias, matemáticas, etc.) son susceptibles de ser tratados por su capacidad de generar experiencia estética. Es por ello que la presencia de las artes en la enseñanza enriquece el mundo educativo desde lo cognitivo, lo emocional y lo afectivo. (Sarlé, 2014 p. 23)

Esquema Resumen 2: Lenguajes Artísticos



Fuente: Elaboración propia

2.1.2 Pensamiento Creativo

La psiquis humana es un sistema que integra de manera simultánea las funciones del cerebro, es decir, es un proceso cognitivo y afectivo influido por la sociedad y la cultura. Si bien la Neurofisiología, la Psicología y la Educación son ciencias que han contribuido con investigaciones y descubrimientos de vanguardia al conocimiento de la mente y su desarrollo, en temas educativo todavía es un campo poco explorado.

Romo (2017) entrega al concepto de creatividad los conceptos de novedad y valor, dualidades que son necesarias para la elaboración de productos, siendo el pensamiento humano como el proceso por el cual se llega a la solución de problemas. El pensamiento permite la planificación de una acción para el logro de un objetivo; El pensamiento o su estructura es el lugar donde las experiencias, la realidad o la existencia se van conceptualizando y dando lugar al aprendizaje. Entonces, el pensamiento creativo es la capacidad que tienen los seres humanos de lograr proyectarse hacia el futuro para lograr encontrar acciones que permitan lograr un objetivo, teniendo la potencialidad de lo novedoso.

Edward de Bono (2004), aportó una idea innovadora sobre el pensamiento humano, señalando la diferencia entre pensamiento lateral y vertical, entendiéndose que ambos son imprescindibles. Define al pensamiento vertical, como aquel que necesita de información para lograr una solución, selecciona la información relevante y descarta otras posibilidades para llegar a la respuesta correcta. Tiene como foco el problema, lo define, desarticula, evalúa los procedimientos para la solución. Se orienta al problema descartando aquello que considera insignificante. Establece etiquetas y clasificaciones que son estáticas; es un proceso de deducción, que busca el camino más probable en el cual la información es relevante para la solución.

A su vez, el pensamiento lateral busca clasificar y ordenar las causas del problema, generando alternativas, es decir, tiene como objetivo obtener información para crear múltiples soluciones. Busca alternativas para lograr dimensionar la problemática, busca todo tipo de información, por muy insignificante que sea, pues en todo lo que recopila puede haber soluciones fuera de lo común o poco convencionales. Es decir, busca soluciones menos frecuentes, es un proceso de posibilidades de llegar a la solución, en donde la información sirve como provocaciones para crear un nuevo camino (Bono, 2004). Este autor aporta desde la mirada que el pensamiento lateral es el pensamiento creativo, ya que la recopilación de la mayor cantidad de información permite la creación de soluciones que son innovadoras y fuera de lo común. Ideas que no son esperadas o estereotipadas, pues entiende que lo que ya existe no fue suficiente para lograr una solución:

Nos referimos a algo que previamente no existía, se trata de una innovación en mayor o menor medida, de todas formas, cabe también remarcar la importancia de que esta novedad en la creación aporte alguna utilidad, resuelva algún problema, enriquezca alguna idea previa, en definitiva, nos referimos a cambios que contribuyan al progreso, ideas o proyectos que realmente valgan la pena llevarlos a cabo y ofrezcan un valor agregado. (Bono, 2004, p. 63)

El pensamiento creativo, para dicho autor, permite enriquecer el presente, pues contribuye desde el cambio, el progreso, entregándole otro valor a lo que ya existe.

Luego de variados estudios, Guilford, en 1950, establece parámetros para reconocer las etapas del pensamiento creativo:

1.- La cognición: En esta se incluyen el descubrimiento, la conciencia del objeto, el reconocimiento y la comprensión o entendimiento.

2.-La memoria: Se refiere a la retención o almacenamiento del saber, con algún grado de disponibilidad. Se indican dos tipos de pensamiento productivo, por medio de los cuales se produce algo de lo que se ha reconocido o memorizado.

3.- Producción divergente: Es la generación de conocimientos, en virtud de otros conocimientos dados, en que destaca la variedad y la cantidad de lo obtenido de una misma fuente

4.- Producción convergente: Es la generación de conocimientos en la que importa en mayor grado el logro de los mejores resultados únicos o convencionalmente aceptados (así, la información dada determina en forma total la respuesta).

5.- La evaluación: Es tomar decisiones o formular juicios concernientes a la corrección, adaptabilidad, adecuación, conveniencia de los conocimientos, en términos de criterios de identidad, consistencia y logro de la meta propuesta. (Guilford, 1980 p. 465)

Es decir, el pensamiento creativo es un proceso que se vale de información previa para poder generar nuevos conocimientos para el logro de objetivos que pueden ser esperados o únicos; pero a su vez, posee la capacidad de evaluar para adaptar la acción, es decir, busca establecer criterios para la selección de la información. Se puede decir, que busca entender el contexto para lograr el despliegue de herramientas que permitan variadas soluciones a un mismo problema.

Al respecto, Getzels - citado por Stenberg y O'Hara- (2005), enfatiza que "El hallazgo y la formulación de un problema es un aspecto importante de la ejecución creativa, tanto en arte como en ciencia. En efecto, la orientación hacia los problemas, puede ser la diferencia esencial entre los científicos y los técnicos, los artistas y los copistas". Por ende, el individuo cuando se enfrenta a una problemática pone en acción su capacidad de pensamiento creativo, debido a que debe buscar una solución adaptativa flexible.

Es así como el individuo, al realizarla asociación y codificación de sucesos nuevos, los relaciona con las experiencias que ha adquirido en el pasado y que han sido significativos en su vida. En gran medida, el comportamiento inteligente secuencial permite el aprendizaje por medio del discernimiento de atributos, y desarrolla así la formación posterior de conceptos (Landau, 1985)

En este contexto, el papel docente es fundamental, ya que es quien guía, reconoce, estimula y recompensa el talento creativo de las niñas y niños. Es así, como los y las profesoras deben, también ser creativos y originales, para que desde el modelaje incentiven al trabajo imaginativo, dialogante y colaborativo.

Es incentivar, desarrollar, potenciar y fortalecer el talento, entendiendo que cada niño y niña poseen talento, solo que deben tener el espacio adecuado para exteriorizarlo. Entendiendo que todo suceso novedoso se ve enriquecido por medio de las vivencias anteriores, las experiencias previas son una herramienta esencial para lograr la consolidación del aprendizaje, pues es la utilización de los recursos disponibles y permite la reclasificación de los conocimientos en favor a la formación de nuevos conceptos.

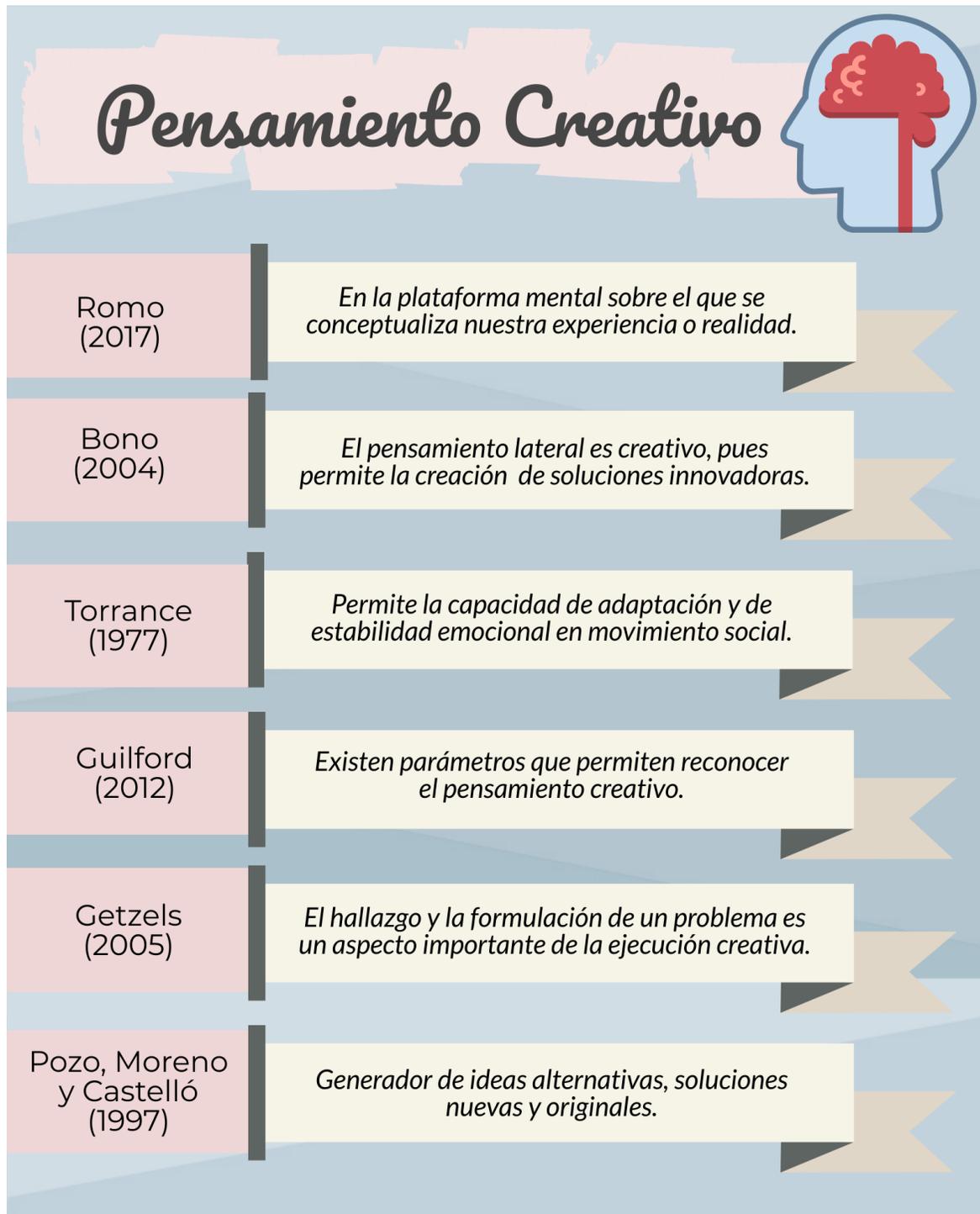
El desarrollo del pensamiento creativo en las escuelas permite la formación de personas que puedan tener un carácter adaptativo, que favorezca el cambio y el movimiento. Requiere una emocionalidad acorde, pues es un desafío de creación y flexibilidad constante, pues entiende que el mundo global es así. Las escuelas deben tomar esta problemática si es que buscan consolidar aprendizajes, pues lo cognitivo es una herramienta más, en cambio, la capacidad de pensar creativamente permite que aquello que se aprendió sea una solución que agregue valor a la situación y contexto.

Es por ello que cobra sentido -para finalizar estas ideas-, destacar la postura de Torrance (1977, p.14), quien señala que las escuelas del futuro:

(...) se planificarán, no sólo para aprender, sino también para pensar. Con mayor insistencia, a las escuelas y colegios de hoy, se les pide que produzcan hombres y mujeres que sepan pensar, que puedan hacer nuevos descubrimientos científicos, que puedan hallar soluciones adecuadas a los problemas mundiales más acuciantes, que no puedan ser sometidos a un lavado de cerebro; hombres y mujeres, en fin, que sepan adaptarse al cambio y sepan mantener su cordura en esta época de movimiento constante. Este es el desafío creador que se plantea a la educación.

El desarrollo del pensamiento creativo en las escuelas permite la formación de personas que puedan tener un carácter adaptativo, que favorezca el cambio y el movimiento. Requiere una emocionalidad acorde, pues es un desafío de creación y flexibilidad constante, pues entiende que el mundo global es así. Las escuelas deben tomar esta problemática si es que buscan consolidar aprendizajes, pues lo cognitivo es una herramienta más, en cambio, la capacidad de pensar creativamente permite que aquello que se aprendió sea una solución que agregue valor a la situación y contexto.

Esquema resumen 3: Pensamiento Creativo



Fuente: elaboración propia

2.1.3 Pensamiento e Infancia

Durante los primeros años de vida todo aquello que se va observando, va tomando forma hasta convertirse en un mundo de significaciones, es decir se conforma la realidad y los parámetros con lo que se irá configurando los paradigmas de la existencia. La gran cantidad de estímulos que son interpretados por los sentidos, logran crear una estructura cognitiva que más adelante serán los recursos de pensamiento, recuerdos, imaginación, etc. Desde esta visión es que los docentes deben crear situaciones que permitan al párvulo, por un lado, exteriorizar su mundo interior y, por otro, construir mediaciones con estímulos que sean altamente beneficiosos que logren relacionar el medio que los rodea y aquel mundo expresado.

Para ello, algunos autores han determinado las características del pensamiento infantil. Smith (1992 p. 34-35) se pueden establecer parámetro de indicios del pensamiento en niños:

- Primero, el pensamiento puede estar de forma innata, cuando predomina la percepción sensorial
- Un segundo paso, es la interacción con el mundo externo y prestar atención a la información obtenida localmente. La evidencia de esta etapa es el establecimiento de algunas relaciones como semejanza, orden y contención.
- La tercera manera de obtener información es prestar atención a ciertos aspectos de la información almacenada internamente y, si es necesario, ignorar información nueva. Esto se evidencia en la descripción de situaciones o de objetos.

Se establece como primera forma de conocer y aprehender el mundo que rodea a niños y niñas la percepción sensorial, el uso de todos los sentidos para ir construyendo significaciones que le permitan entender y descifrar la realidad, para

luego poder relacionarse con lo que se encuentra cercano. De esa manera, la información se va categorizando y especializando.

Fortuny (1988) plantea que todo descubrimiento, antes de configurarse en conocimiento, necesariamente se realiza en la imaginación del sujeto como una estructura de base. Ésta es la que permite la transformación de la intuición en saber.

Con todo aquello, el rol de las y los docentes es relevante, pues son generadores de experiencias de aula, lo que posibilita que el niño y la niña se enfrenten en un espacio cognitivamente desafiante, además de ir orientando el pensamiento hacia el conocimiento.

Para Vygotski (1979) tanto el pensamiento como el lenguaje, son procesos cognitivos relacionados de forma indisoluble y, forman una estructura como un todo funcional. Para Bermejo (1998) el significado de una palabra es tanto lenguaje como pensamiento, es decir, la función semiótica de las unidades permite establecer los patrones culturales, experienciales, valóricos de construcción y de uso de un sujeto.

El lenguaje se construye desde el pensamiento que está dotado de los patrones propios de contexto cultural. Lo que van elaborando los niños y niñas en las situaciones que se le presentan serán reproducciones culturales.

Según Pozo, Moreneo y Castelló (1997, p. 21) existen 3 tipos de pensamiento:

- Pensamiento Crítico: capaz de procesar y reelaborar la información que recibe, de modo de disponer de una base de sustentación de sus propias creencias, posibilitando una actividad intelectual tal, que nos permita conseguir nuestros fines de manera eficaz, no tan sólo en el ámbito académico sino también los de la vida diaria. Lo anterior se particulariza en la utilización de unas ciertas habilidades fundamentales, a saber, el razonamiento
- Pensamiento Creativo: es decir, generador de ideas alternativas, de soluciones nuevas y originales. Lo anterior es importante desde una perspectiva

constructivista puesto que, de alguna manera, comprender es inventar, establecer nuevas y personales conexiones entre lo que se sabe y lo que se aprende, dando paso a una configuración del conocimiento de carácter significativo.

- Pensamiento metacognitivo: capacitado para reflexionar sobre sí mismo, para descubrir sus propios procesos de pensamiento como objeto de examen. Por lo anterior, con el término metacognición hacemos referencia al conocimiento acerca del propio conocimiento, procesos, estados cognitivos y afectivos y a la habilidad para, consciente y deliberadamente, monitorear y regularlos. Estos conocimientos y creencias acerca del pensamiento y de los factores que afectan al pensamiento, son la pieza clave para regular las estrategias de conocimiento a través de los procesos de monitoreo y control.

El pensamiento creativo, por lo tanto, es generador de ideas, busca construir nuevas relaciones entre estas para dar con nuevas significaciones que le permitan entender el mundo que lo rodea. Es esencial, dentro de este tipo de pensamiento, la innovación como recurso, debido a que se vale del recurso de inventar desde la comprensión entre lo que ya está como recurso y lo nuevo que se encuentra fuera. Es decir, es un tipo de pensamiento que busca el desafío como forma de aprehender la cultura y el mundo como una forma de volver a la representación.

Águila, en su tesis doctoral (2014), realiza una extensa revisión sobre pensamiento, logrando sistematizar sus características y como pudieran trabajarse en el aula. Para ello, las resume de la siguiente manera (p.125):

- Infiere, supone, analiza y evalúa.
- Emite juicios, razona, reflexiona.
- Busca soluciones, toma decisiones.
- Opina, argumenta.
- Construye, conceptualiza.
- Procesa, describe, interpreta, agrupa y ordena, categoriza.

Dado que un pensamiento con estas características no es espontáneo, sino más bien resultado de un proceso educativo, se hace necesario que exista una enseñanza explícita, que las y los docentes expliquen cuál es el objetivo que tiene la actividad y, así, las niñas y niños puedan ir reconociendo cómo va aumentando su caudal de conocimiento. No es solo enseñar el currículo, sino que también en la forma que se comunica y en el lenguaje que se utiliza.

2.1.4 Creatividad

Una primera aproximación a la creatividad que propone Vygotski (1997) precursor de la psicología social, quién la define como “toda realización humana creadora de algo nuevo, ya se trate de reflejos de algún objeto del mundo exterior, ya de determinadas construcciones del cerebro o del sentimiento que viven y se manifiestan sólo en el propio ser humano” (p. 3) Es decir, es una característica inherente al ser humano, que se desarrolla en el entorno social, que recoge la experiencia del sujeto y la transforma símbolos creativos que estarán presentes en sus acciones y significaciones.

La creatividad no es solo un talento, sino que se entiende como la superposición de muchas ideas, que permiten responder de manera diferente a la problemática que se presenta “no es resultado de un único talento o capacidad, sino de la interacción de diversos procesos mentales que todo individuo puede desarrollar y refinar por medio de la experiencia” (Parra, Marulanda, Gómez y Espejo, 2005 p. 41), la forma inusual en que se relacionan las ideas, como se relacionan con las experiencias previas y la forma de respuesta son resultados de la creatividad.

Uralde (2011) -haciendo referencia a Vygotsky-, señala como componentes significativos de la creatividad: la imaginación, el pensamiento productivo y la

acción práctica para saber enfrentar tareas y conflictos de la realidad. La forma en cómo lo logra resolver los problemas a los cuales se enfrenta, es una muestra de la creatividad, ya que demuestra el proceso de asimilación de las vivencias y las condiciones históricas donde vive el hombre. Los factores que impulsan la imaginación se generan de dos formas: interna y externa en el ser humano. Las condiciones internas son el resultado de las experiencias, de las necesidades, la ejercitación de la actividad combinadora del pensamiento y la situación externa es determinada por su entorno, por el contexto histórico social donde se desenvuelve el hombre.

En efecto, el autor refiere a que la creatividad es una capacidad que puede desarrollar el sujeto siempre que sea estimulada a través de actividades donde se prioricen la comunicación, la observación y la orientación, “para que el niño resuelva la tarea a un nivel real y el potencial, se incita ante una actividad que el menor no tiene los recursos para resolverla por sí mismo, si la actividad reúne las condiciones y una orientación precisa del maestro, la familia u otro compañero que asegura la apropiación del saber, el saber hacer , el ser y en general la independencia del niño (Vygotsky, 1997 p. 6).

Para Lowenfeld (1973), quien influyó mucho en el estudio de la educación artística en Estados Unidos, la creatividad, o igualmente llamada capacidad creadora, es considerada “como un comportamiento constructivo, productivo, que se manifiesta en la acción o en la realización. No tiene por qué ser un fenómeno único en el mundo, pero debe ser, básicamente, una contribución del individuo.” (p.67). Dicho autor considera que la creatividad es un producto social, que nace de las relaciones con los otros, ligado al comportamiento social. La posibilidad de ser aceptado por grupos sociales estará definida por la creatividad, entendida, también, por la capacidad de ser flexibles y de poder adaptarse al entorno.

Con ello se entiende, que la palabra crear es traer al mundo algo que no existía, pero dándole un valor positivo para el mundo; de modo que, si una persona crea algo que le sirva al mundo, eso es creativo, “nos apresuramos añadir

que lo que se trae a la existencia ha de tener (valor). De modo que la creatividad es traer a la existencia algo que tenga valor” (Bono, 2004, p. 14).

A su vez Torrance (1999, p.149) señala que la creatividad:

“es el proceso de ser sensible a los problemas, a las deficiencias, a las lagunas del conocimiento, a los elementos pasados por alto, a las faltas de armonías, etc.; de reunir una información válida de definir las dificultades e identificar el elemento no válido; de buscar soluciones; de hacer suposiciones o formar hipótesis sobre las deficiencias; de examinar y comprobar dichas hipótesis y modificarlas si es preciso, perfeccionándolas y finalmente comunicar los resultados”

La creatividad es estar atendiendo al mundo externo desde el mundo interno y lograr una relación tal que permita la realización de acciones para lograr un objetivo o solución. Una acción que va acompañada de lenguaje, de comunicación. Desde ese punto de vista, la educación desde la perspectiva de la creatividad es crear espacios de comunicación, en donde pueda fluir el mundo interno y el mundo externo; la apropiación de la historia como el traspaso cultural, en donde las acciones y la comunicación humana serán esenciales. El niño y la niña debe tener la posibilidad de poder expresar lo que el mundo externo les evoca y, además, el espacio educativo debe proveer de un ambiente rico en estímulos, rodeado de confianza y seguridad.

Chacón (2012) cita a Gardner cuando refiere que la creatividad es la capacidad que tiene la persona para realizar creaciones de productos materiales, resolver problemas considerando el conflicto como la fuerza que desenvuelve el potencial creativo de la persona y que se entrena en ello al realizar actividades que impliquen acciones que van de lo fácil a lo difícil, de lo conocido al descubrimiento. Gallardo (2014), citado por la misma autora, refiere que al interactuar el sujeto con el objeto de la actividad, se activan las dimensiones cognitiva, afectivo, motivacional, volitivas, emocionales y los otros elementos que

interactúan en la creatividad de forma que se integra la persona, el proceso, el producto como un todo, es decir, es un proceso integrador.

Para ello, uno de los medios facilitadores para contribuir significativamente al desarrollo del sujeto de este siglo, es la educación democrática y basada en la creatividad, centrada en el protagonismo de los sujetos, favoreciendo la reflexión, la fluidez de ideas, la originalidad y la experimentación en distintas situaciones de aprendizaje. Una de las primeras nociones que se asocia a creatividad, es la de ser una capacidad humana, que se encuentra influida “por una amplia serie de experiencias evolutivas, sociales y educativas, y se manifiesta de maneras diferentes en una diversidad de campos” (Sakamoto, 1999 p. 69). Con todo lo anterior, se entiende que el concepto de creatividad es muy diverso y complejo, que se relaciona con todo el entorno social y, además, depende del desarrollo evolutivo propio de cada ser.

Esto significa que cada sujeto desarrolla la creatividad de forma diferente, por lo tanto, los procesos creativos y de aprendizaje se viven de manera personal y son distintos para cada uno. Esta diferencia se puede evidenciar a través de las repuestas y soluciones a situaciones que se le presenten al sujeto. En este sentido, “los individuos expresan la creatividad también de manera diferente, e incluso los rasgos de personalidad y los factores situaciones que están en el origen de la conducta creativa son diferentes de persona a persona” (Jiménez, 2006, p. 174).

Desde ese paradigma, es necesario que la educación, dentro de las escuelas, debe respetar esas individualidades, que se verá manifestada en la forma de representación que nace desde el lenguaje artístico y sus múltiples posibilidades. La creatividad, por tanto, es un acto personal que busca la representación del mundo.

Narváez (2008) enfatiza que, en la etapa infantil, la enseñanza debe centrarse en el pensamiento del niño. Esto hace ver la necesidad de que la

enseñanza se debe orientar a estimular la motivación intrínseca de los infantes, encamínalos a que observen, expresen sus ideas, pregunten, dialoguen, indaguen y reflexionen sobre su entorno de manera que puedan formar sus esquemas previos y problematicen con sus compañeros.

La creatividad es una capacidad del ser humano, desencadenarla depende del factor cultural y en especial de una pedagogía de la diversidad, de los procesos comunicacionales, de la socialización y la cooperación del sujeto ante su medio o contexto. Es un proceso complejo e imprescindible que se produce en diferentes áreas del cerebro y requiere del desarrollo de las funciones cognitivas y habilidades de pensamiento de orden superior para identificar problemas, presentar alternativas de solución consiguiendo un producto final (López-Fernández, 2018), una capacidad transformadora, originadora de alternativas acertadas y trascendentales que construyen y crean al sujeto y los objetos. (Lara-Coral, 2012).

Las escuelas han establecido como prioridad la reproducción y el logro académico medible desde las pruebas estandarizadas. Esto afecta a la creatividad. Mel Levine (2004) ha estudiado lo que denomina “niños con baja productividad”. Aprenden, pero no son capaces de producir. En la mayoría de los casos pueden leer mucho mejor de lo que escriben y no tienen problemas para interpretar la información; sin embargo, por alguna razón, no pueden aplicar lo que aprenden de una manera productiva. La dificultad para escribir es la señal más reveladora de “una producción deficiente en la infancia y adolescencia”. Ello, porque no les ha sido facilitado ambientes en donde se les permita expresar sus emociones frente al objeto de estudio, la reflexión es vista como una habilidad que es trabajada en los últimos años de escolaridad y no como un proceso articulado y propio al ser humano.

Para este mismo autor existen 7 puntos que muestran el déficit de un trabajo en base a la creatividad:

- Producción motriz ineficaz
- Memoria ineficiente
- Control débil de producción
- Distracción social
- Poca energía mental
- Pobreza lingüística
- Desorganización Lingüística

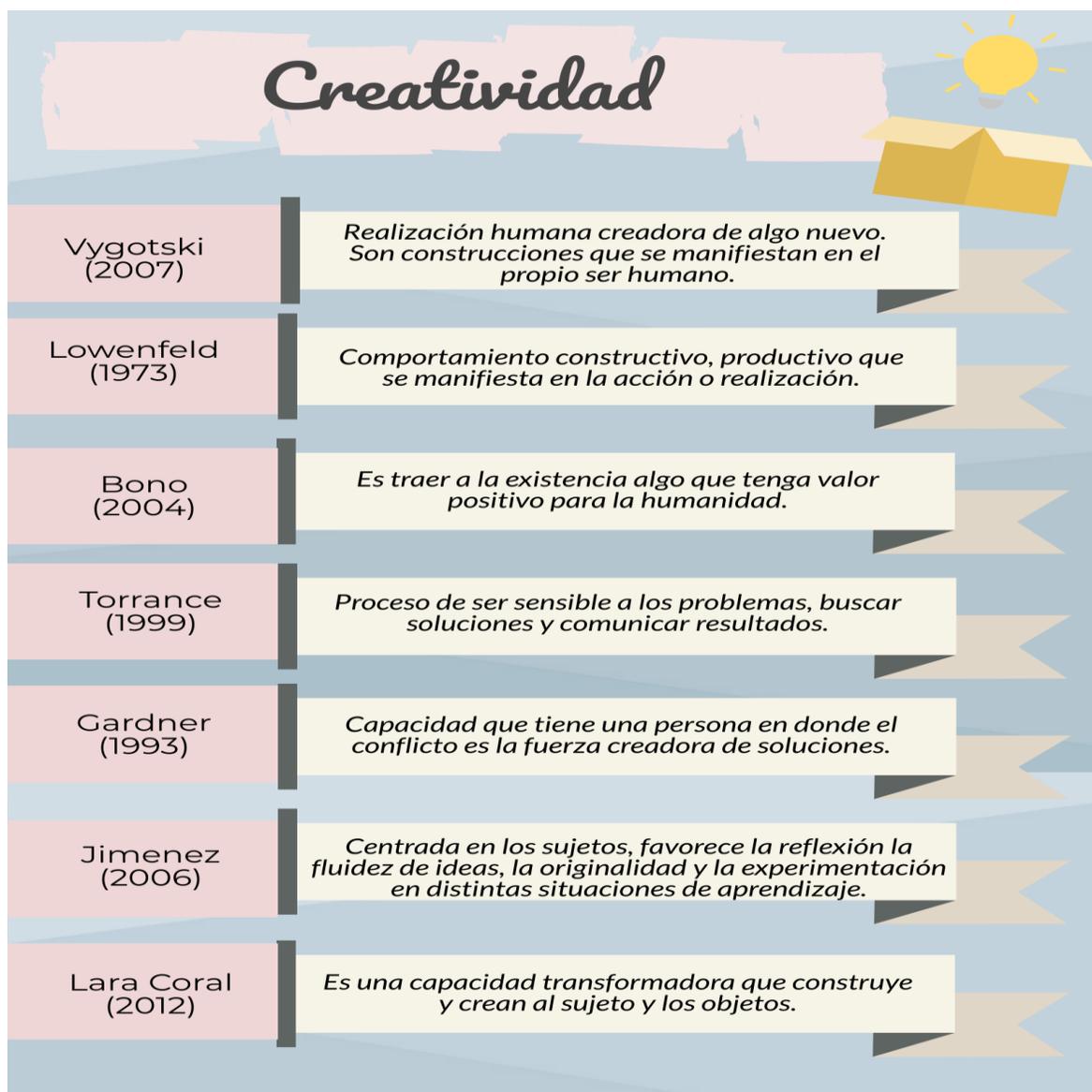
Estimular la creatividad no es presentar problemas lógicos y racionales para buscar respuestas esperadas y lineales, sino que tener la capacidad de comprensión para conectarse con sí mismo y lograr percibir el mundo de una manera personal y distinta. Es la posibilidad de explorar nuevos caminos, pero a la vez, es tener en cuenta los métodos concebidos con anterioridad. Formular una idea, no es encontrar una vía que vaya en contra la corriente solamente, es encontrar soluciones necesarias que respondan de manera creativa a dicho problema. (Palermo.edu, 2020)

Los niños y las niñas tienen una naturaleza curiosa, imaginativa y creativa. Sin embargo, desde las escuelas se les presentan trabajos que están definidos con objetivos e indicaciones para una correcta realización. No existe espacio para que se pueda trabajar y reflexionar desde la creatividad. Esto trae como consecuencia que las niñas y niños de los niveles superiores ya no busquen como recurso la creatividad, ya que ha sido censurada y reemplazada por actividades prefabricada con objetivos que se dirigen más hacia el desarrollo de competencias hacia pruebas estandarizadas, más que a la construcción de una relación significativa entre el mundo interior y el mundo exterior.

Es importante, entonces, volver a retomar la importancia de establecer actividades que estimulen a las niñas y niños para que puedan establecer sus

propios parámetros para encontrar posibles respuestas, desarrollar la capacidad de pensar y poder discutir en base al error, dialogar para reflexionar sobre lo que los rodea y utilizar el cuerpo como un medio fundamental para el conocimiento.

Esquema resumen 4: Creatividad



Fuente: Elaboración propia

2.2 La Imaginación y la Lógica

La imaginación y la lógica están ligadas, pues son parte integral de las potencialidades de los seres humanos. La imaginación permite la indagación, despierta la curiosidad y la creatividad, es una de las formas con que las niñas y niños logran comunicarse con el exterior “La imaginación no es una facultad cualquiera separada de la mente; es la mente misma, en su totalidad, y que, aplicada a una actividad más que a otra, se sirve siempre de los mismos procedimientos” (Rodadri, 2002, p.18), con ello los preescolares habitan el mundo de la sensibilidad y logran, a su vez, poder significar su mundo interior. Por otro lado, la lógica “nace en la lucha, no en la quietud” (Rodadri, 2002 p.23). Ambas representan la combinación exacta que se necesita para poder resolver situaciones problemáticas.

Por otra parte, estas se encuentran como parte fundamental del juego en los niños y niñas. Por ende, el juego se transforma en la evidencia del fruto del trabajo de los docentes con los preescolares “el juego, también, es una fuente de desarrollo y crea la zona de desarrollo próximo (...) en el juego vemos el movimiento del niño en un plano puro de los significados, *inde* la libertad, la imaginación, la satisfacción de los deseos”. (Vygotski, 2007 p. 129) Con esto, el autor revela la importancia del juego, ya que permite la revelación de la imaginación, de los patrones sociales y de los deseos de quien juega. Es decir, es una representación de la realidad, es la lógica mirada desde el prisma de un párvulo. Esta potencialidad creadora es lo que le permite al sujeto modificar su presente y proyectarse al futuro:

De aquí la conclusión pedagógica sobre la necesidad de ampliar la experiencia del niño si queremos proporcionarle bases suficientemente sólidas para su actividad creadora. Cuanto más vea, oiga y experimente, cuanto más aprenda y asimile, cuantos más elementos reales disponga en su experiencia el

niño, tanto más considerable y productiva será, a igualdad de las restantes circunstancias, la actividad de su imaginación. (Vygotski, 2019 p.131)

Esto quiere decir, que la imaginación es un proceso creativo, un acto duradero y complejo en el que pondera la importancia de los saltos intuitivos y la dialéctica del pensar. Existen contraposiciones entre la lógica y la intuición en el proceso creador, sin embargo, esta última desempeña un rol importante en la ciencia y en otras áreas, pero no solo actúa la intuición como proceso mental, también la imaginación, visualización, meditación y contemplación. Para crear una idea, un concepto o un esquema es fundamental la experimentación, la acción y la interpretación. Entonces, lógica e imaginación no puede estar desligadas, sino complementarse para hacer que los seres humanos logren todo su potencial.

2.3. Neurociencia y Niñez

Las primeras experiencias de los infantes serán esenciales para la formación de las redes neuronales y de, lo que muchos autores llaman, la arquitectura del cerebro. Para un buen desarrollo será necesario que los adultos provean de espacios de cuidado, respeto y protección, cargado de experiencias significativas.

2.3.1 Desde los 4 años

Desde los 4 años hay una gran armonización en el desarrollo global del cerebro, debido a la gran cantidad de interacciones y de integraciones que permiten un gran desarrollo de conocimientos y destrezas escolares.

En este sentido, la estimulación ambiental temprana ordenada, integrada y organizada en un mundo rico de estímulos, sin pretender especializar el cerebro en un tipo determinado de conducta, habilidad o destreza será el mejor proceso de llevar a cabo en estos años de vida (Ortiz, 2009, p. 52)

En esta etapa el cerebro está en condiciones de comenzar a generar redes neuronales estables capaces de mantener la información de ambientes estimulados, organizados y planificados. Por lo tanto, debe prevalecer un ambiente lleno de movimiento, colores, participación, juego y música con conductas cercanas a la vida cotidiana (Ortiz, 2009), siempre teniendo en cuenta el contexto y la emocionalidad de cada uno de los niños y niñas.

Es más, las emociones predisponen a tener conductas positivas o negativas frente al aprendizaje, ya que activan neurotransmisores que son capaces de regular temperatura corporal, ritmo cardíaco, sistema respiratorio, etc. es decir, el cuerpo proporciona una base de referencia para la mente, los estados corporales son determinantes en el pensamiento (Damasio, 1996). Este autor, considera a las emociones como parte integrante de las funciones cerebrales que tienen relación con la toma de decisiones y del aprendizaje humano, pues la emoción permite fijar la atención en algo y sobre todo favorecer a que lleve a cabo una acción determinada.

Así también lo menciona LeDoux (1993) las emociones dirigen la atención, crean significados y tienen sus propias vías de recuerdo, elemento necesario para consolidar conocimientos, es decir son un elemento clave del proceso escolar.

Entre dos y ocho años, el cerebro del niño es un buscador inagotable de estímulos que lo nutren y que el medio le ofrece; este período está marcado por una fuerte relación con el entorno natural y sociocultural del niño. El adulto responsable de la formación del niño debe conocer cómo desarrollar las habilidades del pensamiento a través de experiencias que los lleven a descubrir, indagar y sorprenderse, experiencias que sus cerebros interpreten como estimulación específica e irremplazable.

El desarrollo científico ha permitido establecer la importancia de la estimulación temprana. La instrucción y la formación en la niñez debieran aportar la estimulación cognitiva necesaria para el desarrollo del cerebro infantil, facilitando la expansión de las capacidades cognitivas y haciendo más viables los aprendizajes. Aprender es un proceso inherente al ser humano: siempre estamos aprendiendo. Este proceso adquiere mayor relieve cuando se desarrolla en el plano educativo, en la escuela.

2.3.2 Funciones Motrices

El sistema motor es uno de los sistemas más evolucionado en el ser humano, esto quiere decir que gran parte de la actividad del cerebro está dirigida a desarrollar y potenciar el sistema motor:

El aprendizaje, el pensamiento, la creatividad y la inteligencia no son procesos propios del pensamiento únicamente, sino de todo el cuerpo por lo que ayudar a que cuerpo y mente se alíen en beneficio del rendimiento intelectual puede resultar una tarea muy positiva además de sencilla. La psicomotricidad se entiende como una práctica que favorece el desarrollo global de la persona a través del cuerpo y de sus movimiento libre y espontáneos en sus interacciones físicas, simbólicas y cognitivas con el medio (Ortiz, 2009, p. 214)

Cada objeto nuevo, cada situación nueva será explorada por el cuerpo del niño y la niña ocupando principalmente la totalidad de sus sentidos:

“...los órganos de los sentidos funcionan como elementos discriminatorios en todos los ambientes:

Todas las informaciones externas son captadas por los órganos sensoriales y a través de estos datos el hombre se mueve en el espacio, los organiza, escoge una porción de este e instaura en ella una relación con los otros” (Burger, 1974, p. 135)

Es indudable, por lo tanto, que toda persona necesita de su cuerpo para explorar el mundo externo, siendo el contacto cuerpo/mundo fundamental para comprender lo que hay y lo que sucede a alrededor.

Para ello, es necesario incorporar las experiencias previas de los párvulos, entender que cada uno y una trae consigo una historia personal que le permite situarse en la realidad, ya que “no ha tenido lugar el aprendizaje cuando el ambiente no ha respondido, o bien cuando se ha dirigido solo a la mente de la persona, dejando de lado el cuerpo” (Burger, 1974, p. 180). Esto quiere decir, que además de incorporar las bases propias del Ministerio de Educación, la planificación de las Educadoras de Párvulos debe incorporar las diversas fuentes de conocimiento de los niños, en donde la experiencia motora cobra relevancia, pues es la forma que tienen los niños y niñas para descubrir y significar el medio en el que se desarrollan.

Es decir, la práctica psicomotriz debe estar pensada para que el niño pueda actuar, pueda pensar, para luego pensar más allá de la acción, debido que favorece el desarrollo global del niño y la niña en sus aspectos motores, cognitivos y socioafectivos. Con ello, la escuela que toma conciencia del ámbito motriz y de su importancia se transforman en espacios de comunicación y creatividad.

2.3.3 La Danza como Expresión Corporal

Una de las actividades más interesante, en el ámbito de la corporalidad, es la danza, debido a que “es un medio capaz de expresar las emociones y sentimientos mediante la sucesión de movimientos organizados que dependen de un ritmo” (Fernández, 1999 p.17). esto debido a que no solo representa a uno mismo, sino a una cultural, identidad y contexto histórico. Se establece una relación con el medio y con los otros.

Los beneficios que aporta a la educación infantil son numerosos, pues influye sobre el conocimiento de uno mismo, el lenguaje, aporta a la comunicación del pensamiento y a la relación social de los individuos. Permite saber la posición del cuerpo en el espacio físico y como monitoreo de la motivación dentro del aula (Fernández, 1999).

Para los autores Hugas i Battle (1996) y Fernádes (1999), algunos de los beneficios de la danza en la infancia son:

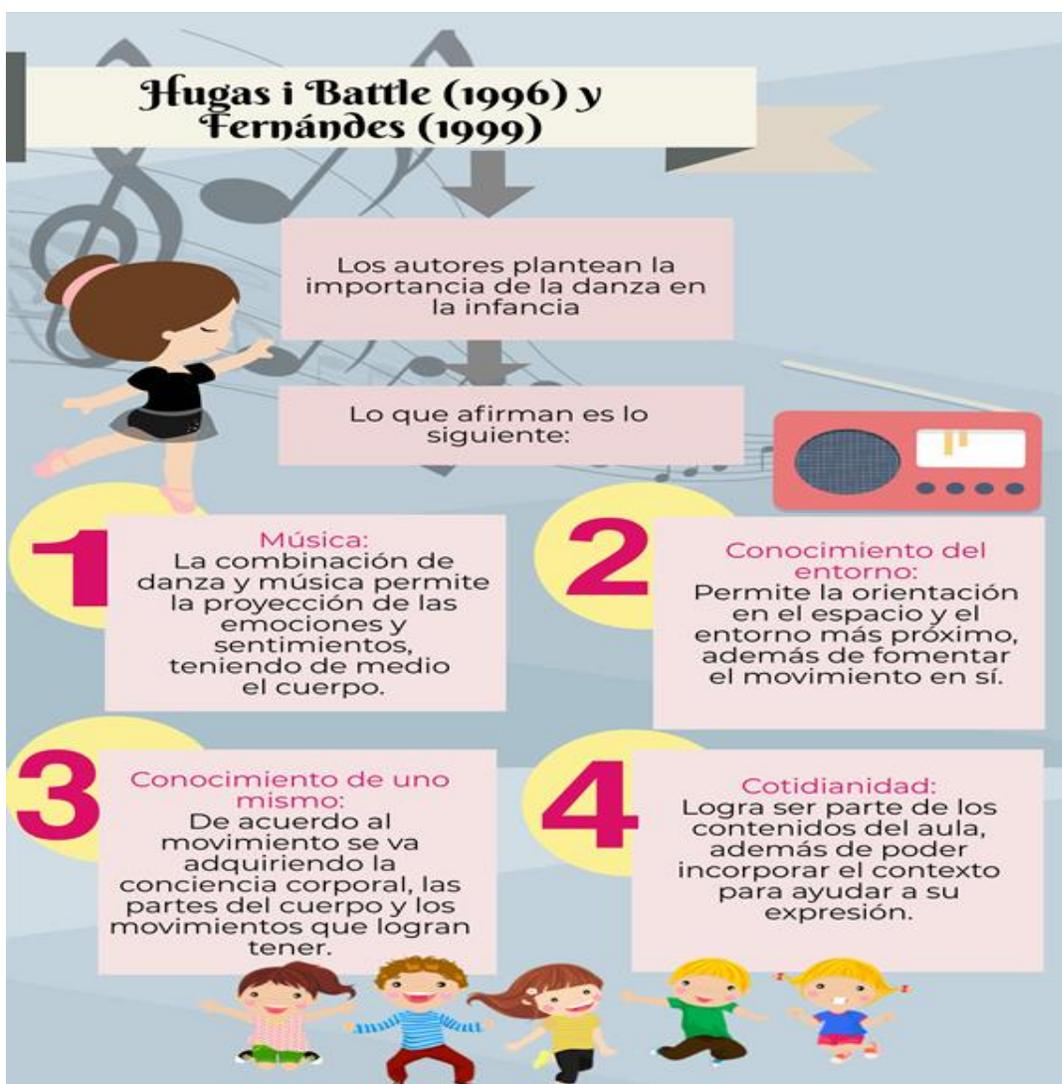
- Música: La combinación de danza y música permite la proyección de las emociones y sentimientos, teniendo como medio el cuerpo, de manera que no quedan solo como parte de la imaginación.
- Conocimiento del entorno: Permite la orientación en el espacio y el entorno más próximo, además de fomentar el movimiento en sí.
- Conocimiento de uno mismo: De acuerdo al movimiento se va adquirieron la conciencia corporal, las partes del cuerpo y los movimientos que logran tener. Se fortalece la independencia segmentaria y ayuda mantener la conciencia de respiración.
- Cotidianidad: Logra ser parte de los contenidos del aula, además de poder incorporar el contexto para ayudar a su expresión.
- Comunicación y lenguaje: Permite, por medio del uso del cuerpo, comunicar sonidos e imitar los sonidos de la naturaleza.

Es entonces que la danza toma un rol significativo, pues permite crear situaciones nuevas en donde los niños y las niñas puedan ir expresando las acciones y sentimientos que va provocando “es una experiencia de movimiento libre y creativo que prepara y estimula al cuerpo para inventar instantáneamente respuestas satisfactorias a situaciones nuevas, experiencia que surge en relación

con el medio de aquel que lo practica: con el espacio, con los objetivos y con el resto de los individuos participantes.” (Cañas, 2000 p. 10)

Por lo tanto, la inclusión de la danza como parte de la planificación en Educación Parvularia, permite la elaboración de respuestas personales frente a situaciones nuevas, en donde el párvulo puede expresarse libremente, quedando plasmada la posibilidad de más de una respuesta frente a una suposición.

Esquema resumen 5: La danza según Hugas i Battle (1996) y Fernández (1999)



Fuente: Elaboración propia

2.4. La Importancia del Juego para el Desarrollo del Pensamiento Creativo

La educación preescolar posee una importancia significativa, pues es el primer paso, luego del aprendizaje directo que se ha entregado en el hogar de los niños y niñas en esta etapa. Es aquí, como el juego tiene un rol fundamental, pues es una actividad básica de los párvulos, una forma de mostrar emociones y exteriorizar el mundo interior y sus significaciones.

Para Bateson (1955), cuando los niños juegan aprenden a desarrollar dos niveles consecutivos:

- a) En sus pretendidas conductas ellos abstraen el sentido de los objetos y acciones y se enfocan a los significados de “hacer creer”
- b) Al mismo tiempo que vigilan sus propias identidades, atienden las verdaderas identidades de los otros jugadores y el significado de la vida real de los objetos que emplean y de las acciones que llevan a cabo en el juego (p.51)

Además, dicho autor, señala que durante el juego los niños no evaden la realidad, sino que son capaces de interpretar roles y combinarlo con su propia identidad. Durante estas acciones, son capaces de resolver problemas que se le presentan, desde su visión y su contexto, por tanto, es una acción reveladora del mundo interno y de lo que los rodea.

Dentro del contexto social “...la actividad lúdica actúa como un importante contexto en el cual el niño adquiere competencias y habilidades sociales” (Cabrera, 1995 p. 22). Es una fuente recíproca de relaciones sociales y del aprendizaje que se dan de las conductas y patrones. Durante las acciones del juego, los niños y niñas imitan conductas que les han sido significativas.

Por otro lado, el juego y las acciones lúdicas toman relevancia en el ámbito de la incorporación de significados y de la elaboración del pensamiento abstracto. En el análisis realizado por Galifret-Granjón (1991) sobre las teorías de Vigostki, señala que los infantes son incapaces de separar al objeto del significado, por lo tanto, el juego les permite ir separando el significante del significado, por lo tanto, puede trasladar un concepto a un objeto que “encarna” aquello imaginado. Desde ese momento comienza el proceso de pensamiento abstracto, “de ellos se deriva que los niños sean pronto capaces de pensar en significados independiente del objeto que representan” (Nadine, 1991 p. 91).

El juego simbólico, del “hacer creer” potencian habilidades importantes en el desarrollo cognitivo de los párvulos, debido a que estas transformaciones permiten asociaciones mentales convencionales en poco usuales, “una serie de transformaciones creativas como un efecto de transformaciones flexibles” (Cabrera, 1995 p. 28), que podrían responder a la capacidad de autonomía y de adaptación al medio.

En el texto “La formación del símbolo en el niño” (Piaget, 1945) destaca que la conceptualización simbólica aparece en la infancia y, se puede observar, en las conductas del juego. En estas actividades se pueden observar cinco conductas de los párvulos:

- a) La imitación diferida: Se sitúa entre los 18 y los 24 meses y es la capacidad como imitar a un objeto mientras este no se encuentra, el significante es simbólico.
- b) El juego simbólico: Es un gran potenciador del aspecto simbólico, cuando la realidad y el sueño no tienen un límite claro. El niño mezcla la red de significaciones y sus deseos. Le atribuyen significados y acciones a objetos que representa a otros.

- c) El dibujo: Al principio es un intermediario entre el juego y las imágenes mentales. En un principio aparece como un juego de ejercicios, desordenado, para luego ser parte de las representaciones realistas.
- d) La imagen mental: Son representaciones de la realidad, son parte de la percepción , pues asocia sensaciones e imágenes.
- e) El lenguaje: Pareciera que el lenguaje es esencialmente una herramienta de socialización para el niño y la niña, sin embargo, posee la función de acompañar y reforzar la acción.

El juego permite la unión entre el mundo abstracto y la realidad, entre la experiencia sensoriomotriz y del pensamiento representativo, por lo tanto se transforma en un recurso para poder asimilar la realidad y el mundo que lo rodea. Es decir, es una forma de asimilar las reglas sociales que son indicadas por ,os adultos, de manera que el trabajo de asimilación se hace por medio de la imitación de acciones con una fuerte carga simbólica y de realidad.

Es por ello, que el juego, al ser un componente esencial en el desarrollo de las niñas y niños debe incorporarse en las actividades a realizar dentro del aula, pues permite la expresión y entrega pautas sobre lo que se debe incorporar en las planificaciones, es decir, de aquello que resulta significativo. Para Sarlé (2001), el juego permite que el maestro o la docente puedan entrar en la dualidad de observador y participante, por lo tanto, le permite la extracción de las conclusiones necesarias para la futura toma de decisiones:

Si el juego fuese, precisamente, un brote único, aislado, una aberración ampliamente difundida, pero temporalmente inocua, de la infancia, sería que quizás interesante como hecho, pero su estudio tendría escaso valor científico. Sin embargo, el juego ha sido vinculado a la creatividad, a la solución de problemas, al aprendizaje de lenguaje, al desarrollo de papeles sociales, y otros fenómenos

cognoscitivos y sociales. La necesidad de precisar la naturaleza de estos vínculos sigue motivando la realización de investigaciones (Garvey, 1985 p. 15).

Es cierto entender que el juego es una conducta intrínseca del ser humano, es donde se funda la conducta, no es incorporar el juego a la educación, sino que relacionar la propuesta educativa con las acciones lúdicas, de manera que los niños y las niñas, por lo tanto, sean en conjunción de las construcciones metodológicas.

Esquema resumen 6: Piaget y el juego



Fuente: Elaboración propia

2.5. Música y la Expresión Musical en la Infancia y Educación

En las etapas iniciales los seres humanos captan la música desde el plano sensorial, para luego convertirse en memoria afectiva y sensorial, es “el arte de combinar sonidos según unas reglas, de organizar un tiempo con elementos sonoros. La música es también un lenguaje que poseemos todos sin haberlo estudiado nunca. Este lenguaje está al alcance de todos y nos sirve para expresarnos y para comunicarnos” (Vallaincourt, 2009 p.11). Sin tener conocimientos previos, el infante puede entregarle un significado. Para el mismo autor, la música sirve como terapia para mejorar la condición física y emocional del individuo.

Existen beneficio concretos que aporta la música a los individuos, como los descritos por Rodríguez (s.f /p. 4-5):

- Es uno de los elementos primordiales para lograr el equilibrio emocional, intelectual y motriz
- El cantar, le permite a los niños desarrollar la inteligencia , la creatividad y despertar la imaginación
- Les ayuda a aumentar la capacidad de concentración y reforzar la memoria
- Mejora su memoria y sus capacidades vocales y auditivas
- Les ayuda a familiarizarse con conceptos matemáticos y estimula el desarrollo de la lógica
- El pequeño que canta, aprenderá a hablar más rápido. Además, que lo convierte en un ser más amigable y comunicativo. De este modo el niño mejora su forma de hablar y de entender el significado de cada palabra. Lo mismo ocurre en el aprendizaje de otros idiomas
- Estudios recientes, indican que la música nutre al cerebro
- El canto es la expresión de un niño saludable, y aunque lo hacen sin fin, les ayuda a reforzar la memoria y aprender nuevos conceptos

- Lo que aprenden cantando se le queda grabado con un mayor grado de retención, porque los motiva y les divierte.

La finalidad de la expresión musical en el aula es la expresión subjetiva y creativa del sujeto, teniendo como propósito la comunicación de emociones y estados de ánimo mediante los sonidos (Arguedas, 2004).

Por ende, las planificaciones y toda estrategia en este ámbito están al servicio para colaborar en el desarrollo de los procesos para adquisición de conocimientos, la creatividad, el gusto artístico, la sensibilidad, la sociabilidad y la creatividad “La música en la educación general no apunta a la formación de especialistas en un área dada, sino a la promoción del desarrollo pleno de las facultades totales del hombre siempre en orden al aprovechamiento personal y colectivo de las potencialidades individuales” (Frega, 1998 p. 20).

En la audición de música intervienen aspectos cognitivos, psicológicos y afectivos, la apreciación musical, por su parte, permite la comparación, el análisis, la síntesis y la selección, que evocan e invocan respuestas físicas y afectivas “la música tiene una gran capacidad para conmover de forma casi universal a todos los individuos en función de los parámetros musicales que establece cada comunidad o cultura; y es al mismo tiempo, una vía de expresión emotiva” (Pascual, 2002 p. 301). Por lo tanto, la inclusión en el currículo preescolar asegura la formación integral de los niños y niñas, pues es democrático, permitiendo la libertad y la espontaneidad.

Esquema resumen 7: Rodríguez y la música



Fuente: Elaboración propia

2.6. Gestión Curricular

El siglo XXI trajo como consecuencia el cambio en la manera en que las organizaciones buscaban su manera de transformarse y, con ello, la educación chilena comenzó a incorporar el concepto de gestión a su forma de mirar la administración de las comunidades de aprendizaje. Por su parte, Casassus, citado por Lavín y del Solar, plantea frente a la transformación institucional:

Los rasgos diferenciadores de la transformación institucional, se encuentra la pérdida del monopolio de la escuela sobre la transmisión de conocimientos (la emergencia de las comunicaciones); la aparición de nuevos actores sociales vinculados a la educación como lo son las comunidades locales, los políticos, sectores productivos, etc; la concepción política curricular, basada en contenidos mínimos y fundamentales que deben ser contextualizados por el centro educativo (Lavín, 2000 p.18).

Pilar Pozner (1995) define la gestión escolar como “el conjunto de acciones, relacionadas entre sí, que emprende el equipo directivo de una escuela para promover y posibilitar la consecución de la intencional pedagógica en – con – para la comunidad educativa” (p.20). Por consiguiente, la gestión es centrar la unidad educativa en torno de los aprendizajes de los estudiantes. Con ello, se busca que las escuelas puedan ser autónomos en la toma de decisiones con respecto a la articulación de las experiencias de aprendizaje en los estudiantes “la gestión, en general, se encarga de los procesos que debe llevar la organización, con el fin de articularlos y asegurar su institucionalización” (Ulloa, 2017). En otras palabras, la gestión curricular busca que aquello que se escribe (como planificación) se lleve a cabo en la práctica, como una forma de asegurar la calidad.

Los Estándares Indicativos de Desempeño para los Establecimientos Educativos y sus Sostenedores (MINEDUC, 2014) hacen una distinción entre gestión pedagógica y gestión curricular “la gestión pedagógica implica políticas, procedimientos y prácticas para preparar, implementar y evaluar el proceso educativo. Se entiende que este proceso es pertinente a las necesidades y potencialidades de los estudiantes a fin de que estos logren los aprendizajes esperados” (p.5). En cambio, se refiere a la gestión curricular está referida a políticas, procedimientos y prácticas que desarrolla el Director y equipo técnico-pedagógico y los docentes, para coordinar, planificar, monitorear y evaluar el proceso de enseñanza-aprendizaje (MINEDUC, 2014 p.8).

La gestión curricular, por lo tanto, es la encargada de mediar entre el currículo establecido y el enseñado, plantea que, tanto directivos como docentes, deben establecer diálogos constructivos que permitan compartir experiencias, el sentido del currículo, socializar prácticas pedagógicas desde la planificación hasta las estrategias de enseñanza, para supervisar y acompañar tanto a docentes como a estudiantes.

Es así como se entenderá gestión pedagógica curricular como el conjunto de procedimientos que permiten llevar a cabo el currículum desde la objetivación (currículum prescrito), considerando su adaptación hasta la realidad educativa y lo que sucede en la sala de clases (Zabalsa, 2000). Del mismo modo, Volante et al (2015) han definido la gestión curricular como “el conjunto de decisiones y prácticas que tienen por objetivo asegurar la consistencia entre los planes y programas de estudio, la implementación de los mismos en la sala de clases y la adquisición de los aprendizajes por parte de los estudiantes”. (Volante, 2015 p.97).

Marzano (2003) resume en 7 los pasos de la gestión curricular:

- 1.- Identificar y comunicar los contenidos considerados esenciales para todos los estudiantes.
- 2.- Asegurar que los contenidos esenciales sean entregados en el tiempo necesario y programado para su enseñanza.
- 3.- Secuenciar y organizar los contenidos esenciales de forma tal que los estudiantes tengan reiteradas oportunidades de aprenderlos.
- 4.- Asegurar que los profesores del nivel se focalicen en estos contenidos esenciales durante sus sesiones de clases.
- 5.- Proveer estrategias y recursos para proteger el tiempo de enseñanza de los contenidos esenciales.
- 6.- Proveer retroalimentación y tiempo recuperativo para asegurar el aprendizaje de los contenidos esenciales en los estudiantes que requieren de soporte adicional.
- 7.- Distribuir la información entre los diversos agentes que están comprometidos con el dominio de los contenidos esenciales en todos los estudiantes.

Con ello, se destaca que el foco de la gestión curricular está en seleccionar los contenidos relevantes, asegurar su enseñanza y velar por la coherencia y pertinencia, pudiendo monitorear y retroalimentar a todos los actores involucrados. Es decir, que se lleve a la práctica el currículo que se plantean desde las bases curriculares y desde la planificación para la enseñanza-aprendizaje. Para Elgueta (2004):

El currículum implementado efectivamente en el aula está constituido por el conjunto de las capacidades que el establecimiento pone a disposición de los estudiantes y son expresadas en las prácticas y las actividades que el docente despliega en el aula. Si bien está basado en lineamientos oficiales prescritos, el rol del profesor es clave en la secuenciación, selección, flexibilidad y tiempo destinado a los distintos contenidos; en este mismo sentido, el currículum aprendido –los

conocimientos y capacidades efectivamente logradas por los estudiantes—, está mediado por decisiones docentes y la escuela. (p. 109)

Por ello, dentro de la gestión curricular no solo está el rol del coordinador académico o U.T.P., sino como el o la docente se encarga de aprehender el curriculum y adecuarlo a las necesidades de su grupo, de acuerdo al contexto y realidad en la que se encuentran todos los actores, además de ir entrelazando las propuestas propias del colegio o escuela, es decir, una suma de objetivos esperados.

El currículo de Educación Parvularia nace como una necesidad de poder establecer estándares que aseguren la calidad y equidad para ofrecer una educación de mayor calidad con igualdad de oportunidades, ya que en él se establecen los aprendizajes básicos que han de adquirir todos los niños y niñas de un país para lograr su pleno desarrollo y continuar aprendiendo (Blanco, 2012). Esto quiere decir, que deben tener coherencia y sentido de continuidad hacia las otras etapas de aprendizaje.

Además, se debe tener conciencia que el niño y la niña son el centro del aprendizaje significa promover su iniciativa, creatividad y participación, utilizando estrategias que estimulen el juego, la experimentación, la observación y la interacción con los adultos y sus pares. El proyecto de la IEA (Asociación Internacional de Evaluación del Rendimiento Escolar) de la enseñanza preescolar constató que cuando los niños de 4 años habían participado en programas donde predominaban actividades no estructuradas y centradas en su interés, estos tenían mejores resultados en las pruebas de lenguaje que aquellos que habían realizado más actividades orientadas al desarrollo de las competencias de lectura, escritura y aritmética (UNESCO, 2007). Por lo tanto, el currículo debe centrarse en la flexibilidad y la capacidad de indagación que tiene las niñas y niños de estos niveles.

Una serie de investigadores recalcan la importancia de incluir el juego en las planificaciones, pero son enfáticos para señalar que toda actividad debe estar bien planificada y con objetivos concretos, es decir actuar desde la planificación y la intencionalidad, para dejar de lado la espontaneidad o la mera intuición (Sensat, 2005).

La gestión curricular, por lo tanto, es un aspecto fundamental de la labor del director y del equipo directivo, puesto que uno de los principios que fundamentan esta afirmación es la importancia que ostenta el currículo como medio de reproducción social, es el elemento del cual se sirven los grupos de poder o el aparato estatal en algunos casos para modelar a la sociedad:

El curriculum es un producto de la historia humana y social, y un medio a través del cual los grupos poderosos han ejercido una influencia muy significativa sobre los procesos de reproducción de la sociedad, incidiendo, y quizás controlando, los procesos mediante los cuales eran y son educados los jóvenes (Kemmis, 1993 p. 160)

Esto no quiere decir que el director trabaje en función de esta realidad, pero sin duda parte de su labor es asegurar la formación ciudadana tal cual la quieren los grupos de la elite política y económica del país, lo que sin duda, le da una mayor importancia y realce a la figura del director. Por otra parte, el director y el equipo directivo deben lograr y asegurar la bajada del curriculum a las aulas, por tanto, se debe trabajar en coherencia y cohesión con todos los docentes para el logro de este objetivo, promoviendo estrategias conjuntas de enseñanzas efectivas que abarquen los contenidos, habilidades y competencias requeridas por el marco curricular.

Por otra parte, la implementación curricular toma un rol esencial en el sistema educativo nacional, ya que busca que todos los estudiantes tengan las

mismas competencias que fueron establecidas en las bases nacionales. De esta manera, la forma que va tomando y se organiza en curriculum hará que cada escuela pueda tener un sello personal, que sea el eje de la identidad cultural escolar.

Otra fuente importante de un buen proceso enseñanza – aprendizaje será el aspecto evaluativo, tal como lo establece el Marco Para la Buena Enseñanza: el profesor recoge evidencias de los aprendizajes de sus estudiantes, a partir de los productos de sus trabajos y de procedimientos específicos de evaluación, que le permiten establecer el nivel de logro de los aprendizajes esperados (2005). Esto que permite validar la práctica que ocurre en el aula, siempre y cuando existan instancias de retroalimentación efectivas, de manera de buscar la creación de instrumentos actualizados y coherentes con los procesos que se dan en el establecimiento educacional.

La articulación entre las metas del establecimiento y los requerimientos del sistema educativo nacional planteado en el currículo, deben apuntar al desarrollo de aprendizajes de los estudiantes, los que, a su vez, deben estar en conocimiento de lo que se espera de ellos. Esto se consigue principalmente a través de una buena gestión estratégica, en la cual logre implicar a su equipo directivo y cuerpo docente en la misión del establecimiento la estrategia fundamental que mejor define el pensamiento estratégico de un líder es la capacidad de implicar a su gente en un proyecto de misión compartida que define el tipo de cliente que quieren educar y los principios básicos asumidos por todos que inspiraran su labor educativa (Álvarez, M. 2013), es decir, es una tarea de todos con roles bien definidos, en las que cada uno debe ser consciente de que es parte de un sistema que se articula y funciona en base a variadas fuentes y enfoques que tienen como fin último la formación de personas capaces de resolver problemas de manera innovadora y asertiva.

Esquema resumen 8: Gestión Curricular según Marzano



Fuente: Elaboración propia

2.7. Bases Curriculares de la Educación Parvularia en Chile

En el año 1997 representantes de la JUNJI, INTEGRA y MINEDUC acompañados del ministro de educación de la época, José Pablo Arellano, comienzan a dar forma y fuerza a las nuevas unidades curriculares. Para 1998 se comienzan a desarrollar diferentes procesos que desembocan a lo que hoy conocemos como las Bases Curriculares de Educación Parvularia (BCEP).

Este instrumento permitió la profesionalización de la labor docente en las primeras etapas de la niñez, así como también de integrar los contextos y realidades a la pertinencia de las etapas de desarrollo de los niño y niñas. Su creación y elaboración se terminó en el año 2001. Su ejecución comenzó en el año 2002 con capacitaciones de ellos mismo organismos que impulsaron su elaboración.

Según Peralta (2012) las principales características y fundamentos de las BCEP son:

- a) Un currículo que entregará las bases y que permitiera la flexibilidad, dada la experiencia de las educadoras y la profesionalización docente. De ahí radica su nombre, es una base que permite la apertura la construcción curricular diferenciada que permite a las educadoras poder aplicarlo a través de diferentes modalidades.
- b) Dados los avances en neurociencias, psicología y pedagogía se optó por hacer un currículo que se organizará en dos ciclos: del nacimiento hasta los 3 años y de 3 a 6 años, con ámbitos de flexibilidad entre los aprendizajes limítrofes de acuerdo a la edad de corte (3 años). se toma en cuenta los cambios evolutivos del menor, así como también la diversidad en el desarrollo debido al contexto socio-familia.
- c) El sustento para el fundamento de elaboración está relacionado con dos ideas fuerza: un concepto potenciado de párvulo como niño-sujeto de sus aprendizajes en el marco de un contexto socio-histórico-cultural y ambiental que ofrece mejores oportunidades para el desarrollo y aprendizaje.

d) Dado el enfoque pedagógico del instrumento, se optó por organizar los aprendizajes en torno a tres grandes ámbitos de experiencias de aprendizaje: Formación personal-social; Comunicación; y Relación con el medio natural y cultural, superando así los enfoques psicologistas que lo hacen por áreas o aspectos de desarrollo. La formulación de objetivos se planteó en términos de “aprendizajes esperados”, entendiendo por ellos, aspiraciones de tipo intermedio en cuanto a su especificidad, que pueden favorecerse a través de diversas formas y con contenidos desafiantes e integrales.

Se entenderá por Bases Curriculares al “Marco Curricular que rige a las Educadoras de Párvulos y que orientan la labor de educación” (BCEP, 2018 p.7). Estas bases tienen un conjunto de fundamentos integrados que están organizados en tres ámbitos. Es decir, son una selección cultural de aquello que los niños y niñas de Chile deben aprender, una decisión sobre qué es lo que se espera que aprendan y de ser un garante de la equidad en educación (Vásquez, 2005).

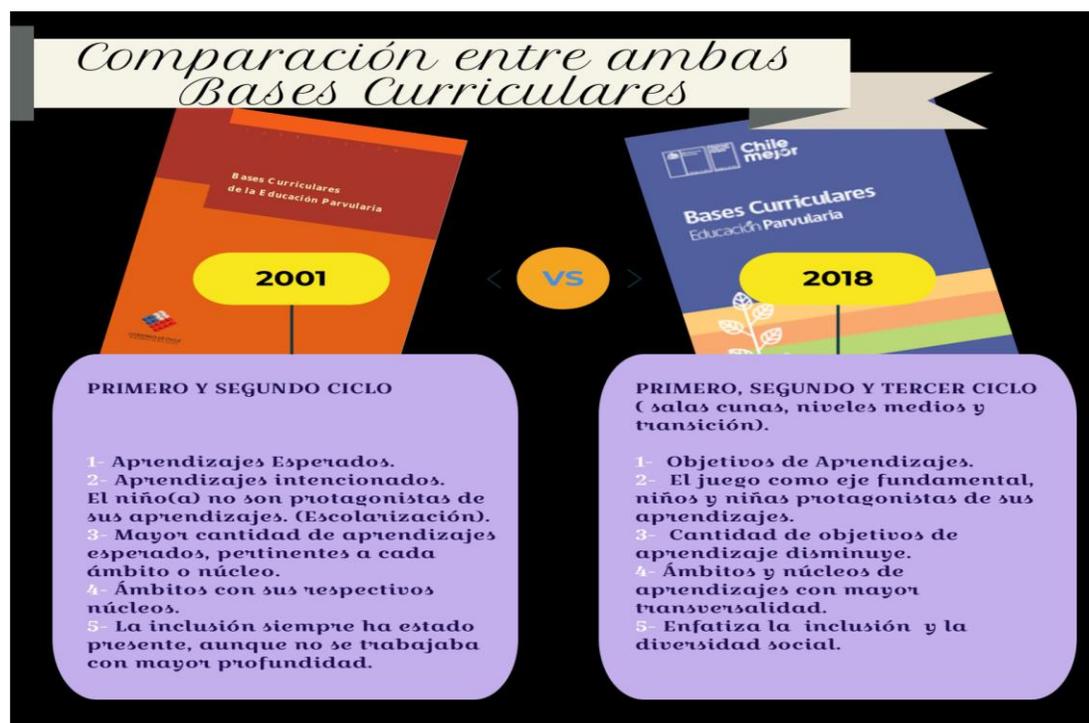
Las nuevas Bases Curriculares del año 2018 han definido tres núcleos transversales fundamentales: autonomía, convivencia e identidad. Busca que los niños y niñas puedan vivir experiencias de aprendizajes que permitan la interacción entre todos y todas. Dichas Bases son una modificación y actualización de las que fueron elaboradas en el año 2001 “incorporan, por una parte, la actualización permanente de los avances en el conocimiento sobre el aprendizaje y el desarrollo en esta etapa de la vida y los aportes en el campo de la pedagogía del nivel de Educación Parvularia” (BCEP, 2018 p. 18), además de incorporar los nuevos requerimientos para este siglo, como son la inclusión, la formación ciudadana, el desarrollo sustentable y la diversidad.

Con todo lo anterior las BCEP “han sido enriquecidas con el aporte de nuevos conocimientos derivados de la investigación y de buenas prácticas pedagógicas, tanto del país como internacionales” (BCEP, 2018 p. 19). Es decir, son un conjunto de fundamentos, objetivos de aprendizajes y orientaciones para el

trabajo pedagógico con niños y niñas en etapa preescolar. Son concebidos “como un referente para la organización integral de la trayectoria formativa de calidad, respetuosa de las características, intereses, fortalezas y necesidades de niños y niñas” (BCEP, 2018 p. 23).

Por primera vez, se incluye a la Educación Parvularia, donde la ley establece que las Bases Curriculares deben definir los objetivos de aprendizajes coherentes que permitan el logro de los objetivos generales establecidos. Con esto, se reconoce al nivel como parte fundamental del desarrollo de las personas, además de la necesidad de actualización y enriquecimiento de los objetivos, atendiendo al contexto social y cultural. Asu vez, con la LGE se establece y comprende que la educación es un derecho social.

Esquema resumen 9: Bases Curriculares 2001 v/s Bases Curriculares 2018



Fuente: Elaboración propia

2.7.1 Fuentes de las BCEP

Las fuentes de las cuales se nutre esta actualización son múltiples y sus ámbitos van desde lo teórico, normativo, sociocultural y hallazgos recientes. Estas fuentes son (BCEP, 2018 p. 20):

- A) Ley 20.370, la Ley 20.379 (Chile Crece Contigo; la Ley 20.529 que crea el Sistema Nacional de Aseguramiento de Calidad de la Educación; Ley 20.385 que crea la Subsecretaría de Educación Parvularia; la Ley 20.845 llamada de Inclusión Escolar; la Ley 20.911 que crea el Plan de Formación Ciudadana.

Los principios y compromisos sustentadas en los tratados y convenciones internacionales de derechos humanos que Chile ha ratificado.

- B) Aportes de los cambios socioculturales, de hallazgos y avances teóricos de distintas disciplinas y las ciencias. (...)Es así como la evidencia señala que el sedentarismo, la falta de movimiento, la alimentación poco saludable, son considerados factores de riesgo para la salud y el bienestar, lo que demanda aprendizajes y orientaciones para la adopción de prácticas saludables permanentes

Los fenómenos socioecológicos que afectan la sostenibilidad ambiental, resulta fundamental incorporar desde los primeros años acciones para abordar estos desafíos.

- C) Investigaciones del campo de las neurociencias, que evidencian que lo que sucede en los primeros años de vida influye en el desarrollo en la estructura cerebral. La plasticidad cerebral ofrece la posibilidad de aprender y desaprender de manera permanente, formando y reorganizando nuevas conexiones que son acordes a las experiencias vivenciadas por niños y niñas lo que potencian la posibilidad de ir complejizando los aprendizajes.

Para poder elaborar las BCEP, además de lo anteriormente planteado, se tomaron otras fuentes que corresponden a las conclusiones de las jornadas nacionales de los Diálogos Temáticos, se recogieron las opiniones de profesionales que desempeñan labores en establecimientos que cuentan con Educación Parvularia. Por otra parte, se realizó una revisión detallada de las Bases Curriculares de los años 2009, 2012 y 2013, de manera de poder resguardar la trayectoria educativa. Se apoyaron en los Mapas de Progreso del Aprendizaje para el tramo de 0 a 6 años (publicados el año 2008) y en los currículos internacionales para considerar fundamentos, estructuras, objetivos y contenidos relacionados con la calidad de educación.

En cuanto a, los cambios que se pueden apreciar las BCEP 2018 describe las principales innovaciones:

Se enriquecen los fundamentos, principios y núcleos con nuevas perspectivas acerca de la infancia, el aprendizaje y orientaciones valóricas, enfatizando la inclusión y diversidad social, y las actitudes ciudadanas desde los primeros años. Del mismo modo, se renuevan las orientaciones para los procesos educativos, integrando las visiones actuales acerca de la planificación y evaluación, como también los factores que contribuyen a la generación de ambientes de aprendizaje significativos. (p. 15).

En relación con lo anterior, las nuevas Bases Curriculares buscan incentivar la intervención de experiencias que resulten significativas, la incorporación de juego como estrategia y el protagonismo de las niñas y niños en su formación.

Asímismo, las BCEP visualizan a la pedagogía como la posibilidad de interacciones “que implican identificar las oportunidades que existen para integrar y potenciar los distintos ámbitos del currículo” (BCEP, 2018 p. 22). Es decir, utilizar todos los recursos y herramientas con la que disponen el Ministerio y los establecimientos para favorecer la globalidad de las oportunidades educativas.

Por consiguiente, las Bases Curriculares buscan que los educadores y educadoras puedan generar ambientes de aprendizajes basados en experiencias pertinentes y con sentido para los niños y niñas, de manera que se promueva una disposición activa, creativa y permanente que le entregue sentido y comprensión de sí mismo y del entorno.

2.8. Núcleo Lenguaje Artístico

Cada uno de los núcleos tiene su propia definición general, explicitando los fundamentos esenciales y desde una mirada integradora. Para esta investigación se ha seleccionado como el más pertinente al Núcleo de Lenguaje Artístico ya que “tienen un potencial simbólico, divergente y sensible que contribuyen a explicitar los múltiples significados que tienen las experiencias” (BCEP, 2018 p. 76). Se constituyen como herramientas esenciales para poder exteriorizar las vivencias y emociones frente a la interacción con otros y con el medio. Para este estudio, destaca en las Orientación Pedagógicas la creatividad que:

Implica el desarrollo de ciertos criterios de pensamiento que le son muy propios, tales como la flexibilidad, la fluidez, la originalidad y la sensibilidad. Para potenciar, el equipo pedagógico deberá organizar experiencias para el aprendizaje que usen recursos cotidianos, simples y atractivos que provoquen sorpresa y asombro. (BCEP, 2018 p. 74).

Para ello, destaca que deben crear espacios donde los niños y las niñas tengan a su disposición múltiples posibilidades para el proceso creativo, en donde se incorporan estrategias de mediación que permitan explorar, descubrir y experimentar. El propósito de este núcleo busca la expresión creativa de la realidad, para poder representar el mundo interno y la relación con el entorno cultural y natural.

Para poder organizar un currículo atingente y coherente a la etapa del desarrollo, el Ministerio entrega Orientaciones Pedagógicas que permiten extraer palabras y conceptos que son importantes de atender

Se trata de que los párvulos puedan experimentar y tomar contacto con producciones de diversos lenguajes artísticos, es decir, pintura, modelado, escultura, música, danza, teatro, entre otros. El juego, en un sentido amplio, es un tipo de actividad muy afín con los objetivos de aprendizaje de este núcleo, especialmente con la dimensión expresiva de los lenguajes artísticos. (BCEP., 2018 p. 74)

Aparece el concepto de “juego”, como una dimensión importante para el conocimiento, ya que permite ir incorporando el arte como un medio que permite el desarrollo de la expresión de los lenguajes artísticos. Busca que las niñas y niños logren tener espacios de manifestación de su expresión creativa, en donde se pueda observar la realidad y poder representarla. El juego, el arte, la música y la danza entre otras manifestaciones que contienen lenguajes artísticos permite que los niños vayan incorporando, por medio de la imitación, las experiencias personales y puedan manifestar desde una función simbólica. Es decir, enseñar a pensar, a crear y a interpretar la realidad.

A través, de la revisión de diversos autores en torno a los conceptos de creatividad, pensamiento, funciones motrices, imaginación y juego, y los aportes de las Bases Curriculares de Educación Parvularia se ha de tener en cuenta que el pensamiento creativo es la base para el desarrollo del pensamiento crítico reflexivo. El papel del movimiento, desde una perspectiva de motor del conocimiento, será esencial para motivar actividades significativas. Es así como el juego no es desvinculante de lo académico, sino que se debe establecer una relación estrecha pues entrega pautas de lo que se debe planificar en el aula.

Los lenguajes artísticos son medio por el cual los niños y las niñas pueden expresar sus emociones, establecer significados, aprehender la realidad y adquirir reglas y normas sociales; son una fuente de la posibilidad de crear situaciones en donde las problemáticas posean variadas respuestas y, en donde, los infantes, puedan reforzar su autonomía y la apropiación de los valores humanos.

3. Marco Metodológico

3.1 Diseño de la Investigación

Esta tesina se ubica en el contexto de la investigación cualitativa, que tal como lo plantea Hernández Sampieri (2014, p.358) “busca la recolección de datos no estandarizados ni predeterminado”, entendiéndolo que es la observación a una realidad subjetiva que el investigador se va apropiando en la medida que avanza su estudio. Además, se entiende que es un proceso cualitativo “es en espiral, en la cual las etapas interactúan y no siguen una secuencia lógica” (Hernández, 2014, p. 358).

La investigación cualitativa es una actividad sistemática orientada a la comprensión en profundidad de fenómenos educativos y sociales, a la transformación de prácticas y escenarios socioeducativos, a la toma de decisiones y también hacia el descubrimiento y desarrollo de un cuerpo organizado de conocimientos (Sandín, 2003)

Por otra parte, busca establecer fundamentos teóricos que se vayan estableciendo en la realidad que se está observando, que tiene como objetivo el entendimiento del fenómeno en sus dimensiones y aprender de las experiencias y puntos de vistas, “los resultados de este tipo de estudios no intentan generalizarse a poblaciones más amplia, sino que se dirigen a la comprensión de vivencias en

un entorno específico, cuyos datos ayudan a comprender el fenómeno” (Hernández, 2014, p. 364). Desde esta perspectiva esta tesina busca analizar las propuestas metodológicas y estratégicas para el desarrollo del pensamiento creativo en el núcleo de Lenguaje Artístico para el nivel preescolar de kínder en el colegio Palmarés Oriente de Quilicura.

Cabe señalar que, según Sandín (2003, p. 5-65), este tipo de estudio poseen las siguientes características:

- Es particularista, ya que se centra en un fenómeno particular, el caso posee relevancia en sí mismo por lo que se revela y lo que pueda representar.

- Es descriptivo, ya que su producto final es una descriptiva densa y engrosada del fenómeno de estudio.

- Es heurístico, ya que, aclara la comprensión que podría desarrollar el lector acerca del fenómeno. Puede dar lugar a descubrimientos de nuevos significados, por lo que podría incrementar la experiencia de dicho lector o reafirmar lo que pudiera saber.

- Es inductivo, porque su razonamiento va de lo particular lo general, lo que propicia el descubrimiento de nuevas relaciones y conceptos, más que la verificación de hipótesis predeterminadas.

Para esta investigación se ha decidido el 3° Nivel, llamado de Transición, que abarca a los párvulos hasta los 6 años. Las B CEP definen a este nivel como “se puede diferenciar del nivel anterior, gracias a sus mayores capacidades motrices, cognitivas, afectivas y sociales. Se justifica como un nivel de transición entre Educación Parvularia y Educación Básica, con diseños curriculares que buscan hacer un puente entre ellos” (B CEP, 2018 p. 17). Es decir, se concibe como niveles de un aprendizaje continuo, entendiendo que el nivel escogido es de relevancia por su característica de articular dos ciclos.

3.2 Unidades de Análisis

Como se ha mencionado en el marco justificativo, este estudio está contextualizado en el Colegio Palmarés Oriente de la comuna de Quilicura, específicamente en el nivel Kínder. Dado que es un estudio documental, las unidades de análisis están compuestas por las planificaciones, que se les asignó un criterio para su selección.

Los criterios de selección para el análisis de las planificaciones fueron las siguientes:

- i) Año 2019, primer semestre, primera unidad
- ii) Elaborada por docentes con situación contractual más antigua dentro del colegio
- iii) Nivel donde la coordinadora de la Unidad Técnico Pedagógica realiza las labores de docencia
- iv) Kínder, debido a que ya posee lineamientos de identidad escolar
- v) Planificaciones diarias

Unidad de Planificación	fecha
Marzo – abril	08.03
	11.03
	22.03
	01.04
	12.04
	26.04

3.3. Técnicas de Recolección de Información

El análisis de la información proporcionada por las planificaciones, se realizó por medio de una lista de cotejo con los conceptos que fueron extraídos desde las B CEP, el PEI del Colegio Palmarés Oriente, las Planificaciones de kínder del establecimiento y los autores del marco teórico, de manera de poder analizar y reflexionar acerca de cómo se gestiona el pensamiento creativo en el nivel Kínder en dicha institución educativa.

Para la construcción de la lista de cotejo es necesario comprender que “corresponde a un listado de enunciados que señalan con bastante especificidad, ciertas tareas, acciones, procesos, productos de aprendizaje, o conductas positivas” (UTEM, 2018). Frente a cada uno de aquellos enunciados se presentan dos columnas que el investigador emplea para registrar si una determinada característica o comportamiento importante de observar está presente o no lo está, es decir, en términos dicotómicos. Se considera un instrumento de evaluación diagnóstica y formativa dentro de los procedimientos de observación. (UTEM, 2018).

La lista de cotejo fue sometida a juicio de expertos (ver anexo n°2) que contó con la colaboración y enriquecimiento de dicho instrumento, de manera de que permitiera reflejar de mejor manera la interpretación de los elementos, para poder analizar y proponer propuestas de mejora. Cada persona experta fue seleccionada de acuerdo a la especialización que posee, para que pudieran aportar desde la riqueza de su conocimiento.

Lista de Cotejo para el Análisis de las Planificaciones

B	Planificación	FECHA		FECHA		FECHA		FECHA		FECHA		Observaciones
	MES	sí	no	sí	no	sí	no	sí	no	sí	no	
C	Planifica en relación a las experiencias previas de sus estudiantes.											
E	Organiza experiencias que busquen el asombro o sorpresa de sus estudiantes											
P	Utiliza materiales cotidianos para la realización de sus actividades.											
	Utiliza el juego como didáctica para el desarrollo del aprendizaje.											
	Propicia ambientes que permitan la comunicación de emociones											
	Desarrolla el lenguaje artístico en alguna de sus dimensiones; (danza, música, teatro, artes visuales)											
	Planifica actividades que tengan una problemática de la vida diaria y con posibilidad de variadas respuestas.											
	Planifica actividades que involucren movimiento (equilibrio dinámico, estático, control postural, etc)											
	Potencia el desarrollo de la creatividad en los niños y niñas											
	Realiza actividades que tengan como herramienta el uso de la imaginación, a través de técnicas de ensoñación o imaginería											
	Planifica actividades que permitan la exploración de experiencias sensoriales											
	P E I	Realiza actividades que demuestran un alto compromiso con el conocimiento y el arte: salidas pedagógicas o trabajo con artistas locales,										
Propicia ambientes de aprendizaje cálidos, enriquecidos de diversos materiales, música, aromas, juegos de buen trato, todo aquello que permita a los niños desenvolverse en un ambiente estimulante permita las interacciones positivas												
Realiza preguntas mediadoras que guíen a la reflexión												

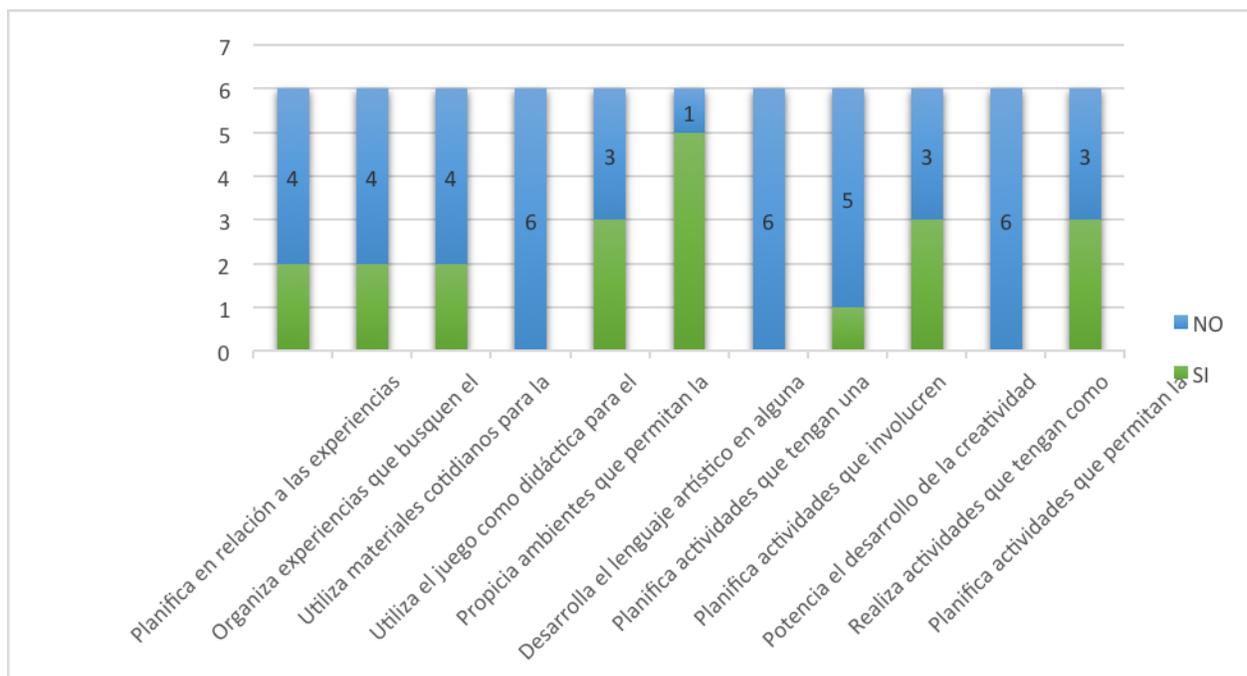
Planifica actividades que combinen pensamiento y movimiento														
Planifica actividades de acuerdo al contexto histórico														
Planifica actividades de percepción sensorial														
Planifica actividades que permitan la reclasificación de conocimientos														
Planifica actividades que integren lo cognitivo y afectivo														

Para poder llevar a cabo este estudio las planificaciones (ver anexo N°7) seleccionadas fueron analizadas de acuerdo a la lista de cotejo (ver anexo N°16), para luego realizar una triangulación entre las Bases Curriculares de Educación Parvularia, el Marco Teórico y las planificaciones. Cada planificación del núcleo de Lenguaje Artístico se analizó en su condición técnica y en su resultado de la triangulación para luego dar paso a una propuesta que permita el enriquecimiento de la labor docente y de las planificaciones.

4. Marco de los Resultados

A continuación, se presentan los resultados del análisis de las planificaciones en base a la lista de cotejo.

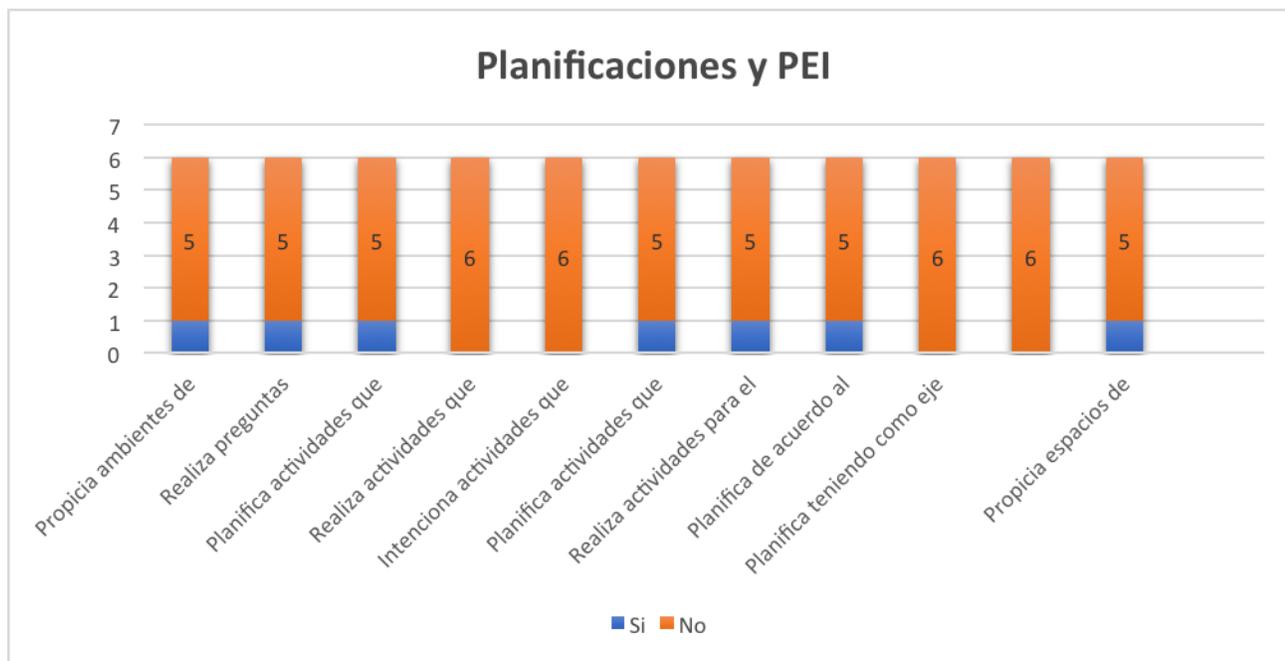
4.1. Resultado de Análisis de las Planificaciones y BCEP



Fuente: Elaboración propia

De acuerdo a esto, las planificaciones no cumplen con todos los indicadores propuestos a partir de las BCEP. Aún así, aparece la gestión de la participación de los estudiantes desde su emocionalidad, en cuanto realizan preguntas que permiten a los niños y niñas poder expresar sus sentimientos frente a estímulos en particular (música, dibujos, etc). Por otro lado, no se evidencian actividades que permitan a los estudiantes poder trabajar directamente en proyectos o productos que le permitan expresar libremente su creatividad, así como tampoco plantean

situaciones problemáticas donde las niñas y niños puedan expresar sus posibles respuestas o encontrándose con variados puntos de vista



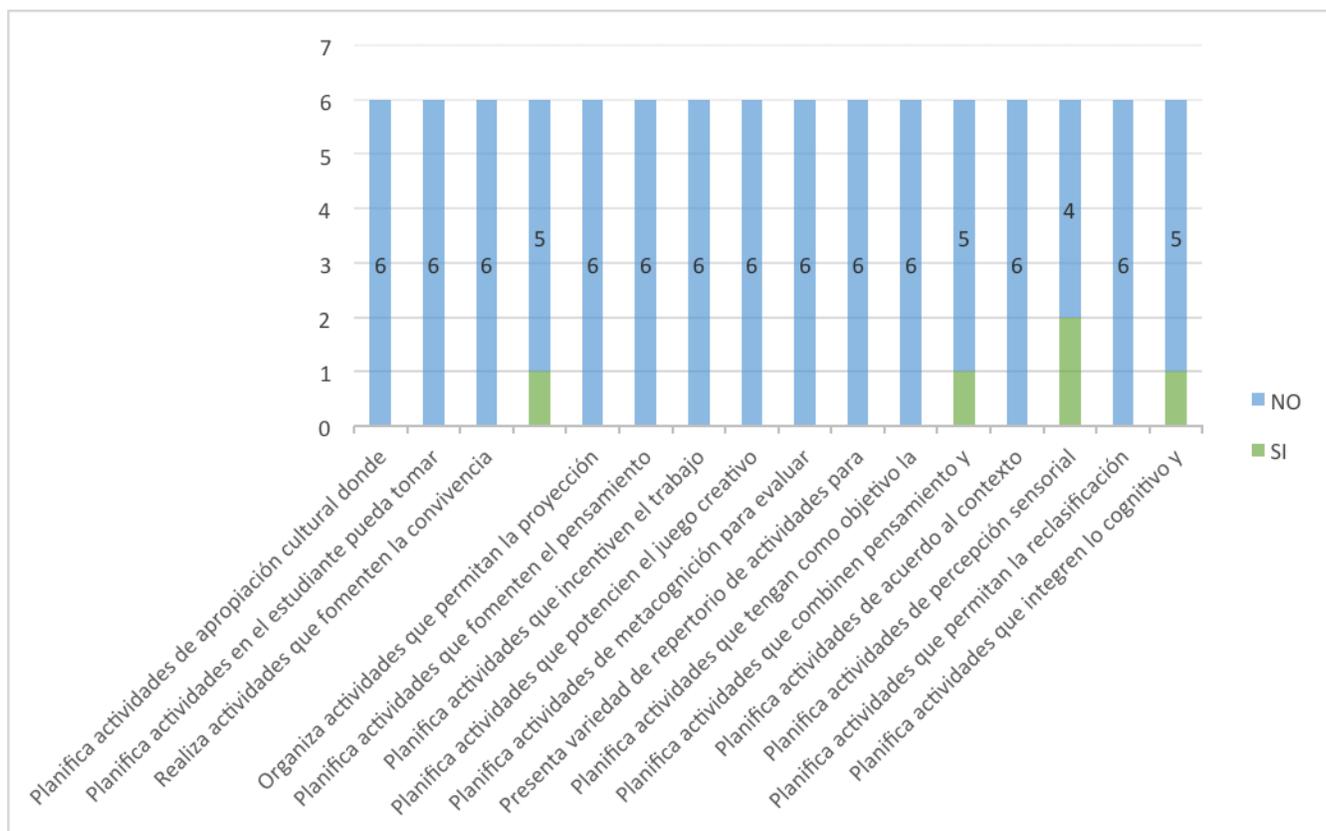
Fuente: Elaboración propia

4.2. Planificaciones y PEI del Establecimiento

En cuanto a la coherencia en la incorporación de los elementos que componen el Proyecto Educativo Institucional, se puede inferir que esta no se lleva a cabo en el trabajo de la unidad del Núcleo de Lenguajes Artísticos. Este Proyecto Educativo fue realizado por toda la comunidad del establecimiento en el año 2018, sin embargo, no se evidencia el trabajo en torno a la visión y misión del colegio. Teniendo en cuenta que este documento promueve el trabajo con los conceptos de innovación, cultura, contexto histórico y percepción sensorial, en

otros, que también son parte de los lenguajes artísticos, aún así, hay una escasa articulación con estos.

Otro punto importante, es la falta de inclusión de preguntas reflexivas, de desafíos cognitivos ni los intereses de sus estudiantes, lo que puede observarse como una planificación con falta de adecuación a la realidad del grupo.



Fuente: Elaboración propia

4.3. Planificaciones y Autores del Marco Teórico

En cuanto a la incorporación de los conceptos que son aportados desde los especialistas, se puede inferir que no se trabaja en torno a autores sobre los conceptos de creatividad, pensamiento creativo, imaginación, afectividad y

colaboración, entre otros. Por otra parte, no se evidencia una articulación entre las sesiones, si no que se trabajan como unidades aisladas, sin relación entre ellas. Además, dentro de la misma sesión, no hay un repertorio de actividades que permitan a los niños y niñas poder decidir de acuerdo a sus gustos personales o a un proyecto personal. Por último, no se encontraron actividades de cierre que permitan el trabajo por medio de estrategias de metacognición o de comprobación de los aprendizajes de la sesión. Con todo lo anterior, se puede inferir que no hay actividades que profundicen tanto en el proceso de pensamiento como en la resignificación de la realidad.

4.4. Triangulación

Por medio de la triangulación (ver anexo N°15) se analizaron las planificaciones tomando como referentes las B CEP y los autores especialistas escogidos para el Marco Teórico. Con esto, se busca contrastar las visiones y enfoques presentes, para luego poder realizar un análisis más profundo de cada sesión escogida para la investigación

4.5. Análisis de las Planificaciones

Sesión 1

Fecha: 8 de marzo de 2019

O.A.	O.A.T.	Actividad
Apreciar producciones artísticas de diversos contextos, describiendo y comparando algunas características visuales, musicales o escénicas.	Expresar sus emociones y sentimientos autorregulándose en función de las necesidades propias de los demás y las normas de funcionamiento grupal.	<p>Inicio: Se les invita a los niños (as) a dibujar libremente a través del arteterapia. En esta ocasión escucharán a vivaldi las cuatro estaciones "Otoño" https://www.youtube.com/watch?v=BJddiptVH60</p> <p>Desarrollo: En esta actividad tratarán de expresar en un papel mediante dibujos o formas lo que la música que están escuchando les dice.</p> <p>Para realizar este ejercicio de forma correcta, tendrán que cerrar los ojos idealmente, guardar silencio, dejarse llevar por la música que están escuchando y permitir que la creatividad se despierte dentro de ellos. De esta forma podrán relajarse y dejar que sus sentimientos salgan al exterior.</p> <p>Cierre: Exponen sus trabajos y comentan si les gustó</p>

El objetivo de aprendizaje no se logra, pues este busca que aprecien, describan y comparen, sin embargo la actividad tiene como objetivo el expresar de forma plástica lo que la pieza musical les produce a nivel sensorial y afectivo. Hay un desarrollo más acertado del objetivo de aprendizaje transversal, mediante la expresión de las emociones y sentimientos.

Un concepto que aparece es el de "aromaterapia", es importante saber que entienden las educadoras cuando ocupan algunos conceptos en sus planificaciones como lo que proponen en el inicio de la actividad. Es importante señalar que es una especialidad, en donde se complementa el arte a través de las expresiones del ser humano y la terapia en donde se van analizando e interpretando datos que vamos adquiriendo con los trabajos realizados, algo muy

parecido es lo que plantea la Asociación Chilena de Arte Terapia que manifiesta lo siguiente:

“La **ACAT** conceptualiza el Arte Terapia como una disciplina que se fundamenta en las creaciones visuales que realiza una persona con diversos materiales artísticos para la creación de una obra visual. Este proceso creativo da lugar a una reflexión entre creador/a y arteterapia, en torno a la obra, pudiendo observar, dar un significado y elaborar la experiencia. (Arte Terapia Chile, 2020)

El arte como terapia se diferencia de otras disciplinas que utilizan elementos artísticos, como la educación artística, porque utiliza los materiales, las técnicas, el proceso artístico y la obra en sí, con fines terapéuticos. Esta disciplina busca rescatar el efecto sanador de la expresión artística. Estas no se centran en el valor estético del trabajo artístico, sino sobre el proceso terapéutico, por lo tanto, su uso en educación es muy limitado y debe realizarse por parte de expertos.

Por otra parte, la planificación general de la clase o sesión no se logra apreciar “un currículo cuidadosamente planificado, coordinado, creativo y participativo que nos permita ser coherentes con nuestra realidad” (PEI, 2018 p. 11), pues no hay actividades que permitan al niño o la niña poder saber quién es el autor de la pieza (contextualización) para poder recrear un ambiente propicio para el trabajo.

Tal como lo señala Vaillancourt (2009) la música permite la elaboración de significaciones en el repertorio de comunicación de los infantes, pues es una herramienta que permite la relación entre lo cognitivo y afectivo. Hay un trabajo con el ámbito de la música, pero esta no permite el desarrollo en todo su potencial ni tampoco se puede apreciar en la planificación como los niños pudieran lograr el fortalecimiento del pensamiento creativo.

Es una planificación que busca llevar a cabo una idea, una intención, que es la expresión de sentimientos por medio de lo que provoca una pieza musical, sin embargo, no hay una intención por lograr la profundidad necesaria para el desarrollo de experiencias creativas.

Se evidencia una clara intención del trabajo con las emociones y de la percepción sensorial, entendiendo que “la educación impartida atenderá al desarrollo integral de los alumnos en el ámbito físico, intelectual, afectivo, moral y social” (PEI, 2018 p. 11), sin embargo, no hay una preparación previa o trabajo de intencionalidad para llevar a los párvulos a un estado de escucha presente y activa para que las emociones puedan externalizarse y convertirse en una pieza plástica.

Por otro lado, la actividad busca que los niños tomen una postura corporal, sentados y con los ojos cerrados, imposibilitando que entre en relación la totalidad del cuerpo con lo que están escuchando. Palau (2001) recuerda que el cuerpo es la forma de representación que tienen los niños y niñas en torno a lo que les rodea o les acontece, siendo, una herramienta vital de autoconocimiento.

Durante esta etapa, los párvulos comienzan a expresar sus preferencias, a compartir con los demás (Berger, K. S. y Thompson, R. S, 1998), por ello es importante que, durante la actividad, así como, en el cierre las niñas y niños pudieran haber tenido un espacio de conversación con preguntas guiadas para que pudieran decir preferencias sobre lo que escucharon.

Es una actividad que tiene como centro la expresión de sentimientos por medio de la música, es decir de la expresión del mundo interno y como este convive con la realidad, pero además el escuchar música “mejora la motricidad y la capacidad vocal y auditiva” (Fernández, sf. p. 5), por lo tanto, es un recurso que permite desarrollar integralmente a los párvulos, además de proveer de múltiples

estrategias a las educadoras para la elaboración de actividades que desarrollen y fortalezcan el pensamiento creativo y, logren movilizar la expresión del grupo.

Es importante señalar, que se ocupa como recurso musical a Vivaldi, lo cual es bueno, pero no logra llegar a ser algo significativo si no hay un acercamiento, de dar a conocer quién es Vivaldi y por qué van a escuchar ese tema específicamente. Por lo que la actividad a realizar queda muy amplia sin ningún sentido, lo cual hace que no cumplan con el objetivo.

Por ejemplo, sería importante mencionar en este punto haber explicitados las acciones a realizar, “qué/ cómo/ por qué/ para qué”, debido a que no hay claridad si solo se dibujará o también se integrarán técnicas de pintados, color, texturas, etc. Además, que no se realiza la mediación, o la relación, entre la música y la actividad de educación artística, aparecen como actividades aisladas, por lo pierden relación como parte del proceso.

Es una sesión que tiene por objeto una intencionalidad, pero no logra la articulación de las actividades en beneficio del desarrollo integral de las niñas y niños. Por otra parte, la elección de la pieza musical puede tener una distancia con los niños, por que se debe trabajar para la contextualización de la obra. Además, si bien busca la expresión de emociones y sentimientos mediante la creación libre de una composición plástica, no hay una creación de ambiente propicio para que los párvulos logren la confianza suficiente para la exteriorización del mundo interior.

No hay una coherencia entre el objetivo de aprendizaje y la actividad propuesta, por lo que el objetivo no se logra. Por último, durante el cierre de la actividad no hay un trabajo por medio de preguntas que tengan como intención lograr una conversación con los niños y niñas para que puedan mostrar sus apreciaciones de la actividad.

Sesión 2

Fecha: 11 de marzo de 2019

O.A.	O.A.T.	Actividad
Representar plásticamente emociones, ideas, experiencias e intereses, a través de líneas, formas, colores, texturas, con recursos y soportes en plano y volumen	Comunicar sus preferencias, opiniones, ideas, en diversas situaciones cotidianas y juegos.	Inicio: Escuchan y observan cuento de “la oruga glotona” https://es.slideshare.net/anamerocole/cuento-la-pequea-oruga-glotona-45626321 . Comentan el cuento y se les invita a crear con témpera la oruga o la parte que más les gustó. Desarrollo: Se recuerdan reglas de oro y comienzan a través de la técnica “pintura al temple” crear un paisaje. Cierre: Exponen sus trabajos de manera voluntaria.

De acuerdo, al objetivo planteado, los párvulos deberán expresar, de forma plástica aquello que se les ha planteado como desafío, para esta clase se ha escogido el cuento “la oruga glotona”, en donde podrán ver y escuchar el cuento, por medio de un recurso tecnológico. Por lo tanto, hay una intención de llevar un tipo de teatro a la sala de clases y, así, poder exponer a los estudiantes a las artes dramáticas.

En cuanto a la actividad de “comentan el cuento”, no hay claridad de qué forma se abarca, es decir, no ofrece preguntas que guíen este planteamiento, si se refiere a la composición de la obra o la mera apreciación estética de esta. Leyva (2011), es importante conocer la intención educativa que tiene el lenguaje artístico en la planificación, pues estos lenguajes son un medio para que le sujeto logra asignar valores a la experiencia, dándole un sentido y significado.

Desde la intención de la recreación plástica de la “parte que más te gustó”, hay una intención por la creación libre, de la autonomía de la lección y de significación personal de lo que acaban de experimentar. Eisner (1995) promueve que la actitud creadora permite la generación de nuevas ideas, debido que retiene y reelabora experiencias previas, combina a partir de ellas nuevas normas, que son la base para producir nuevos planteamientos (Vigostki, 2007). Es decir, la posibilidad de que los infantes puedan crear su propia pieza plástica permite la interrelación con su mundo interior y la realidad, dando forma a algo completamente nuevo y resignificando la realidad.

Cuanto más vea, oiga y experimente, cuanto más aprenda y asimile, cuantos más elementos reales disponga en su experiencia el niño, tanto más considerable y productiva será, a igualdad de las restantes circunstancias, la actividad de su imaginación. (Vygotski, 2019 p.131)

Se evidencia una intención por la promoción de las artes en el grupo, sin embargo, las actividades no están enriquecidas de tal manera que se dispongan a la diversidad de experiencias, pues si bien busca que se recree la parte que más les gustó más adelante se les indica que deben “crear un paisaje”, esto denota que finalmente, la actividad es completamente guiada, sin dar cabida a la elección individual.

Es relevante que la actividad tenga el valor de la elección personal, frente a la posibilidad de la creación de la preferencia, pues como lo declara Vigostki, (2007) el arte se relaciona con el pensamiento emocional y posee un potencial formativo, entendiendo que el arte es una manifestación cultural. Para ello, “será necesario considerar en la planeación, talleres o actividades que les produzcan placer y agrado y los motive, buscando de fomentar el capital creativo del que habla Gardner” (SEP, 2011 p. 248), se debe gestionar la planificación teniendo como punto de partida la potenciación de la creatividad por medio del uso de los lenguajes artísticos, como una herramienta de conocimiento humano.

Los lenguajes artísticos influyen en el educando de múltiples formas, por lo tanto, no se trata de crear “dibujos” sino que propiciar la construcción de lenguajes artísticos, dándole sentido a lo que está ocurriendo en la sala de clases:

(...) exploran y conocen el mundo desde un punto de vista estético, y se relacionan con los sonidos, la voz, las imágenes, las formas, los colores, las palabras, los movimientos, los ritmos, la energía y el espacio, entre otros aspectos; crean lugares, personajes, objetos, sitios fantásticos, construyen formas de existencia y lo que pueden hacer con ellos; intervienen activamente en el “jugar a ser”, “jugar a hacer”, “imagina lo que puede ser” (SEP, 2011 p.194)

Es entregar el espacio para la creación y como parte del proceso imaginativo, llegar a crear algo novedoso, pues es la experiencia personal fundida con la realidad, enriquece al educando en todas sus dimensiones.

Esta actividad, por lo tanto, promueve el teatro como parte de los lenguajes artísticos, sin embargo, no genera espacios para la creación personal, pues guía a los estudiantes a la creación de un paisaje, más que el respeto por lo que ha desarrollado en ellos la obra.

En este punto, es importante que al momento de planificar las actividades estén acordes, por ejemplo, la utilización de un cuento que motiva a los párvulos a la imaginación, ocupando en el mismo inicio la acción de pintar con témpera la parte que más le gusto. Pero en la actividad central “recuerdan reglas de oro y comienzan a través de la técnica *“pintura al temple”* crear un paisaje”. Entonces, aquí nuevamente no queda claro cuál es la intención de la actividad, la recreación de la “parte que más les gustó” o la “creación del paisaje”.

Por otra parte, se menciona que ocuparán la técnica “pintura al temple”, entendiendo que esta es “probablemente, la técnica pictórica más antigua. Consiste en disolver el pigmento en agua y templarlo o engrosarlo con colas de animales y vegetales, goma, cera o huevo. Hasta la aparición de la pintura al óleo,

fue el mejor método para pintar retablos. En ocasiones se le añade óleo” (: T. Llacay Pintat, 2012, p.14). Entonces, teniendo en consideración lo antes mencionado, se puede afirmar que los estudiantes no ocuparon esa técnica, puesto que deben crear sus propios pigmentos y, en ningún momento de la actividad mencionan la realización de la técnica, pues señalan que lo realizarán con “témpera”, alejándose del concepto que mencionan.

Es así como también, se puede inferir que no hay una gestión en cuanto a la planificación de las preguntas que permiten a los niños relacionar el cuento con sus experiencias personales. No hay evidencia del tipo de preguntas que se utilizará para la invitación hacia la actividad central, por lo tanto, no se puede establecer si hay una intencionalidad de desarrollo del pensamiento creativo reflexivo.

A su vez, el cierre no indica como se abordan las experiencias frente a la obra ni la explicitación de los objetivos, no se evidencian preguntas que permitan monitorear si el trabajo con la obra escogida permitió desarrollar experiencias enriquecedoras para el desarrollo del pensamiento creativo.

Sesión 3

Fecha: 22 de marzo de 2019

O.A.	O.A.T.	Actividad
Representar plásticamente emociones, ideas, experiencias e intereses, a través de líneas, formas, colores, texturas, con recursos y soportes en plano y volumen.	Experimentar diversas combinaciones de expresión plástica, corporal y musical, comunicando las razones del proceso realizado.	Inicio: Se invita a los niños (as) a realizar trazos mixtos en hoja de block para luego perfeccionarlos en la hoja de trabajo. Desarrollo: Trabajan en página 10 en texto trazos y letras, decorando los pétalos y el centro de la flor y hoja Cierre: Revisión individual y refuerzo positivo

En esta sesión se puede apreciar que no hay coherencia entre el objetivo de aprendizaje, el objetivo de aprendizaje transversal y la actividad propuesta:

En este sentido, la estimulación ambiental temprana ordenada, integrada y organizada en un mundo rico de estímulos, sin pretender especializar el cerebro en un tipo determinado de conducta, habilidad o destreza será el mejor proceso de llevar a cabo en estos años de vida (Ortiz, 2009, p. 52).

No se evidencia una gestión hacia la creación de ambiente de trabajo de los lenguajes artísticos, sino más bien hacia la psicomotricidad, pero más ligado hacia el proceso de escritura. Dentro del inicio de la actividad se puede observar que “se invita a los niños a realizar trazos mixtos en una hoja...”, pero esta más bien es una actividad que es parte del desarrollo.

Entendiendo que el inicio, es el espacio donde se recogen las experiencias previas y se crea un ambiente propicio para el aprendizaje, como menciona LeDoux (1993), la creación de espacios ligados a la emoción permite dirigir la atención, entiendo que es un elemento esencial para la consolidación del aprendizaje.

El realizar trazos, es una actividad de fortalecimiento de la psicomotricidad del niño, pero no debe realizarse como una actividad aislada, pues es todo el cuerpo el que está en función a lograr este objetivo “no ha tenido lugar el aprendizaje cuando el ambiente no ha respondido, o bien cuando se ha dirigido solo a la mente de la persona, dejando de lado el cuerpo” (Burger, 1974, p. 180). En una sesión de estas características, los educandos deben sentir estos trazos en el cuerpo, jugar a realizar formas en el aire, al ritmo de la música, en la espalda de un compañero o compañera, etc:

El aprendizaje, el pensamiento, la creatividad y la inteligencia no son procesos propios del pensamiento únicamente, sino de todo el cuerpo por lo que ayudar a que cuerpo y mente se alíen en beneficio del rendimiento intelectual puede resultar una tarea muy positiva además de sencilla (Ortiz, 2009, p. 214).

No es solo la mano que aprende a realizar el trazo, es el ojo que guía la mano, la espalda quien guía al brazo y el cerebro quien lleva el proceso completo. El cuerpo no puede trabajarse como una unidad aislada, sino como un vehículo central para el aprendizaje y su consolidación. La gestión de esta sesión tiene que ver en cómo se trabajan los conceptos y el conocimiento de las etapas de desarrollo y de cómo se produce el conocimiento humano.

Es importante tener en cuenta que el trabajo desde los lenguajes artísticos es la oportunidad de integrar aportaciones y experiencias diversas, buscando el desarrollo integral del niño y la niña:

Si el siglo XXI demanda personas creativas, analíticas y autónomas que puedan resolver problemas, comunicar ideas, ser sensibles al mundo que les rodea y construir conocimiento a partir de información previamente seleccionada y ordenada; si el nuevo milenio requiere personas capaces de usar formas verbales

y no verbales, de comunicar ideas complejas en variedad de formas, de comprender palabras, sonidos e imágenes, de interactuar con otros en equipos de trabajo y hacerlo creativamente, la escuela tendrá que profundizar y ampliar sus múltiples procesos educativos, a fin de construir herramientas diversas cada vez más complejas para interactuar con la realidad. (Pérez, citado por Giráldez, 2007 p. 15).

Entendiendo, por ello, que el trabajo desde los lenguajes artísticos y desde todo el provecho que se puede extender, desde la gestión de la planificación, como una estructura que muestra actividades ordenadas y secuenciadas que desarrollan el pensamiento en toda su dimensión y de acuerdo a la etapa del desarrollo de los niños y niñas. Las actividades deben propender a la elaboración de pensamiento, de variadas respuestas, sin embargo, podemos evidenciar que esta sesión busca solo la elaboración de trazos, sin un objetivo que permita desarrollar el pensamiento o la psicomotricidad.

Por otra parte, dentro del cierre la actividad “revisión individual” tiene un carácter más de corrección del trazo, y de premiar a quien lo haya realizado de la forma esperada, con ello un estímulo para una sola respuesta. Se podría cerrar con movimientos corporales o con el trabajo de telas que ayudaran al cuerpo a poder consolidar los aprendizajes, de manera de articular los proceso y enriquecer la experiencia de los párvulos:

El currículum implementado efectivamente en el aula está constituido por el conjunto de las capacidades que el establecimiento pone a disposición de los estudiantes y son expresadas en las prácticas y las actividades que el docente despliega en el aula (Elgueta, 2004 p. 109)

Por lo tanto, es una actividad que no tiene coherencia con los objetivos propuestos, ni tampoco con lo que se espera dentro del desarrollo del lenguaje artístico, ni con los conocimientos sobre cognición humana.

Sesión 4

Fecha: 01 de abril de 2019

O.A.	O.A.T.	Actividad
Interpretar canciones o juegos musicales, utilizando de manera integrada diversos recursos tales como, la voz, el cuerpo, instrumentos musicales y objetos.	Comunicar el bienestar que produce el movimiento, al ejercitar y recrear su cuerpo en forma habitual, con y sin implementos u obstáculos.	Inicio: Comenzarán la clase de arte musical conociendo conceptos como el ritmo. Escuchan la danza húngara y opinan que les produce. Desarrollo: En semicírculo o como sea más cómodo, seguirán el ritmo de la música con las palmas dando la intensidad (fuerte, despacio) de acuerdo a la música Cierre: Comentan la actividad

El objetivo de aprendizaje es “interpretar”, sin embargo, la actividad no cumple con ello, ya que busca que los niños sigan el ritmo de la música con sus palmas (aplausos), llevando la intensidad de este (fuerte o despacio), esto tiene que ver más con la acción de imitar. Entendiendo que la gestión curricular es “el conjunto de acciones, relacionadas entre sí, que emprende el equipo directivo de una escuela para promover y posibilitar la consecución de la intencional pedagógica en – con – para la comunidad educativa” (Pozner, 1995 p.20), y dentro de estas acciones, debe incluir el trabajo con los objetivos y las habilidades a desarrollar en cada una de las actividades propuestas.

A su vez, es parte de la gestión curricular, el establecer diálogos constructivos que permitan la reflexión de la práctica pedagógica, entendiendo por ello, poder ir evaluando si las actividades son coherentes con el objetivo, con el ámbito y con el núcleo de trabajo en el nivel. Tal como lo señala Peralta (2012) frente a la elaboración de las BCEP y, por lo tanto las planificaciones y cualquier acción en este nivel tiene relación con potenciar el concepto de niño-sujeto de sus aprendizajes en el marco de un contexto socio-histórico-cultural y ambiental que ofrece mejores oportunidades para el desarrollo y aprendizaje. Esto no se logra en

la actividad propuesta, pues solo debe seguir una instrucción e imitar una conducta que emana desde la docente a cargo.

Las acciones deben propender a “producir armonía en la personalidad, dar placer, reflejar la vida y la realidad, reflejar conflictos internos y sociales, estructurar la moral y desarrollar la capacidad creadora (...)ayuda a satisfacer y mejorar la subsistencia”. (Ros, s.f. p. 1). En esta sesión, hay una clara intención por buscar la novedad, sorprender con melodías para llegar a una actividad concreta, pero el tránsito de una a otra no cumple con los objetivos propios del núcleo “se trata de que los párvulos puedan experimentar y tomar contacto con producciones de diversos lenguajes artísticos, es decir, pintura, modelado, escultura, música, danza, teatro, entre otros” (BCEP, 2018 p.74), es decir, se pierde el objetivo al proponer una actividad que busca la imitación, que no incluye el juego ni otras estrategias propias de ello.

Hay una selección de una pieza musical “húngara”, pero al revisar la planificación y la actividad propuesta, podría haber sido cualquier otra melodía, pues no hay una relación entre la pieza y la actividad. Por otra parte, se busca que los niños y niñas “opinen qué les produce”, esta interacción, rica en externalización del mundo interior, pierde el sentido pues no forma parte de la actividad central.

La organización del espacio aparece como algo más espontáneo, pues se invita a “realizar un semicírculo o como estén más cómodos” para poder realizar la actividad central, por lo tanto, hay una disposición de la creación de ambientes propicios para el desarrollo y fortalecimiento de los aprendizajes.

En cuanto a la actividad central, no es interpretar, sino que imitar, que también puede ser parte de los recursos de los lenguajes artísticos:

Durante las actividades creativas, dramatizaciones, teatros de sombras, mimos, modelados, musicalizaciones, etc. los niños reproducen mucho de lo que ven, pero no se limitan a recordar experiencias vividas, sino que las reelaboran creativamente, construyendo de esta manera, a través de distintas combinaciones, otras nuevas (Ros, s.f p.6)

Sin embargo, no hay una clara intención de trabajar la imitación como un recurso creador, sino más como un elemento que permite el aprendizaje del concepto de ritmo.

Desde la gestión curricular, es importante trabajar con los momentos de la clases, pues el trabajo con la pieza musical y la imitación del ritmo, puede ser considerado más bien un inicio de sesión más que una actividad central. Puede ser una actividad de motivación, que permita al niños poder recrear ritmo con su cuerpo a partir de otras piezas musicales, de imitación a otros compañeros, etc.

Por último, la propuesta de cierre de la sesión es “comentar la actividad”, por lo que no se evidencia el trabajo con preguntas guiadas que permitan establecer y monitorear, por ejemplo, la elección de la pieza musical, las experiencias personales con la melodía, el conocimiento previo de obras musicales, el trabajo con el cuerpo y el ritmo, etc.

Sesión 5

Fecha: 12 de abril de 2019

O.A.	O.A.T.	Actividad
Representar plásticamente emociones, ideas, experiencias e intereses, a través de líneas, formas, colores, texturas, con recursos y soportes en plano y volumen	Experimentar diversas combinaciones de expresión plástica, corporal y musical, comunicando las razones del proceso realizado	Inicio: Recuerdan el nombre del proyecto del mes y porque se celebra. nombran sus cuentos favoritos. comentan como pueden marcar un libro cuando les da sueño o no quieren seguir leyendo. Desarrollo: con bajalenguas y piedras decorativas confeccionan marcador de libros para regalar. Cierre: exponen su trabajo y comentan quien lo usara de su familia.

El objetivo de aprendizaje busca, por medio de la utilización de las técnicas propias de los lenguajes artísticos, los párvulos puedan expresar emociones, ideas o experiencias; por otra parte, el objetivo transversal busca que las experiencias sean múltiples, en donde el niño y la niña pueda expresar el resultado de esas combinaciones. Sin embargo, la actividad central busca la decoración de un “bajalengua” para ser utilizado como marcador de libros.

Dentro del inicio de la sesión se incluye la conversación de “sus cuentos favoritos”, es decir busca la interpelación y el trabajo con las experiencias previas, además, de reforzar la idea del fomento de la lectura de cuentos. Para Blanco (2012) la importancia del currículo y la planificación radica en que debe ser coherente y articulado con todos los procesos que deberán vivir los niños y niñas a lo largo de su vida escolar. En esta sesión se busca que los niños manifiesten sus intereses por algún cuento particular, sin embargo, este no tiene relación con la actividad siguiente, son actividades aisladas sin coherencia.

La creación de un artefacto es una actividad interesante, pues le permite a niños y niñas explorar desde la imaginación y la transformación de un objeto, dentro de la escuela puede plantearse como:

...presentar las posibilidades creativas de la escuela, el proceso de enseñanza-aprendizaje como un proceso de creación a través del cual los niños expresen y desarrollen su imaginación, sus ideas, emociones y obtengan de él un alto grado de satisfacción. La idea de creatividad está estrechamente unida a la idea de libertad (Santaella, 2006 p. 95).

Con ello, se busca que los docentes de estos niveles trabajen propiciando actividades que le permitan a los párvulos trabajar desde la libertad, por ejemplo, pudiendo escoger los materiales y la forma; siendo la educadora quien facilita estos y los pone a disposición de sus estudiantes “para establecer las condiciones que posibiliten la formación de la creatividad dentro de los sistemas educativos es necesario romper con la rigidez de los programas de contenidos, así como con las concepciones conductistas de aprendizaje” (Santaella, 2006 p. 95), es decir, entregar mayor flexibilidad en cuanto a la toma de decisiones que los propios párvulos pueden hacer, de manera de fortalecer, a su vez, la autonomía.

Dentro de la gestión pedagógica curricular están los procedimientos que permiten llevar a cabo el currículum desde la planificación, considerando su adaptación hasta la realidad educativa y lo que sucede en la sala de clases (Zabalsa, 2000), sin embargo, no se observa una intervención de quien dirige la labor docente, en este caso el o la jefe de la Unidad Técnico Pedagógica, pues esta actividad no está enmarcada dentro de los lineamientos del desarrollo de los lenguajes artísticos, pues no se evidencia una articulación en la sucesión de actividades.

Al realizar la actividad de la creación de un “marca libro”, pero con elementos predeterminados y escogidos previamente (piedras de colores, bajalengua y pegamento), no permite que los párvulos puedan explorar en sus intenciones frente a la posibilidad de transformar un objetos. Teniendo en cuenta que “los individuos expresan la creatividad también de manera diferente, e incluso

los rasgos de personalidad y los factores situaciones que están en el origen de la conducta creativa son diferentes de persona a persona” (Jiménez, 2006, p. 174), es necesario poder facilitar la posibilidad de ofrecer diversas alternativas de creación para un mismo artefacto, desde la diversidad de materiales, formas, texturas, etc.

Pues, desde la generación de la posibilidad de la transformación de un objeto, desde la utilización de diversos materiales cada niño y niña se está relacionando de una u otra manera con la innovación, entendiéndola como:

Nos referimos a algo que previamente no existía, se trata de una innovación en mayor o menor medida, de todas formas, cabe también remarcar la importancia de que esta novedad en la creación aporte alguna utilidad, resuelva algún problema, enriquezca alguna idea previa, en definitiva, nos referimos a cambios que contribuyan al progreso, ideas o proyectos que realmente valgan la pena llevarlos a cabo y ofrezcan un valor agregado. (Bono, 2004, p. 63)

Esta actividad permite a los párvulos poder explorar la creación, la resolución de problemas y la innovación, sin embargo, como ha sido planificada desde una instrucción, con materiales seleccionados previamente y con un producto esperado. Una situación interesante sería haberlos expuesto a la lectura interrumpida por algún estímulo, donde los niños y niñas deben colaborar para solucionar el problema de la necesidad de poder marcar la página. Desde ese lugar plantear el desafío, para luego disponer los materiales para que se logre la construcción del artefacto. El desafío puede ir desde la cantidad de materiales que deben usarse, la cantidad de colores, el tamaño, etc.

En cuanto al cierre de la sesión, se evidencia la proyección hacia el futuro, cuando la docente invita a los niños que indiquen “quien lo usará de su familia”, pues le entrega la utilidad del artefacto, además de agregar un valor emocional al trabajo realizado. Hubiese sido importante que durante el cierre se hablara sobre las dificultades que pudieron haber tenido en la confección del artefacto, pues es importante que los párvulos puedan recordar el proceso de construcción y planificación que llevaron a cabo para terminar en un producto.

Por último, es una sesión con una actividad central interesante, pero le falta la posibilidad de entregarle la responsabilidad al niño sobre la transformación de un objeto. Otro punto relevante, es poder haber trabajado con la transformación de un objeto, de entregarle otro uso, del trabajo desde la innovación. Es una actividad en base a una instrucción, olvidando la posibilidad de la problematización como motor movilizador de soluciones.

Sesión 6

Fecha: 26 de abril de 2019

O.A.	O.A.T.	Actividad
Interpretar canciones y juegos musicales, utilizando de manera integrada diversos recursos como, la voz, el cuerpo, instrumentos musicales y objetos	Comunicar el bienestar que le produce el movimiento, al ejercitar y recrear su cuerpo en forma habitual, con y sin implementos u obstáculos.	Inicio: se invita a los niños a cerrar los ojos y escuchar una selección musical. establecen plan de diálogo sobre qué música les gustó más, qué música les gusta bailar, qué canción se saben, etc. Desarrollo: En libro mineduc pág 144, desprenden hoja y confeccionan sonajero decorando en forma libre con trozos de goma eva. Cierre: Con su sonajero ya armado, realizan patrones musicales siguiendo indicaciones de la educadora.

Esta actividad busca que puedan “interpretar” como objetivo de aprendizaje, es decir, lograr que se relacione el mundo interior con lo que se propone y permitir la creación de algo nuevo. En cuanto al objetivo transversal busca que los niños y niñas utilicen el cuerpo como un medio de interacción. Ambos objetivos no se cumplen en las actividades propuestas en esta sesión, pues no hay interpretación ni del uso del cuerpo como un vehículo de la relación con el medio.

En esta etapa los párvulos “entran en contacto con todo lo que los hace sentir vivos y les provoca sensaciones, emociones, sentimientos y pensamientos que coadyuvan a la edificación y al fortalecimiento de su identidad personal y ciudadana, así como a la valoración del patrimonio cultural como un bien colectivo” (SEP, 2011 p. 194), es decir la propuesta de “escuchar una selección musical”, les permite entrar en contacto con sus propias emociones, sin embargo, no hay una preparación para el ambiente, en donde el niño y la niña puedan disponerse al trabajo con las sensaciones. El invitar a los niños a “cerrar los ojos”, puede no ser suficientes, es necesario disponer el espacio para ello.

La posibilidad de poder interactuar desde la música, en donde todo el cuerpo se debe disponer para ello, permite un trabajo importante a nivel cerebral:

La plasticidad cerebral ofrece la posibilidad de aprender y desaprender de manera permanente, formando y reorganizando nuevas conexiones que son acordes a las experiencias vivenciadas por niños y niñas lo que potencian la posibilidad de ir complejizando los aprendizajes (BCEP, 2018 p. 12)

Desde la neurociencia se ha establecido que durante esta etapa existe un trabajo de armonización cerebral, por lo que es importante que el niño y la niña puedan ser expuestos a experiencias significativas, que logren potenciar sus aprendizajes. Destaca dentro de la sesión “establecen plan de diálogo”, pero no hay una indicación sobre el significado de esa actividad, si es una actividad de trabajo en grupos, si es establecer un diálogo con la docente a cargo. Sin embargo, es una oportunidad para que los párvulos puedan expresarse libremente sobre “qué música les gustó más, qué música les gusta bailar, qué canción se saben...”, esto permite que pueda interactuar el mundo interior y poder expresar sus propias emociones sobre un estímulo importante como lo es la música.

Para Damasio (1996), es importante integrar las emociones pues tiene directa relación con la toma de decisiones y el aprendizaje humano, ya que permite la atención sobre un objetivo y favorece la elección de una acción determinada para el logro de un objetivo. Con ello, al trabajar en base a las emociones y experiencias relacionadas con la música y las preferencias se puede establecer una ruta de trabajo que permita el éxito de las acciones para el logro de la propuesta.

Sin embargo, la motivación con la que se trabaja en el inicio no tiene relación con la actividad central del desarrollo, pues esta última busca el trabajo de la elaboración de un sonajero, a partir de un patrón dado por el libro del ministerial.

Para las B CEP (2018) las educadoras y educadores deben planificar actividades desafiantes que permitan la interacción, trabajo en grupo, etc. Además, plantea, que toda actividad planificada debe concebir la reflexión frente a las preguntas del cómo y para qué aprenden los párvulos, de manera de poder entregar procesos potenciadores de habilidades y talentos.

Al trabajar en un sonajero que se encuentra en “la página 144 del libro”, no permite que las niñas y niños puedan crear un instrumento desde materiales cotidianos, experimentar con los diversos sonidos de piedras, semillas, clips, etc. Para el autor, Díaz (2010), parte de la gestión curricular en este nivel es considerar y tomar decisiones en torno al contexto, como resultados de una reflexión, análisis y cuestionamientos de la intención educativa, es decir, nace como un compromiso del resultado del trabajo reflexivo pedagógico en torno a la importancia de los objetivos, pero a su vez, de promover al educando como sujeto de aprendizaje.

El trabajar por medio de las experiencias y gustos personales promueve “la conclusión pedagógica sobre la necesidad de ampliar la experiencia del niño si queremos proporcionarle bases suficientemente sólidas para su actividad creadora (Vygotski, 2019 p.131).

Entendiendo que para ello es necesario el uso de la imaginación y los recuerdos, que permite trabajar desde la intuición, los gustos personales y, por sobre todo, el diálogo entre lo que se piensa y lo que está sucediendo en la realidad y con los otros. Así mismo, Narváez (2008), señala la importancia de centrarse en el pensamiento del niño cuando se planifica la enseñanza, pues debe buscar que estos dialoguen, reflexionen, observen y expresen sus ideas, de manera que puedan realizar sus propios esquemas mentales para lograr responder frente a las problemáticas que se le proponen en las actividades.

En cambio, se puede apreciar que en la planificación, la actividad del inicio está relacionada con el trabajo de los lenguajes artísticos, pero no así con la actividad central, pues no genera desafíos para los niños y niñas, no hay una propuesta de creatividad, ni un trabajo desde los resultados de lo que se presentó en el inicio, es decir, no hay una relación entre el inicio y el desarrollo, que permita establecer una sucesión de actividades que permitan el logro del objetivo de aprendizaje.

En cuanto al cierre de la sesión, no hay una propuesta de creación, pues los párvulos deben “realizar patrones musicales siguiendo indicaciones de la educadora”, en otras palabras, imitar acciones. Una vez más no hay reflexión en torno a la actividad de creación, en donde se pueda visualizar las dificultades de la elaboración. Además, si bien se puede realizar patrones imitativos, también se pudiera utilizar la misma selección musical del inicio, para que los niños y niñas puedan llevar el ritmo de manera libre.

En conclusión, la sesión tiene una intención del trabajo con las emociones y la elaboración de un producto creativo, sin embargo, la sucesión de actividades no está articulada, no hay trabajo desde la problematización de uso de materiales y no se deja espacio para la creación libre de patrones de ritmo.

4.6. Reflexión en torno al Análisis de las Planificaciones

El elemento central, según lo consigan las Bases Curriculares de Educación Parvularia (2018), son las planificaciones, pues permite la organización del trabajo educativo. Siendo, otra consideración importante el incluir las experiencias de los estudiantes, así como también, el contexto del colegio y del medio en que se desenvuelven, de manera de poder mediar efectivamente para la obtención de aprendizajes significativos.

Dentro de los Núcleos de Aprendizaje (BCEP, 2018) se encuentra el de Lenguajes Artísticos que se funda en base al principio de Actividad, en donde se busca promover que el o la docente sea capaz de crear ambientes enriquecidos, que activen la participación, la creatividad y lo lúdico.

Dentro de la gestión de la planificación de los ámbitos y núcleos del nivel se debe promover la reflexión en torno a los referentes curriculares, de esta manera se generan espacios para la toma de decisiones fundamentadas en el contexto, trabajo en equipo y la búsqueda de la intencionalidad educativa (Díaz, 2010).

Es relevante para la Educación Parvularia trabajar el desarrollo integral de los niños y niñas por medio de todos los recursos posibles, por lo que las actividades de expresión y apreciación artística son una herramienta viable en el trabajo dentro del aula, realzando la importancia de conocer las sugerencias de los expertos en relación al trabajo del núcleo de Lenguaje Artístico, así como los conceptos básicos que adquieren relevancia para llegar al aprovechamiento y disfrute del espacio creativo, aplicando las sugerencias propuestas desde la gestión de las planificaciones.

Una de las problemáticas más relevantes dentro de las planificaciones analizadas es que el Objetivo de Aprendizaje no son coherentes a las actividades propuestas, en cuanto no logran mediar para desafiar a los estudiantes en el logro del verbo rector que proponen.

Por otro lado, se evidencia un claro intento por realizar actividades que pudieran ser tanto acordes al desarrollo de los niños y niñas, como fomentar el trabajo mediante los lenguajes artísticos y los beneficios para la formación integral. Sin embargo, las actividades carecen de un proceso articulador dentro de una

misma sesión, se presentan como actividades aisladas, donde los niños y niñas siguen las instrucciones de la educadora para lograr un producto final.

Las actividades carecen de la posibilidad de potenciar la autonomía de los párvulos, así como tampoco, del desafío de la problemática o de la posibilidad de entregar más de una respuesta frente a una situación. Por ejemplo, los materiales son entregados a los niños, sin posibilidad de elección; el trabajo se realiza a partir de páginas del libro, ni tampoco a variedad de elementos dentro de una misma sesión.

Para poder potenciar el trabajo creativo de los párvulos es necesario, según Ayala (2005 p. 35):

1. El desarrollo de la creatividad a partir de las técnicas de pensamiento creativo
2. Creatividad a partir del cambio de paradigma
3. Creatividad a partir del viaje hacia el interior de uno mismo

Es así como, las educadoras del establecimiento deben potenciar espacios para que los niños y niñas puedan resolver de manera creativa situaciones cotidianas, encontrar soluciones de manera de fortalecer las habilidades de pensamiento y lograr alcanzar una meta. Por ejemplo, en la actividad de “marca libro con bajalengua” podría ser una situación problemática, donde cada párvulo pudiera resolver cómo poder marcar una página para seguir leyendo. Los materiales deberían estar dispuesto para que los educandos puedan seleccionar (tomar decisiones) sobre cuál sería el material más adecuado para realizar el objeto o producto.

Por ello, es importante crear espacios de trabajo creativo “si el medio ambiente hace una demanda para lo cual no tenemos respuesta, el único modo de generarla es desarmando la pauta existente y reorganizando la información para

dar cuenta de la demanda” (Ayala, 2005), es decir, proponer desafíos para que los estudiantes deben una y otra vez estructurar la información para generar nuevas respuestas. Por ejemplo, para la sesión donde deben elaborar un “sonajero”, se podría haber trabajado a partir de una actividad de percepción sensorial, permitir la experimentación con varios elementos para provocar sonidos (semillas, piedras, legumbres, arena, etc), para decidir qué elementos elegirán. De esta manera se reorganizan las pautas cerebrales y permiten la incorporación de nuevos elementos que toman relevancia significativa (Bono, 2004).

Tal como lo plantea el autor antes mencionado, el entregar problemáticas que permitan variadas soluciones o que requieran una solución creativa permite el fortalecimiento o potenciación del pensamiento lateral.

Por otra parte, ninguna de las sesiones analizadas, por medio de las planificaciones y la Isita de cotejo, dan cuenta de proyectos de innovación, entendiendo por ellos “la conversión de ideas creativas en un producto” (Morcillo, 2005 p. 60), más bien las actividades son el producto de una serie de instrucciones, en donde las niñas y niños no tienen mayor intervención. Es poner mayor atención y dedicación a lo provechoso que son los lenguajes artísticos para el desarrollo integral:

La figura que un niño dibuja o pinta es mucho más que unos trazos en papel. Es una expresión del niño integro correspondiente al momento en que pinta y dibuja. Algunas veces, los niños pueden estar totalmente absorbidos por el arte, y entonces su obra puede alcanzar una real profundidad.(Lowennfeld, 1973, p.23).

Es una oportunidad para poder revelar el mundo interior, expresar emociones y sentimientos. Si bien los Objetivos de Aprendizajes utilizados por las educadoras buscan como meta lograr esto, las actividades no poseen ese lineamiento. Además, el dibujo es la forma primigenia que tiene los seres humanos

para poder comunicarse, luego esos trazos se convierten en palabras, por lo tanto, es de relevancia utilizar la posibilidad de trabajar en base a los dibujos como un método expresivo más que de reproducción o copista.

Otros de los lenguajes artísticos para los niveles de preescolar es la danza, ya que:

permite desarrollar la capacidad expresiva, física, cognitiva y motriz. Por medio de la expresión le damos la oportunidad al individuo de salirse de ese camino que le lleva. El desarrollo de la capacidad expresiva le permite al niño estimular su creatividad” (Piedrahita Vásquez, 2008, p.10).

Hay actividades relacionadas con la música y el baile, sin embargo, estas solo se limitan a imitar a la educadora, sin dejar espacio para que los niños puedan tener la confianza de mover su cuerpo libremente. Con este tipo de lenguaje se desarrolla la capacidad motora, que es fundamental para la consolidación de los aprendizajes y la puerta de entrada para los conocimientos (Ortiz O. , 2009), ya que permite el desarrollo en varios ámbitos.

Todas las actividades están dirigidas por la educadora a cargo, en donde los niños deben imitar un baile, un aplauso o hacer un producto, es decir no se crean ambientes de autonomía, de fortalecimiento en la toma de decisiones:

Son actividades pre dirigidas que obligan a los niños a imitar e inhiben su propia expresión creadora. Estas actividades no estimulan ningún desarrollo, puesto que cualquier variación que introduzca el alumno no será sino una equivocación; tampoco promueve destrezas, pues ésta es una consecuencia de la propia expresión; por el contrario, obligan a los niños a aceptar los conceptos del adulto sobre arte, que el niño es incapaz de producir solo y, por consiguiente, sus impulsos creadores se ven frustrados. (Lowenfeld, 1973, p.60).

Ninguna de las actividades propuestas tenía como base la creación propia, sino más bien, eran productos imitativos, que tiene un solo resultado esperado. Es más, muchas de las actividades de interacción, de opinión o de conversación tenían como indicación “las reglas de oro de la disciplina”, el trabajo con el cuerpo se hace sentado, sin una postura corporal adecuada para la situación. Es importante respetar la libertad de expresión de los niños:

Un clima permanente de libertad mental (...) integral y global que estimula, promueve y valora el pensamiento divergente y autónomo, ayuda a las funciones cerebrales superiores (lenguaje, predicción, aprendizaje y memoria) adquiriendo su potenciación cuando son flexibles, armoniosas y creativas, y dejan de lado la rigidez y la rutina tradicional. (Fernández I. , 2013 p. 25)

Entendiendo que la educación preescolar es el primer acercamiento hacia la educación formal, es importante trabajar con el asombro y la sorpresa, de manera que los niños puedan relacionarse afectivamente con los aprendizajes y con el entorno educativo.

No es tan solo el planificar una actividad para el logro de un objetivo propuesto, sino que se trata de insentivar espacios para lograr ambientes de confianza y de libertad, que permitan a los párvulos poder expresarse de forma creativa “se deberían ofrecer contextos para el aprendizaje activos permitiendo explorar e interactuar con otras personas y objetos” (Morrison, 2005, p. 93). En ninguna de las actividades planificadas hay alguna mención a la organización del aula de una manera que predisponga al trabajo creativo:

El espacio puede ser considerado neutral en tanto que no determina el uso que se pueda hacer de él, pero dicha neutralidad es aparente ya que la práctica nos demuestra cómo un espacio puede facilitar o dificultar unos usos determinados, es más el hecho de asumir la distribución del espacio como algo natural o inamovible puede llevarnos a considerar también inamovible el uso y

funcionamiento que se haga de éste, en un momento determinado” (Doménech y Viñas, 1997 p. 20).

Cuando hay una gestión de la planificación para entregar recursos de calidad, todos los aspectos intervinientes serán importantes, entendiendo como uno de ellos el espacio que se utilizará para el trabajo del núcleo de Lenguaje Artístico. Este no solo se refiere al espacio físico, sino que desde la selección de los materiales de trabajo, la ubicación y organización del mobiliario, incorporación de obras. Por otra parte, ambientes que favorezcan el juego, el diálogo, las preguntas.

El trabajo pedagógico basado en el desarrollo creativo, es decir, la gestión de esta habilidad, favorece la mejor utilización de los recursos individuales y grupales dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje:

Por otro lado , este educar en la creatividad implica el amor por el cambio. Es necesario propiciar a través de una atmósfera de libertad psicológica y profundo humanismo que se manifieste la creatividad de los alumnos, al menos en el sentido de ser capaces de enfrentarse con lo nuevo y darle respuesta. Además a enseñarles a no temer el cambio, sino que más bien deben poder sentirse a gusto y de disfrutar con éste (Betancourt, 2005 p. 127).

Con ello, es necesario potenciar una cultura de trabajo creativo y reflexivo, con docentes que comprenden que sus estudiantes poseen un caudal potenciador de habilidades, mediando para dar oportunidades de toma de decisiones, basados en la democracia, incorporando el cambio como del paradigma educativo. Para ello, se debe realizar la gestión para poder enseñar a pensar creativamente, permitiendo que el niño y la niña sean imaginativos y que pueda cuestionar la realidad:

Convertir las aulas en espacios para asombrarnos, experimentar e investigar. Uno de los recursos más importantes y al alcance del educador es la capacidad de asombrarse ante cada comentario reflexivo o creativo de sus alumnos. Para lograr lo anterior él propicia un conocimiento, lleno de sorpresas y situaciones inesperadas. Es decir lleva a los alumnos a disfrutar de lo inesperado y lo incorpora dentro del proceso de enseñanza – aprendizaje que esta ocurriendo. (Betancourt, 2005 p. 131)

En efecto, es necesario permitir la comunicación, el diálogo y el cuestionamiento. Permitir que escuchen, compartan experiencias y sean parte de una comunidad dialogantes, donde los diversos puntos de vista puedan convivir en un entorno participativo y activo, donde puedan movilizarse por medio de lo cognitivo y afectivo.

Cuando se educa bajo el pensamiento creativo, también se está gestionando el desarrollo personal y profesional de los educadores y educadoras, contribuyendo a la integración educativa.

4.7. Propuestas para la Buena Gestión del Pensamiento Creativo

Luego del análisis de las planificaciones, por medio de la lista de cotejo y la triangulación, se pudieron establecer e inferir ciertas zonas de mejora que colaborarían para la una buena gestión del Pensamiento Creativo en el Núcleo de Lenguajes Artísticos.

4.7.1. Gestión de la Planificación

Para una buena gestión del pensamiento creativo y que este se vea reflejado en las planificaciones, es necesario un trabajo articulado del cuerpo docente del nivel y del equipo directivo. Todo ello, para realizar reflexiones en torno al quehacer pedagógico, para apoyar y sacar al máximo potencial a la mirada profesional y al grupo que se atiende.

El autor Casillas (2005) expresa que deben haber ciertas metas curriculares en apoyo a la buena gestión para el pensamiento creativo (p. 152):

- Que los niños generen mayor cantidad de ideas acerca de cualquier situación planteada. Que exista mayor libertad para expresar todas las ideas, por muy descabelladas que suenen.
- Invitarlos a que piensen ideas diferentes a las acostumbradas.
- Que busquen ideas poco comunes para resolver los requerimientos que les hace el propio maestro.
- Que se esfuercen por complementar sus ideas pensando en que sean más eficaces y añadan elementos para fortalecerlas.
- Que escuchen las opiniones de otros, ya que el diálogo puede enriquecer las visiones que se tienen de los problemas.
- Que analicen sus propuestas, las experimenten y comuniquen sus observaciones.
- Que estas recomendaciones se realicen de manera cotidiana, independientemente del contenido que se está revisando, para así acostumbrarlos a que la creatividad no es un espacio para relajarse e informalmente jugar con las ideas; por el contrario, considerar que es un camino que amplía nuestra panorámica de solución de problemas reales.

Se debe gestionar para que el fortalecimiento del pensamiento creativo forme parte de la planificación (currículo), de manera que sea parte esencial del proceso de aprendizaje. Esta integración puede ser como capacidad o actitud, teniendo en cuenta lo siguiente (López O. , 2008 p. 64)

1. Se recogiera entre los objetivos: la imaginación, la originalidad, la flexibilidad, la inventiva, el ingenio, la elaboración, la espontaneidad, la sensibilidad, etc.

2. Se planteará en cualquier contenido curricular.

3. Las estrategias docentes y actividades discentes se caracterizarán por su pluralidad.

4. Los recursos y materiales de aprendizaje han de ser tan variados como la metodología.

5. La evaluación, piedra de toque en cualquier reforma, debería: utilizar una evaluación polivalente que recoge información a lo largo del proceso; valorar las aportaciones personales de los alumnos; tomar en consideración la aplicación o transferencia a otros contextos de lo aprendido por el alumno

Es importante, por ello, que las experiencias en aulas, planificadas por docentes deben ser cuidadosamente realizada, en donde el objetivo central sea el desarrollo y fortalecimiento del talento de los infantes, más allá de cualquier otro propósito que pueda ser subyacente.

Así mismo, es importante que dentro del lenguaje artístico se gestiones desde la articulación de las unidades, para poder realizar y crear experiencias significativas, acordes al nivel del desarrollo. Por ello, para Read (2003) las características que debe tener una experiencia pedagógica ligada a la experiencia artística son:

- Provocar una atención profunda.
- Actitud de contemplación desinteresada.
- Descubrimiento activo.
- Un sentimiento de liberación.
- Pone en juego la integridad de nuestras facultades.

Las facultades creativas se potencias, se trabajan, no son innatas, por lo tanto, el trabajo docente debe tener como meta el fortalecimiento de las habilidades de

pensamiento creativo para lograr, que, durante el proceso escolar, se llegué al pensamiento crítico reflexivo.

4.7.2. Gestión de Ambientes Propicios para el Pensamiento Creativo

La Educación Parvularia debe propiciar un ambiente que favorezca el encuentro de los niños y niñas con los lenguajes artísticos respetando la singularidad de cada sujeto, favoreciendo el desarrollo de la sensibilidad, potenciando la creatividad, ampliando sus posibilidades de inventar, imaginar, transformar; valorando los procesos que llevan a la creación.

Es a través de la utilización de los Lenguajes Artísticos, que se puede desarrollar y potenciar en los niños y niñas la capacidad de expresar y recrear la realidad, adquiriendo sensibilidad estética, apreciación artística y capacidad creativa a través de distintos Lenguajes Artísticos que le permiten imaginar, inventar y transformar desde sus sentimientos, ideas y experiencias. (BCEP, 2018).

Las experiencias, de los párvulos, que pueda tener en la escuela será clave para el desarrollo del pensamiento creativo, pues el niño y la niña están en una situación de entrega frente a las experiencias, buscando descubrir el mundo.

Por ello, la enseñanza no debe dirigirse sólo a proporcionar conocimientos y a asegurar ciertos productos o resultados del aprendizaje, sino que debe fomentar también el análisis de los procesos, enseñar a pensar sobre sus propios pasos para lograr una respuesta o producto. (del Mastro, 2000 p. 233):

Verificar si el alumno ha comprendido el sentido y significado de la actividad, solicitándole que verbalice lo que ha entendido y formule las preguntas necesarias para aclarar sus dudas.

Adecuarse a las características de cada alumno con respecto al momento de su proceso personal.

Brindar tiempo y espacio para que los alumnos planifiquen y expresen lo que creen que van a hacer y cómo lo van a hacer, es decir las decisiones que van a tomar.

Ayudar al alumno a reflexionar e identificar las situaciones relevantes de cada actividad, para que aprenda a tomar decisiones estratégicas y planifique su actuación.

Facilitar la reflexión sobre el proceso seguido y la relación con el resultado de aprendizaje obtenido.

Todo ello para generar situaciones de aprendizaje constructivos, que no sea la repetición de conocimientos preestablecidos, sino que a generar nuevos conocimientos en situaciones más abiertas y complejas.

En un taller realizado por el autor Ramos (2005) buscaba poder potenciar a las educadoras de preescolar en el trabajo creativo en el aula. Para ello, sostencía que era necesario provocar a las y los docentes hacia actividades que fueran creativas, lúdicas y divertidas, de manera de provocar en ellos sensaciones positivas que les permitieran buscar lo mismo una vez que estuvieran dentro del aula en su rol docente. Después de realizar por varios años dicho taller concluyó que los elementos necesarios para promover el pensamiento creativo dentro del aula era necesario los siguientes componentes:

Autonomía: indica que se estimula la capacidad de decisión e independencia psicológica del niño, respecto de otros elementos externos a él.

Actividad: plantea la participación activa del niño en todo el proceso de enseñanza– aprendizaje.

Libertad: señala la capacidad de elección, de discrepancia, de voluntad, de participación y de iniciativa para el desarrollo del trabajo a partir de sus intereses y necesidades.

Vivencialidad: manifiesta el tipo de aprendizaje significativo de aprender haciendo, como alumno de este proyecto educativo.

Ludismo: significa el pleno respeto y utilización de la posibilidad de jugar y aprender a través del juego del niño.

Individualidad: denota la estimulación del desarrollo de las características personales del niño, las que lo diferencian de los demás y le permiten ser él mismo.

Comunitariedad: plantea la necesidad y el deber de crecer juntos a través de un proceso que estimule la vida en común para resolver problemas, avanzar, crecer, llegar juntos.

Creatividad: promover el desarrollo de la imaginación del niño, lo que le permitirá desarrollar a su vez los rasgos psicológicos propios de una persona creativa.

Desarrollo de las estructuras cognoscitivas: plantea el desarrollo de las estructuras cognoscitivas a través del proceso educativo como una forma de generar una educación integral.

4.7.3. Gestión de los Recursos Materiales para el Fortalecimiento del Pensamiento Creativo

La sala de clases debe ser rica en estímulos para poder motivar a la creatividad y que los párvulos se sienta parte de un ambiente cálido y de confianza. Uno de los aspectos importante tendrá que ver con los materiales que están dispuesto para ello. Estos deben ser diversos y que permitan la flexibilidad de uso, es decir, que también sean desafiantes y problematicen a los niños y niñas en su uso

También es conveniente el uso de materiales que partan de la realidad cotidiana como pueden ser conchas, maderas, alambres, arcilla, chapas, etc. El alumnado debe que tener la posibilidad de usar materiales escolares y no escolares, eso permitirá dar un matiz de riqueza al aula, dándole usos insospechados e/o innovadores. (p. 78)

A su vez, estos tienen que ser parte de lo cotidiano, que problematicen desde la realidad, que permitan a las niñas y niños pensar combinando el mundo interior y el medio que los rodea, transformando las concepciones y significados. Tal como plantea Piaget (1977, p. 11) “el material debe despertar la curiosidad del niño a la vez de situarlo ante problemas, a su vez tiene que estar complementado por un mobiliario e instalaciones que den pie a reorganizar y modificar el aula al antojo de las actividades”. Con ello, el material contribuye a un ambiente de constante construcción y deconstrucción.

Estos materiales deben llamar la atención, promover la investigación, la observación y el descubrimiento, incitando a la imaginación y que permita la fantasía. Por consiguiente, el material también debe ser parte del espacio y del ambiente “nos referimos a construir un aula en el que de gusto entrar cada día, rodeados de esculturas, acuarelas, murales y otros materiales elaborados por los mismos alumnos, exponiéndolos estos de forma armoniosa y cuidada, y no de cualquier manera” (p. 78). Esto quiere decir, que el espacio vaya siendo ocupado con los materiales “construidos” por los propios estudiantes, entonces el aula se transforma junto con los aprendizajes de las niñas y niños, cobra “vida” y va creciendo junto a ellos y ellas.

Por lo tanto, para una buena gestión del pensamiento creativo dentro del núcleo de lenguajes artísticos es necesario tener en cuenta la gestión de la planificación, del espacio (y ambiente) y de los materiales. Esta tarea no debe recaer solo en el o la docente, sino que es un trabajo colaborativo de los equipos directivos, docentes y de las familias. Luego de esto, viene el proceso transformador que está a cargo de la participación activa de los estudiantes.

5. Sugerencias para Gestión del Pensamiento Creativo

A continuación, se presenta una sugerencia en torno a la gestión de planificación. En el anexo N°1 se encuentra el ejemplo concreto de la gestión de tres sesiones (tomadas a partir de las planificaciones proporcionadas), en donde se evidencia como objetivo esencial la participación activa de los niños y niñas y del trabajo en torno al Pensamiento Creativo.

5.1 Sugerencia de Planificación

Al realizar el análisis de las planificaciones se evidenció que había factores que no estaba presente y que revierten importancia a la hora de establecer las actividades para el logro de los objetivos propuestos para cada unidad.

Una de las propuestas concretas tiene que ver con la incorporación de dos indicadores más; el de conceptos trabajados y el de uso de materiales; además de mejorar el indicador de Evaluación. Todo ello, para realizar una buena gestión en torno al trabajo de la habilidad de pensamiento creativo.

DÍA	ÁMBITO	NÚCLEO	CONCEPTOS CLAVES	O.A	O.A.T.	SUGERENCIA METODOLÓGICA	MATERIALES	EVALUACIÓN
V I E R N E S 8	COMUNICACIÓN INTEGRAL	LENGUAJES ARTÍSTICOS (MÚSICA / ARTE)	Otoño Vivaldi (su música) Paisajismo Pintores Técnica lápices pasteles. Composición (componer con hojas)	1.Apreciar producciones artísticas de diversos contextos, describiendo y comparando algunas características visuales, musicales o escénicas.	4.Expresar sus emociones y sentimientos autorregulándose en función de las necesidades propias de los demás y las normas de funcionamiento grupal.	Inicio: Se les invita a los niños (as) a cerrar sus ojos apoyar sus brazos y cabeza en la mesa para poder escuchar una canción de Vivaldi las cuatro estaciones "Otoño" https://www.youtube.com/watch?v=BJddiptVH60 La educadora le muestra una imagen de Vivaldi y les comenta a grande rasgos quién es. La educadora realiza las siguientes preguntas <i>¿Qué paso cuando cerraron sus ojos? ¿Qué se imaginarán? ¿Qué colores nos imaginamos si digo la palabra otoño?</i> Desarrollo: La educadora le muestra unas imágenes de artistas que trabajen con el paisaje y les pide que saquen sus hojas secas para poder comenzar con la actividad: Diseñar un árbol de otoño ocupando diferentes técnicas pictóricas y luego aplicar hojas secas para así conectarnos con la naturaleza. Como primera etapa realizan un dibujo de su árbol de otoño y luego con lápices pasteles lo pintan (la educadora explica a los niños como deben ocupar el material). Luego los niños	Presentación PPT. clase (incluye la canción de Vivaldi, una imagen de Vivaldi, con breves datos, artistas visuales que trabajan el paisaje) Lápices pasteles. Hoja de block Lápiz mina y una goma. Hojas secas (pequeñas pedidas en la clase anterior)	1.Escucha atentamente las indicaciones dada en la clase. 2.Cierra sus ojos para escuchar la canción de Vivaldi. 3.Participa en la clase activamente. 4.Cumple con los materiales solicitados. 5.Realiza el dibujo de su árbol de otoño. 6.Pinta con lápices pasteles ocupando la técnica enseñada. 7.Pega de forma adecuada las hojas secas para crear el

					<p>pegan las hojas secas que trajeron para crear el follaje del árbol.</p> <p>Cierre: Los párvulos comentan los trabajos que fueron realizando entre ellos, realizando una pequeña coevaluación, luego realizan la bitácora de aprendizaje en donde deben escribir <i>¿Qué aprendí? ¿Cómo lo aprendí? ¿Qué me pareció la actividad?</i></p> <p>(Recordar que los estudiantes no todos saben escribir y por eso hay dos tipos de bitácoras una para los que saben escribir y otra para los niños y niñas que no saben escribir.)</p> <p>Se pega en su agenda los materiales a ocupar la siguiente semana.</p>		<p>follaje del árbol.</p> <p>8.Cumple los plazos establecidos para realizar su trabajo.</p> <p>9.Realiza su bitácora de aprendizaje.</p>
--	--	--	--	--	---	--	--

D Í A	ÁMBITO	NÚCLEO	CONCEPTOS CLAVES	O.A	O.A.T.	SUGERENCIA METODOLÓGICA	MATERIALES	EVALUACIÓN
L U N E S 1 1	COMUNICACIÓN INTEGRAL	LENGUAJES ARTÍSTICOS (MÚSICA / ARTE)	Volumen (tridimensional) Colores y mezclas Textura Técnica de Yuxtaposición (<i>poner un color encima de otro para crear mezclas de colores</i>)	5.Representar plásticamente emociones, ideas, experiencias e intereses, a través de líneas, formas, colores, texturas, con recursos y soportes en plano y volumen	5.Comunicar sus preferencias, opiniones, ideas, en diversas situaciones cotidianas y juegos.	Inicio: Escuchan y observan cuento de <i>“La pequeña oruga glotona”</i> https://es.slideshare.net/anamerocole/cuento-la-pequea-oruga-glotona-45626321 Luego la educadora les pregunta <i>¿Qué escuchamos hoy? ¿La oruga que es? ¿Qué otros insectos conocen? ¿Cómo son?</i> Actividad: Observan artistas que trabajan con insectos comentan las obras observadas, luego sacan los materiales solicitados para realizar la actividad, (caja de huevos, esponja y temperas), la educadora explica a los párvulos que la actividad será:	Video del cuento <i>“La pequeña oruga glotona”</i> Ppt. de clase (con imágenes de artistas que su temática sea los insectos). Esponja. (trozos pequeños, de una se pueden sacar 6 pedazos)	1.Escuchan y observan el cuento <i>“La pequeña oruga glotona”.</i> 2.Participa en la clase activamente. 3.Identifican los insectos. 4.Cumple con los materiales solicitados. 5.Aplica colores con una esponja.

					<p>Construir “La pequeña oruga glotona” y luego pintarla a partir de la técnica de la yuxtaposición.</p> <p>Primero la educadora explica que van a ocupar la caja de huevo como soporte pictórico para construir su oruga con volumen y que van a ir generando texturas con mezclas de colores.</p> <p>Luego explica cómo deben ocupar el trozo de esponja para pintar su oruga, el primer paso será mojar un poquito la esponja y sacar un poco de tempera con la esponja, pintar la caja de huevos dejando espacios, luego esperamos un poco para aplicar el siguiente color lo cual dará una mezcla visual llamada yuxtaposición.</p> <p>Los niños comienzan a crear la educadora va</p>	<p>Temperas de colores.</p> <p>Ojos locos</p> <p>Pegamento</p>	<p>6. Genera efecto de yuxtaposición con la esponja.</p> <p>7. Arma la oruga pegando sus ojos.</p> <p>8. Cumple los plazos establecidos para realizar su trabajo.</p> <p>9. Escribe en su bitácora lo aprendido de la clase.</p>
--	--	--	--	--	--	--	--

					<p>guiando el proceso de los párvulos y luego cuando ya han finalizado la parte de la pintura, agregan unos ojos locos.</p> <p>Cierre: Los párvulos comentan sus mezclas de colores en la oruga que se parece a la textura de las orugas, entre ellos van observando que pasa con los colores y que colores van formando, comentan que realizaron un trabajo en volumen ya que tiene tres dimensiones, y luego en su bitácora escriben lo que han visto en la clase, Los párvulos comentan la importancia de los insectos en el planeta.</p> <p>Luego cada uno en su bitácora escribe <i>¿Qué aprendí?</i></p> <p><i>¿Cómo lo aprendí?</i></p> <p><i>¿Para qué me sirve?</i></p> <p><i>¿Qué fue lo más difícil de</i></p>	
--	--	--	--	--	--	--

					<p><i>la actividad?</i></p> <p>(Recordar que los estudiantes no todos saben escribir y por eso hay dos tipos de bitácoras una para los que saben escribir y otra para los niños y niñas que no saben escribir.)</p> <p>Se pega en su agenda los materiales a ocupar la siguiente semana.</p>		
--	--	--	--	--	--	--	--

DÍA	ÁMBITO	NÚCLEO	CONCEPTOS CLAVES	O.A	O.A.T.	SUGERENCIA METODOLÓGICA	MATERIALES	EVALUACIÓN
V I E R N E S 2 2	COMUNICACIÓN INTEGRAL	LENGUAJES ARTÍSTICOS (MÚSICA / ARTE)	Técnica mixta. Composición visual. Forma La línea y el punto.	5.Representar plásticamente emociones, ideas, experiencias e intereses, a través de líneas, formas, colores, texturas, con recursos y soportes en plano y volumen.	6.Experimentar diversas combinaciones de expresión plástica, corporal y musical, comunicando las razones del proceso realizado.	Inicio: Se invita a los niños (as) comentar que son las líneas, que son los puntos y de que nos sirven en la vida diaria, <i>¿Qué tipo de líneas concen? ¿En dónde podemos identificar este tipo de líneas en nuestra sala? ¿Recuerdan cuáles son los colores primarios? ¿Y cuáles son los secundarios?</i> La educadora les presenta a los párvulos el artista Romero Britto	Presentación PPT. a partir del artista Romero Britto; técnica y elementos básicos en la obra líneas y puntos. Hoja de block Lápiz mina Lápices cera Lápices scripto o plumones. Trozos de papeles	1.Identifican diferentes formas. 2.Participa activamente en la clase. 3.Cumple con los materiales solicitados. 4.Realiza su animal favorito del porte de una hoja de block. 5.Pinta ocupando diferentes lápices de colores.

					<p>específicamente en las obras en donde el aplica elementos básicos de la composición visual, la línea y el punto.</p> <p>Actividad: La educadora le pide a los párvulos que en la hoja de block que tienen en sus mesas, van a crear una obra como la vista del artista Romero Britto, pero su tema central será:</p> <p><i>Crear un dibujo de su animal favorito luego aplicar diferentes líneas y puntos y</i></p>	<p>lustre.</p> <p>Pegamento</p> <p>Tijera (punta redonda)</p>	<p>6. Pega trozos de papel en alguna parte de la obra.</p> <p>7. compone aplicando diferentes tipos de líneas y puntos en su obra.</p> <p>8. Ocupa los materiales de forma adecuada.</p> <p>9. Respeta la limpieza en el trabajo realizado.</p> <p>10. Cumple los plazos establecidos</p>
--	--	--	--	--	--	---	---

					<p>mediante técnicas mixtas pintarlo con plumones, lápices cera y aplicar trozos de papel, generando una verdadera obra.</p> <p>La educadora ya revisando el proceso de los párvulos, orientando la creación para ocupar las diferentes técnicas solicitadas, sobre todo que los niños y niñas apliquen diferentes tipos de líneas en la construcción de su obra.</p> <p>Cierre: Los niños</p>	<p>para realizar su trabajo.</p> <p>11.Escribe su aprendizaje en la bitácora.</p>
--	--	--	--	--	--	---

					<p>y niñas comentan su animal favorito que crearon y que material ocuparon para crear la obra solicitada, los niños observan el trabajo de sus compañeros y comentan el resultado de sus compañeros, en donde deben identificar si ocuparon líneas, si aplicaron diferentes técnicas, luego los párvulos comentan en su bitácora el trabajo realizado en donde deben escribir</p> <p><i>¿Qué aprendí?</i></p> <p><i>¿Cómo lo</i></p>	
--	--	--	--	--	--	--

					<p><i>aprendí?</i></p> <p><i>¿Para qué me sirve? ¿Qué fue lo más difícil de la actividad?</i></p> <p>(Recordar que los estudiantes no todos saben escribir y por eso hay dos tipos de bitácoras una para los que saben escribir y otra para los niños y niñas que no saben escribir.)</p> <p>Se pega en su agenda los materiales a ocupar la siguiente semana.</p>	
--	--	--	--	--	--	--

6. Limitaciones para la Realización del Trabajo

En un principio se planteó la posibilidad de realizar entrevistas con las educadoras de párvulos de kínder, las técnicas en educación de párvulos y la jefa de la Unidad Técnico Pedagógico; debido a la crisis sanitaria por la cual atraviesa nuestro país, la que ha tenido como medidas sanitaria la suspensión de clases de forma indefinida, la implementación de clases a distancia y la permanencia de la mayoría de las personas en sus domicilios, esta investigación tuvo que reducirse al análisis de las unidades de planificación que fueron facilitadas por las educadoras, para ser contrastada con las BCEP y el PEI del establecimiento.

Otra limitación importante, fueron las mismas unidades de análisis, las planificaciones. Si bien estas fueron facilitadas sin problema alguno, al revisarlas se pudo constatar que hay meses (julio y agosto) que no cuentan con el trabajo del Núcleo de Lenguaje Artístico, así como en otros meses no tenían sesiones todas las semanas. Es por esto, que se determinó analizar las planificaciones que cumplieran con el requisito de tener el trabajo con los lenguajes artísticos todas las semanas.

Por último, el enfrentar un trabajo online es difícil, con toda la situación a nivel país, con la modalidad teletrabajo la cual exige mucha demanda y es exigente, puesto que, conlleva un desgaste personal, que evidencia la multiplicidad de roles que deben ejercer las docentes.

7. Conclusión

A partir del estudio de esta tesina se presenta una breve síntesis del resultado arrojado por la investigación realizada al instrumento “planificación”, el cual fue facilitado por las Educadoras de Párvulos de Kínder del Colegio Palmarés Oriente.

A través de las interrogantes trabajadas en esta investigación: ¿Qué estrategias se deberían desarrollar para el fortalecimiento del pensamiento creativo dentro del aula? ¿Cómo debería gestionarse el currículo para lograr el desarrollo del pensamiento creativo? ¿Cómo se deberían articular el desarrollo del pensamiento creativo para el cumplimiento de los sellos educativos del colegio? Se puede establecer, que las Educadoras de Párvulos del Colegio Palmarés Oriente presentan ciertas dificultades en la implementación de las experiencias pedagógicas del núcleo de las artes a través de los lenguajes artísticos para el desarrollo del pensamiento creativo, pues la gestión de estos conceptos, no quedan claro tanto en la propuesta de objetivos como en la consecución de acciones.

Al revisar las planificaciones se evidencia que las Educadoras de Párvulo del Colegio Palmarés Oriente, poseen claras intenciones de llevar un trabajo ligado al arte junto a las niñas y niños, pero, por otra parte, hay un proceso más intuitivo que teórico del núcleo.

Cada sesión se presenta como una unidad aislada que contempla una actividad guiada sin dejar espacios para la reflexión o el trabajo con la autonomía ni el mundo interior de los párvulos, tal como lo proponen las B CEP vigentes.

Al analizar de forma general todas las planificaciones entregadas las que corresponden al formato anual 2019, se encuentra una gran problemática, muchos vacíos de planificaciones del núcleo artístico, lo cual genera una reflexión en torno a la visión más academicista en torno a la gestión de recursos humanos y técnicos en torno

a asignaturas tradicionales, como lenguaje y matemática. Ello, ya que, desde la formación inicial y las propias políticas educativas del país, promueven a dichos sectores como los potenciadores del pensamiento humano. Por esto, es que se puede observar en las planificaciones el trabajo tradicional mediante dibujos y pintura.

Teniendo en cuenta que el PEI del Colegio Palmarés Oriente, reconoce el arte como un medio de expresión y de apropiación cultural, se puede inferir que las Educadoras tienen dificultades para el logro de los objetivos, sino que más bien hay una visión más tradicionalista de este núcleo. El trabajo con los documentos institucionales permite la coherencia de los elementos que componen el trabajo pedagógico, además que evidencia el trabajo en torno a la gestión desde todos los actores involucrados.

El propósito de la educación a través del Arte es aprovechar el proceso de creación y así conseguir que los niños y niñas sean cada vez más creadores, no importando en qué ámbito o núcleo de aprendizaje se aplique esa capacidad. Es una posibilidad de dar espacios para trabajar en la resolución de problemas, de poder establecer conversaciones reflexivas, de trabajar la colaboración, los gustos personales, etc, para poder ir sentando las bases hacia una identidad personal asentada que permita derivar en un ciudadano con capacidad crítica reflexiva.

Es importante que la institución, equipos directivos, docentes y las unidades técnico pedagógica, deben revisar y reflexionar en torno a las planificaciones, por ejemplo, que los objetivos tengan relación con las actividades que se implementan a los párvulos, que se vean los conceptos que están ocupando y que realmente se utilicen, ya que, al revisar cada planificación se observa varios problemas. Uno fundamental es la estructura, ya que, se confunde un inicio de clases con el desarrollo y una sucesión de actividades que no tienen relación entre sí.

Es posible apreciar que ninguna de las actividades propuestas tiene como base el pensamiento creativo, no hay utilización de las artes en su totalidad, como lo aconsejan las B CEP, sino más bien actividades guiadas mediante una instrucción y un producto esperado.

En el análisis de las planificaciones se puede evidenciar una intención hacia la construcción de experiencias ligadas con la educación de los lenguajes artísticos, sin embargo, estas se diluyen por la escasa utilización de materiales, del espacio y de la organización del espacio.

Las B CEP reconocen que el trabajo por medio de los lenguajes artísticos, permiten posicionar al niño como sujeto de la actividad, pero ninguna de las actividades propuestas se puede evidenciar esto, por el contrario, aparecen actividades de imitación o de seguimiento de instrucciones para la realización de un producto.

Dentro del trabajo con el pensamiento creativo está el concepto de problematización y de la posibilidad de poder tener más de una respuesta o solución, por el contrario, las actividades no recurren a este recurso, en donde los niños y niñas deban tomar una decisión o se enfrenten a una situación que deban resolver. Más bien, son una serie de acciones determinadas sin un objetivo claro.

De igual modo, existen actividades propuestas que tiene un potencial de desarrollo del pensamiento creativo, por ejemplo, al utilizar las artes musicales (Vivaldi) y el dibujo (otoño), aun así, no logran aprovechar dichos elementos para fortalecer los aprendizajes ni tampoco la autonomía o las experiencias previas, entendiendo que estas son importantes en el desarrollo de la inteligencia y la curiosidad infantil, el cual se produce y crece en función de la diversidad de experiencias en las que participan los niños y niñas.

En base a lo investigado se puede concluir que el rol que cumplen las Educadoras de Párvulos en la implementación de los núcleos artísticos es fundamental, ya que para llevar a cabo las diversas experiencias se ponen en juego, sus conocimientos, sobre arte y sobre la importancia de éste en el desarrollo de los niños y niñas.

Además de la creatividad y la disposición por parte de las Educadoras al trabajo desde los núcleos artísticos en donde es importante que ellas investiguen, se capaciten, descubran otras técnicas o herramientas para llevarlas al aula, teniendo en cuenta que todo educador debe ser una persona que siempre este dispuesta a mejorar su rol. Será parte de la gestión curricular de este núcleo acercarse a las necesidades de niñas y niños, adecuar, aprender, investigar y poder ir avanzando mucho más. Los equipos de docentes y directivos son los responsables de la buena gestión de los ámbitos y núcleos para este nivel.

Es por esto, las Educadoras de Párvulos deben favorecer en los niños y niñas la formación de un pensamiento divergente, el cual se debe propiciar desde los primeros años de educación. Es aquí en donde juega un rol importante la actividad plástica, la cual es un medio para desarrollar la percepción, las capacidades intelectuales y a la vez motoras de los párvulos. Por medio de los lenguajes artísticos y también del lenguaje visual, los niños y niñas aprenden significativamente los procesos vitales de relación con el resto de las cosas, además de comprender su coordinación motriz.

Es importante generar los espacios para que los niños y niñas puedan expresar todo lo que van observando, tanto de su entorno y, también, de su mundo interior, recordando que ocupan como recursos el lenguaje artístico para la expresión de deseos, emociones y sentimientos.

Por medio de las diversas experiencias pedagógicas que puede ofrecer el o la docente, se puede trabajar que los educandos sean más sensibles, despertando en

ellos la curiosidad, ser autocrítico de sus propios procesos, ser reflexivo al momento de expresar sus trabajos, ser respetuoso al escuchar el trabajo de sus compañeros, dejando que todos puedan expresarse y, así, avanzar a una sociedad más justa, democrática y libre.

8.- Bibliografía

- Águila, E. (2014). Habilidades y estrategias para el desarrollo del pensamiento crítico y creativo en el aula. *dehesa*, 45-59.
- Alarcón, N. O. (16 de marzo de 2020). *Pedagogía y educación del siglo XXI: Dialnet*. Obtenido de Dialnet: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2515951>
- Arte Terapia Chile. (5 de mayo de 2020). *Arte Terapia Chile*. Obtenido de Arte Terapia Chile: <https://www.arteterapiachile.cl/arte-terapia-1>
- Ayala, O. (2005). capítulo 2: . En G. e. al, *El desarrollo de la creatividad* (pág. Consideraciones históricas y algunas teorías acerca de la naturaleza de la creatividad). Lambayeque: editorial universitaria .
- Báez, O. (1998). UNA REVISIÓN DE TRES MODELOS PARA ENSEÑAR LAS HABILIDADES DE PENSAMIENTO EN EL MARCO ESCOLAR. *Perspectiva educacional*.
- Bateson, G. (1955). *El juego y el desarrollo del niños*. Barcelona: Octaedro.
- BCEP. MINEDUC. (2018). *Bases Curriculares para Educación Parvularia*. Santiago : Subsecretaria de Educación Parvularia.
- Beas, J. S. (2001). *Enseñar a pensar para aprender*. Santiago: Pontificie Universidad Católica de Chile.
- Benlloch. (1992). *Ciencias en el parvulario*. Barcelona : Paidós.
- Betancourt, J. (2005). Capítulo 9: Creatividad en la Educación: Educar para transformar. En G. e. al, *Desarrollo de la creatividad* (págs. 127 - 132). Lambayeque: Editorial Universitaria.
- Beyer. (1998). *Enseñar a pensar*. Buenos Aires: Troquel.
- Bono, E. D. (2004). *El Pensamiento Creativo*. México: Paidós.
- Bono, E. D. (2004). *El pensamiento creativo. El poder del pensamiento lateral en la creación de nuevas ideas*. México: Paidós.
- Burger, P. (1974). *A la Escuela con el Cuerpo*. Milán: La Nouva Italia Editrice.
- Cabrera, A. (1995). *El juego en educación preescolar: desarrollo social y cognoscitivo del niño*. México: Universidad Pedagógica Nacional.
- Cañas, P. (2000). *¿Quieres que juguemos al teatro?* León : Everest.
- Casillas, M. (2005). Aspectos importantes de la creatividad para trabajar en el aula. En G. e. al, *Desarrollo de la creatividad* (págs. 147 - 153). Lambayeque: Editorial Universitaria.
- Chacón Araya, Y. (2012). Una revisión crítica a la creatividad. *Revista electrónica: actualidades investigativa en educación* .
- Colegio Palmarés Oriente. (2018). *Reglamento de Convivencia Escolar*. Santiago : Colegio Palmarés.

- Coll, C. M. (2006). Vigencia del debate curricular: aprendizajes básicos, competencias y estándares. *PRELAC*, 6-27.
- Damasio, A. (1996). *El error de Descartes*. Barcelona: Crítica.
- del Mastro, C. (2000). *Aprender a aprender: una aproximación sobre el uso conciente e intencional de estrategias*. Revista Educación .
- Fernández, I. (20 de mayo de 2020). *researchgate.net/Creatividad e innovación: claves para intervenir en contextos de aprendizajes*. Obtenido de researchgate.net:
https://www.researchgate.net/publication/256438982_Creatividad_e_innovacion_claves_para_intervenir_en_contextos_de_aprendizaje/citation/download
- Fernández, M. (1999). *Taller de danzas y coreografías, educación infantil y primaria*. Madrid: CCS.
- Guilford, J. P. (1980). *La creatividad*. Madrid: Narcea.
- Horovitz, L. (1995). *La educación artística del niño*. Barcelona : Paidós.
- Jiménez, E. (2006). La Capacidad Creadora. *Investigación y Educación*, 260.
- Johnson, A. P. (2003). *Enseñanza de habilidades de pensamiento*. Buenos Aires: Troquel.
- Landau, E. (1985). *El vivir creativo*. Barcelona: Herder.
- Lara-Coral, A. (2012). Desarrollo de habilidades de pensamiento y creatividad como potenciadores del aprendizaje. *Revista Unimar*, 85-96.
- LeDoux, J. (1993). Emoción, memoria y cerebro. *America Científica*, 512 - 531.
- Levine, M. (2004). *Contra el mito de la pereza*. Barcelona: Paidós.
- López, D. (20 de marzo de 2020). *Revista infancias: Dialnet*. Obtenido de Dialnet: Dialnet-MediacionPedagogicaYSocialEnLaInfancia-4814906%20(1).pdf
- López, O. (2008). ENSEÑAR CREATIVIDAD. EL ESPACIO EDUCATIVO. *Cuadernos de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales*, 61-75.
- Lowenfeld, V. (1973). *El niño y su arte*. Buenos Aires: Kapelusz.
- Llacay Pintat, M. V. (2012). *Nuevo Arterama: Pintura al Temple*. Vicens Vivens.
- Marzano, R. (2002). *Un aula diferente: la enseñanza desde la dimensión del aprendizaje*. Virginia: Association for Supervision and Curriculum development.
- MINEDUC. (2018). *BCEP*. Santiago: MINEDUC.
- Ministerio de las Culturas, las artes y el patrimonio. (2018). *Arte, educación y ciudadanía*. Santiago: Ministerio de las Culturas, las artes y el patrimonio.

- Morcillo, P. A. (2005). Creatividad que estás en los cielos... En e. a. Gruños, *Desarrollo de la creatividad* (pág. 60). Lambayeque : editorial universitaria.
- Nadine, G.-G. (1991). *Nacimiento y evolución de la representación en niños*. México: Trillas .
- Ortiz, O. (2005). *Neurociencia y educación* . Madrid: Alianza.
- Ortiz, O. (2009). *Neurociencia y Educación*. Madrid: Alianza Editorial.
- Peralta, V. (2012). Un análisis del desarrollo curricular chile: ¿cuánto se ha avanzado? *Reflexiones Educativa*, 1-13.
- Pozo, M. y. (28 de marzo de 2020). *Academia*. Obtenido de Academia.edu: <https://s3.amazonaws.com/academia.edu/documents/31113092>
- Ramos, M. (2005). Contribuciones de la creatividad en la formación de Docentes. En G. e. al, *Desarrollo de la creatividad* (págs. 160 - 165). Lambayeque: Editorial Universitaria.
- Read, H. (2003). *Educación por el Arte*. Barcelona : Paidós.
- Rodadri, G. (2002). *Gramática de la fantasía* . Madrid: Panamericana.
- Rodríguez, F. (5 de abril de 2020). *La importancia de la educación musical en los niños de edad*. Obtenido de <https://www.slideshare.net/>: <https://www.slideshare.net/compositorr/la-importancia-de-la-musica-en-los-nios>
- Romo, M. (2012). Treinta y cinco años del pensamiento divergente: teoría de la creatividad de Guilford. *Psicología General: Universidad de Madrid*, 178-192.
- Romo, M. (15 de febrero de 2020). *INED21*. Obtenido de Revista INED21: <https://ined21.com/entrevista-con-manuela-romo/>
- Ros, N. (s.f.). El lenguaje artístico, la educación y la creación . *Revista Iberoamericana de educación* , 1.
- Sakamoto, R. y. (1999). *estudio experimentales de la creatividad*. New York: Cambridge.
- Sampieri, R. H. (2014). *Metodología de la Investigación, 6ta edición* . Ciudad de México: Mc Graw Hill.
- Sandin, M. (2003). *Investigación cualitativa en educación, fundamentos y tradiciones*. Madrid: McGraw-Hill.
- Santaella, M. (2006). La evaluación de la creatividad. *Sapiens. Revista Universitaria de Educación*, 91 - 106.
- Sarlé, I. H. (2014). *Metas 2021: Arte, educación y primera infancia: sentidos y experiencias* . Madrid: OEI.
- Sarlé, P. (2001). *Juego y aprendizaje escolar: los razgos del juego en la educación inicial*. Buenos Aires: Novedades Educativas .
- Shmukler, D. (7 de abril de 2020). *utmfindeciclo*. Obtenido de utmfindeciclo.blogspot: <http://utmfindeciclo.blogspot.com/2016/02/normal-0-21-false-false-false-es-ec-x.html>

- Smith. (1992). *La ciencia cognitiva desde la perspectiva del desarrollo*. Madrid : Alianza.
- Stenberg, R. O. (2005). Creatividad e Inteligencia . *Cuadernos de información y comunicación* , 113-149.
- Torrance. (1999). Pensamiento Creativo. En Torrance, *Creatividad y Formación* (pág. 273). C. de México: Trillas.
- Torrance. (1999). Pensamiento Creativo . En S. d. Torre, *Creatividad y formación* (pág. 273). Ciudad de México: Trillas.
- Universidad de Palermo. (18 de marzo de 2020). *Palermo.edu*. Obtenido de UP:
http://fido.palermo.edu/servicios_dyc/proyectograduacion/archivos/611.pdf
- UTEM. (2018). Lista de cotejo. En C. Pérez, *Apoyo a la docencia* (págs. 5-20). Santiago: UTEM.
- V López-Fernández, F. L.-S. (2018). Neuropsicología del pensamiento creativo. *Revista Complutense de educación*, 113-127.
- Vallaincourt, G. (2009). *Música y musicoterapia. Su importancia en el desarrollo*. Madrid: NARCEA.
- Vásquez, P. (2005). Bases Curriculares en Educación Parvularia . *Educación* , 27 - 35.
- Vigotski, L. (2007). *Escritos sobre arte y educación creativa*. Madrid: Fundación de infancia y educación.
- Vogotski. (22 de marzo de 1997). *La imaginación y el arte en la infancia*. *vigotski.org*. Obtenido de [vigotski.org](https://moodle2.unid.edu.mx/dts_cursos_md/lic/ED/DC/AM/10/La_imaginacion_y_el_arte_en_la_infancia.pdf):
https://moodle2.unid.edu.mx/dts_cursos_md/lic/ED/DC/AM/10/La_imaginacion_y_el_arte_en_la_infancia.pdf
- Vygotski, L. (2007). *Escritos sobre arte y educación creativa* . Madrid: Fundación Aprendizaje e Infancia .
- Waisburd, G. (2005). Pensamiento creativo e innovación . *Revista digital universitaria* , 2-7.
- Warmayllu, Q. (2008). *Arte y herencia*. Lima: Santo Oficio.

9. Anexos



COLEGIO PALMARÉS ORIENTE

"La magia de las estaciones del año; El otoño"

Una mirada desde la música y las artes visuales

CLASE N°: 1

CURSO Kinder

UNIDAD: 1

NÚCLEO: Lenguajes artísticos

DOCENTE:

Objetivos



- Aprender a apreciar producciones artísticas de diversos contextos, describiendo y comparando algunas características visuales, musicales o escénicas.

Objetivo de la clase :

- Conocer la obra "Las cuatro estaciones-El otoño" y luego diseñar un árbol aplicando los colores representativos de un paisaje otoñal.



Preguntas generadoras

¿Cuáles son las estaciones del año?

¿Qué son las estaciones del año?

¿Cómo identificamos la estación el otoño?

Recordemos

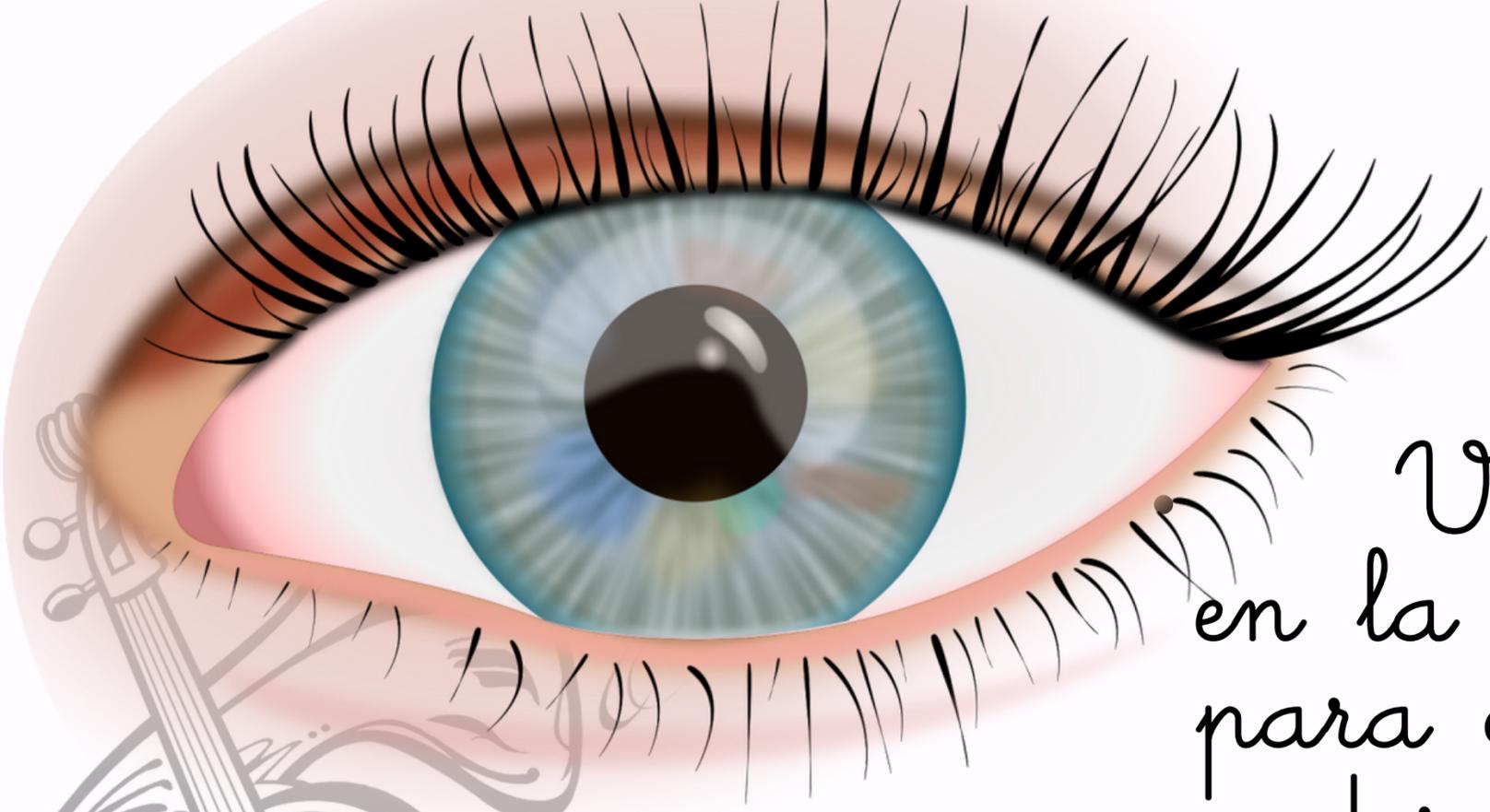
Las estaciones del año son :





Vivaldi

- Fue un compositor, violinista, profesor y sacerdote italiano del siglo **XVIII** (nació el 4 de marzo de 1678 y murió el 28 de julio de 1741).
- Una de sus obras más conocidas: "Las cuatro estaciones"
- Popularizar el concierto (género musical más importante de su época).
- Una de las figuras más influyentes y relevantes de la historia de la música.



Vamos apoyar nuestros brazos en la mesa y nos acomodaremos para cerrar nuestros ojos y así poder escuchar una canción de Vivaldi.

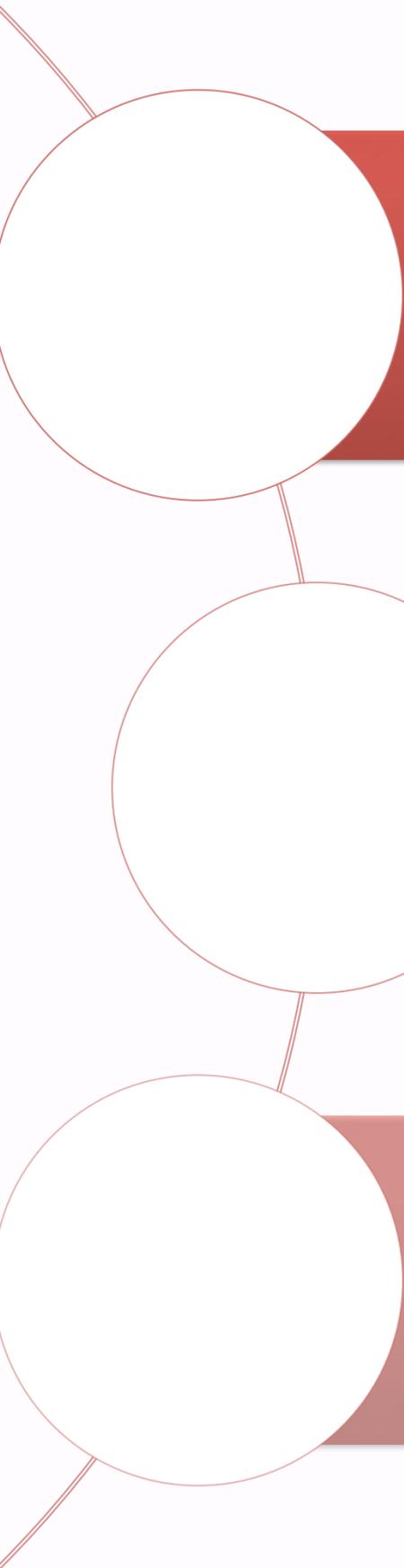
"Las cuatro estaciones-El otoño"

<https://www.youtube.com/watch?v=BJddiptVH60>



Comentamos las sensaciones
de la música escuchada





¿Qué sentí cuando escuche la canción?

¿Cómo me imagine la canción?

¿Tiene relación con el otoño? ¿qué crees tu?



Y en el arte qué
pasa con la estación del
año el otoño....

*Calle de San
Fernando*

Juan Francisco González





Riveras del Mapocho

Alfredo Valenzuela Llanos

Calle Concepción

*Alfredo Valenzuela
Puelma*

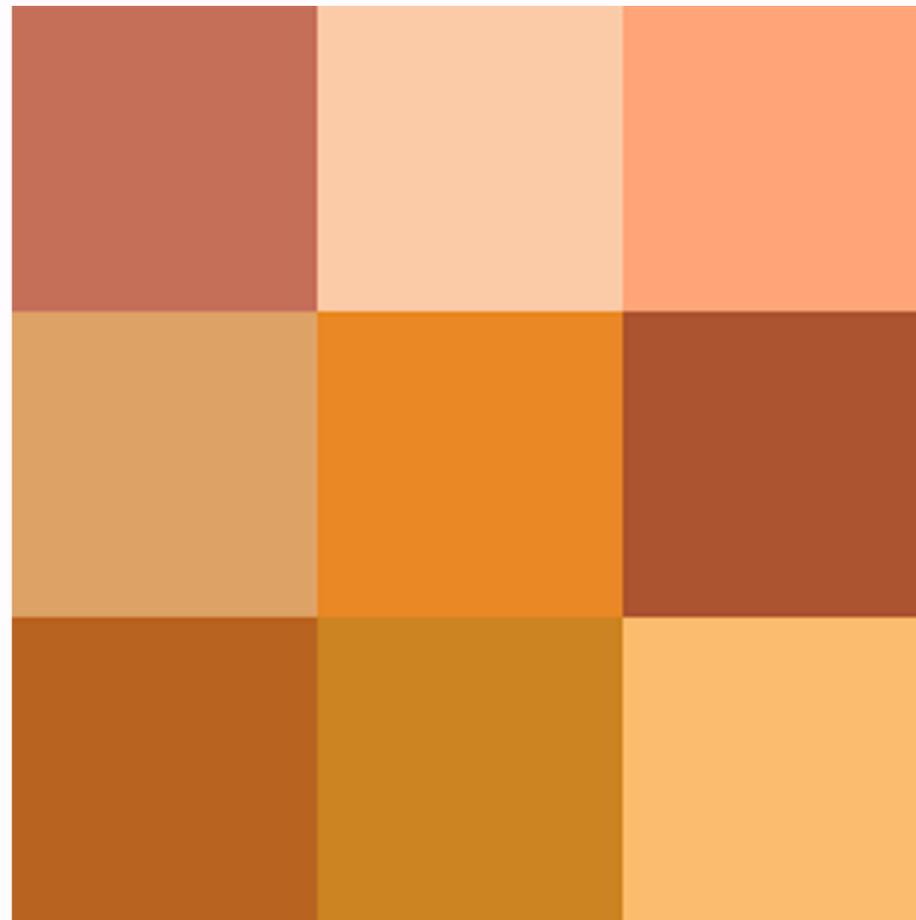
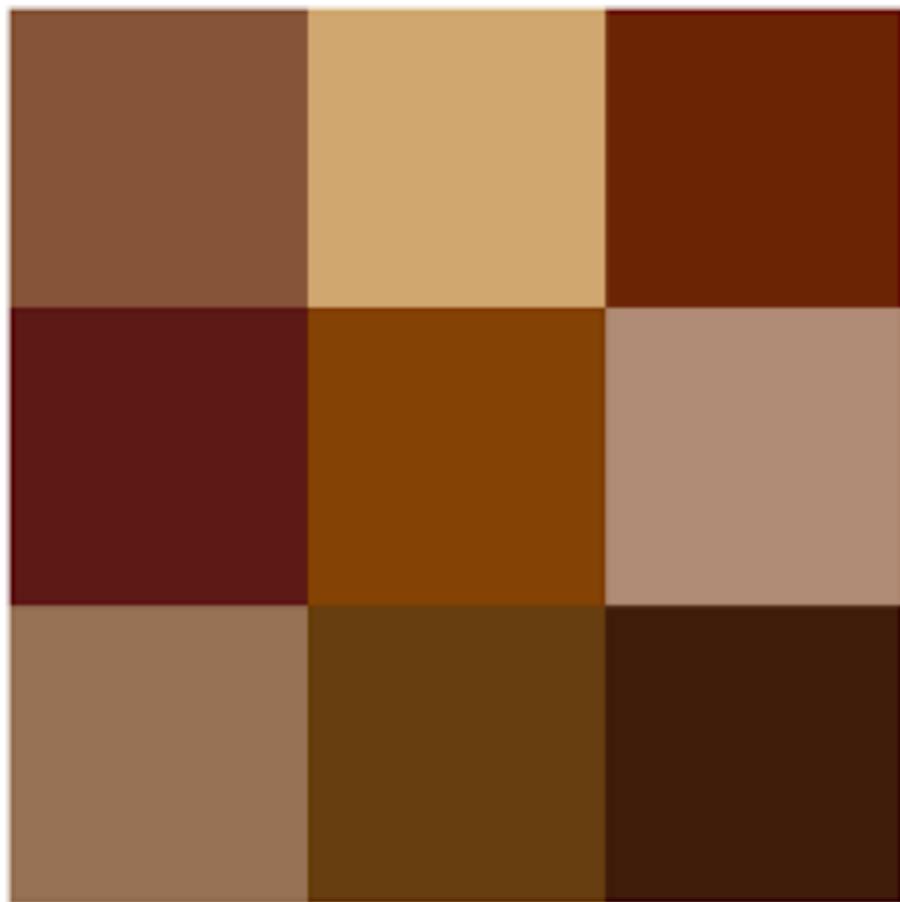
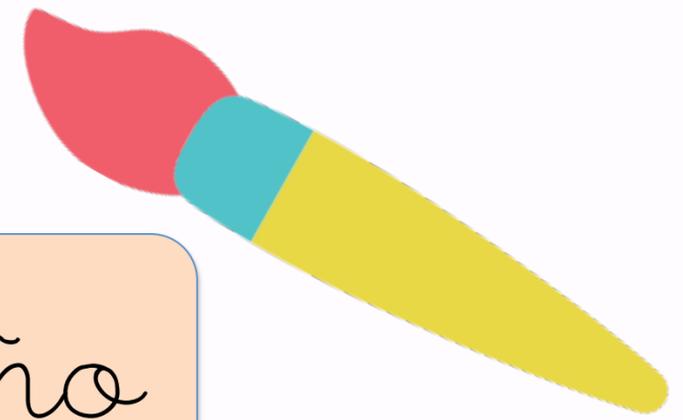


¿En qué se parecen las obras observadas?





Los colores de otoño

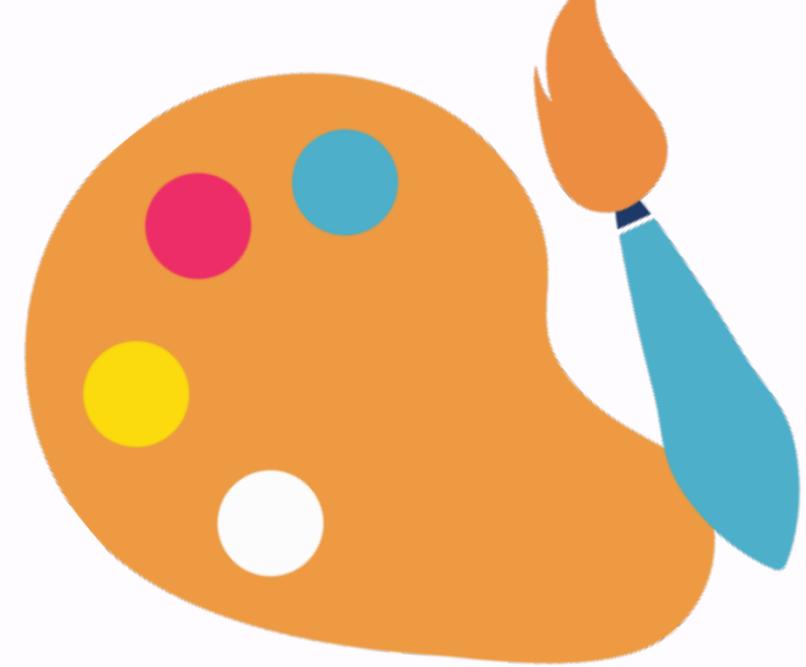




Otoñal

Pablo Burchard

Materiales:



- 1- 1 Hoja de block N°99
- 2- Lápices pasteles
- 3- Hojas secas de árbol. (pequeñas).
- 4- Pegamento
- 5- Lápiz mina
- 6- Goma





ACTIVIDAD

- Diseñar un árbol de otoño ocupando diferentes técnicas pictóricas y luego aplicar hojas secas para así conectarnos con la naturaleza.

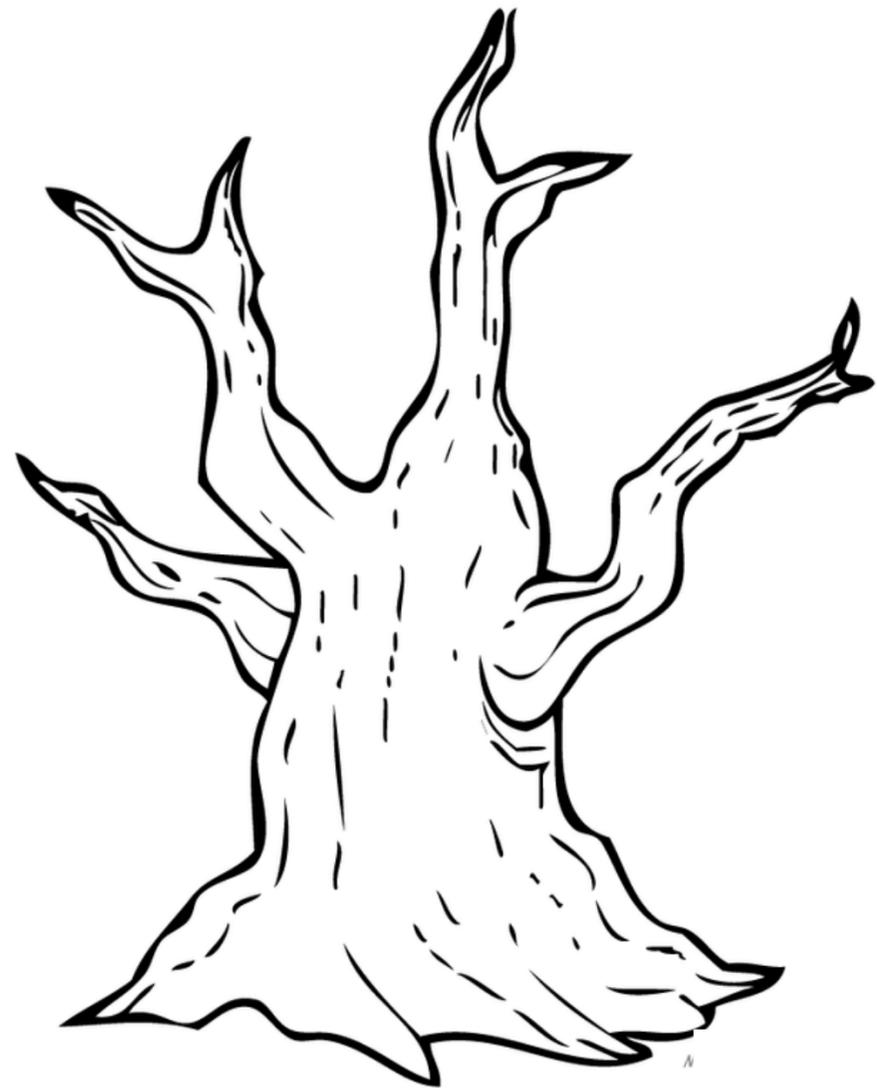
- Escucharemos de nuevo mientras trabajamos

"Las cuatro estaciones , El otoño" de Vivaldi.

INDICADORES EVALUACIÓN



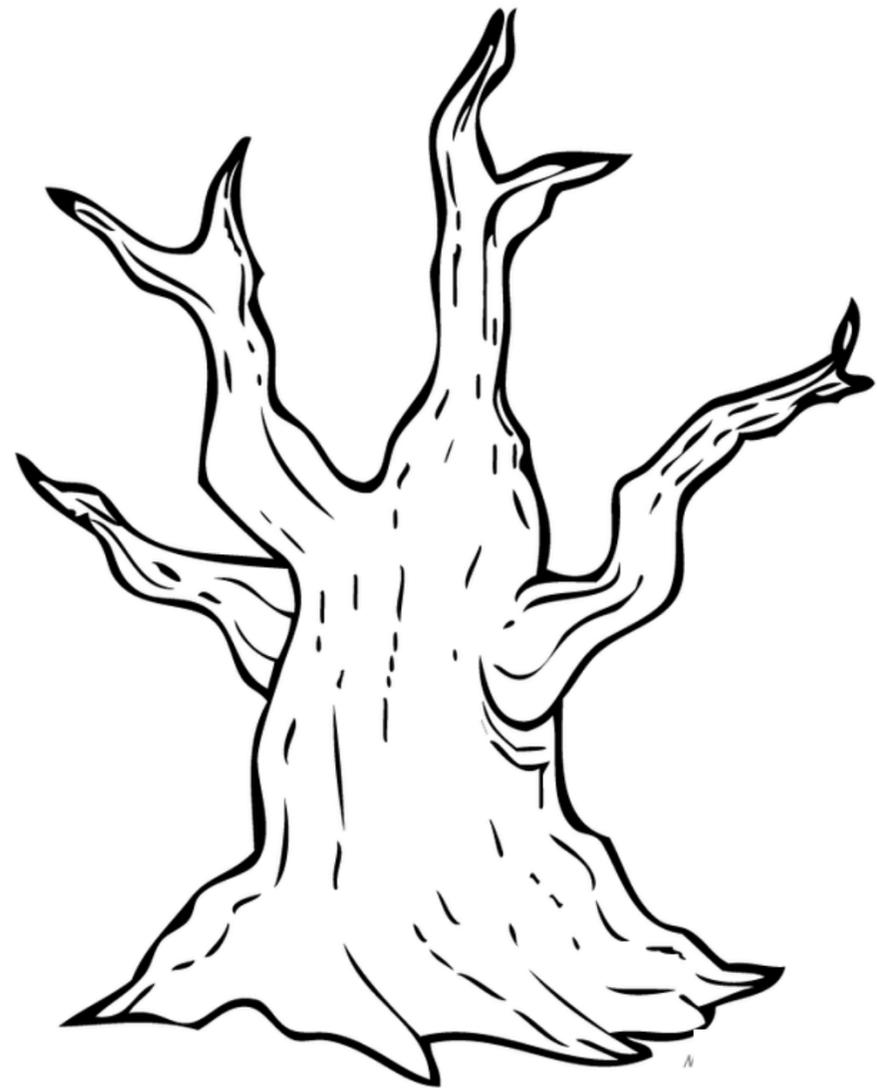
1. Escucha atentamente las indicaciones dada en la clase.
2. Cierra sus ojos para escuchar la canción de Vivaldi.
3. Participa en la clase activamente.
4. Cumple con los materiales solicitados.
5. Realiza el dibujo de su árbol de otoño.
6. Pinta con lápices pasteles ocupando la técnica enseñada.
7. Pega de forma adecuada las hojas secas para crear el follaje del árbol.
8. Cumple los plazos establecidos para realizar su trabajo.
9. Realiza su bitácora de aprendizaje.



PASO 1:

- Dibuja en la hoja de block en formato vertical, el tronco de tu árbol, puede ser como quieras pero debe ser grande.

PASO 2:



- Ahora debes pintarlo con los colores representativos del otoño, pinta con mucho cuidado sin salirte de los espacios.



PASO 3:



- Con las hojas secas que trajiste vamos a pegar el follaje de nuestro árbol, recuerda ser cuidadoso y no ensuciar tu trabajo.



Ahora si tienes tu
propia obra





MI BITÁCORA DE APRENDIZAJE



Mi nombre es : _____

La fecha de hoy es: _____

1) En esta clase
aprendí sobre :

2) Lo que más me
gustó fue :

3) Lo que me resultó
más difícil fue:

"Cada día una nueva meta".



Videos sugeridos; Complementando la clase

- <https://www.youtube.com/watch?v=0c0AZDSfuRQ>

Las cuatro estaciones de Vivaldi (completo)

- <https://www.youtube.com/watch?v=0c0AZDSfuRQ>

Las cuatro estaciones, El otoño de Vivaldi

- <https://www.youtube.com/watch?v=0pxKcFSoAPs>

Historia de la pintura en el paisaje.

- <https://www.youtube.com/watch?v=7UU1BPdnhYQ>

¿Qué es el paisaje?

- <https://www.youtube.com/watch?v=HOUZ7GL-vk>

Las estaciones del año (video para niños)

YOUTUBE

¡He finalizado la clase...con un nuevo aprendizaje!





UMC
UNIVERSIDAD
MIGUEL DE CERVANTES

Trabajo de investigación para optar al grado de
magister :

***“Gestión del pensamiento creativo en el núcleo del
leguaje artístico en el nivel Kinder del Colegio
Palmarés Oriente”***

Carla Benedetto Acuña
Paloma Pastén González

(Material confeccionado propiedad intelectual de las autoras)



COLEGIO PALMARÉS ORIENTE

"Conociendo los insectos, el volumen y la técnica de la yuxtaposición"
Una mirada desde las artes visuales

CLASE N°: 2

CURSO Kinder

UNIDAD: 1

NÚCLEO: Lenguajes artísticos

DOCENTE:

Objetivos

Representar plásticamente emociones, ideas, experiencias e intereses, a través de líneas, formas, colores, texturas, con recursos y soportes en plano y volumen



Objetivo de la clase :

- Escuchar el cuento "La pequeña oruga glotona" y luego construir una oruga en volumen y pintarla con la técnica de la yuxtaposición.

Preguntas generadoras

¿Qué son los insectos?

¿Cómo identificamos los insectos?

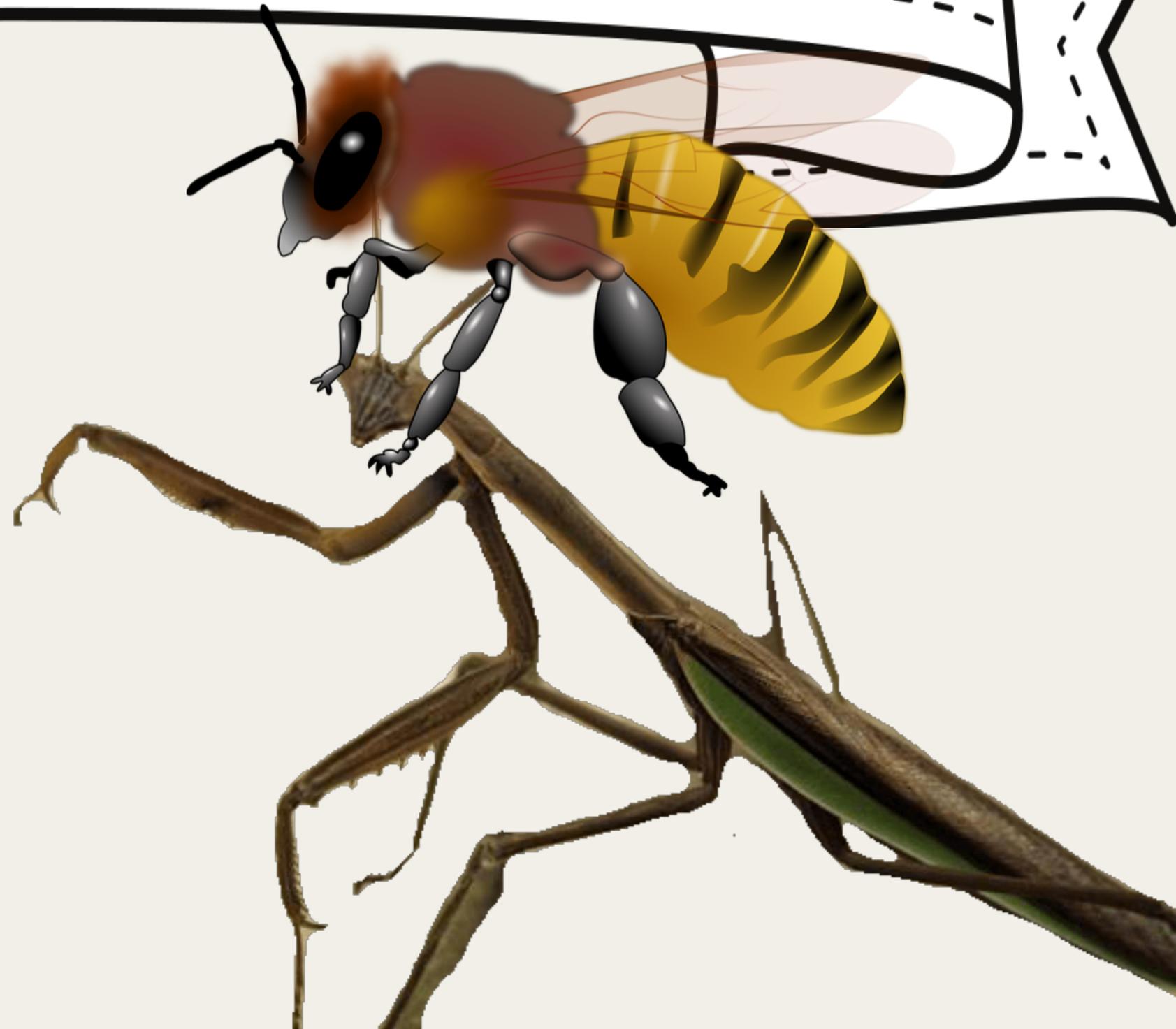
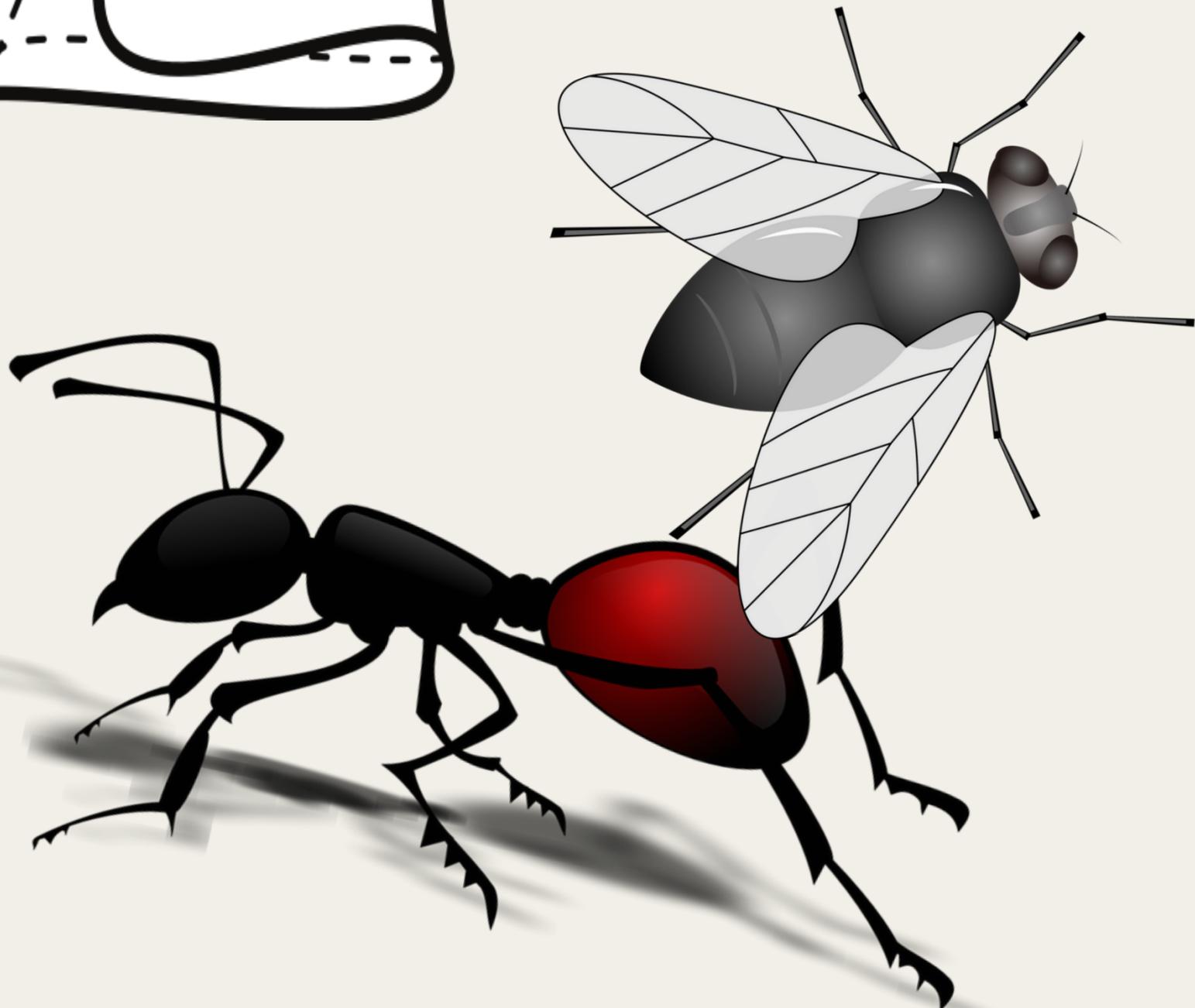
¿Cómo podemos realizar los colores de una oruga?



¿Qué son los insectos?

Los **insectos** son una clase de animales invertebrados, caracterizados por presentar un par de antenas, tres pares de patas y dos pares de alas (que, no obstante, pueden reducirse o faltar).

¿Qué insectos conoces?



Hoy vamos a escuchar un
maravilloso cuento
llamado

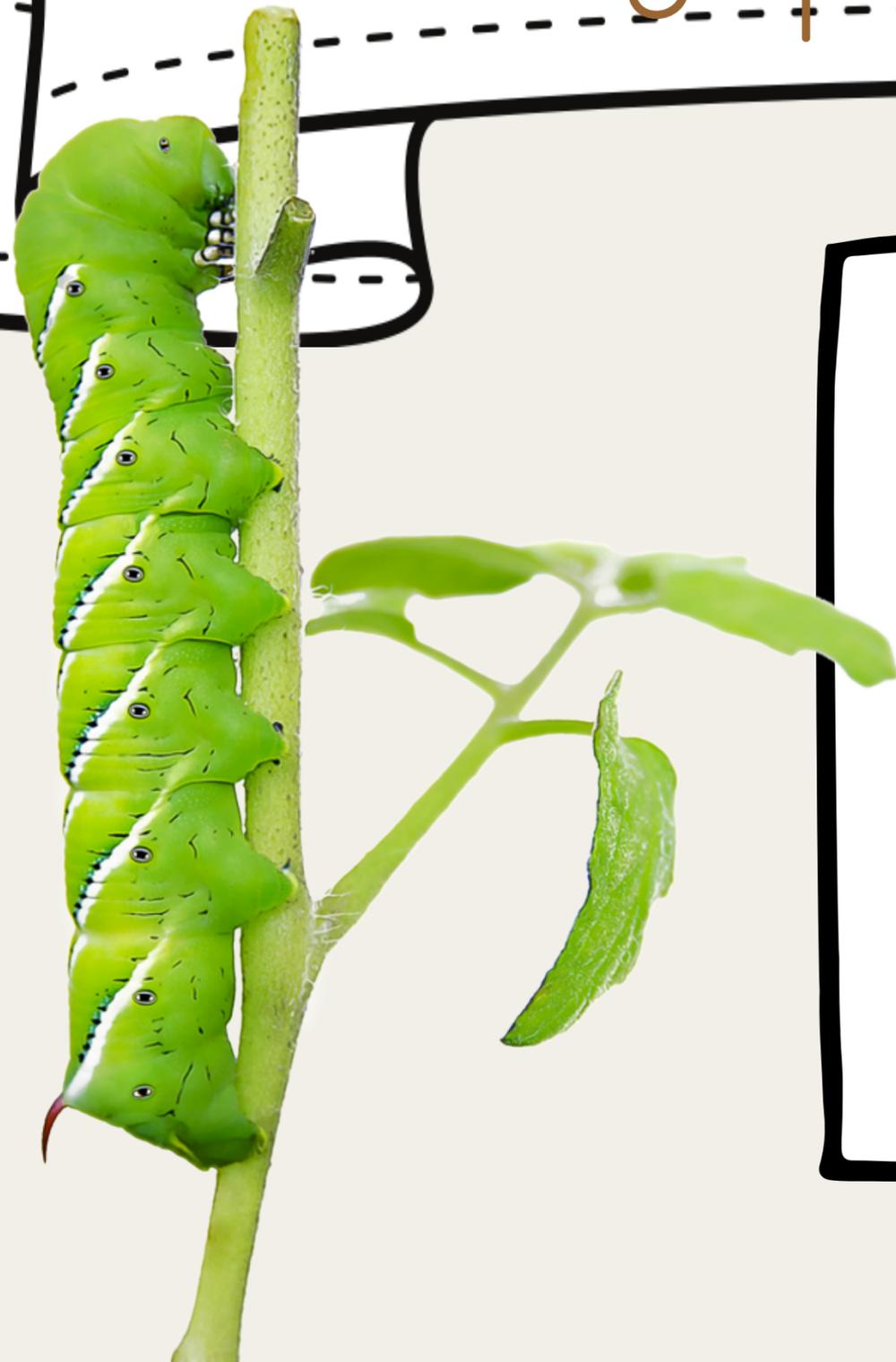
"La pequeña oruga glotona"

De Eric Carle

En silencio vamos a escuchar
para después comentar el
cuento escuchado.



¿Qué es una oruga?



Las orugas son las larvas de las mariposas y de las polillas. Son voraces y glotonas siempre tienen un gran apetito comen hojas y frutos.

Las orugas, como todos los insectos, no respiran a través de la boca: el aire entra en sus cuerpos a través de series de pequeños orificios presentes a lo largo del tórax y el abdomen, que se denominan espiráculos.



El ciclo de una oruga



1^o etapa

Huevo



2^o etapa

Larva



3^o etapa

Pupa



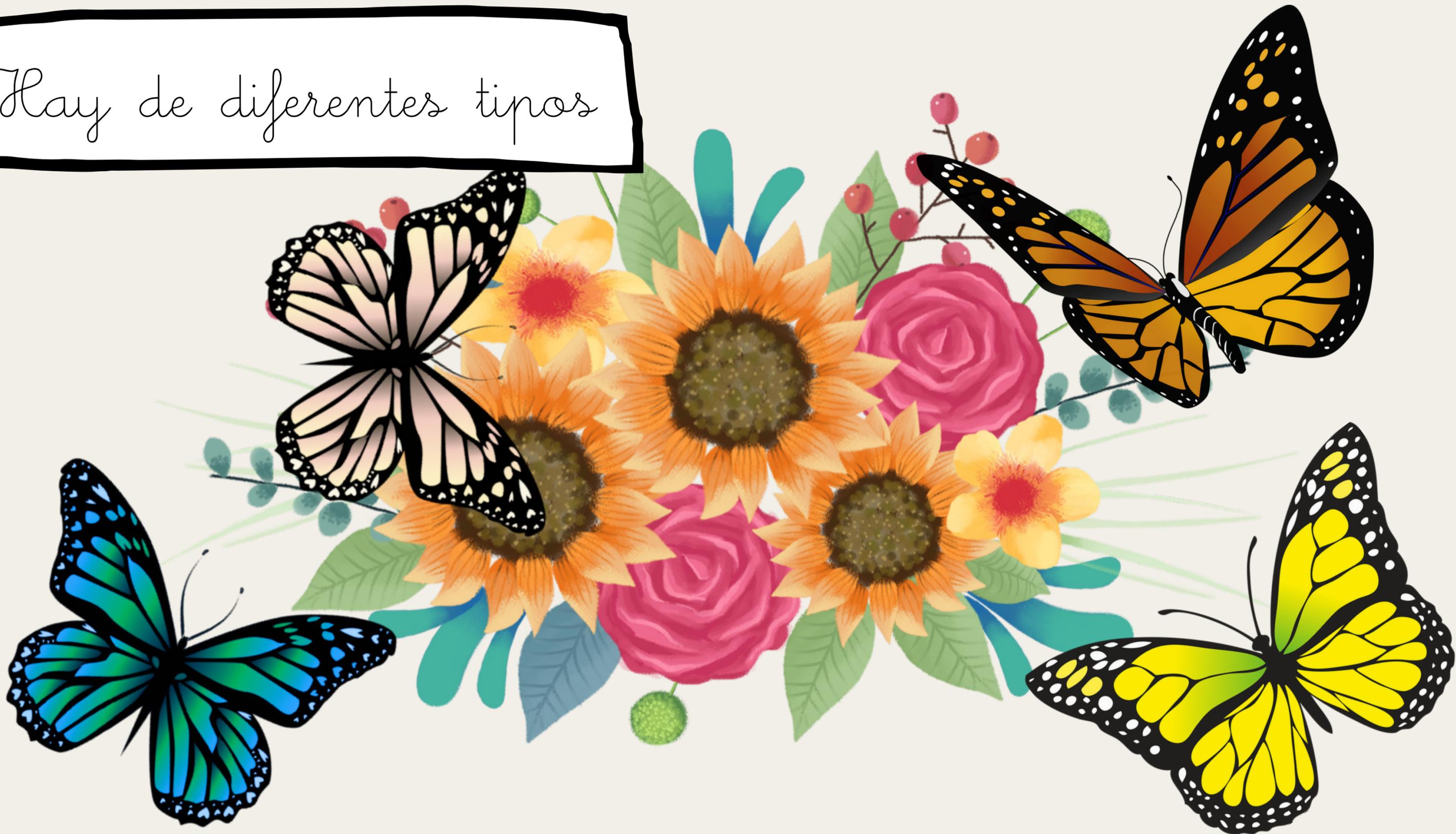
4^o etapa

Mariposa

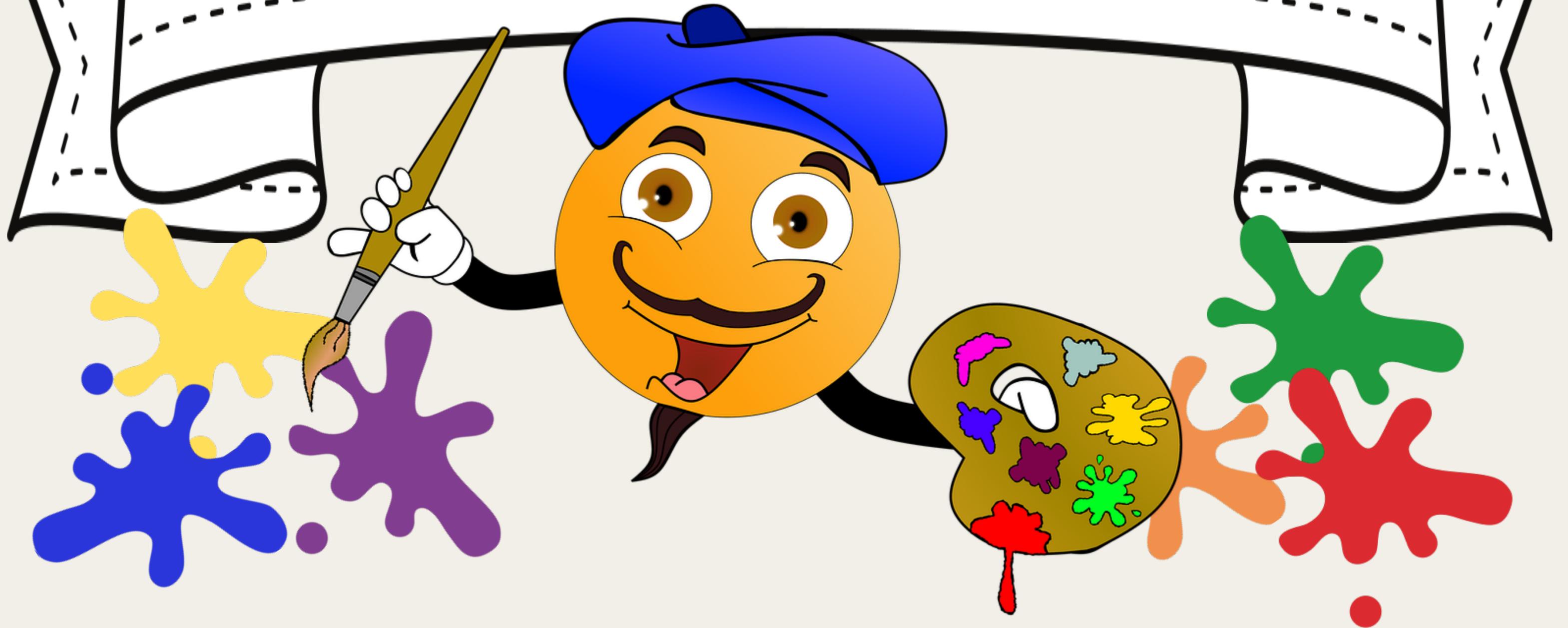


El proceso del ciclo

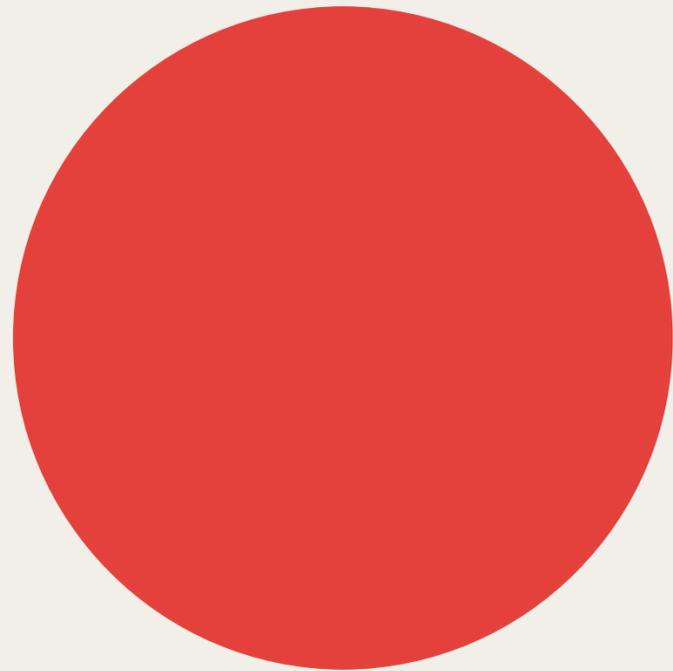
Hay de diferentes tipos



Conociendo los colores



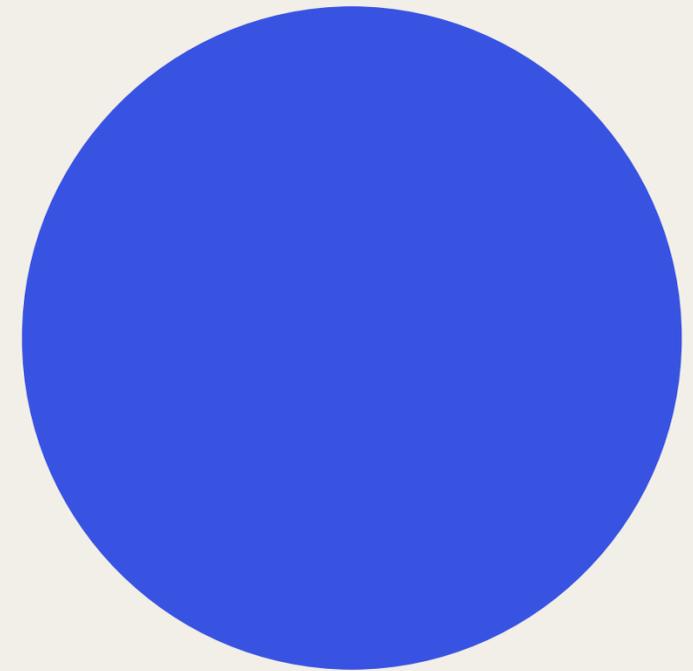
Los colores primarios



Rojo



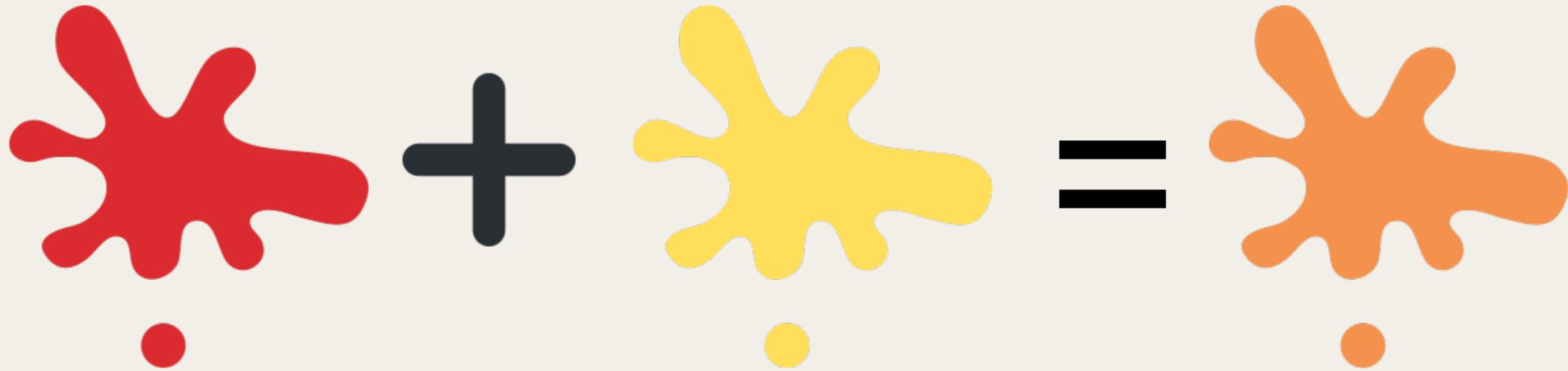
Amarillo



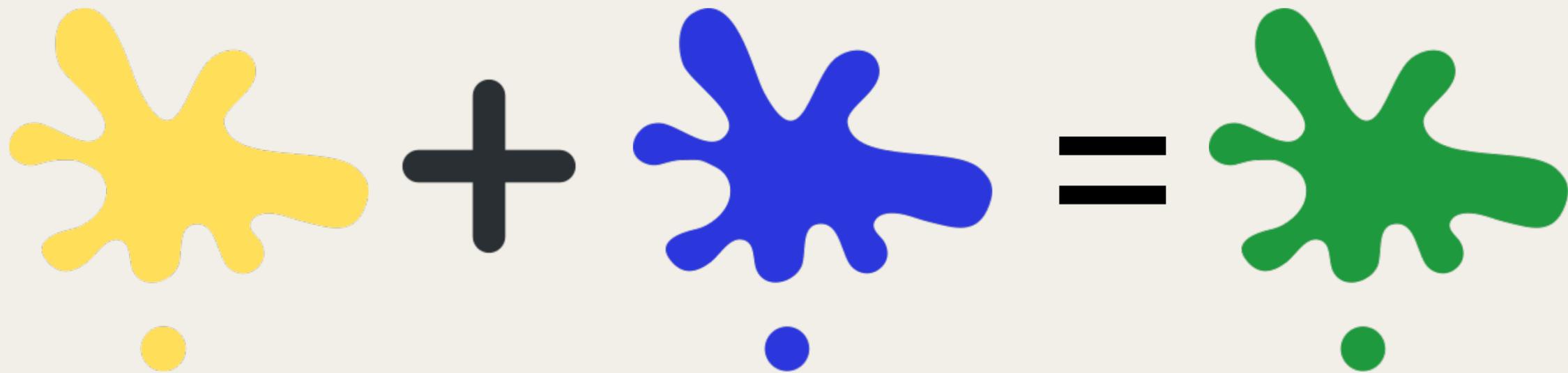
Azul

Ahora si mezclamos los colores
primarios, formaremos
nuevos colores
y se llaman.

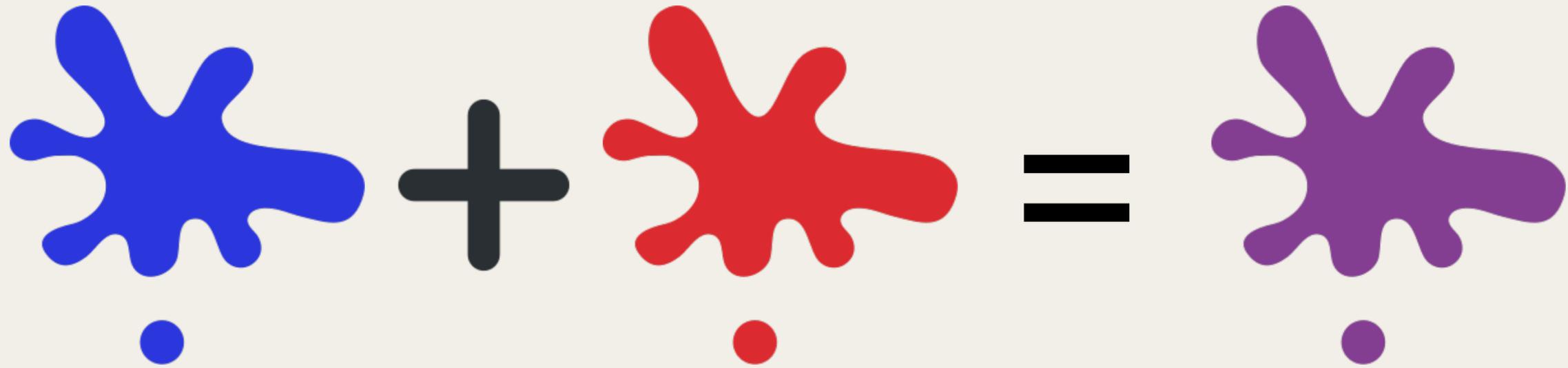
Los colores secundarios



Anaranjado



Verde



Morado

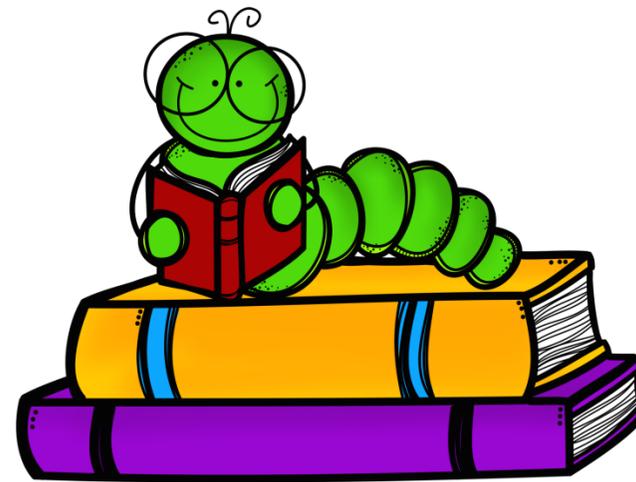
Técnica: Yuxtaposición

La **yuxtaposición** técnica que consiste en pintar elementos contiguos con materiales como la acuarela o tempera aguada, gracias a su humedad, terminan desplazándose y generando efectos visuales de mezclas de color.



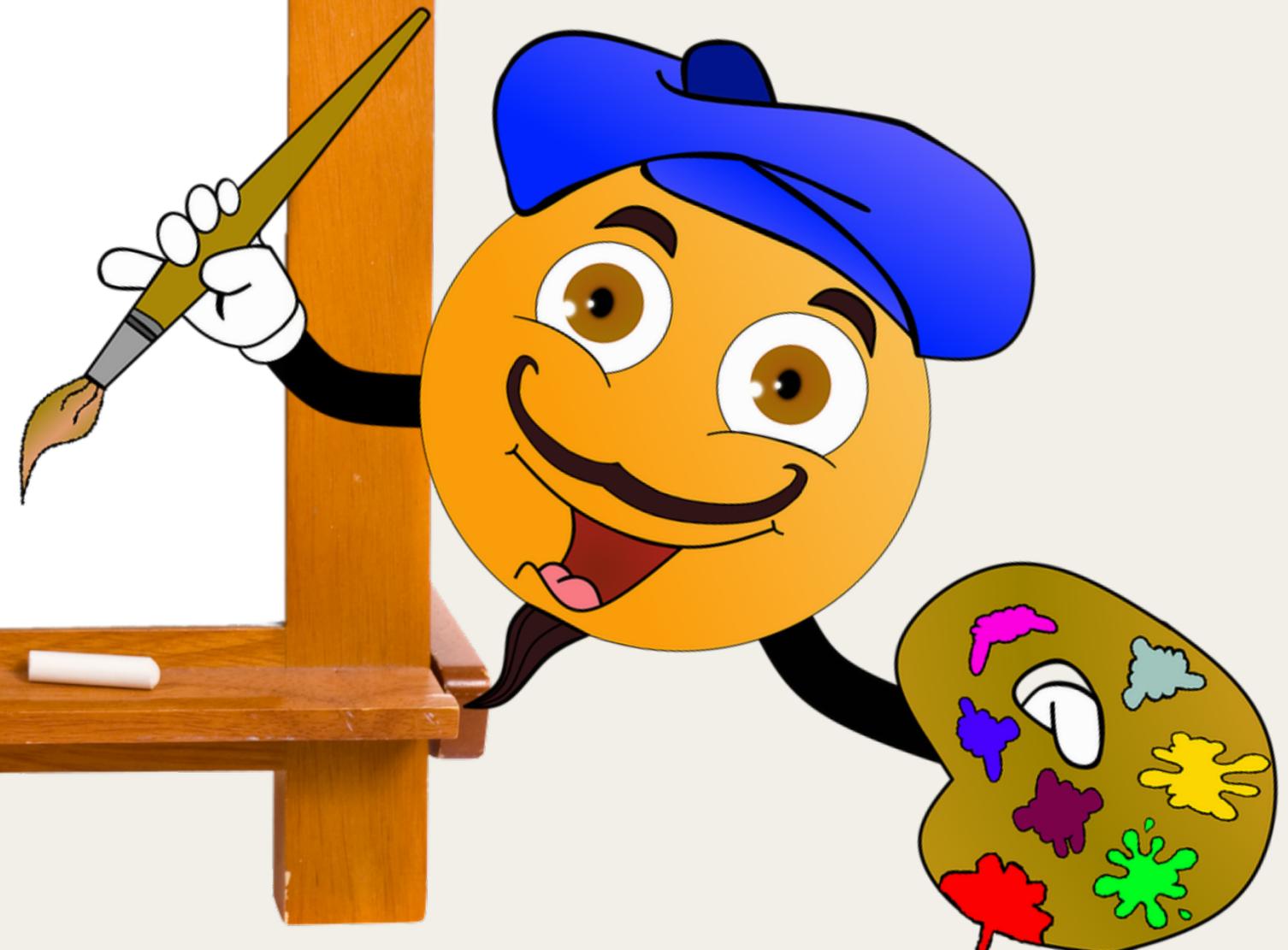
Actividad

- Construir "La pequeña oruga glotona" y luego pintarla a partir de la técnica de la yuxtaposición.



Materiales

- 1- Caja de huevos (cortada)
- 2- Esponja
- 3- Temperas
- 4- 1 vaso para el agua
- 5- Un paño
- 6- Ojos locos



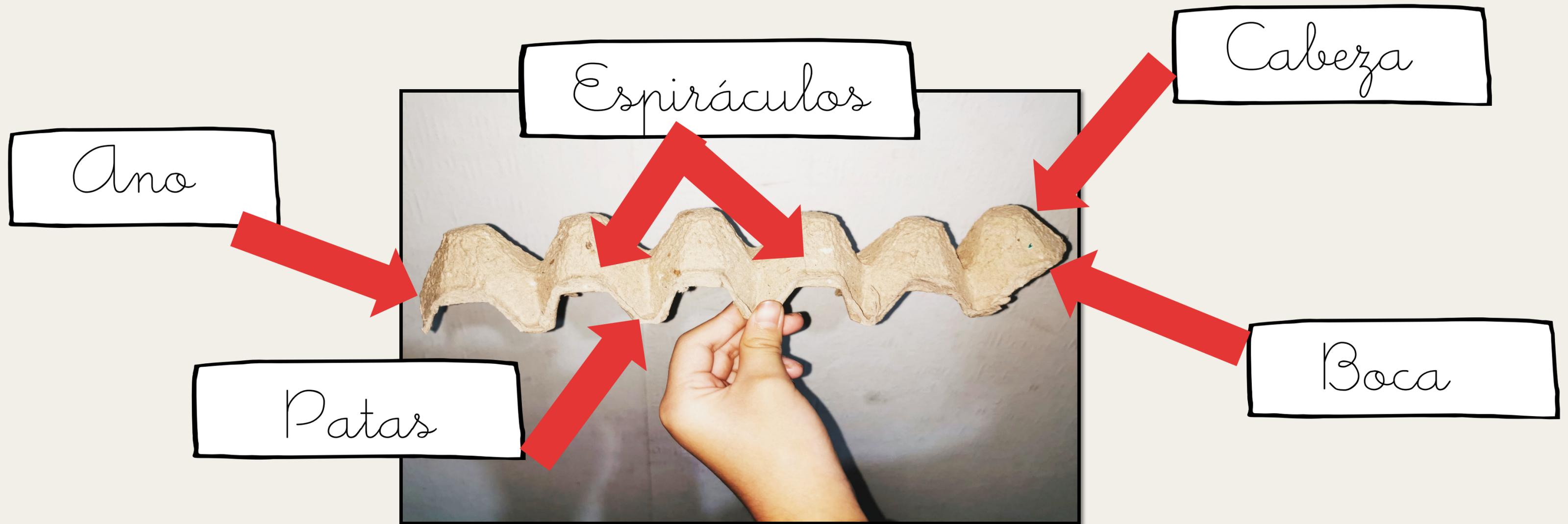
Indicadores de evaluación

- Escuchan y observan el cuento "La pequeña oruga glotona".
- Participa en la clase activamente.
- Identifican los insectos.
- Cumple con los materiales solicitados.
- Aplica colores con una esponja.
- Genera efecto de yuxtaposición con la esponja.
- Arma la oruga pegando sus ojos.
- Cumple los plazos establecidos para realizar su trabajo.
- Escribe en su bitacora lo aprendido de la clase.



Observar y luego identificar

Vamos a tomar nuestra caja de huevos, observaremos la forma que tiene identificando el **volumen** de nuestra oruga identificando sus partes.



Paso 1

Vamos a luego pintamos con la esponja humeda tempera color verde con diferentes intensidades (unas zonas mas claras y otras mas oscuras).



Paso 2

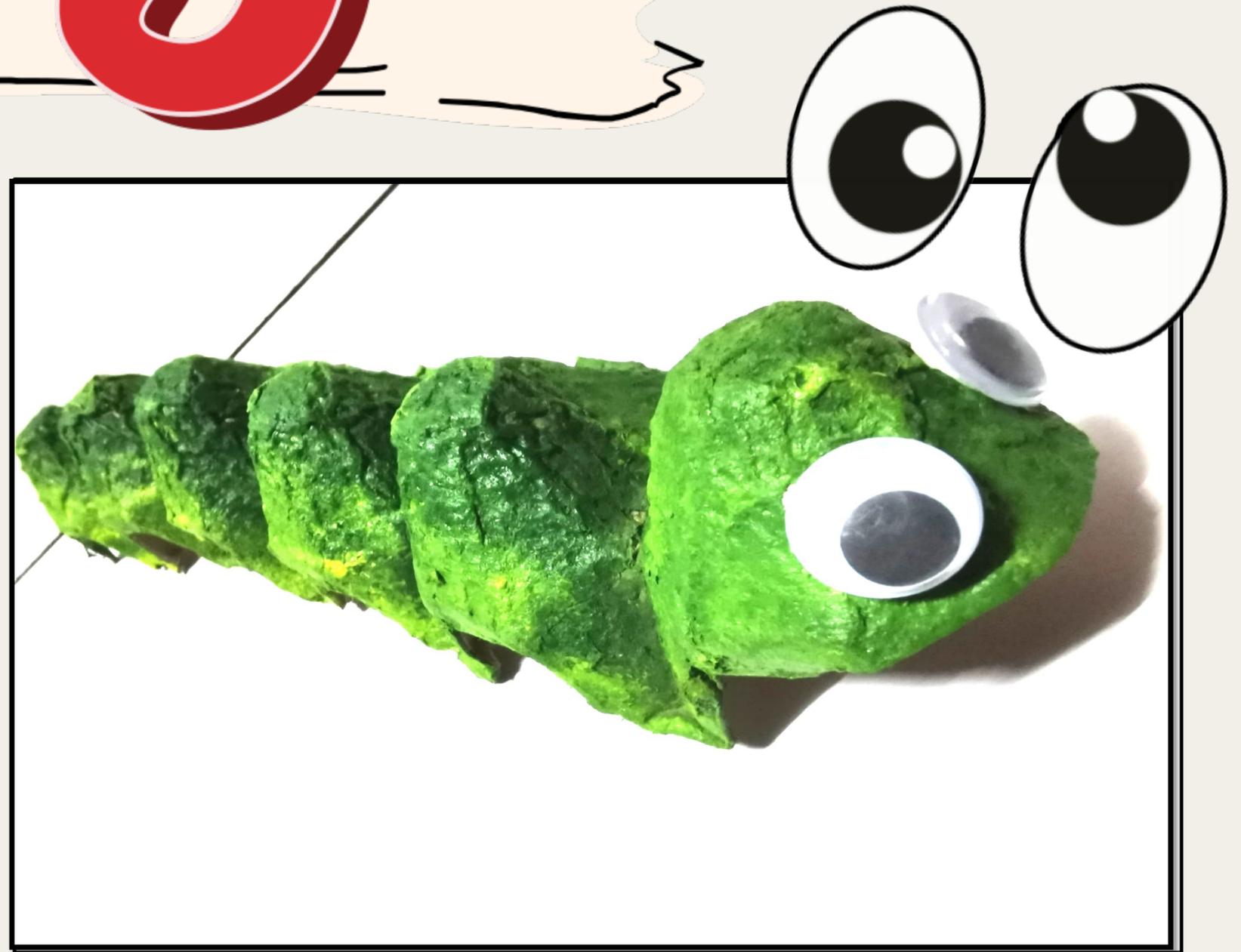


Ahora continuaremos aplicando el color amarillo para ir generando la técnica de la yuxtaposición.

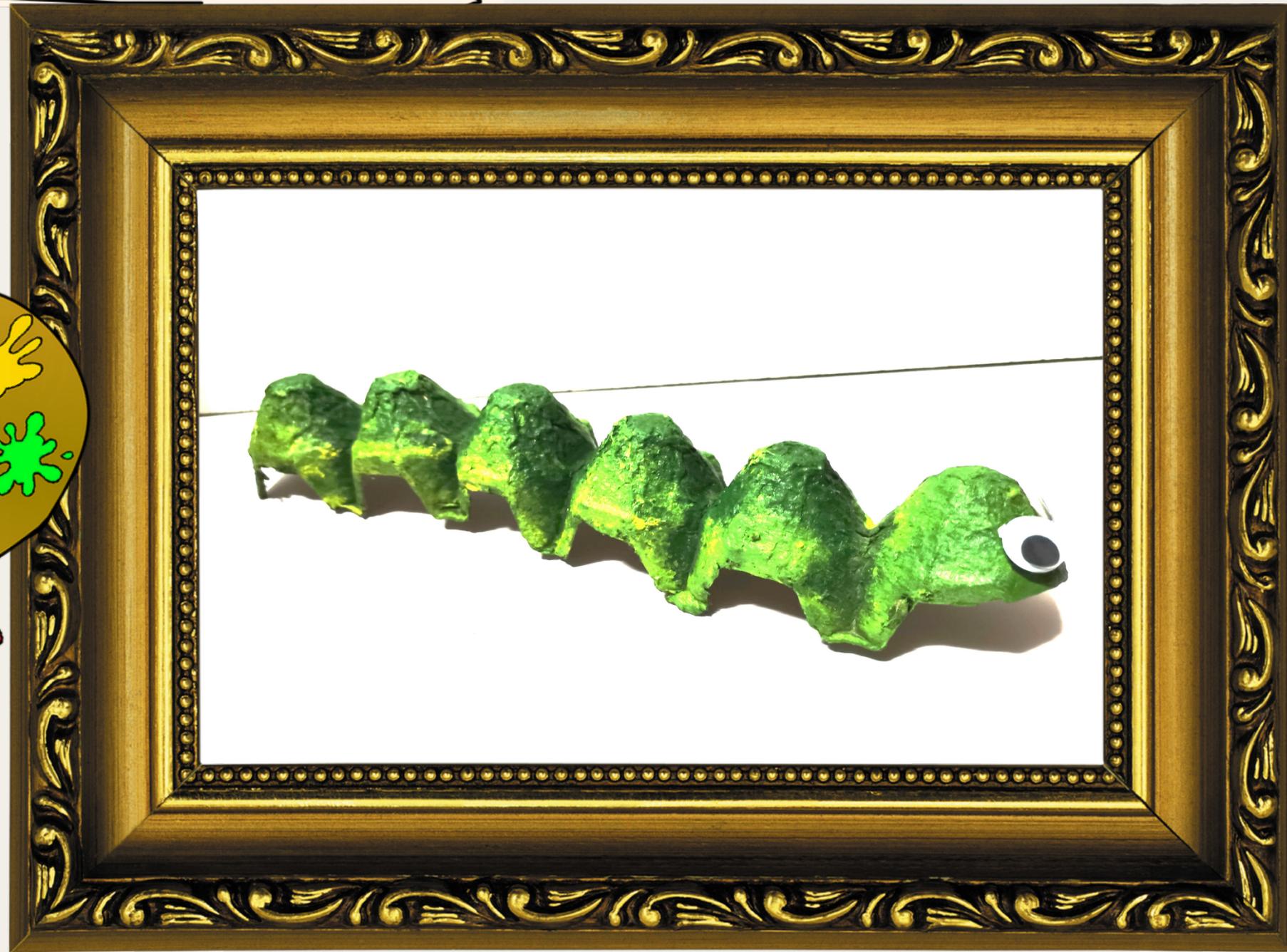
Recuerda solamente ir aplicando en algunas zonas para dar el efecto de textura.

Paso 3

Luego nos corresponde identificar los ojos de la oruga y realizaremos una pequeña marca en cada ojo, ahora aplicamos pegamento en los ojos locos y cuidadosamente vamos a poner cada uno en la marca realizada..



El resultado es :



Obras de arte
con insectos en
acuarela.





Escarabajo
Pelotero

Oruga





Mariposa

Libellula





Abeja

Oruga



- Videos de apoyo

<https://www.youtube.com/watch?v= JxGMvYUwbc>

Los insectos (para niños de pre-básica)



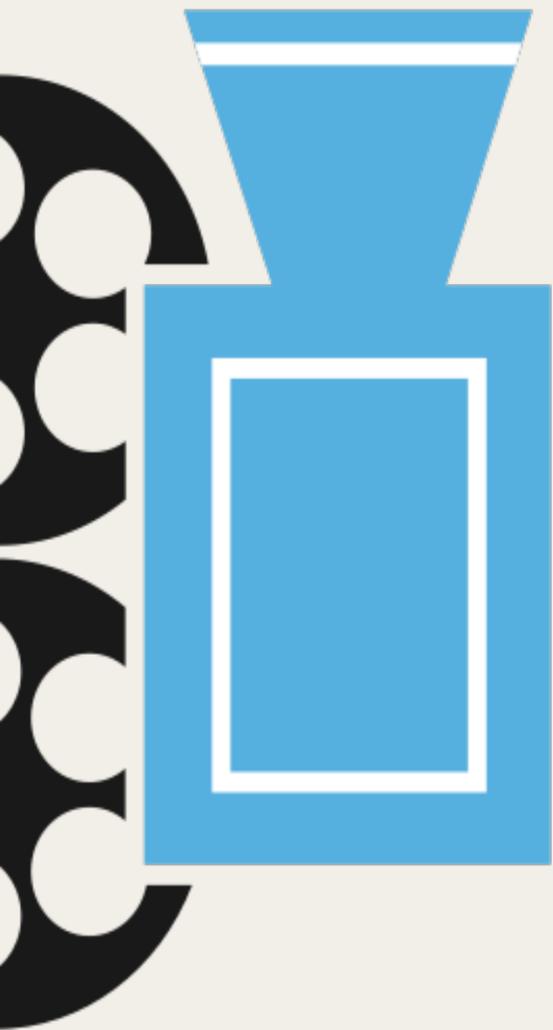
https://www.youtube.com/watch?v=v5_sccHmdUY

Pintura con acuarela



<https://es.slideshare.net/anamerocole/cuento-la-pequea-oruga-glotona-45626321>

Cuento: "La pequeña oruga glotona".



“Los animales son una parte importante en el equilibrio del planeta. Cada uno tiene su función y es importante cuidarlos”.





MI BITÁCORA DE APRENDIZAJE



Mi nombre es : _____

La fecha de hoy es: _____

1) En esta clase
aprendí sobre :

2) Lo que más me
gustó fue :

3) Lo que me resultó
más difícil fue:

"Cada día una nueva meta".





¡He
finalizado la
clase...con un
nuevo
aprendizaje!



UMC
UNIVERSIDAD
MIGUEL DE CERVANTES

Trabajo de investigación para optar al grado de
magister :

***“Gestión del pensamiento creativo en el núcleo del
leguaje artístico en el nivel Kinder del Colegio
Palmarés Oriente”***

Carla Benedetto Acuña
Paloma Pastén González

(Material confeccionado propiedad intelectual de las autoras)



COLEGIO PALMARÉS ORIENTE

"Conociendo la importancia de la línea y el punto"

Una mirada desde las artes visuales

CLASE N°: 3

CURSO Kinder

UNIDAD: 1

NÚCLEO: Lenguajes artísticos

DOCENTE:

Objetivos

Representar plásticamente emociones, ideas, experiencias e intereses, a través de líneas, formas, colores, texturas, con recursos y soportes en plano y volumen



Objetivo de la clase :

- Conocer el significado y la importancia del punto y la línea y luego crear una obra aplicando diferentes diferentes puntos y líneas, luego pintaran la obra con diferentes técnicas.

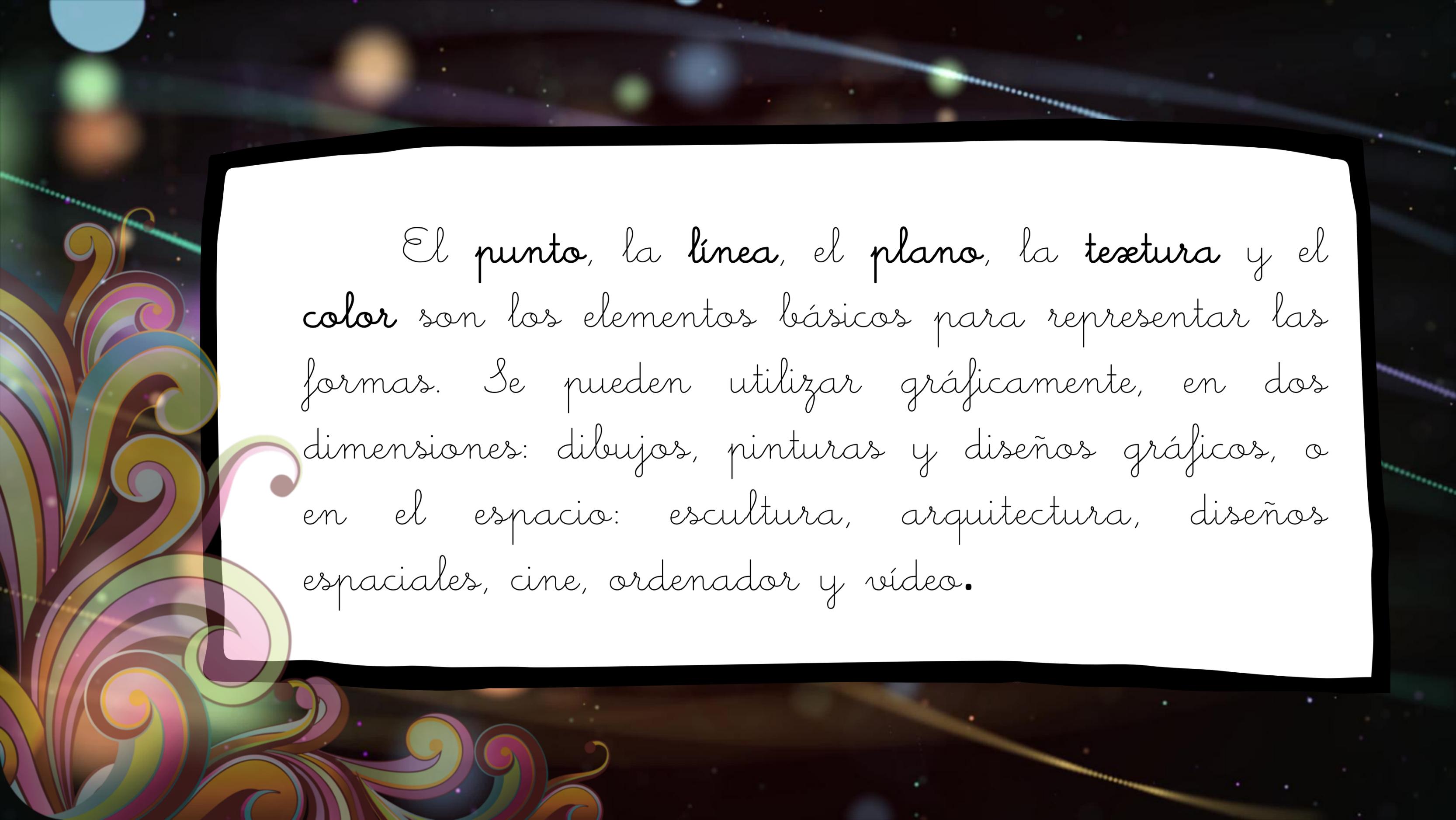
Preguntas generadoras

¿Qué son las líneas?

¿Qué son los puntos?

¿Cómo podemos realizar una obra aplicando líneas y puntos?





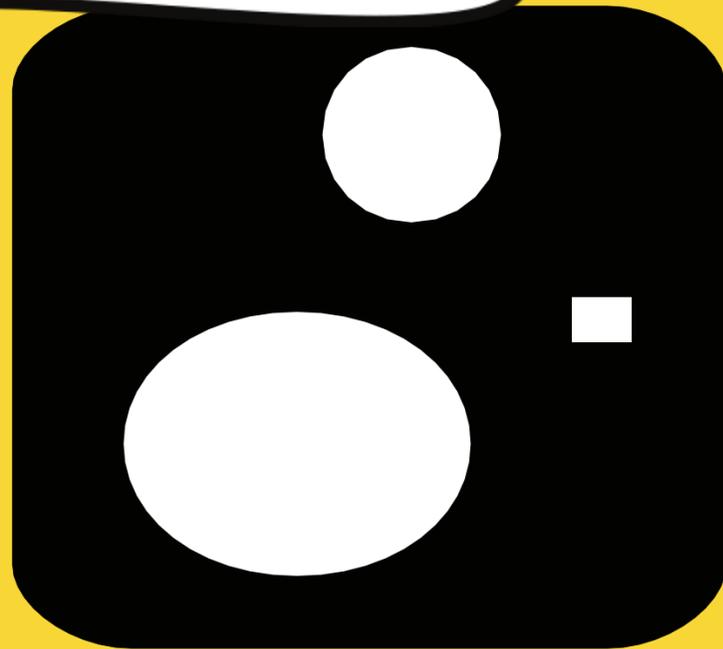
El punto, la línea, el plano, la textura y el color son los elementos básicos para representar las formas. Se pueden utilizar gráficamente, en dos dimensiones: dibujos, pinturas y diseños gráficos, o en el espacio: escultura, arquitectura, diseños espaciales, cine, ordenador y vídeo.

¿Qué es un punto?

El punto es el elemento gráfico más pequeño que se puede dibujar.

Un punto no tiene una forma definida como podríamos pensar, es decir, un punto no sólo es redondo, sino que puede ser cuadrado, irregular, con forma de aspa, con forma de triángulo., lo importante es su tamaño, que debe ser pequeño.

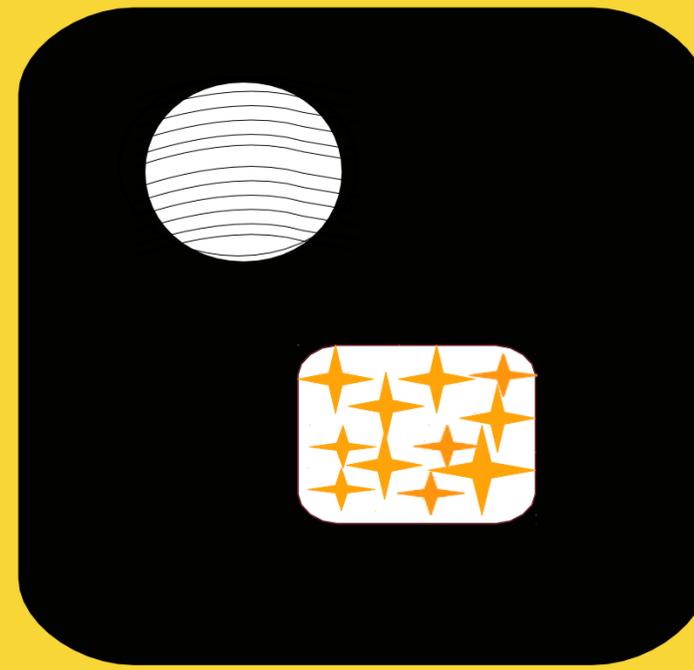
Características del punto



Tamaño



Forma



Textura



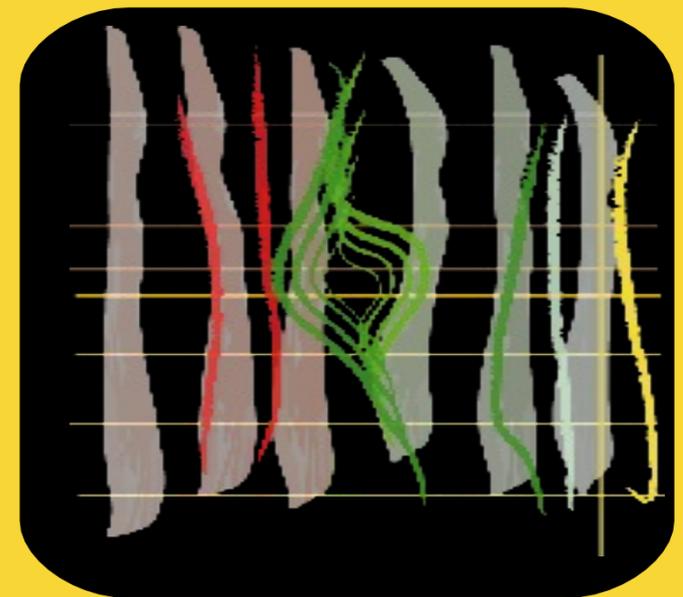
Color

¿Qué es una línea?

La **línea**, en el lenguaje plástico, se define como un punto en movimiento. No tiene grosor y su longitud es ilimitada. Pero cuando se representa plásticamente, le damos grosor y longitud porque la dibujamos sobre un soporte que tiene límites: el papel de dibujo, el lienzo, o la pantalla de un ordenador.

Presionando ligeramente un lápiz sobre un papel, marcamos un punto. Si a partir de ese punto movemos el lápiz en cualquier dirección y recorrido, el resultado será una línea.

Características de la línea



Tamaño

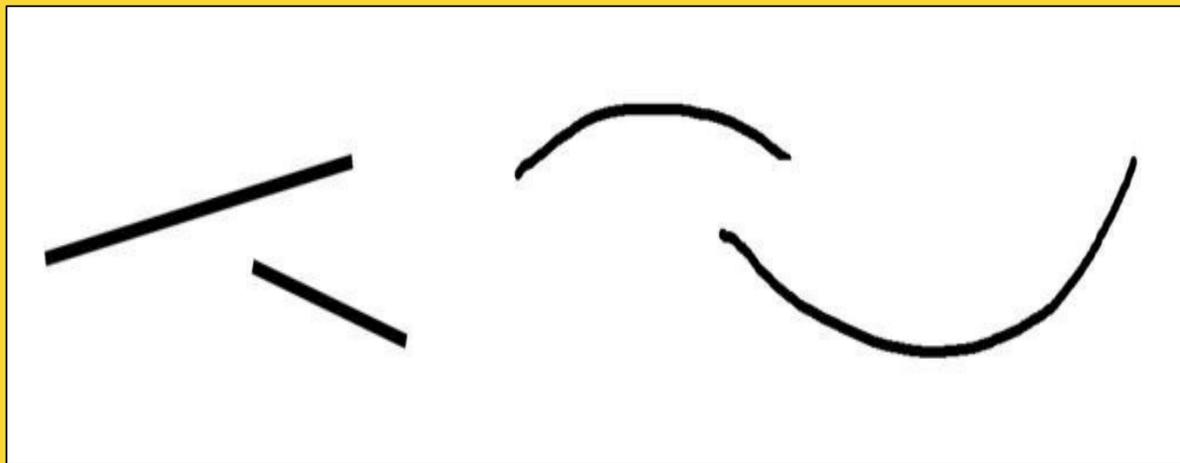
Grosor

Textura

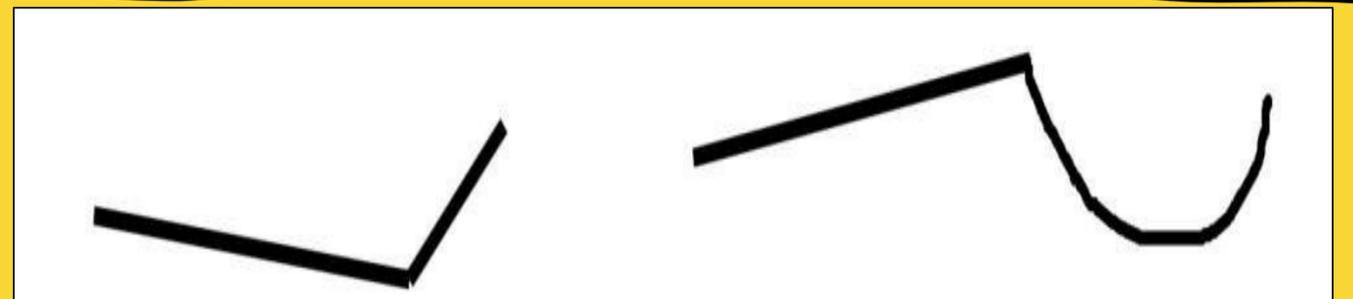
Color

Tipos de la línea

- **Líneas simples:** son las que están hechas de un solo trazo, recto o curvo, y se perciben o se ven de un solo golpe de vista.



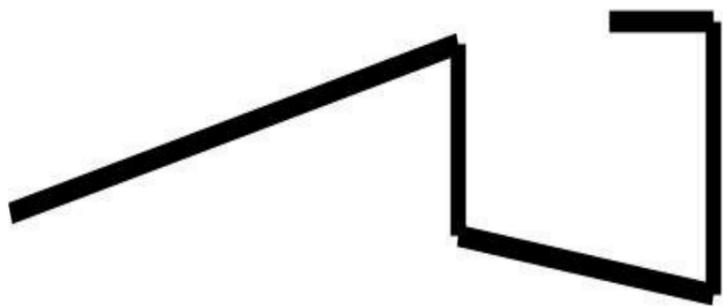
- **Líneas compuestas:** son las que están formadas por fragmentos de dos o más líneas rectas o curvas, y para verlas bien tenemos que desplazar la vista en distintas direcciones.



Tipos de la línea

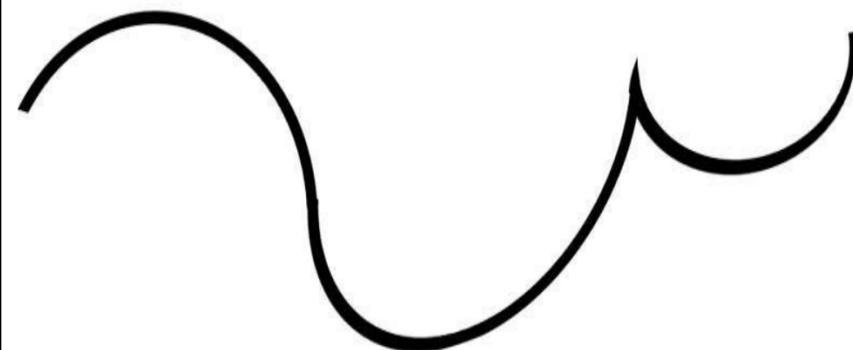
Líneas quebradas:

son las que están compuestas por fragmentos de líneas rectas.



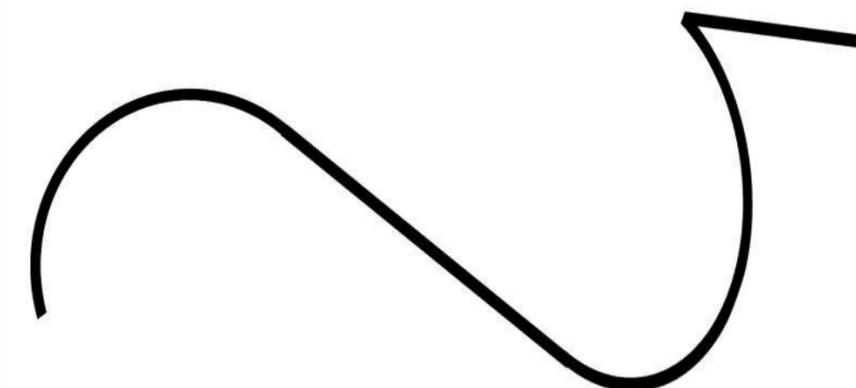
Líneas onduladas:

Son las que están compuestas por fragmentos de líneas curvas.



Líneas mixtas:

- Son las que están compuestas por fragmentos de líneas rectas y líneas curvas.



Si observamos nuestra sala, En que lugar
de podemos encontrar líneas y puntos





Romero Britto

Conocido pintor y escultor brasileño. Sus interesantes y coloridas pinturas se encargan de darle vida a las culturas de Miami y América Latina, y se enfoca en dar a conocer los diferentes tipos de contrastes raciales y socioeconómicos

Ha representado por medio de sus pinturas anuncios para Apple, Pepsi y Disney World.



Observemos algunas obras
del artista Romero Britto





La Gioconda (Monalisa)

Leonardo Da Vinci

Renacimiento



Monalisa

Romero Britto

Pop-Art, Cubismo



También hizo una versión de la *Mona Lisa*, ocupando el humor un tema principal en sus obras, los animales.

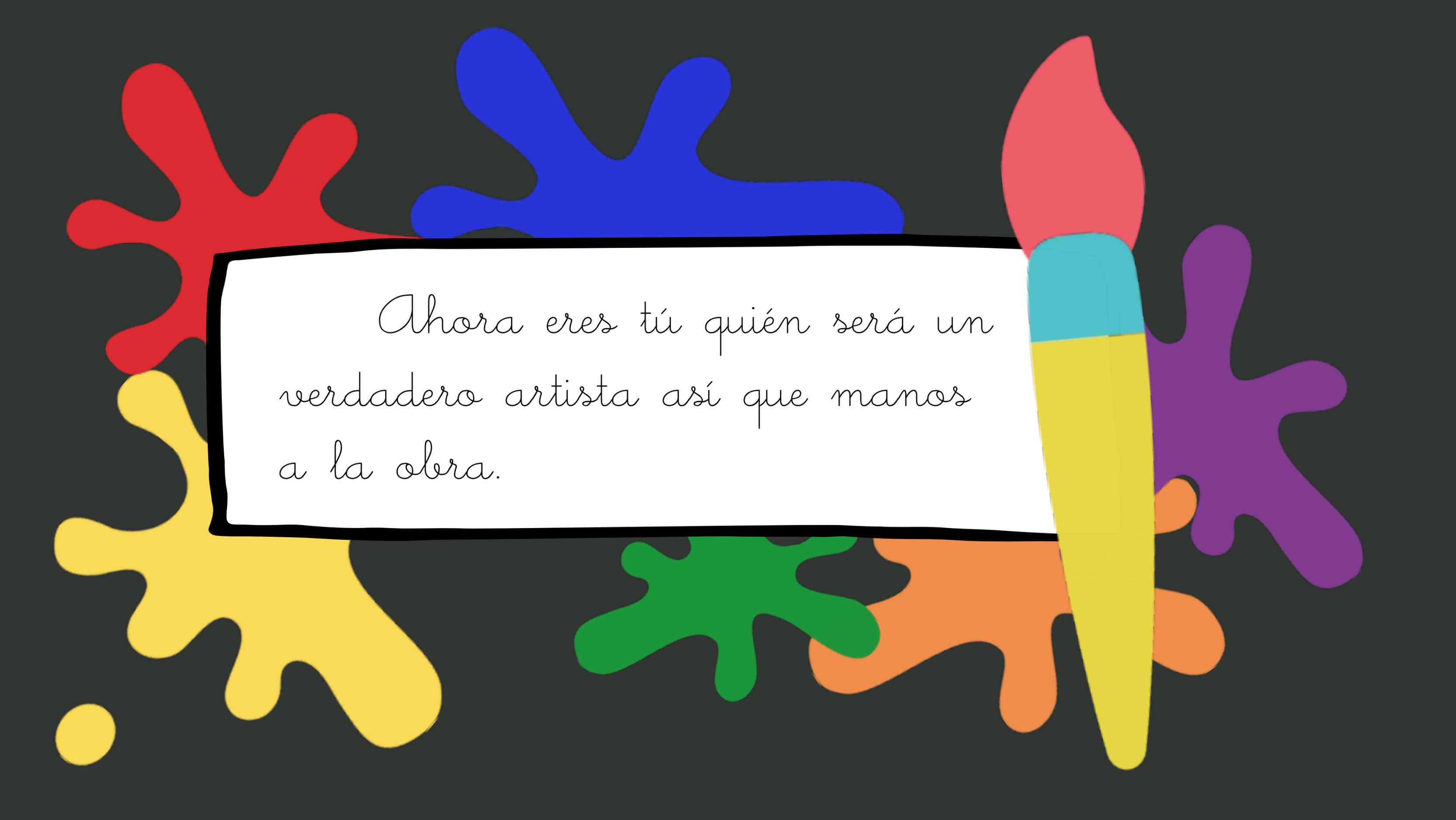
Romero Britto antes de comenzar la obra realiza la composición.

Compone con líneas y puntos, los delimita con negro.



Luego comienza aplicar diferentes tonalidades de color.





Ahora eres tú quién será un
verdadero artista así que manos
a la obra.

Materiales:



- 1- Hoja de block
- 2- Lápiz mina
- 3- Lápices cera
- 4- Lápices scripto o plumones.
- 5- Trozos de papeles lustre.
- 6- Pegamento
- 7- Tijera (punta redonda)



Actividad



- Crear un dibujo de su animal favorito luego aplicar diferentes líneas y puntos y mediante técnicas mixetas pintarlo con plumones, lápices cera y aplicar trozos de papel, generando una verdadera obra.

Indicadores de evaluación

- Identifican diferentes formas.
- Participa activamente en la clase.
- Cumple con los materiales solicitados.
- Realiza su animal favorito del porte de una hoja de block.
- Pinta ocupando diferentes lápices de colores.
- Pega trozos de papel en alguna parte de la obra.
- compone aplicando diferentes tipos de líneas y puntos en su obra.
- Ocupa los materiales de forma adecuada.
- Respeta la limpieza en el trabajo realizado.
- Cumple los plazos establecidos para realizar su trabajo.
- Escribe su aprendizaje en la bitácora.

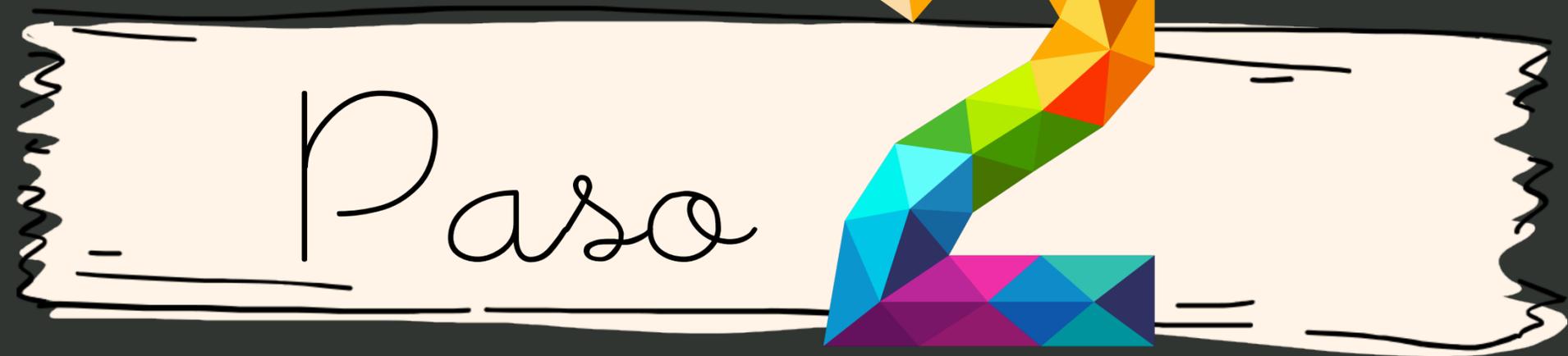




Paso 1

Dibujar con lápiz mina el animal seleccionado en formato vertical, luego vamos a realizar diferentes tipos de líneas y puntos en diferentes zonas, debes realizar un fondo de la misma forma.

Ahora deber delimitar cada zona realizada

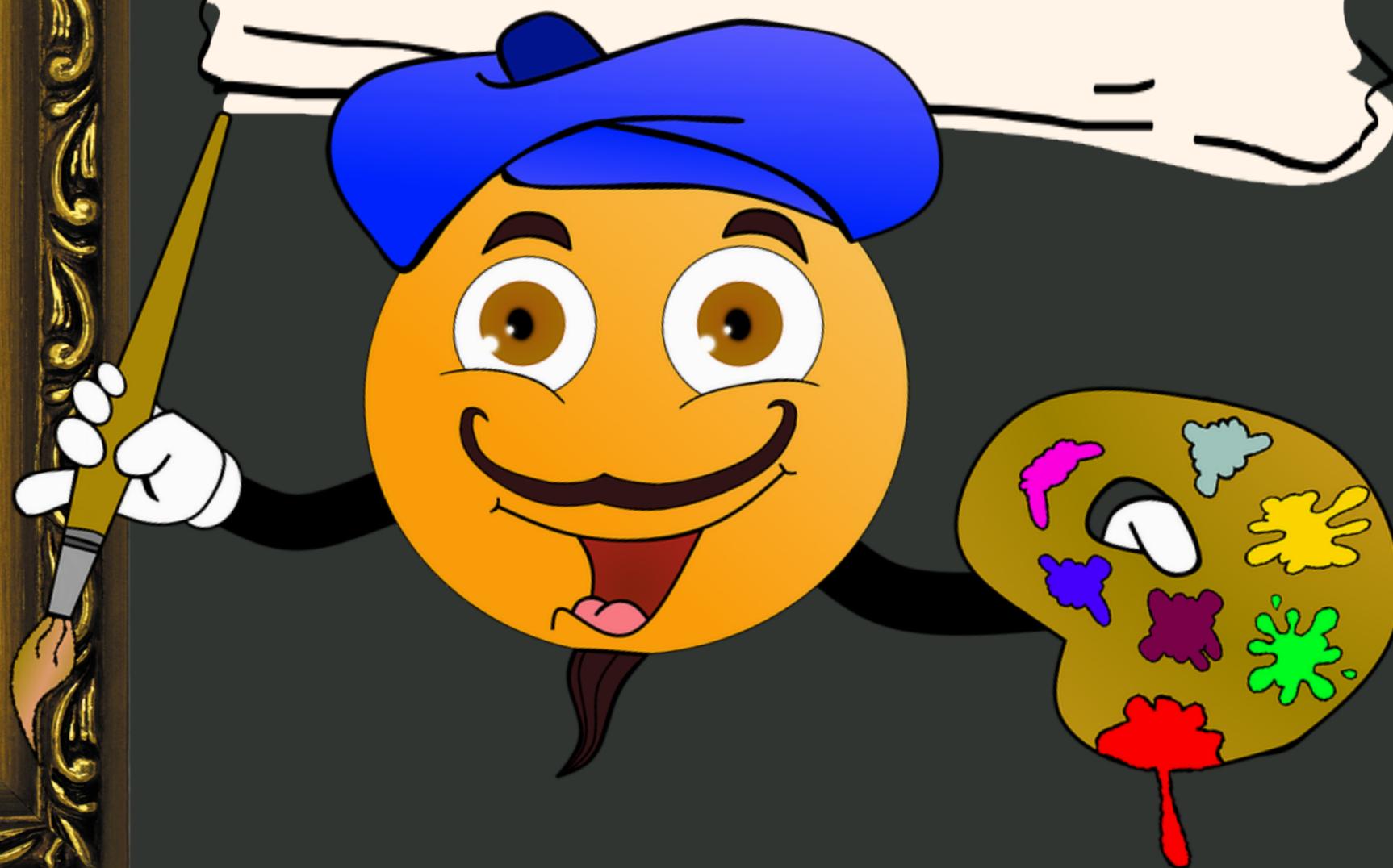


Ahora continuaremos aplicando el color, ocupa diferentes colores y materiales por las zonas seleccionadas.

Es un trabajo en el cual es necesario ser cuidadoso para lograr nuestra meta.



Nuestro
resultado



Videos de apoyo

<https://www.youtube.com/watch?v=R2LyG6e9OPKc>

La línea y el punto



<https://www.youtube.com/watch?v=Oq8NLy3f08>

Artista Romero Britto



<https://www.youtube.com/watch?v=MfKad4HrUnc>

Obras del artista Romero Britto.





MI BITÁCORA DE APRENDIZAJE



Mi nombre es : _____

La fecha de hoy es: _____

1) En esta clase
aprendí sobre :

2) Lo que más me
gustó fue :

3) Lo que me resultó
más difícil fue:

"Cada día una nueva meta".





¡He
finalizado la
clase...con un
nuevo
aprendizaje!



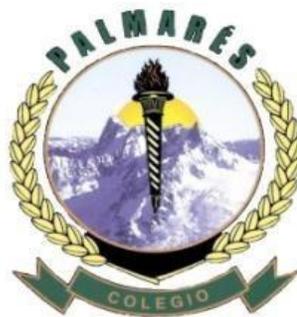
UMC
UNIVERSIDAD
MIGUEL DE CERVANTES

Trabajo de investigación para optar al grado de
magister :

***“Gestión del pensamiento creativo en el núcleo del
leguaje artístico en el nivel Kinder del Colegio
Palmarés Oriente”***

Carla Benedetto Acuña
Paloma Pastén González

(Material confeccionado propiedad intelectual de las autoras)



**PROYECTO EDUCATIVO
INSTITUCIONAL**

**COLEGIO
PALMARÉS ORIENTE
QUILICURA**

INDICE

I. CONTEXTO	
A. INTRODUCCIÓN	PAG. 3
B. INFORMACIÓN INSTITUCIONAL	PAG. 4
C. RESEÑA HISTÓRICA	PAG. 4
D. ENTORNO	PAG. 4
II. IDEARIO	PAG. 5
A.SELLOS EDUCATIVOS	PAG. 8
B. VISIÓN	PAG. 9
C. MISIÓN	PAG. 11
D. DEFINICIONES Y SENTIDOS INSTITUCIONALES	PAG. 13
D1. Principios y Enfoques Educativos	PAG. 14
D2. Valores y Competencias Específicas	PAG. 15
E. PERFILES	PAG. 16
E1. Equipo Directivo	PAG. 16
E2. Docentes	PAG. 17
E3. Asistente de la educación	PAG. 18
E3. Estudiantes	PAG. 19
E4. Apoderados	PAG. 20
E5. Profesionales de apoyo	PAG. 22
III. EVALUACIÓN	PAG.22
A.SEGUIMIENTO Y PROYECCIONES	PÁG. 22
B. ENLACE PEI – PME	PAG. 23

I. CONTEXTO

A. INTRODUCCIÓN

El Proyecto Educativo es la carta de navegación que marca la senda por donde se debe caminar, con el fin de hacer realidad nuestra visión de futuro. Por esta razón, basados en el diálogo y la reflexión constante, nos hemos propuesto el desafío de consolidar la construcción de una comunidad educativa, donde la experiencia y conocimientos adquiridos, en estos años de trabajo nos permitan dar un salto cualitativo, desde lo bueno hacia la excelencia, entregando en todo momento un servicio centrado en el aprendizaje y focalizado en la formación de personas.

Este instrumento recoge los rasgos y características más importantes que definen el ideario o carácter propio de nuestro establecimiento que nace producto de la reflexión, análisis y evaluación de los procesos del establecimiento, trabajo realizado con diferentes actores de la comunidad educativa, en el cual se han considerado las normas vigentes, las nuevas leyes de educación y las necesidades de la comunidad escolar. Nuestra propuesta se basa en la necesidad de insertar un modelo educativo en el cual se reflejen los valores tradicionales de una sociedad inserta en el marco de la cultura cristiano – Occidental.

El Colegio pretende impartir en consecuencia una educación que reoriente a valiosos sectores sociales hacia una formación centrada en valores acordes con nuestra tradición nacional y que además se caracterice por su excelencia académica, que les provea de una cultura propia, que vincule al estudiante con su entorno inmediato y con el mundo exterior.

Para este propósito su acción educativa se enmarcará como un proceso de asimilación moral y cultural y al mismo tiempo, como un proceso de superación individual y formal. La Educación así entendida en su esencia, debe responder a este doble intento de estimular al educando para que vaya perfeccionando su capacidad de dirigir su propia vida y, al mismo tiempo, participar en su Comunidad.

En consecuencia, invitamos a todos los miembros de la comunidad educativa a sumarse a este sueño y desafío de hacer realidad la educación y formación de niños niñas y jóvenes.

B. INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

Establecimiento educacional Particular Subvencionado, con financiamiento compartido, matrícula actual 875 alumnos, estos se distribuyen en doble jornada para los niveles NT1 y NT2 en Educación Parvularia, 1° y 2° año básico; y en JECD los cursos de 3° básico a 3° año de educación media. Así también el establecimiento cuenta con todos los espacios e instalaciones requeridas para la implementación del Proyecto Pedagógico según lo establecido en la normativa vigente. Así también con su planta docente y de asistentes de la educación completa, y con un equipo de profesionales de apoyo a los apoderados y estudiantes.

Nuestro resultados de la evaluación estandariza SIMCE se enmarcan en dos periodos 2013 y 2014, producto del inicio de funcionamiento del establecimiento año 2012, estos resultados nos ubica con resultados similares a los establecimientos GSE (grupo socio económico), que para estos efectos es de Medio Alto, comparados con el promedio nacional.

Respecto a nuestros indicadores de eficiencia interna, la repitencia en promedio de los cuatro años en funcionamiento es de un 2.7% en Ed. Básica y 10.5% en E. M. El retiro promedia el 4%.

C. RESEÑA HISTÓRICA

El Colegio PALMARÉS ORIENTE nace el año 2012, El aumento de la población en la Comuna trae consigo una serie de problemas que no siempre resultan fáciles de superar: pérdida de áreas verdes, aumento de la contaminación ambiental, dificultades de acceso y movilización, aumento del índice de delitos, entre otros. En este contexto surge esta nueva alternativa educacional para la comunidad quilicura, que se complementa y relaciona directamente con el actual Colegio.

El Colegio ofrece en una primera etapa educación en los niveles de Pre básica y Básica, posteriormente se incorpora la Educación Media Humanista Científico en forma progresiva, hasta implementar nuestro ciclo completo con 4° año de educación media para el año 2017.

D. ENTORNO

El Colegio PALMARÉS Oriente; se encuentra ubicado en la comuna de Quilicura, en el Sector nor-oriente de la misma, en un sector de villas de clase media y en expansión Urbana, justo en el acceso norte de la comuna y la vía de conexión directa con la ruta 5, hacia el norte del país y Santiago, Quilicura, de acuerdo a la información oficial

entregada por el último censo ha tenido el más grande crecimiento habitacional, aumentando significativamente su población.

A pocas cuadras y en la misma calle donde está ubicado el Colegio se encuentra un centro Comercial bien implementado, que cuenta con diversos servicios. Las principales villas aledañas al colegio son: Villa Parque Central, Villa Santa María y Villa Millauquén.

Nuestros apoderados estarán conformados mayoritariamente por una clase socioeconómica media, donde en muchos casos ambos padres trabajan; la mayoría son empleados, profesionales y trabajadores especializados. El nivel educacional de nuestros padres a modo general comprende desde educación media completa, educación técnica hasta superior completa.

II. IDEARIO

Para el Colegio Palmarés Oriente la Educación es percibida como el quehacer donde se forman las capacidades de las personas, para avanzar en el desarrollo individual y social.

Las familias, cifran en la educación, la esperanza de mejores condiciones de vida y de integración a la modernidad. La adquisición del saber, las herramientas del conocimiento, una carrera profesional, permiten a la familia la posibilidad de elaborar una idea optimista sobre el futuro de sus hijos.

La Educación cumple una función esencial en el desarrollo de los individuos y de la sociedad. No es un remedio milagroso ni una fórmula mágica que nos abra las puertas de un mundo en el que se van a realizarse todos los ideales, pero es uno de los principales medios disponibles, para propiciar una forma más profunda y armoniosa de desarrollo humano y reducir así la pobreza, la exclusión, la ignorancia, la opresión y la guerra.

En este contexto, la Educación para toda la vida va a ser una de las claves para responder a los grandes desafíos del siglo XXI y deberán considerarse los 4 pilares básicos planteados en el Informe DELORS. UNESCO 1996:

1º APRENDER A SER, es decir, mayor autonomía y capacidad de juicio junto con el fortalecimiento de la responsabilidad personal en la realización del destino colectivo y necesidad de comprenderse mejor uno mismo;

2º APRENDER A CONOCER, los rápidos cambios derivados de los avances de las ciencias y nuevas formas de actividad económica y social, conviene compaginar una cultura general suficientemente amplia, estudiando un número reducido de materias;

3º APRENDER A HACER, adquirir una competencia que permita hacer frente a numerosas situaciones, algunas imprevisibles, y que facilite el trabajo en equipo y

participación en forma paralela en actividades profesionales o sociales y de alternancia entre escuela y trabajo;

4º APRENDER A VIVIR JUNTOS, conociendo mejor a los otros, su historia, sus tradiciones y su espiritualidad, comprensión de que las relaciones de interdependencia son cada vez mayores y a un análisis compartido de los riesgos y retos del futuro.

Estos nuevos tiempos abren a la humanidad una época de múltiples oportunidades, que podrán tomar aquellos que estén preparados. Por lo que nuestro sistema educativo debe reconocer que no puede conservar los marcos tradicionales que fueron buenos para una época, sino que convertirse en la herramienta fundamental para prepararse y adaptarse a los requerimientos de una nueva era.

En éstas circunstancias, la educación y la formación refuerzan su condición de elementos de carácter estratégico para el progreso social y económico de las naciones y la mejora de la calidad educativa se convierte en un objetivo primordial de todos los países desarrollados.

Chile hoy, vive una nueva era, una era de cambios, momento muy desafiante para la educación, ella ha sido declarada primera prioridad y los más variados sectores del país están de acuerdo con esta orientación.

Las bases de las políticas educativas están enmarcadas por tener objetivos consensuados y legitimados por toda la sociedad chilena y que posibilita mayores grados de libertad a los actores educativos y transfiere responsabilidades hacia la comunidad educativa.

Nuestro establecimiento estará configurado de acuerdo con los principios y valores sustentados por las políticas educacionales vigentes, asentado en el respeto a los derechos y libertades contenidos en nuestra legislación y todo aquello previsto en las líneas de acción de la Reforma Educacional. En lo administrativo se ajustará a los principios constitucionales y garantizará el ejercicio de los derechos que están presentes en las normativas vigentes.

Este Proyecto Educativo Institucional como todo proyecto, pretende que sea práctico, inspirador y orientador de la actividad general del colegio y un marco de referencia para el quehacer educativo.

CONCEPTO DE HOMBRE:

Tomando en cuenta los grandes cambios sociales, concebimos al ser humano como “un ser único e irrepetible, consustancialmente dotado de un sentido de trascendencia que le impele a buscar siempre metas más elevadas a lo largo de toda su existencia. Un ser eminentemente perfectible, motivado por un permanente y sistemático crecimiento personal, curioso del devenir científico-técnico y socio-cultural de su contexto histórico.

Un hombre en constante interacción con otros seres, también, únicos como él, respetuoso de las diferencias individuales, solidario, responsable, libre, social y creativo.

La idea de persona que se pretende formar es la que corresponde a la concepción humanista y cristiana de la vida. La educación se entiende como un proceso de perfeccionamiento de la vida humana, que facilita el logro del fin último sobrenatural del hombre.

El principio filosófico que sustentará nuestro quehacer será y es el respeto al ser humano, siendo el alumno(a) un actor prioritario y el fin a lograr su desarrollo integral.

Los esfuerzos estarán dirigidos a desarrollar un proyecto educativo esencialmente, práctico, realista, perfectible, conviviendo y tomando lo mejor de los principios, ideas y métodos, de los más diversos enfoques curriculares que conlleven a una preparación integral y actualizada que vaya acorde con la época en que viven nuestros educando. Otra de las consideraciones importantes, es que estamos en plena era de la información y la tecnología, por lo tanto no puede estar ausente de nuestro quehacer.

Nos comprometemos en ofrecer una educación integral armónica que establezca un balance entre todas las facultades del ser humano. Como así también en lo relativo a la convivencia de la Comunidad educativa, fomentando un ambiente propicio, para que las relaciones entre Directivos, Docentes y Personal de Apoyo, Alumnos y Padres de Familia sean de cooperación y respeto afectuoso.

Del mismo modo anterior, proveer las condiciones necesarias que permitan formar a cada alumno maximizando su propio potencial y enriqueciendo su persona, tanto intelectual como físicamente y sea un medio fundamental para adquirir, transmitir y acrecentar la cultura. Un proceso permanente que contribuye al desarrollo de la persona y a la transformación de la sociedad y es factor determinante para la adquisición de conocimientos, desarrollar competencias y formar en la justicia, la verdad y la solidaridad.

El colegio manifiesta que su labor educativa respeta los derechos humanos, de donde se desprende que la educación ha de ser pluralista, respetando las convicciones religiosas, morales e ideológicas de los alumnos, siendo el profesor un mediador en el acto educativo, no adoctrinando al alumno y rechazando todo tipo de dogmatismo.

La educación en este colegio ha de fomentar los valores democráticos, comenzando por fomentar el respeto a los demás, con sus afinidades y diferencias, por medio del diálogo constructivo entre todos, profesores, alumnos, y familia, procurando cultivar la tolerancia y el respeto a la diversidad, entre todos los integrantes de la comunidad educativa.

La educación tiene la misión de permitir a todos sin excepción, el hacer fructificar todos sus talentos y todas sus capacidades de creación, lo que implica que cada uno pueda responsabilizarse de si mismo y realizar su proyecto personal y social.

Este concepto de educación es el que debe asumir nuestra Comunidad Educativa. Nuestro Colegio es una Institución abierta a las tendencias educativas contemporáneas que se centran en el estudiante, visto como un ser humano rico en posibilidades de crecimiento y desarrollo, con potencialidades y limitaciones y que faciliten la satisfacción de sus necesidades individuales, según sus intereses, edad, madurez y desarrollo para lograr la excelencia académica con base tanto en las normas educativas y estándares de calidad vigentes.

Por lo tanto, nuestro compromiso estará en dedicar los mejores esfuerzos en dar una respuesta continua a las necesidades y peticiones educativas del entorno, a través de un análisis crítico de las mismas; entregar un servicio educativo de calidad a los alumnos y alumnas; potenciar la formación y el trabajo continuo entre padres, profesores y alumnos; incrementar el desarrollo Profesional Docente disponiendo de espacios de reflexión de las prácticas de enseñanza; consolidar una organización que posibilite la participación y coordinación de todos los integrantes en torno a una gestión curricular centrada en el aprendizaje.

A. SELLOS EDUCATIVOS

El Colegio Palmarés Oriente se propone desarrollar en los alumnos una identidad propia, a través de sellos específicos:

Sello Humanista:

Nuestro colegio se encuentra comprometido con la búsqueda del conocimiento, las ciencias, el deporte y también con las artes, entendiendo que la poesía, la música, el teatro y las bellas artes son una fuente de percepciones significativas y de enriquecimiento cultural.

Somos fundamentalmente optimistas, creemos en la esperanza, en lo importante de la alegría, en la tolerancia a la diversidad, en el amor, la empatía y la solidaridad, en el aprecio por la simpleza estética de lo bello.

Anhelamos la plena realización de lo mejor y lo más noble de lo que son capaces nuestros alumnos.

En concreto, nuestros alumnos deberán presentar en cada una de sus acciones: Asertividad y un juicio crítico de acuerdo a su nivel de madurez; Empatía; Solidaridad; Aprecio y motivación por las diversas expresiones artísticas.

Sello Excelencia Académica:

Buscamos asegurar un alto rendimiento escolar de nuestros alumnos, equilibrando el dominio de los conocimientos junto con principios valóricos y morales. Para lograr este propósito, asumimos el trabajo pedagógico como un proceso continuo de apoyo y acompañamiento individual y colectivo de nuestros alumnos, convocando a sus padres,

para compartir las estrategias conducentes a plasmar la excelencia académica en cada alumno.

Como nuevo colegio, este sello de excelencia académica del Colegio Palmarés esperamos se manifieste en las mediciones de la calidad educativa, que en nuestro país se expresan en las pruebas SIMCE y PSU en el ingreso a las mejores universidades tradicionales y privadas, lo que no sólo implica tener una base cognitiva sólida para asumir confiados los estudios universitarios, sino también claridad del perfil vocacional de cada alumno.

En términos precisos, este sello de excelencia académica del Colegio Palmarés, significa que nuestros alumnos:

- Aprendan a aprender y gusten de aprender, desarrollando todas sus potencialidades individuales y se superen en forma permanente.
- Asuman su vida escolar con responsabilidad, buscando obtener el nivel de excelencia académica que ellos merecen.
- Comprendan que los estudios y el conocimiento no son un fin, sino un medio para descubrir y enfrentar de modo competente las pruebas que presenta la vida.

Sello idioma Inglés: Concebimos el idioma Inglés como instrumento de comunicación internacional en todas las áreas del desarrollo humano. En concreto, nuestros alumnos aprenden el idioma inglés a un nivel que les permita sortear tres niveles de aprobación. Los indicadores pretenden dar cuenta de que los alumnos:

- Alcanzen con éxito las pruebas y evaluaciones estandarizadas en cuarto básico, en octavo básico y en tercero medio.
- Posean el idioma Inglés como una herramienta que facilite sus estudios universitarios y eventualmente en el desempeño de su actividad profesional.
- Incrementan su cultura personal conociendo la historia, la literatura y las manifestaciones artísticas de los países de habla inglesa.

Sello Deportivo: En el deporte se da especial importancia a la educación física, como un sector que ayuda a los alumnos a adquirir un conocimiento y respeto por sus cuerpos, contribuye a desarrollar en ellos las habilidades motoras acordes con su crecimiento.

Se promueve la práctica deportiva con el fin de que los alumnos canalicen sus energías y descubran el respeto en la sana competencia. Tanto en educación física como en la práctica deportiva, el Colegio busca que los alumnos desarrollen todo su potencial y espíritu de entrega y sacrificio a través del deporte. La práctica regular del deporte permite un adecuado desarrollo de la perseverancia, la responsabilidad, la constancia, el compromiso, la higiene, el liderazgo y el trabajo en equipo

La participación en competencias inter-escolares facilita el conocimiento de otros ambientes juveniles y desarrolla el amor y la identidad por el Colegio propio.

B. VISIÓN

“Anhelamos construir una institución educativa innovadora en la gestión curricular con un alto nivel académico en sus procesos de aprendizaje y formación integral de futuros líderes, asumiendo con vocación de excelencia, la respuesta a las necesidades y expectativas de la comunidad escolar.”

El Colegio PALMARÉS ORIENTE plasma su visión de futuro en:

1º La organización y gestión acompañante de los cambios pedagógicos sobre la base de un P. E. I. que compartimos como Comunidad Educativa y que surge y se fortalece en el diálogo, el debate y el consenso entendiendo además el aprendizaje como el motor principal del desarrollo humano de sus estudiantes;

2º Un Equipo Directivo del Colegio plenamente identificado con el PEI y que se compromete con su función de liderazgo pedagógico, relacional, dinámico y convincente, apuntando a un mejoramiento constante en ambos aspectos y a un mantenimiento del proceso de mejoramiento de la calidad, es decir, hacer esfuerzos por mantener un adecuado grado de organización y coordinación en su interior, disponiendo de información adecuada para la toma de decisiones, promoviendo la participación de los diferentes actores de la Comunidad Educativa y resguardando los espacios de reflexión y encuentro pedagógico de los docentes. Todo ello dirigido con un estilo franco, dinámico y transparente que respeta las diferencias y mantiene una relación profesional sin discriminación y directa.

3º Disponer de Docentes que den sentido al trabajo escolar para lograr aprendizajes significativos considerando intereses, necesidades, diferencias individuales y que conduzcan a los estudiantes a la comprensión del mundo, a la superación personal y al éxito de todos sus alumnos(as), como asimismo el conjunto de Educadores reflexiona regularmente sobre sus prácticas pedagógicas haciendo un análisis permanente acerca del cómo hacer significativo el nuevo currículo y lograr resultados educativos de creciente calidad mejorando sus competencias profesionales. Para ello deberá ser consecuente, innovador, planificador, responsable, comprometido, con buenas relaciones interpersonales y buen comunicador;

4º Disponer de un equipo No Docente, capacitado, comprometido y motivado por el Proyecto Educativo Institucional. Que cuenten con buena disposición para el trabajo, actitud profesional, amable, comprometida, respetuosa, honrada y solidaria;

5º La familia como determinante y la principal responsable de la educación de sus hijos, por lo que consideramos que debe existir un alto grado de compromiso y apoyo de los Padres hacia la labor educativa del colegio, por lo que se abren las puertas a la

Comunidad asegurando su participación y compromiso en el proceso. Todo ello manifestado a través de la asistencia sistemática al colegio para saber de los éxitos y fracasos de sus pupilos, colaborando y coparticipando en la educación de sus hijos(as), se compromete, participa y se responsabiliza del proceso educativo de su hijo(a);

6º La disposición de estrategias para formar equipos de trabajo, integrando a la Comunidad Educativa a la realización de acciones que nos permitan el desarrollo continuo del personal relacionado con las necesidades pedagógicas y de organización. Se deberán formar equipos interdisciplinarios, organización por Departamentos y/o Especialidades, desarrollar trabajo y análisis del Trabajo en Equipo con mayor interacción;

7º La elaboración de un Currículo cuidadosamente planificado, coordinado, creativo y participativo que nos permita ser coherentes con nuestra realidad; Ofrecemos una sólida formación académica con el propósito de que nuestros alumnos(as) comprendan, vivan y trabajen en un mundo en permanente cambio, pleno de oportunidades y desafíos haciéndonos responsables por los resultados educativos y la optimización de los tiempos de aprendizaje. Expresado y analizado en las reuniones técnicas (GPT), con planificaciones de contexto y evaluaciones que permitan determinar los cambios e innovaciones necesarias;

8º Que la Educación impartida atenderá al desarrollo integral de los alumnos en el ámbito físico, intelectual, afectivo, moral y social, preparándolos para tener éxito en la vida laboral inmediata y/ o la continuación de estudios, como también un colegio abierto a la interrelación educativa y cultural con el entorno social;

9º Los alumnos que egresan, ellos tendrán que ser el motor de cambio de sus comunidades, con arraigamiento, amor y respeto a nuestros valores patrios y a su familia con lo que podrá sentar las bases sólidas para su posterior desenvolvimiento en la sociedad y mejorar su calidad de vida. Para ello deberán egresar con las siguientes características: cumplidor, ordenado, respetuoso, responsable, estudioso, solidario, perseverante, participativo, comprometido, disciplinado y autónomo;

10º Las condiciones de infraestructura y equipamiento del local escolar y el uso de tecnologías avanzadas facilitan el proceso de enseñanza- aprendizaje.

C. MISIÓN

“Educar niños, niñas y jóvenes en un ambiente escolar que tiene como centro el aprendizaje de los alumnos, mediante una alta exigencia académica, valórica y actitudinal, tendiente a favorecer en ellos la construcción de sólidos proyectos de vida”

PRINCIPIOS ORIENTADORES:

1. Promover y favorecer al máximo una **formación completa**, que atienda a la totalidad del ser humano: las dimensiones éticas, espiritual, cognoscitiva, afectiva, comunicativa, corporal, estética y socio política. El (La) alumno(a) es el eje de la acción educativa. Es capaz de aprender si lo que se le oferta le resulta de "interés". El / La alumno/a es un ser personal, protagonista de su propia formación, con unas características y capacidades singulares;
2. Estimular el contacto continuo y colaborar activamente con la **familia**, que tiene el derecho y la responsabilidad irrenunciable de la educación de sus hijos, en la formulación del proyecto educativo familiar, conscientes de que en la familia se adquieren los principios y actitudes fundamentales para el desarrollo más profundo y completo de la persona. El rol de la familia, en el espíritu de la educación de nuestro Colegio, no puede y no debe ser reemplazado por ella, ya que cada familia tiene sus propias e indelegables responsabilidades;
3. Considerar a cada **profesor** como un educador en el sentido más amplio que reflejen cotidianamente con el ejemplo las normas, modalidades y costumbres que deseamos transmitir a los jóvenes, que tiene presente que la enseñanza es un medio para que los alumnos adquieran conocimientos y madurez con el desarrollo de sus aptitudes y el ejercicio de las virtudes; La eficiencia educativa está basada en el trabajo en equipo;
4. **Organizar la educación** teniendo en cuenta:
 - La definición del tipo de alumno que se quiere formar tomando en cuenta la Ley general de enseñanza y el marco curricular vigente.
 - Que debemos formar alumnos que accedan exitosamente a la educación superior, en cualquiera de sus modalidades.
 - Que los canales de especialización atiendan las aptitudes e intereses personales y las disposiciones vocacionales de alumnos y alumnas.
 - Las competencias de base para el crecimiento, la afirmación de la identidad y el desarrollo personal para cualquier trayectoria laboral o de estudios y para el ejercicio pleno de la ciudadanía;
5. Establecer un programa de **formación en valores**, actitudes, habilidades, destrezas y conocimientos como medio de perfeccionamiento personal y de servicio a la sociedad, en el que el amor a la verdad, a la libertad, y al respeto a la dignidad de toda persona estén siempre presentes;
6. Desarrollar una **gestión participativa** preocupada de un clima adecuado para un trabajo eficaz, sobre la base de una presencia organizada de toda la comunidad educativa en las diversas instancias de la vida escolar, con decisiones que se comparten y asumen individual y colectivamente y sobre la base de procesos instalados de retroalimentación y evaluación permanente;

7. Potenciar y reforzar la **adquisición de saberes** con carácter globalizado e interdisciplinar a efectos de facilitar la comprensión dinámica y estructural de hechos, procedimientos y actitudes, a través de programas específicos como temas transversales;
8. Fomentar la **implementación curricular** que facilite el desarrollo de una Comunidad responsable del aprendizaje de los alumnos(as) con una creciente autonomía pedagógica y la formación de una gestión orientada a resultados;
9. Asegurar una educación de calidad para nuestros educandos que les permitirá enfrentar los desafíos del siglo XXI.

D. DEFINICIONES Y SENTIDOS INSTITUCIONALES

Lo que define y anima al Colegio es entregar una formación académica de alto nivel y de cimentar la práctica de valores elevados, para esto se busca explicitar al establecimiento con las siguientes características:

Particular Subvencionado

Porque las familias que lo eligen son sujetas de una opción libre y consciente que conlleva el compromiso de sostener económicamente la Institución y el estilo por el que decidieron, teniendo, por ello, acceso a la demanda de la calidad del servicio por el que pagan y la obligación de cumplir responsablemente en lo que les corresponde.

En busca de la calidad educativa

Porque dicha calidad no está entendida como estacionamiento en la meta alcanzada, sino como permanente búsqueda de la excelencia y eficiencia, razón de ser de nuestro Proyecto Educativo, que ubica al Colegio Palmarés como líder en el medio, condición que la comunidad avala.

Dinámico Innovador

En concordancia con la cambiante exigencia de formación de las nuevas generaciones, para ser respuesta vigente a la necesidad de una educación de calidad.

Formador Integral

En atención a la necesidad de una formación del alumnado que considere los aspectos académicos, conductuales, valorativos y que integre todo ello, para constituirse en una opción de verdadero aporte educativo.

Líder y Promotor

En nuestro medio, de una educación para el cambio de la sociedad, apoyándose en un proyecto educativo propio, permanentemente evaluado y enriquecido, sin temor a ser vanguardia en la comunidad.

Organizado y Coherente

En sus estamentos, actividades y servicios, para ser sujeto de eficacia y ahorro de recursos, en respuesta a tiempos en los que la austeridad es un imperativo.

Acogedor y Familiar

Tanto en sus ambientes como en su atmósfera, entendiendo que ello es motivador para la aceptación y recepción, por parte del alumnado, de cuanto tratamos de inculcar.

Disciplinado

En su organización, en sus compromisos, en sus actitudes
Entendiendo que para exigir disciplina en los educandos, el "clima institucional" debe estar exento de improvisación, impuntualidad, informalidad e irrespeto.

No Confesional

Porque brinda y abre sus puertas sin discriminación de credo religioso, entendiéndolo como opción libre que la institución respeta. Sin embargo, el colegio no sostiene una postura inocua e indiferente en este aspecto, pues se inspira en principios cristianos expresos que orientan su actividad. Estos principios nos llevan, como colegio no confesional, a motivar en nuestro alumnado la autenticidad y consecuencia con su fe.

Mixto

Porque propicia la coeducación, fomentando el máximo respeto a la persona humana.

D1. Principios y Enfoques Educativos

Propuesta de un PROYECTO CURRICULAR centrado en el aprendizaje y en la formación integral de los alumnos y alumnas:

Este proyecto considera los procesos de enseñanza y de aprendizaje, los contenidos, sus formas de organización y valoración, y la complejidad de acciones, interacciones y relaciones que se producen y desarrollan en el colegio, dando sentido al itinerario formativo que recorren los alumnos durante sus años de escolaridad.

El curriculum, junto al quehacer pedagógico de los profesores, es el centro de la educación, ya que define los aprendizajes que los programas exigen que realicen los alumnos y las alumnas durante su experiencia escolar.

Se fundamenta en el Marco Curricular actual, conformado por las Bases Curriculares de Parvularia, Básica y Media y los planes y programas de estudio vigentes. El Colegio se adscribe a los planes y programas de estudios oficiales elaborados por el Ministerio de Educación, además considera la propuesta MINEDUC de inglés para el primer ciclo básico.

D2. Valores y Competencias Específicas

El primer VALOR que tenemos es la vida, de allí parte nuestra programación de valores. Como seres humanos que somos nuestra vida crecerá a través, de nuestra existencia y seremos cada vez más personas en la medida en que al crecer en todos los sentidos, seamos más humanos y podamos convivir con los demás en paz.

Todo grupo social posee unas pautas de comportamiento y valores que le permiten definirse y encontrar su propia identidad. El individuo dentro del grupo decide y construye sus propios valores después de una búsqueda y experiencia con el resto del grupo. Crecer y madurar consiste en asimilar y hacer propios los valores que formarán su código moral.

El colegio ha de cuidar de no de construir una atmósfera artificial que no refleje la realidad de fuera de los muros del aula. Los alumnos deberán ser conocedores de los valores sociales, sus implicaciones y sus consecuencias personales.

El colegio mostrará que determinados valores llevan tras de sí consecuencias individuales concretas, aceptar un código de conducta determinado conlleva un esquema de vida determinado. Siempre los criterios internos deben reflejarse, en mayor o menor medida, en la conducta externa (actitudes) si no, se corre el riesgo de caer en una incoherencia que termine por desequilibrar al individuo.

El Colegio respeta los valores morales que cada familia transmite a sus hijos(as). No pretende ocupar el lugar del padre o de la madre en la construcción de los esquemas de vida de los niños, adolescentes o jóvenes. Pero sí que estima importante dentro del sistema educativo la consideración de determinados estereotipos de comportamiento y valores.

Estos valores deben ser inculcados a través del esfuerzo en conjunto entre padres y profesores, para que ellos puedan egresar del sistema educativo apreciando y valorando, la Patria, la familia, honestidad, creatividad, solidaridad, fidelidad, respeto, responsabilidad, justicia, libertad, perseverancia, laboriosidad, esfuerzo, democracia y cooperación.

La puesta en escena de los Objetivos Fundamentales Transversales (OFT), aparece hoy como un reto para construir una nueva dimensión de la pedagogía que, rescatando algunos principios educativos, los vuelve a poner en el centro de una escuela

eminentemente formadora, principios que hoy día cobran importancia y validez para la formación integral de la persona.

Ellos son un conjunto de contenidos educativos y ejes conductores del proyecto educativo y de toda la actividad escolar, tienen un carácter comprensivo y general orientado al desarrollo personal y a la conducta moral y social de los alumnos, y deben perseguirse en las actividades realizadas durante el proceso de la Educación General Básica y la Enseñanza Media.

La educación en valores se incorpora y tendrá presencia de manera integral en el currículo de nuestro establecimiento inscribiéndose así en las orientaciones para una formación general de calidad para todos.

Esta transversalidad puede entenderse en tres sentidos:

- 1. Curricular:** se encuentra presente en diversas áreas, tanto como contenidos conceptuales como actitudinales.
- 2. Institucional:** la responsabilidad de su enseñanza no se descarga en un agente aislado, sino que compromete a todos los participantes de la comunidad escolar.
- 3. Social:** no son contenidos exclusivos del espacio escolar; son contenidos que se aprenden en la vida cotidiana en la familia, en contacto con los medios de comunicación masiva, en los diferentes grupos donde se interactúa, en las comunidades religiosas etc.

E. PERFILES

E1. Equipo Directivo

La base está dada por el marco de la buena Dirección

Profesionales líderes del Proyecto educativo, preocupados por obtener logros de aprendizaje para todos sus alumnos, logros institucionales y de satisfacción de la comunidad educativa, con capacidad de participar en las definiciones pedagógicas, administrativas y de clima organizacional que se presenten en nuestra comunidad de aprendizaje, altamente comprometidos con nuestros estudiantes, líderes en la gestión pedagógica y administrativa de nuestra institución.

Personas que promueven la excelencia, compromiso y autonomía en nuestra comunidad educativa de aprendizaje, orientados a ejecutar y desarrollar nuestro proyecto educativo institucional. A través de la definición de objetivos estratégicos asociados a las áreas de gestión de calidad y su ejecución a través del Plan de Mejoramiento Educativo, como estructura de planificación de la gestión del establecimiento.

Organizan y lideran el trabajo técnico pedagógico en el desarrollo profesional de los docentes, estableciendo un clima de confianza que favorece la cohesión de todos los miembros de la comunidad , fortaleciendo el trabajo en equipo , especialmente a través de la aplicación sistemática de estrategias destinadas al mejoramiento de las relaciones interpersonales al interior de cada estamento y en su interacción, asegurando la mantención de los canales de comunicación, y un ambiente de respeto y autonomía.

Crean lazos con la comunidad educativa comprometiendo su labor a los principios y valores insertos en el PEI.

Impulsan una educación integral e inclusiva, de calidad con proyección a la educación superior, que equilibra los requerimientos académicos con la formación personal, respetando y orientando las diferencias de todos los estudiantes.

E2. Docentes

- Asume su desarrollo pedagógico como un proceso continuo, quien debe estar dispuesto a revisar y actualizar su teoría y práctica pedagógicas. Participa y comparte constantemente en diferentes espacios académicos y pedagógicos.
- Está informado, es decir, sabe sobre los procesos de enseñanza-aprendizaje y sabe cómo contextualizarlos según las necesidades de sus estudiantes y su medio.
- Reflexiona y aprende constantemente a través de la planificación, implementación y evaluación de sus clases. Cuestiona, indaga, descubre, observa, toma decisiones e implementa soluciones para los procesos dados en su salón de clase.
- Tiene confianza en sí mismo y la capacidad de asumir riesgos y aprender de ellos, está abierto a la crítica y dispuesto a reflexionar y a asumir alternativas que puedan mejorar su práctica pedagógica.
- Se preocupa por los procesos de sus estudiantes, los apoya y los motiva constantemente, desarrollando en ellos actitudes autónomas.
- Con sus actitudes, promueve la lectura, la escritura, la enseñanza y el pensamiento crítico porque valora y busca ser un lector ávido, un buen escritor, un excelente profesor y un pensador crítico.
- Valida los conocimientos de sus estudiantes y parte de sus necesidades para planear, implementar y adaptar sus programas de estudio. Es un docente con criterio pedagógico para tomar decisiones sobre el material y las estrategias adecuadas para sus estudiantes.

- Tiene un conocimiento profundo de su saber específico. Se preocupa por tener una fundamentación sólida sobre procesos y metodologías de enseñanza-aprendizaje.
- Es capaz de problematizar situaciones buscando estrategias apropiadas que permitan generar alternativas para la solución de éstas lograr aprendizajes.
- Aboga por sus estudiantes, sus colegas y la comunidad en general, tratando de promover las capacidades de éstos para generar ambientes apropiados del aprendizaje.
- Asume el liderazgo en diversas situaciones, valorando y respetando los talentos y cualidades de los estudiantes y colegas para conjugarlos y lograr metas que beneficien a la comunidad.

Se mantiene actualizado acerca de las leyes, normas y decretos generados desde el Ministerio de Educación, relacionados con la educación en el contexto nacional e internacional, busca generar diálogo y reflexión comunicando, compartiendo, replanteando y validando sus principios y convicciones

E3. Asistente de la Educación

- Conoce, Acepta y promueve los valores del Proyecto Educativo.
- Conoce, asume y demuestra en sus funciones los principios del PEI.
- Demuestra responsabilidad y valores acordes con el PEI.
- Demuestra ser puntual al momento de cumplir sus funciones.
- Ser respetuoso con los alumnos, apoderados, profesores, y miembros de la comunidad escolar.
- Mantener una actitud y un vocabulario adecuado al ambiente educativo.
- En todo momento usa un lenguaje adecuado a sus funciones.
- Demuestra honestidad en el cumplimiento de sus funciones.
- Se compromete y es efectivo en su desempeño laboral
- Conocer a cabalidad sus funciones y roles como asistente de la educación.
- Participar activamente, como asistente de la educación en la formación de hábitos de los alumnos y apoderados del establecimiento.
- Demuestra solidaridad y empatía en la relación laboral.
- Es proactivo y esta dispuesto a apoyar el funcionamiento General del Establecimiento, considerándose parte importante del engranaje que mueve la institución.
- Establece y mantiene una relación comunicacional que favorece el logro de objetivos institucionales.

E4. Estudiantes

Los estudiantes se caracterizan por ser constructores de sus aprendizajes, y a través de ello, se convierten en un participante activo de su comunidad, asumiendo las responsabilidades que esta demanda.

Desde esta perspectiva las comunidades de aprendizaje, no solo buscan las habilidades académicas y prácticas de los alumnos, sino también, el desarrollo de habilidades cooperativas a través de consensos con sus pares, ya que en la realidad social es construida por las interacciones entre las personas y por sus valores.

El alumno deberá expresar los siguientes valores:

Libertad, como capacidad de cada persona para optar, tomar decisiones y asumir las consecuencias de esas decisiones, que se ejerce desde la conciencia de la propia dignidad, de las propias cualidades y límites y en referencia a la libertad, cualidades y límites de los demás. Sólo funciona cuando hay un equilibrio entre los derechos y las responsabilidades y la opción está equilibrada con la conciencia, es un atributo de la voluntad, la de quienes son libres en todo lo que no se opone a las leyes o a las buenas costumbres.

Responsabilidad, capacidad de asumir tareas aprovechando las oportunidades y medios para adquirir las competencias necesarias para el puesto de trabajo y para el servicio de la sociedad, como elemento de apoyo para transformar sus propias pautas de comportamiento habitual. Fruto de esta responsabilidad es el "trabajo bien hecho" que ha de ser un valor fundamental en la construcción de nuestra Comunidad Educativa. El sentido de saber en cada momento qué hacer, cómo hacerlo y si es conveniente hacerlo. Asumiendo el compromiso personal que se adquiere al realizarlo y la satisfacción por la acción bien hecha.

Respeto, Es el reconocimiento del valor inherente y los derechos innatos de los individuos y de la sociedad, actitud de atención y consideración a los procesos evolutivos individualizados de las personas y de la naturaleza. Respeto a toda persona, criatura de Dios, y/ o por su dignidad, y a todas las instalaciones y medios, empleando el diálogo y la no-violencia en la solución de las tensiones y los conflictos.

Coherencia, manifestando en nuestro actuar lo que con palabras explicamos, exigimos y aprendemos como necesario, ha de ser un principio constructivo de nuestra vida colegial.

Equidad, de derechos y opciones, como principios reguladores de las relaciones interpersonales por las que cada persona recibe las atenciones, medio y prestaciones necesarias para desarrollar al máximo todas sus potencialidades y es educado para dar generosamente según sus propias capacidades. Es reconocerle a cada uno lo que se merece, tanto en lo material como en lo espiritual y afectivo, teniendo en cuenta las diferencias individuales y en que no se atiende a las diferencias sociales. Virtud que inclina a obrar y juzgar teniendo por guía la verdad y dando a cada uno lo que le pertenece.

Solidaridad, ser sensible hacia los problemas, dificultades y limitaciones de los demás e intentar ayudarles, prestar colaboración e interesarse por los demás en función de las capacidades personales de cada uno. Entera comunidad de intereses y responsabilidades.

Honestidad, significa que no hay contradicciones o discrepancias en los pensamientos, palabras o acciones. Significa no traicionar nunca la confianza ajena, ser claro y coherente con nuestros principios y valores.

Autonomía, capacidad para tomar decisiones y llevarlas a cabo con libertad y para auto dirigirse, contando con el (la) otro (a).

Tolerancia, ser capaz de respetar y aceptar otros puntos de vista, formas de vida, opiniones, razas, creencias y culturas: Respeto y convivencia en la diversidad.

Creatividad, capacidad para tener iniciativa propia y buscar nuevas vías de expresión y desarrollo personal, actuar con espontaneidad y originalidad, superar los cambios sin miedo a la dificultad, curiosidad por las novedades, manifestar intereses innovadores

Laboriosidad y esfuerzo, ser constante en todas las actuaciones de la vida realizándolas con cuidado y esmero, dando siempre lo mejor de sí mismo, para llegar a los objetivos marcados.

Democracia, aceptar las decisiones de la mayoría, asumir las obligaciones propias con ánimo, participar activamente en la organización, apreciar la autoridad representativa, aceptar las normas con afán de cumplirlas, respetar a los representantes elegidos

Cooperación, que exige un espíritu de ayuda y estímulo a las iniciativas y trabajos de los compañeros y a las actividades comunes. Obrar juntamente con otro u otros para un mismo fin.

Crítica, expresando sus puntos de vista, opiniones y juicios, con la debida argumentación y fundamentos, respondiendo a la reflexión responsable, creando un clima de participación y tolerancia.

E5. Apoderado

- Comprometido con el proceso de enseñanza aprendizaje, para esto es consciente y responsable del proceso educativo de su hijo.
- Conoce, Acepta y promueve los valores del Proyecto Educativo.
- Motiva permanentemente el desarrollo de los valores a través del actuar al interior de su familia.
- Comprende el valor de la responsabilidad cumpliendo sus compromisos con el colegio.
- Manifiesta confianza y apoya el proyecto de enseñanza-aprendizaje del Colegio (sus objetivos, contenidos, metodología y sistema evaluativo).
- Incentiva a su hijo en la superación diaria, apoyando la formación de hábitos de estudio y cumplimiento de sus quehaceres como estudiante.

- Coopera frente a las necesidades académicas y formativas de su pupilo.
- Respeta y apoya la labor docente.
- Propicia un clima de calidez y confianza en las diversas ocasiones de encuentro.
- Se muestra abierto al diálogo sincero, emitiendo sus puntos de vista y escuchando los ajenos en un clima de aceptación y respeto.
- Es prudente y objetivo frente a situaciones que requieran resolución de conflictos, evitando el rumor y malos entendidos.
- Se identifica y participa de las actividades del establecimiento.
- Respeta los conductos formales y las normas establecidas en el reglamento de convivencia escolar.
- Apoya con decisión y continuidad el proceso educativo de su pupilo(a), asistiendo oportunamente al Colegio para informarse acerca de su rendimiento y comportamiento, orientado y controlando el uso de su tiempo libre en el hogar y velando por el cumplimiento de sus obligaciones escolares.
- Conoce y acepta la filosofía, principios, normas, reglamentos, y decisiones que el colegio adopte en las materias de naturaleza educativa que le son de dominio exclusivo en cuanto a institución responsable de la educación del estudiante.
- Integra y participa en el Sub-Centro de Padres y Apoderados correspondiente al curso en que esta su pupilo(a).
- Promueve en su pupilo(a) permanentemente el desarrollo de actitudes, gestos, expresiones y actos positivos hacia el Colegio, los Profesores, los estudiantes, los Apoderados y todos los Funcionarios. Cautela y supervisa la conducta de su pupilo tanto dentro como fuera del establecimiento.
- Emplear el conducto regular para canalizar sus críticas, inquietudes e iniciativas, respetando las distribuciones de funciones y responsabilidades que corresponden a los profesores y al personal del Colegio, así como también la planificación de actividades realizadas por la institución.
- Asistir a reuniones programadas y participar en los eventos especiales que programe el Colegio, tales como: Aniversario, Celebraciones de Fiestas Patrias, Muestras Artísticas, Licenciaturas u otras actividades.
- Velar porque su pupilo(a) tenga sus útiles escolares, textos de estudio, cuadernos, equipo y uniforme que el Colegio exige y revisarlos periódicamente para observar su orden, limpieza y presentación.
- Informar oportunamente al Colegio sobre el estado general de salud, física o pedagógica, de su pupilo(a) haciendo llegar los documentos médicos y profesionales que sirvan de respaldo.

E6. Equipo de Apoyo

Apoyar el proceso pedagógico de los estudiantes a través de intervenciones profesionales con diferentes actores de la comunidad educativa, logrando fortalecer el ámbito escolar, disciplinario y personal de cada niño y niña en el establecimiento.

El equipo de apoyo a través del actuar de sus diferentes profesionales debe:

- Detectar, evaluar y entregar atención individual y/o grupal a los casos de estudiantes con dificultades pedagógicas, emocionales, familiares y sociales derivados al equipo de apoyo.
- Realizar taller de intervención según temática a tratar para los estudiantes, docentes, apoderado u otro integrante de la comunidad educativa que lo requiera.
- Establecer estrategias para los docentes y apoderados para el fortalecimiento del trabajo del estudiante tanto en el aula como en el hogar.
- Elaborar material concreto para los docentes y apoderados para el fortalecimiento del trabajo del estudiante tanto en el aula como en el hogar.
- Planificar las actividades de su área que permitan trabajar los aspectos centrales del PEI con los integrantes de la comunidad educativa.

III. EVALUACIÓN

A. SEGUIMIENTO DEL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL.

Evaluar la marcha del PEI con todos los actores de la Comunidad Escolar, padres, apoderados, alumnos(as), docentes, asistentes y directivos, supone:

1. Utilizar múltiples fuentes e instrumentos, cruzando y contrastando informaciones de todo tipo formal e informal y estimando también las evidencias y datos explícitos en documentos escritos, a lo menos una vez al año.
2. El proceso evaluador debe ser una instancia de desarrollo periódico;
3. Planificar y realizar las acciones evaluadoras dedicándoles el tiempo suficiente;
4. El equipo docente y directivo son los protagonistas activos de la evaluación del PEI en conjunto con el consejo escolar.
5. Entregar la información y comunicación oportuna a la comunidad escolar a través de circulares y medios electrónicos propios, como email y página web institucional.

Indicadores de evaluación:

- Participará toda la Comunidad Educativa en la Evaluación del PEI;
- El(os) encargado(s) de velar por la correcta aplicación es y/o será(n): los miembros del equipo directivo.
- El (os) encargado(s) de velar por la ejecución y coordinará los Proyectos Específicos en relación con PEI es y/o será(n) la Unidad técnica pedagógica y departamentos de sectores de aprendizaje.
- La coherencia entre el PEI y los otros documentos del Colegio serán asegurados por el equipo directivo.
- Revisar los aspectos centrales en ejecución y los resultados referidos a la gestión y logro de objetivos o cambios propuestos por el PEI, a través de reuniones, encuentros, etc.;
- Determinar los tiempos y quiénes participarán antes, durante y después (inicio año, término primer semestre y finalización año);
- Utilizar una gama diferenciada de procedimientos como: encuestas, entrevistas, cuestionarios, observaciones, test, autoevaluaciones, listas de cotejo, etc.
- Nominar a las personas responsables de llevar a cabo las evaluaciones en cada estamento;

B. ENLACE PEI – PME

La estructura de planificación que nos permita concretizar y hacer realidad nuestro proyecto educativo es a través del PME. La forma de enlazarlo es con la definición de objetivos estratégicos y las líneas de acción base, a partir de la autoevaluación institucional e indicadores de eficiencia, etc.

Área Gestión Liderazgo: Referida a las prácticas desarrolladas por el director, equipo directivo y/o de gestión para orientar, planificar, articular y evaluar los procesos institucionales y conducir a los actores de la comunidad educativa hacia una visión y misión compartida para el logro de las Metas Institucionales.

Objetivo Estratégico 1:

Promover que los diversos estamentos conozcan y se identifiquen con el Proyecto Educativo Institucional, a través de una participación activa y armoniosa;

Líneas de acción:

1. Difundir, ejecutar, evaluar el PEI en conjunto con la Comunidad Educativa;
2. Generar equipos de trabajo que inicien un monitoreo del conjunto de objetivos formativos, pedagógicos, gestión y comunidad educativa con el propósito de

verificar su cumplimiento y la necesidad de redefinir y reorientar aquellos que así lo necesiten;

3. Profundizar en los problemas y alternativas de solución propias de la consolidación del P. E. I. y determinar cuáles son las variables que lo afectan.

Objetivo Estratégico 2:

Buscar la eficacia y la excelencia en el servicio educativo, mediante una organización bien estructurada en la que cada quién, asuma sus responsabilidades frente a la Institución y que responda a los requerimientos de nuestro PEI;

Líneas de acción:

1. Potenciar los órganos de coordinación pedagógica fomentando las estructuras organizativas apoyadas en la retroalimentación del proceso y en las nuevas propuestas de trabajo;
2. Fomentar y facilitar la participación en el equipo de gestión de todos los componentes de la Comunidad Educativa que favorezca el compromiso de todos, hacia la consecución de un clima organizacional más sano;
3. Implementar un diseño organizativo por áreas de gestión y procedimientos administrativos que respondan a los requerimientos de nuestro P: E. I. ;
4. Supervisar las actividades del encargado de recaudación, además de mantener una comunicación eficaz con el departamento de contabilidad, con la finalidad de responder eficazmente a las metas propuestas.
5. Supervisar el trabajo de las profesionales de apoyo de manera que atiendan a los alumnos derivados y ejecuten los programas asignados, de forma que sean un apoyo para los docentes y participen en la organización del colegio.

Área Gestión Curricular: Definición del área: se refiere a las prácticas del establecimiento educacional para asegurar la sustentabilidad del diseño, implementación y evaluación de su propuesta curricular.

Objetivo Estratégico 1:

Mejorar la calidad del proceso educativo favoreciendo el aprendizaje de los alumnos (as), a partir de una concepción curricular constructivista y de metodologías que posibiliten el desarrollo de habilidades y estrategias cognoscitivas en los educandos.

Líneas de acción:

1. A partir del PEI. implementar el proyecto curricular, tomando en cuenta las características de los educandos dentro de las orientaciones curriculares que fija la reforma educativa; con foco en el aprendizaje.
2. Incrementar los niveles de calidad y equidad de los aprendizajes expresados en resultados educativos(Aprobados, reprobados, deserción, SIMCE, PAA, PSU);

3. Incentivar las capacidades de los docentes para desarrollar propuestas innovadoras de mejoramiento de los aprendizajes;
4. Fomentar en los alumnos(as) la capacidad de observación y crítica así como la adquisición de hábitos de trabajo intelectual;
5. Potenciar la utilización de los medios audiovisuales, biblioteca, laboratorios y utilizar los materiales y medios adecuados para respetar las diferencias individuales y capacidades intelectuales de los niños y jóvenes;
6. Facilitar los procesos de contextualización, experiencia, reflexión, acción, evaluación, en donde la práctica pedagógica sea motivo de producción de pensamiento relevante en la metodología, procedimientos y técnicas;
7. Construir y definir el rol de la evaluación, funciones, objetivo o propósito, tiempo y características a partir de sus experiencia como Comunidad, para mejorar la calidad del proceso de enseñanza aprendizaje y que todos los componentes involucrados en el proceso actúen cooperativamente en la consecución de los objetivos educacionales;
8. Encauzar e incorporar actividades deportivas y artísticas que complementen el desarrollo integral del estudiante;
9. Reforzar y entender los saberes con carácter globalizado e interdisciplinar a efectos de facilitar la comprensión dinámica y estructural de hechos, procedimientos y actitudes;
10. Integrar eficientemente a los alumnos deficitarios colocando los medios para que reciban ayudas que limen carencias de tipo familiar, educativo y económico o sociocultural;
11. Implementar una oferta educativa que asuma la heterogeneidad de la población escolar para que al egresar puedan insertarse en la continuidad de estudios superiores y/o Centros de Formación Técnica;
12. Conocer nuestras tradiciones, patrimonio cultural y medioambiental, y valorar críticamente las creencias, actitudes y valores que conllevan;
13. Fomentar y utilizar los medios informáticos y audiovisuales que les serán necesarios para desenvolverse en la sociedad futura;
14. Impulsar el desarrollo armónico de las potencialidades y aptitudes de los educandos, procurándoles un alto nivel científico, humanista y cultural;
15. Respetar la pluralidad del alumnado, adaptando la actividad académica a la diversidad de los mismos;
16. Crear un ambiente adecuado para el aprendizaje y el desarrollo personal, en el cuál los alumnos(as) puedan expresar libremente sus ideas;
17. Proporcionar a los alumnos(as) y educadores un ambiente de trabajo tranquilo y seguro que favorezca el aprendizaje significativo;
18. Potenciar y fortalecer a los jóvenes para su integración a la vida social, con buen dominio académico y un real compromiso con el entorno;

Objetivo Estratégico 2:

Potenciar la coordinación y el trabajo en equipo de los educadores de los distintos ciclos, sectores y sub- sectores de aprendizaje, que aseguren la coherencia y complementariedad en sus actuaciones;

Líneas de acción:

1. Ofrecer oportunidades a los diferentes niveles, departamentos, que favorezcan el diálogo, la comunicación y la construcción del conocimiento en un clima de armonía y de trabajo interdisciplinar;
2. Provocar en los docentes el interés por el desarrollo profesional mediante un perfeccionamiento continuo y acorde a las necesidades de los alumnos y metas del colegio.
3. Desarrollar un proyecto de mejoramiento educativo en Lenguaje y Matemáticas con planes de mejoramiento para los alumnos de Básica y media
4. Elaborar planes de trabajo que permita incrementar los niveles de aprendizaje significativos en cuartos básicos, segundos medios y cuartos medios.
5. Elaborar, revisar y analizar las planificaciones de unidades de aprendizaje y establecer relación con los aprendizajes esperados de los alumnos y su pertinencia con los Planes Y Programas de Estudio.
6. Evaluar los logros de aprendizajes de los alumnos y alumnas en las áreas de Lenguaje, Matemáticas, Comprensión del medio social y natural.
7. Planificar, organizar y supervisar la información recibida de las evaluaciones en cada sector y/o subsector con el propósito que los profesores tomen las decisiones adecuadas al momento de planificar, considerando las necesidades de los estudiantes.
8. Fortalecer, mantener y velar por el desarrollo humano y profesional del educador promoviendo su permanente perfeccionamiento y especialización que creen las condiciones necesarias para el óptimo desarrollo de su labor en beneficio de los educandos.
9. Elevar y mantener un alto nivel profesional, lo cual implica un apertura al cambio y una renovación permanente de conocimientos y habilidades, tendiendo siempre hacia la actualización y el crecimiento social y personal;
10. Conformar una Comunidad de docentes que reflexionan y comparten experiencias a partir del saber acumulado e integran nuevos referentes teóricos que ilustran modos de enseñar y abren posibilidades de innovación pedagógica;

Área Gestión Convivencia Escolar: Definición del área: Se refiere a las prácticas que lleva a cabo el establecimiento educacional para considerar las diferencias individuales y la convivencia de la comunidad educativa favoreciendo un ambiente propicio para el aprendizaje.

Objetivo Estratégico 1:

Desarrolla y posibilita en los alumnos(as) una sólida formación integral, en su esfera personal, social y trascendente, inspirados en la concepción humanista cristiana del hombre, la sociedad y de la vida, capaces de participar y construir una sociedad según sus valores y los principios del colegio;

Líneas de acción:

1. Fomentar hábitos de orden, puntualidad y autodisciplina gradualmente para coadyuvar al desarrollo adecuado de la personalidad;
2. Fomentar el respeto a los derechos y libertades fundamentales en el ejercicio de la tolerancia y de libertad dentro de los principios democráticos de convivencia;
3. Favorecer la educación social, a través, de la integración al grupo mediante la comunicación, colaboración y responsabilidad;
4. Estimular la madurez personal, los valores y las actitudes, tales como: respeto, solidaridad, responsabilidad, perseverancia, generosidad, justicia, amistad;
5. Promover el desarrollo del auto concepto, de la sexualidad y de unas adecuadas relaciones interpersonales en un marco de reflexión permanente sobre sí mismo y sobre las relaciones con los demás.
6. Fomentar una actitud crítica y responsable ante la sugerencia del consumo de drogas, alcohol, etc. Y de actividades que supongan un atentado para la salud personal y colectiva;

Objetivo Estratégico 2:

Promueve y favorece una convivencia basada en el respeto, la tolerancia y la cooperación con el objeto que trabajen integrados en la consecución del P. E. I.;

Líneas de acción:

1. Promover la participación activa de todos los miembros de la comunidad educativa en la elaboración de los acuerdos y en la resolución de conflictos;
2. Fomentar un ambiente de comunicación y diálogo para que las relaciones sean de comprensión, cooperación, respeto, construcción y cumplimiento de normas de convivencia justas;
3. Fomentar e incentivar la contribución de la familia en el proceso educativo como primeros responsables de la educación de sus hijos, para garantizar el entorno más adecuado para la correcta formación de los hijos(as);
4. Compartir con los Padres de familia y apoderados, en forma individual y organizada, la educación de los futuros ciudadanos comprometidos con la paz, la democracia, la participación, y sensibles a las expresiones culturales, espirituales, recreativas y a la protección del medio ambiente.
5. Mejorar la calidad de los aprendizajes significativos, de la formación valórica y del desarrollo de actitudes y comportamientos (OFT), para lograr una persona plena y madura con un verdadero sentido de la realización personal
6. Conseguir una verdadera educación basada en valores, habilidades y conocimientos; Lograr que se cumplan, por parte de toda la Comunidad, los OFT;
7. Fortalecer la comunicación entre la Institución con la comunidad externa y la familia, con el fin de lograr los apoyos necesarios para desarrollar la tarea educativa;
8. Favorecer la búsqueda permanente de instancias de diálogo, de acuerdo y compromiso como base de la convivencia y de la responsabilidad, ya que todos los actores de la comunidad educativa tienen derechos;

9. Favorecer la organización de escuelas para padres que permitan una participación de mayor calidad en la formación familiar que brindan los padres de familia como primeros educadores.
10. Crear y potenciar estilos de vida saludables, hábitos de estudio, de lectura, deportivos y de empleo del tiempo libre y del ocio para lograr un desarrollo armónico de la personalidad.
11. Generar un ambiente rico en actividades físicas, tanto deportivas como recreativas, que estimulen en el alumno(a) el desarrollo corporal y a explorar y conocer sus posibilidades;

Área Gestión Recursos: Se refiere a las prácticas del establecimiento educacional para asegurar el desarrollo de los docentes y paradocentes; la organización, mantención y optimización de los recursos y soportes en función del PEI y de los resultados de aprendizaje de los estudiantes.

Objetivo Estratégico 1:

Garantizar la dotación sostenida de materiales, recursos educativos y tecnológicos que posibiliten un servicio de calidad y que hagan más fluido cómodo y eficaz el proceso educativo;

Líneas de acción:

- Implementar con material didáctico los diversos espacios para el aprendizaje;
- Estimular el uso adecuado de la infraestructura y del equipamiento adquirido en los diferentes subsectores y especialidades que permitan un apoyo adecuado al proceso de enseñanza aprendizaje.
- Optimizar la utilización de la infraestructura y equipamiento organizándola de acuerdo a las necesidades;
- Potenciar el equipamiento para atender las necesidades de las distintas especialidades o cursos, así como las derivadas del trabajo administrativo que debe atender el personal no docente.
- Mejorar y aprovechar al máximo los patios escolares, incorporando diversos elementos recreativos, a través, de un trabajo cooperativo de docentes, padres, sostenedor y otros.
- Organizar el proceso de matrícula de alumnos nuevos y antiguos manteniendo la documentación actualizada según exigencias del departamento provincial de Educación
- Dotar de los materiales tecnológicos requeridos para el funcionamiento del colegio, de manera de facilitar el proceso de enseñanza aprendizaje.
- Proveer al colegio la infraestructura y equipamiento que necesita para funcionar, manteniendo el mobiliario, las salas, bodegas y baños aptos para el uso de la comunidad escolar.

Área Gestión Resultados: Se refiere a las evidencias, los datos, cifras, porcentajes, resultado de mediciones que el establecimiento registra, sistematiza y analiza para evaluar la calidad de sus logros.

Objetivo Estratégico 1:

Estudiar y analizar logros de aprendizaje, con datos del establecimiento referidos a niveles de logro de los aprendizajes establecidos en el Marco Curricular

Líneas de Acción:

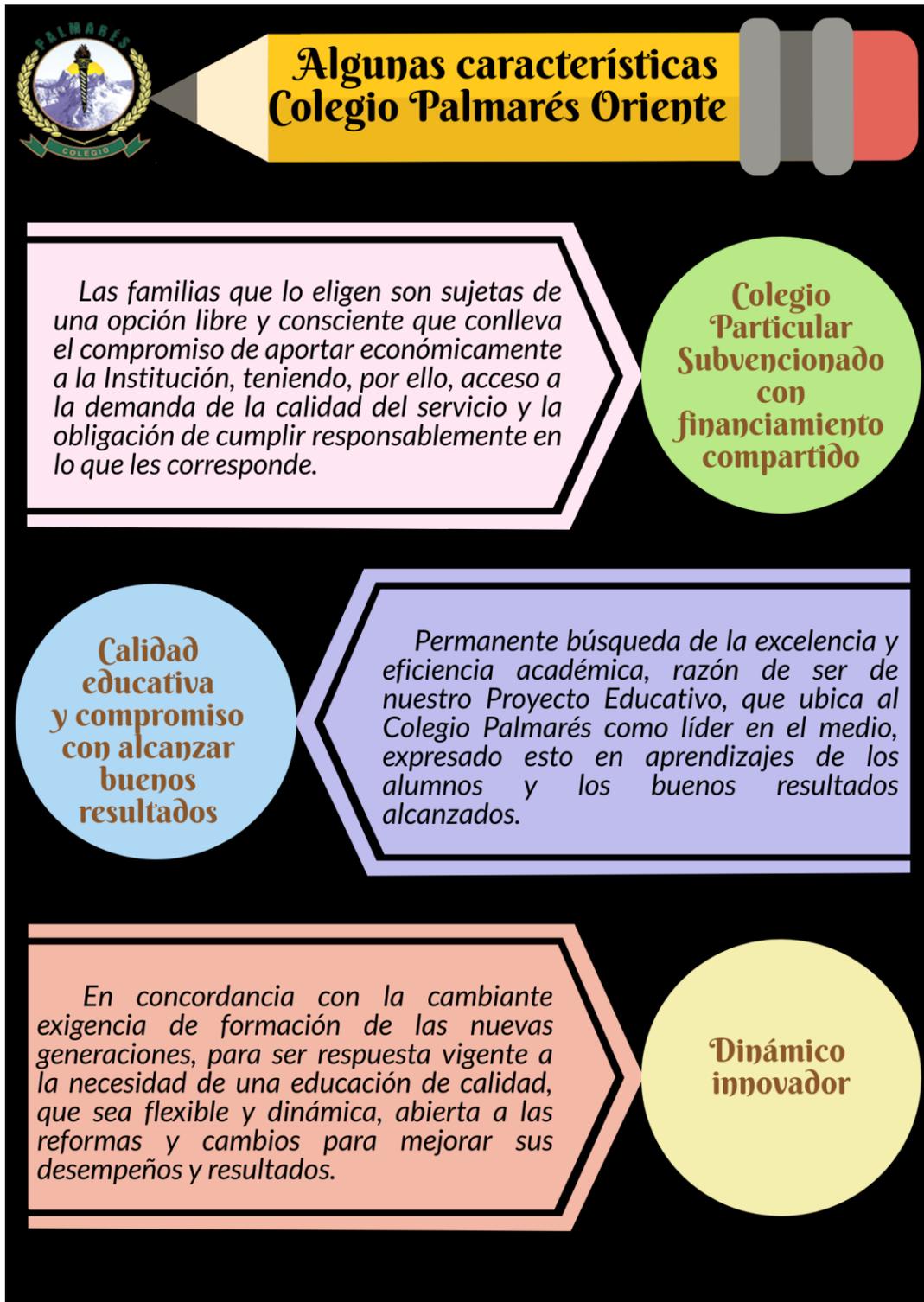
- Mantener logros de aprendizaje: con datos del establecimiento referidos a niveles de logro de los aprendizajes establecidos en el Marco Curricular.
- Reunir datos del Colegio que muestran el nivel de logro de los alumnos en los distintos ciclos y/o sub ciclos, establecido en el Marco Curricular.
- Considerar datos del establecimiento educacional que muestran niveles de logro de los estudiantes en relación a las mediciones nacionales.
- Manejar datos del establecimiento educacional que muestran niveles de logro de los Objetivos establecidos en los planes de mejoramiento y/o acciones de mejoramiento.
- Analizar datos del establecimiento educacional que muestran niveles de logro de los índices de eficiencia interna.
- Mantener y revisar datos del establecimiento sobre desarrollo profesional, desempeño docente y asistentes de la educación.
- Informar los datos del establecimiento sobre optimización y/o aprovechamiento
- Investigar satisfacción de la comunidad educativa: datos del establecimiento educacional que muestran niveles de satisfacción de los actores de la comunidad educativa
- Considerar datos del establecimiento educacional que muestran niveles de satisfacción de los docentes.
- Datos del establecimiento educacional que muestran niveles de satisfacción de padres y apoderados.
- Datos del establecimiento educacional que muestran niveles de satisfacción de los estudiantes.

Proyecto Educativo Institucional:

Documento que se entrega a toda la Comunidad Escolar, disponible en la página web, y trabajado a través de talleres y presentaciones con todos los estamentos de la comunidad, con el propósito de ser un instrumento iluminador del quehacer educativo, que debe orientar la vida y la convivencia de sus integrantes y al mismo tiempo inspirar todo plan estratégico que se implemente para desarrollar la educación de nuestros alumnos y alumnas.

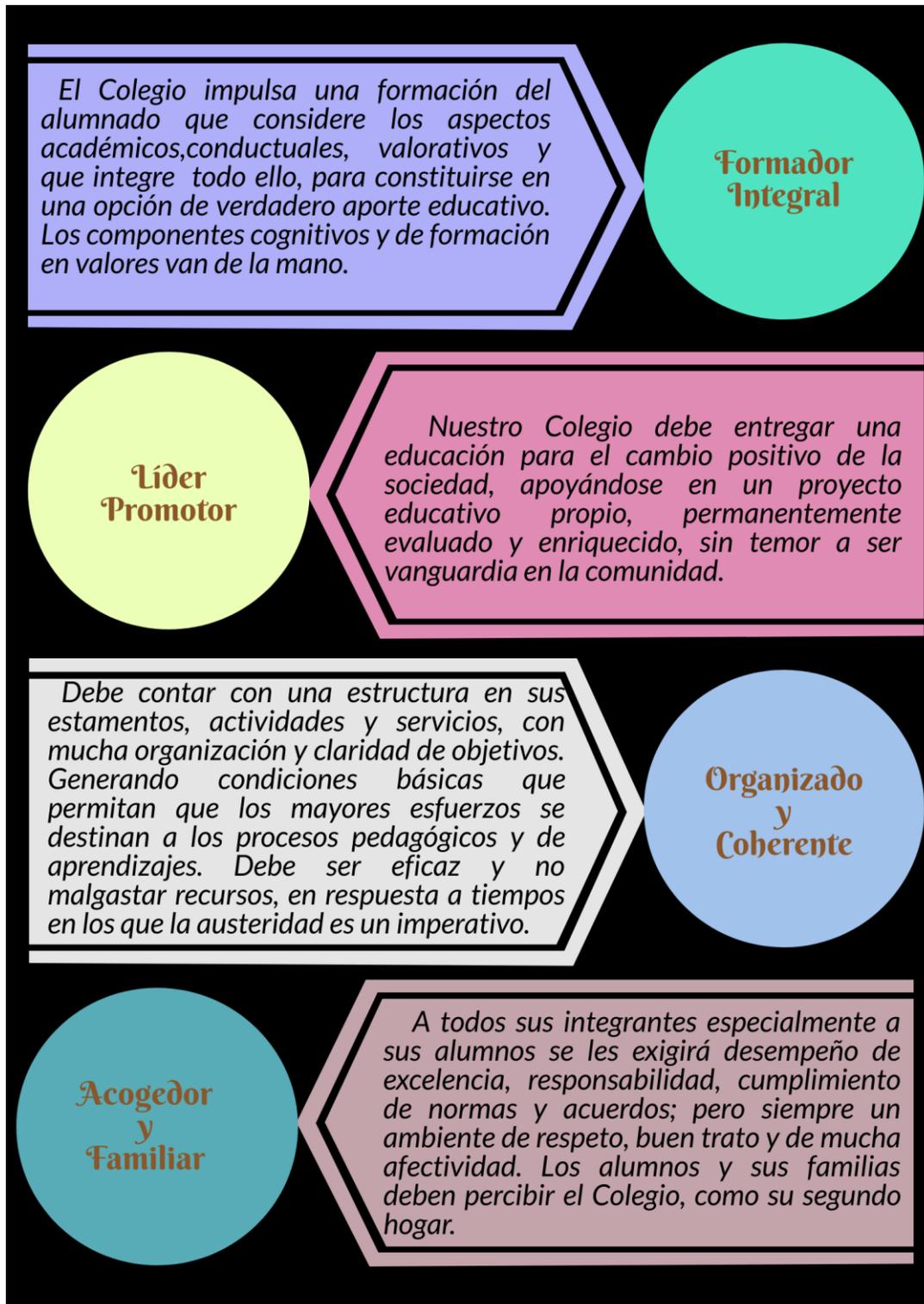
Características Colegio Palmarés Oriente

Fuente elaboración propia.



Características Colegio Palmarés Oriente

Fuente elaboración propia.



Características Colegio Palmarés Oriente

Fuente elaboración propia.

En su organización, en sus compromisos, en sus actitudes.

Entendiendo que para exigir disciplina en los educandos, el "clima institucional" debe estar exento de improvisación, impuntualidad, informalidad e irrespeto. Disciplina para todos los integrantes de la comunidad educativa, cada uno tiene que hacer lo que le corresponde, en forma oportuna y correcta.

Disciplinado

**Laico,
No Confesional**

Porque brinda y abre sus puertas sin discriminación de credo religioso, entendiéndolo como opción libre que la institución respeta. Sin embargo, el colegio no sostiene una postura inocua e indiferente en este aspecto, pues se inspira en principios cristianos expresos que orientan su actividad. Estos principios nos llevan, como colegio no confesional, a motivar en nuestro alumnado la autenticidad y consecuencia con sus propias creencias, las que se toleran y respetan.

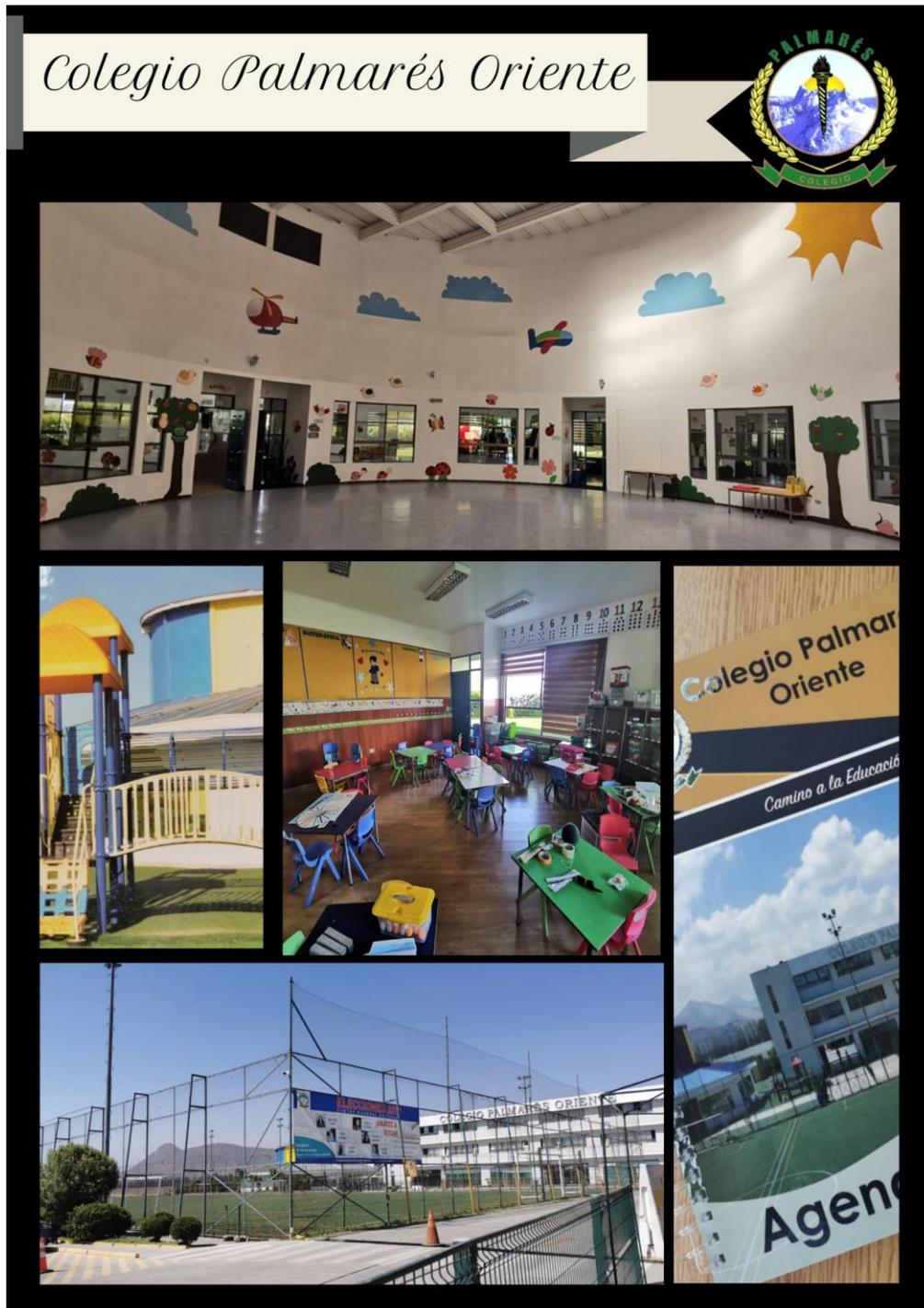
Propiciamos la coeducación, es decir el desarrollo en conjunto de niños y niñas, conviviendo diariamente en los cursos y en las actividades en un ambiente de respeto, afecto y colaboración mutuas, fomentando el máximo respeto a la persona humana y la valoración de las diferencias individuales.

**Mixto
(coeducacional)**

Fotografías Colegio Palmáres Oriente

Salas de Pré-Básica

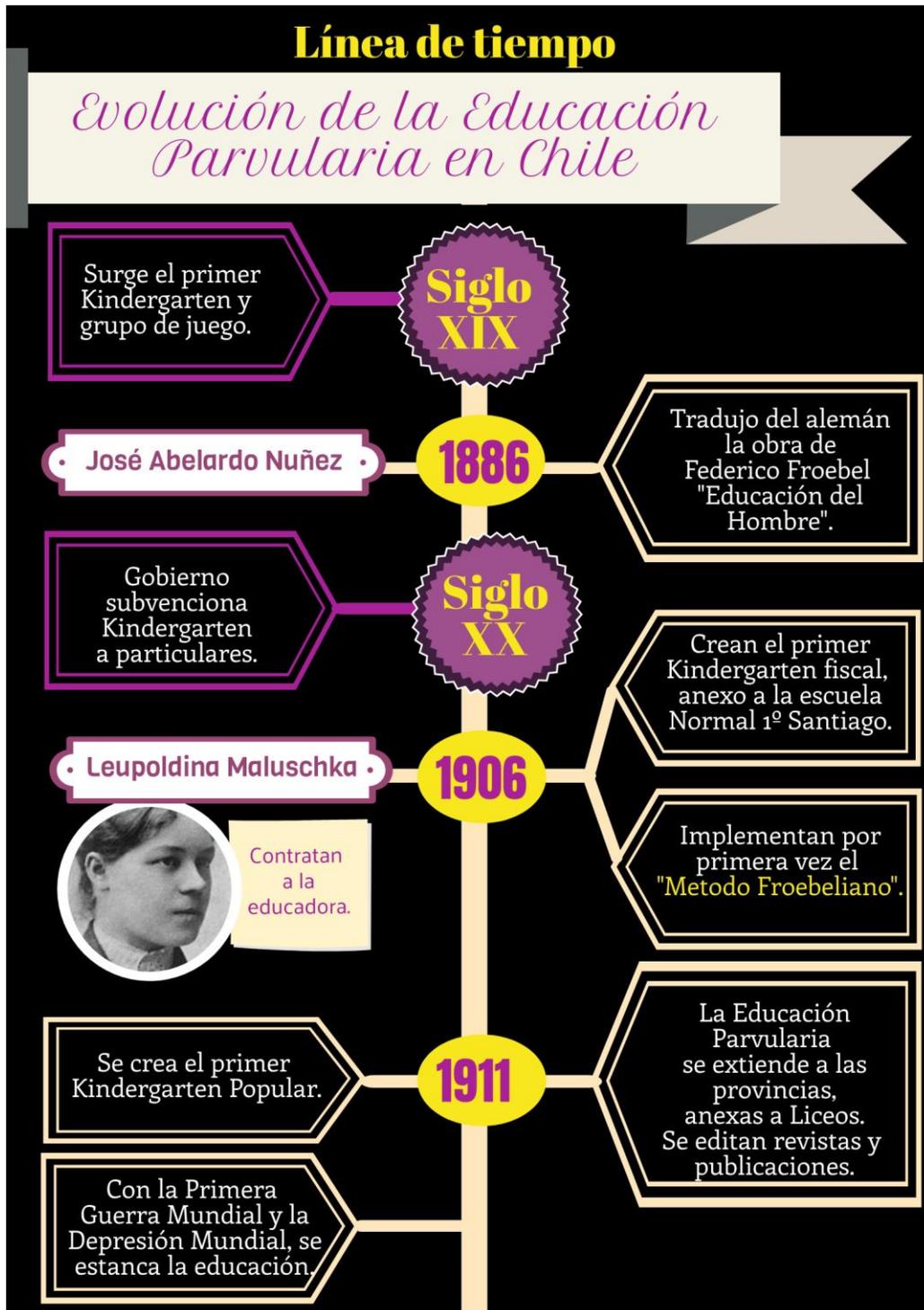
Fuente elaboración propia.



Línea de Tiempo Evolución de la Educación Parvularía en Chile

Primera Parte

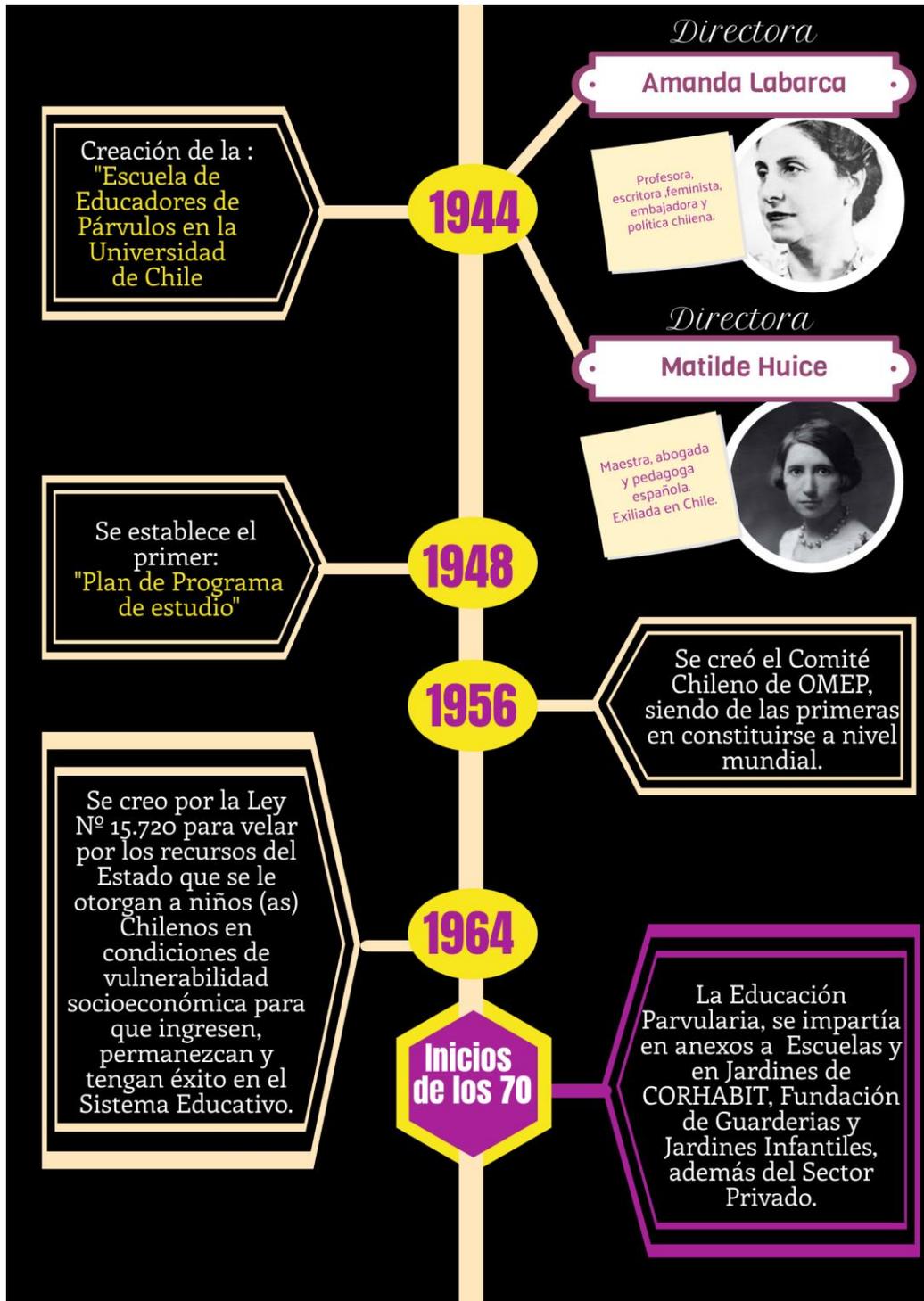
Fuente elaboración propia.



Línea de Tiempo Evolución de la Educación Parvularía en Chile

Segunda Parte

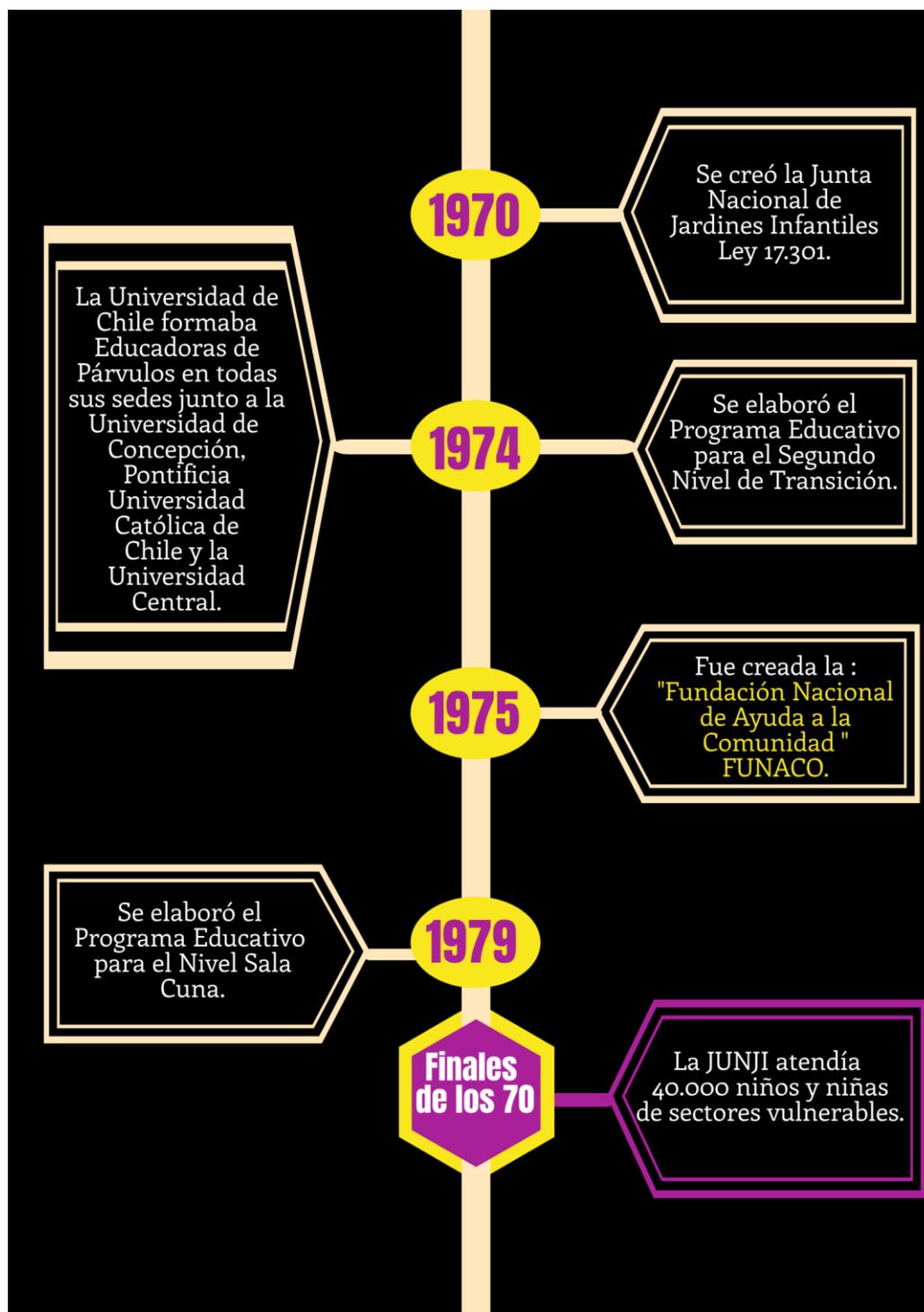
Fuente elaboración propia.



Línea de Tiempo Evolución de la Educación Parvularía en Chile

Tercera Parte

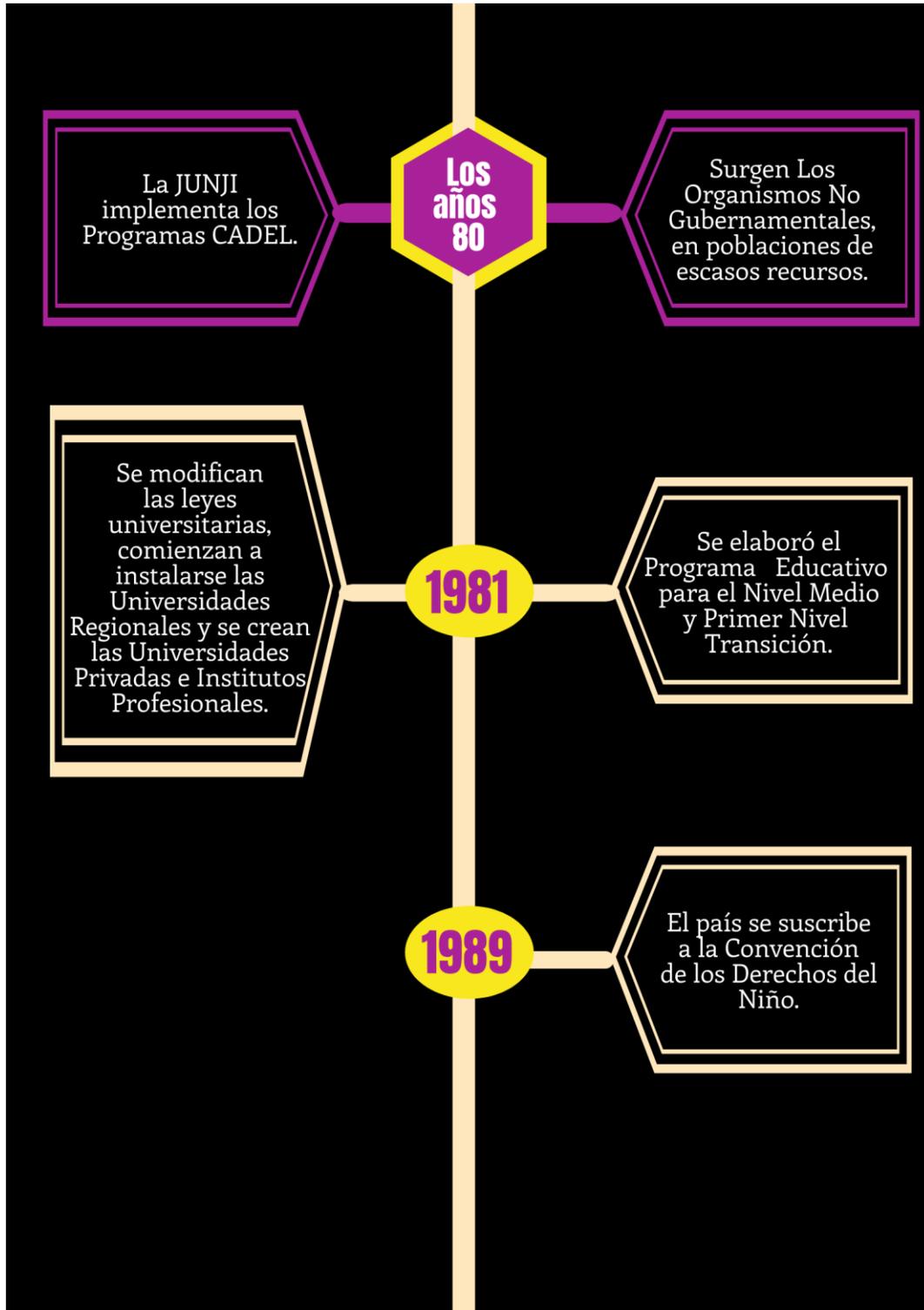
Fuente elaboración propia.



Línea de Tiempo Evolución de la Educación Parvularía en Chile

Cuarta Parte

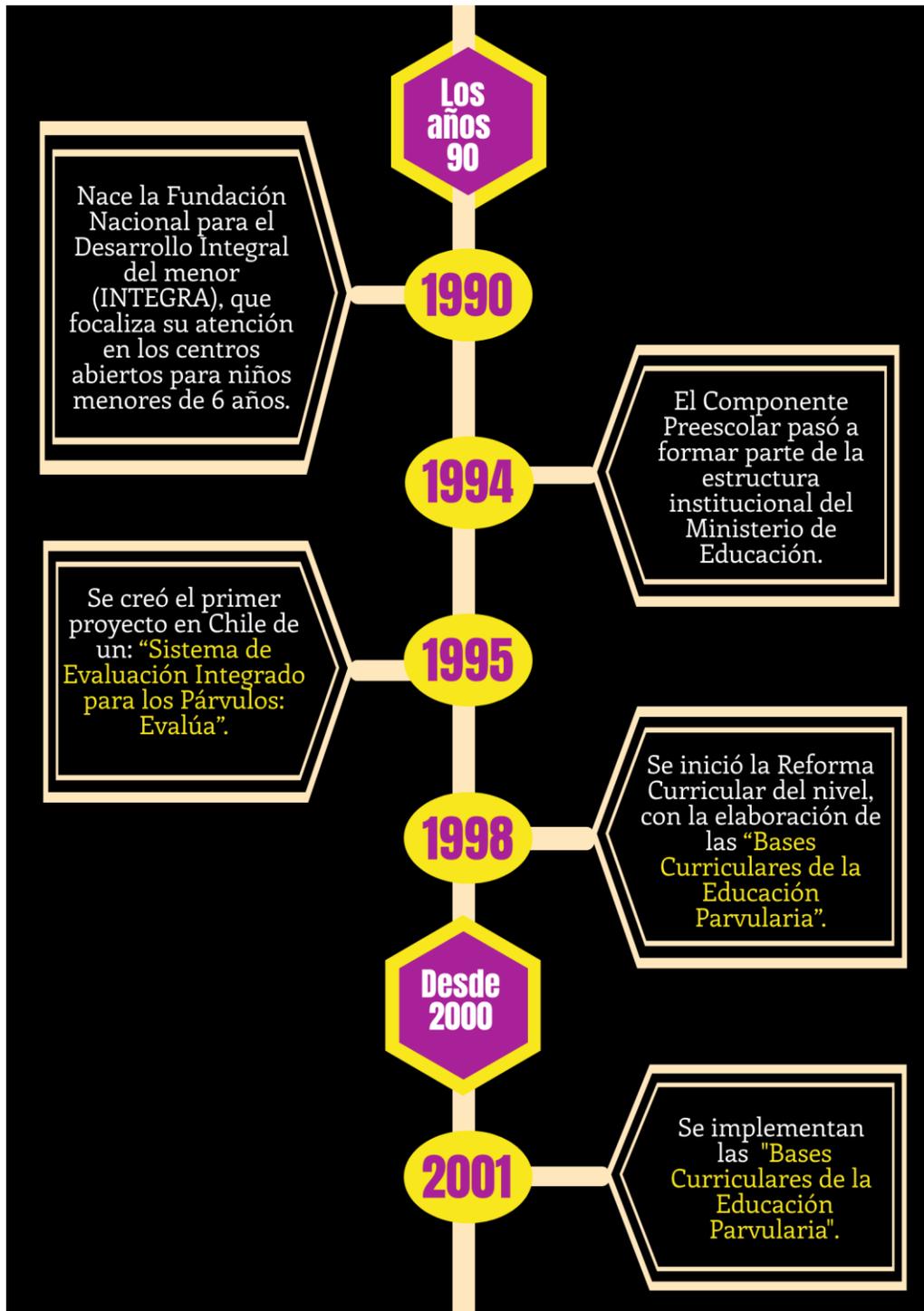
Fuente elaboración propia.



Línea de Tiempo Evolución de la Educación Parvularía en Chile

Quinta Parte

Fuente elaboración propia.



Esquema : Fundamentos de las Bases Curriculares de la Educación Parvularia
Fuente elaboración propia.



Solicitud de información
Colegio Palmarés Oriente
Vicerrectora Académica Ximena Ferrada N.

The screenshot shows a Roundcube webmail interface. The top navigation bar includes the Roundcube logo, a search bar, and links for Correo, Contactos, Calendario, Configuración, and Webmail Home. Below this is a toolbar with icons for Volver, Redactar, Responder, Responder..., Reenviar, Eliminar, Mover, Imprimir, Archivo, Marcar, and Más. The left sidebar shows a folder list: Entrada (140), Borradores, Enviados, SPAM, Papelera, Archivo, and Junk. The main content area displays an email with the subject "RE: Información para mi tesis." and the sender "Ximena Ferrada" (paloma.pasten@palmaresorient.cl). The email body contains the following text:

Estimada Miss Paloma, saludos. Envío información solicitada.
Cordialmente,

Ximena Ferrada Navarrete
Vicerrectora Administrativa
Colegio Palmarés Oriente

-----Mensaje original-----
De: paloma.pasten@palmaresorient.cl
[mailto:paloma.pasten@palmaresorient.cl]
Enviado el: domingo, 29 de diciembre de 2019 22:27
Para: Ximena Ferrada
Asunto: Información para mi tesis.

Estimada Miss Ximena:

Esperando que tenga unas lindas Fiestas en familia, le escribo para solicitar su ayuda con esos documentos para poder trabajar con mi tesis del Magister la cual debo realizarla este mes.

Muchas gracias.

On the right side of the email, there is a document attachment icon labeled "MISS PALOMA MAGISTER.docx ...".

Solicitud de Planificaciones por correo.
Colegio Palmarés Oriente
Coordinadora Académica Johanna Tapia

paloma.pasten@palmaresorient.cl Cerrar sesión

Correo Contactos Calendario Configuración Webmail Home

Responder ... Reenviar Eliminar Mover Imprimir Archivo Marcar Más

Marzo-abril Mensaje 213 de 415

De coordinadora.prebasica@palmaresorient.cl
Destinatario paloma.pasten@palmaresorient.cl
Fecha 2020-04-03 21:48

Estimada Paloma, junto con saludar, te envío lo solicitado.
No logré comprimir la carpeta, así que te enviaré un correo con dos meses para que sea más ordenado . Todo es de Kinder.

Te envío marzo y abril

Cariños

- 1ª semana.docx (~108 KB)
- 2ª semana.docx (~109 KB)
- 3ª semana.docx (~108 KB)
- 4ª semana.docx (~107 KB)
- 2ª semana.docx (~108 KB)
- 3ª semana.docx (~106 KB)
- 4ª semana.docx (~107 KB)
- 5ª semana.docx (~105 KB)

paloma.pasten@palmaresorient.cl Cerrar sesión

Correo Contactos Calendario Configuración Webmail Home

Responder ... Reenviar Eliminar Mover Imprimir Archivo Marcar Más

Mayo-junio Mensaje 212 de 415

De coordinadora.prebasica@palmaresorient.cl
Destinatario paloma.pasten@palmaresorient.cl
Fecha 2020-04-03 21:50

Aquí va mayo y junio.

- 1ª semana.docx (~96 KB)
- 2ª semana.docx (~97 KB)
- 3ª semana.docx (~97 KB)
- 4ª semana.docx (~97 KB)
- 1ª semana.docx (~110 KB)
- 2ª semana.docx (~109 KB)
- 3ª semana.docx (~112 KB)
- 4ª semana.docx (~110 KB)

CARTA JUICIO DE E...doc ... CARTA JUICIO DE E...doc ... VALIDACION (1).doc ... Mostrar todas X

Responder ... Reenviar Eliminar Mover Imprimir Archivo Marcar Más

Septiembre-octubre Mensaje 210 de 415

De coordinadora.prebasica@palmaresorient.cl
Destinatario paloma.pasten@palmaresorient.cl
Fecha 2020-04-03 21:54

Adjunto septiembre y octubre.

- 1ª semana.docx (~142 KB)
- 2ª semana.docx (~137 KB)
- 3ª semana.docx (~142 KB)
- 4ª semana.docx (~129 KB)
- 1ª semana.docx (~130 KB)
- 2ª semana.docx (~128 KB)
- 4ª semana.docx (~123 KB)

CARTA JUICIO DE E...doc ... CARTA JUICIO DE E...doc ... VALIDACION (1).doc ... Mostrar todas X

paloma.pasten@palmaresorient.cl Cerrar sesión

Correo Contactos Calendario Configuración Webmail Home

Responder ... Reenviar Eliminar Mover Imprimir Archivo Marcar Más

Noviembre-diciembre Mensaje 209 de 415

De coordinadora.prebasica@palmaresorient.cl
Destinatario paloma.pasten@palmaresorient.cl
Fecha 2020-04-03 21:57

Envío noviembre y diciembre.
Me avisas si necesitas algo más.
Cariños

- 1ª semana.docx (~115 KB)
- 2ª semana.docx (~116 KB)
- 3ª semana.docx (~116 KB)
- 4ª semana.docx (~116 KB)
- 1ª semana.docx (~132 KB)
- 3ª semana.docx (~124 KB)

RESPALDO DE USO DE PLANIFICACIONES

NOMBRE DE EDUCADORA: Johanna Fabiola Ubilla Meza.....

ESPECIALIDAD:Educación Parvularia

RUT:13.894 764-5.....

Por medio de la constancia, hago presente que facilité las Planificaciones de Educación Parvularia para ser ocupado por las estudiantes Carla Benedetto Acuña rut 13.828.288-0 y Paloma Pastén González 15.933.502-K del Magíster en Educación con Mención en Gestión de Calidad, en la Universidad Miguel de Cervantes, las cuales están desarrollando un trabajo de investigación titulado ***“Gestión del pensamiento creativo en el núcleo del lenguaje artístico en el nivel Kinder del Colegio Palmarés Oriente”***.

Santiago __30_ de mayo del 2020



PLANIFICACIÓN KINDER 2019
COLEGIO PALMARES ORIENTE

UNIDAD: ¿Cuánto sabemos?

FECHA: 04 AL 08 de Marzo

EDUCADORAS: Carolina Araneda, Carolina Jorquera, Marcela Vásquez

DÍA	ÁMBITO	NÚCLEO	O.A	O.A.T.	SUGERENCIA METODOLÓGICA	EVALUACIÓN
V I E R N E S	COMUNICACIÓN INTEGRAL	LENGUAJES ARTÍSTICOS (MÚSICA / ARTE)	1. Apreciar producciones artísticas de diversos contextos, describiendo y comparando algunas características visuales, musicales o escénicas.	4.Expresar sus emociones y sentimientos autorregulándose en función de las necesidades propias de los demás y las normas de funcionamiento grupal.	<p>Inicio: Se les invita a los niños (as) a dibujar libremente a través del arteterapia. En esta ocasión escucharán a vivaldi las cuatro estaciones “Otoño” https://www.youtube.com/watch?v=BJddiptVH60</p> <p>Desarrollo: En esta actividad tratarán de expresar en un papel mediante dibujos o formas lo que la música que están escuchando les dice.</p> <p>Para realizar este ejercicio de forma correcta, tendrán que cerrar los ojos idealmente, guardar silencio, dejarse llevar por la música que están escuchando y permitir que la creatividad se despierte dentro de ellos. De esta forma podrán relajarse y dejar que sus sentimientos salgan al exterior.</p> <p>Cierre: Exponen sus trabajos y comentan si les gustó</p>	Se expresa libremente a través del dibujo



PLANIFICACIÓN KINDER 2019
COLEGIO PALMARES ORIENTE

UNIDAD: ¿Cuánto sabemos?

FECHA: 11 AL 15 de Marzo

EDUCADORAS: Carolina Araneda, Carolina Jorquera, Marcela Vásquez

DÍA	ÁMBITO	NÚCLEO	O.A	O.A.T.	SUGERENCIA METODOLÓGICA	EVALUACIÓN
L U N E S 1 1	COMUNICACIÓN INTEGRAL	LENGUAJES ARTÍSTICOS (MÚSICA / ARTE)	5. Representar plásticamente emociones, ideas, experiencias e intereses, a través de líneas, formas, colores, texturas, con recursos y soportes en plano y volumen	5. Comunicar sus preferencias, opiniones, ideas, en diversas situaciones cotidianas y juegos.	<p>Inicio: Escuchan y observan cuento de “la oruga glotona” https://es.slideshare.net/anamerocole/cuento-la-pequea-oruga-glotona-45626321 . Comentan el cuento y se les invita a crear con témpera la oruga o la parte que más les gustó. Desarrollo: Se recuerdan reglas de oro y comienzan a través de la técnica “pintura al temple” crear un paisaje. Cierre: Exponen sus trabajos de manera voluntaria.</p>	Se expresa plásticamente a través de colores



PLANIFICACIÓN KINDER 2019
COLEGIO PALMARES ORIENTE

UNIDAD: ¿Cuánto sabemos?

FECHA: 18 AL 22 de Marzo

EDUCADORAS: Carolina Araneda, Carolina Jorquera, Marcela Vásquez

DÍA	ÁMBITO	NÚCLEO	O.A	O.A.T.	SUGERENCIA METODOLÓGICA	EVALUACIÓN
V I E R N E S 2 2	COMUNICACIÓN INTEGRAL	LENGUAJES ARTÍSTICOS (MÚSICA / ARTE)	5. Representar plásticamente emociones, ideas, experiencias e intereses, a través de líneas, formas, colores, texturas, con recursos y soportes en plano y volumen.	6. Experimentar diversas combinaciones de expresión plástica, corporal y musical, comunicando las razones del proceso realizado.	<p>Inicio: Se invita a los niños (as) a realizar trazos mixtos en hoja de block para luego perfeccionarlos en la hoja de trabajo.</p> <p>Desarrollo: Trabajan en página 10 en texto trazos y letras, decorando los pétalos y el centro de la flor y hoja</p> <p>Cierre: Revisión individual y refuerzo positivo</p>	Se expresan plásticamente a través de diferentes formas



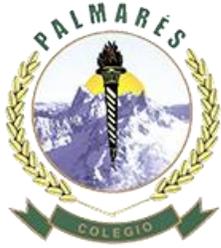
PLANIFICACIÓN KINDER 2019
COLEGIO PALMARES ORIENTE

UNIDAD: ¿Cuánto sabemos?

FECHA: 25 de marzo hasta el 1 de abril.

EDUCADORAS: Carolina Araneda, Carolina Jorquera, Marcela Vásquez

DÍA	ÁMBITO	NÚCLEO	O.A	O.A.T.	SUGERENCIA METODOLÓGICA	EVALUACIÓN
V I E R N E S 1	COMUNICACIÓN INTEGRAL	LENGUAJES ARTÍSTICOS (MÚSICA / ARTE)	3. Interpretar canciones o juegos musicales, utilizando de manera integrada diversos recursos tales como, la voz, el cuerpo, instrumentos musicales y objetos,	5. Comunicar el bienestar que produce el movimiento, al ejercitar y recrear su cuerpo en forma habitual, con y sin implementos u obstáculos.	<p>Inicio: Comenzarán la clase de arte musical conociendo conceptos como el ritmo. Escuchan la danza húngara y opinan que les produce.</p> <p>Desarrollo: En semicírculo o como sea más cómodo, seguirán el ritmo de la música con las palmas dando la intensidad (fuerte, despacio) de acuerdo a la música</p> <p>Cierre: Comentan la actividad</p>	Interpretan canciones a través de la música



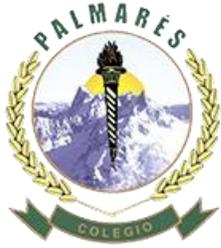
PLANIFICACIÓN KINDER 2019
COLEGIO PALMARES ORIENTE

UNIDAD: Una aventura por los libros

FECHA: 08 al 12 de Abril

EDUCADORAS: Carolina Araneda, Carolina Jorquera, Marcela Vásquez

DÍA	ÁMBITO	NÚCLEO	O.A	O.A.T.	SUGERENCIA METODOLÓGICA	EVALUACIÓN
V I E R N E S	COMUNICACIÓN INTEGRAL	LENGUAJES ARTÍSTICOS (MÚSICA / ARTE)	Representar plásticamente emociones, ideas, experiencias e intereses, a través de líneas, formas, colores, texturas, con recursos y soportes en plano y volumen.(5)	Experimentar diversas combinaciones de expresión plástica, corporal y musical, comunicando las razones del proceso realizado.(6)	<p>Inicio: Recuerdan el nombre del proyecto del mes y porque se celebra.nombran sus cuentos favoritos. comentan como pueden marcar un libro cuando les da sueño o no quieren seguir leyendo.</p> <p>Desarrollo: con bajalenguas y piedras decorativas confeccionan marcador de libros para regalar.</p> <p>Cierre: exponen su trabajo y comentan quien lo usara de su familia.</p>	Confecciona marcador de libro.



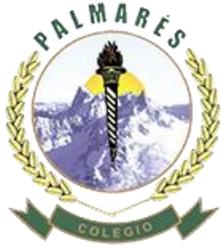
PLANIFICACIÓN KINDER 2019
COLEGIO PALMARES ORIENTE

UNIDAD: Una aventura por los libros

FECHA: 22 al 26 de abril

EDUCADORAS: Carolina Araneda, Carolina Jorquera, Marcela Vásquez

DÍA	ÁMBITO	NÚCLEO	CONCEPTOS CLAVES	O.A	O.A.T.	SUGERENCIA METODOLÓGICA	MATERIALES	EVALUACIÓN
V I E R N E S	COMUNICACIÓN INTEGRAL	LENGUAJES ARTÍSTICOS (MÚSICA / ARTE)		Interpretar canciones y juegos musicales, utilizando de manera integrada diversos recursos como, la voz, el cuerpo, instrumentos musicales y objetos. (3)	Comunicar el bienestar que le produce el movimiento, al ejercitar y recrear su cuerpo en forma habitual, con y sin implementos u obstáculos. (5)	<p>Inicio: se invita a los niños a cerrar los ojos y escuchar una selección musical.</p> <p>establecen plan de diálogo sobre qué música les gustó más, qué música les gusta bailar, qué canción se saben, etc.</p> <p>Desarrollo: En libro mineduc pág 144, desprenden hoja y confeccionan sonajero decorando en forma libre con trozos de goma eva.</p> <p>Cierre: con su sonajero ya armado, realizan patrones musicales siguiendo indicaciones de la educadora.</p>		Reproduce patrones musicales.



PLANIFICACIÓN KINDER 2019
COLEGIO PALMARES ORIENTE

UNIDAD: Una aventura por los libros

FECHA: 29 de Abril al 03 de Mayo

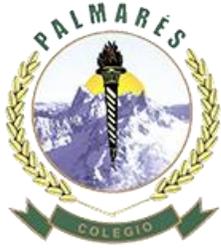
EDUCADORAS: Carolina Araneda, Carolina Jorquera, Marcela Vásquez

DÍA	ÁMBITO	NÚCLEO	O.A	O.A.T.	SUGERENCIA METODOLÓGICA	EVALUACIÓN
V I E R N E S	COMUNICACIÓN INTEGRAL	LENGUAJES ARTÍSTICOS (MÚSICA / ARTE)	Interpretar canciones y juegos musicales, utilizando de manera integrada diversos recursos como, la voz, el cuerpo, instrumentos musicales y objetos. (3)	Comunicar el bienestar que le produce el movimiento, al ejercitar y recrear su cuerpo en forma habitual, con y sin implementos u obstáculos. (5)	<p>Inicio: se invita a los niños a cerrar los ojos y escuchar una selección musical. establecen plan de diálogo sobre qué música les gustó más, qué música les gusta bailar, qué canción se saben, etc.</p> <p>Desarrollo: En libro mineduc pág 144, desprenden hoja y confeccionan sonajero decorando en forma libre con trozos de goma eva.</p> <p>Cierre: con su sonajero ya armado, realizan patrones musicales siguiendo indicaciones de la educadora</p>	Reproduce patrones musicales.



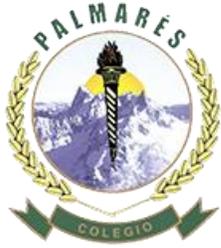
PLANIFICACIÓN KINDER 2019
COLEGIO PALMARES ORIENTE
UNIDAD: Un viaje por las profundidades
FECHA: 06 al 10 de Mayo
EDUCADORAS: Carolina Araneda, Carolina Jorquera, Marcela Vásquez

DÍA	ÁMBITO	NÚCLEO	O.A	O.A.T.	SUGERENCIA METODOLÓGICA	EVALUACIÓN
J U E V E S	COMUNICACIÓN INTEGRAL	LENGUAJES ARTÍSTICOS (MÚSICA / ARTE)	Representar plásticamente emociones, ideas, experiencias e intereses, a través de líneas, formas, colores, texturas, con recursos y soportes en plano y volumen.(5)	Recrear a partir de imágenes, figuras y objetos, utilizando sencillos materiales y ensayando algunos recursos expresivos.	Inicio: Se invita a los niños a confeccionar una tarjeta para regalar a la mama en su día y observan una variedad de tarjetas en google imagenes. Desarrollo: Observan pasos para confeccionar la tarjeta seleccionada y reciben materiales necesarios. Cierre: Dibujan y escriben mensaje.	Confecciona tarjeta.



PLANIFICACIÓN KINDER 2019
COLEGIO PALMARES ORIENTE
UNIDAD: Un viaje por las profundidades
FECHA: 13 al 17 de mayo
EDUCADORAS: Carolina Araneda, Carolina Jorquera, Marcela Vásquez

DÍA	ÁMBITO	NÚCLEO	O.A	O.A.T.	SUGERENCIA METODOLÓGICA	EVALUACIÓN
V I E R N E S	COMUNICACIÓN INTEGRAL	LENGUAJES ARTÍSTICOS (MÚSICA / ARTE)		comunicar el bienestar que le produce el movimiento, al ejercitar y recrear su cuerpo en forma habitual, con y sin implementos u obstáculos. (5)	<p>Inicio: Se invita a los niños a trabajar con una nueva técnica de pintura, en la que realizarán un dibujo y lo colorean con lápices de cera y luego lo cubren con témpera negra muy aguada.</p> <p>Desarrollo: Trabajan en hoja de block, en la que dibujan el fondo del mar, medios de transporte, etc.</p> <p>Cierre: exponen los trabajos realizados</p>	Aplica nueva técnica de pintura.



PLANIFICACIÓN KINDER 2019
COLEGIO PALMARES ORIENTE
UNIDAD: Un viaje por las profundidades
FECHA: 27 al 31 de mayo
EDUCADORAS: Carolina Araneda, Carolina Jorquera, Marcela Vásquez

DÍA	ÁMBITO	NÚCLEO	O.A	O.A.T.	SUGERENCIA METODOLÓGICA	EVALUACIÓN
V I E R N E S	COMUNICACIÓN INTEGRAL	LENGUAJES ARTÍSTICOS (MÚSICA / ARTE)		comunicar el bienestar que le produce el movimiento, al ejercitar y recrear su cuerpo en forma habitual, con y sin implementos u obstáculos. (5)	<p>Inicio: Se invita a los niños a trabajar con una nueva técnica de pintura, en la que realizarán un dibujo y lo colorean con lápices de cera y luego lo cubren con témpera negra muy aguada.</p> <p>Desarrollo: Trabajan en hoja de block, en la que dibujan el fondo del mar, medios de transporte, etc.</p> <p>Cierre: exponen los trabajos realizados</p>	Aplica nueva técnica de pintura.



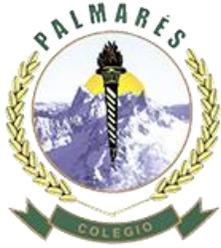
PLANIFICACIÓN KINDER 2019
COLEGIO PALMARES ORIENTE

UNIDAD: Grandes Artistas

FECHA: 3 al 7 Junio de 2019

EDUCADORAS: Carolina Araneda, Carolina Jorquera, Marcela Vásquez

DÍA	ÁMBITO	NÚCLEO	O.A	O.A.T.	SUGERENCIA METODOLÓGICA	EVALUACIÓN
V I E R N E S	COMUNICACIÓN INTEGRAL	LENGUAJES ARTÍSTICOS (MÚSICA / ARTE)	1. Apreciar producciones d de diversos contextos, describiendo y comparando algunas características visuales, musicales y escénicas.	Comunicar sus preferencias, opiniones, ideas, en diversas situaciones cotidianas y juegos. (5)	Inicio: Se recuerda la técnica de Puntillismo y precursor de ésta. Comentan experiencia de mandala que hicieron días pasados. Desarrollo: Trabajan en hoja de block, dibujando un paisaje aplicando la técnica de puntillismo con cotonitos. Cierre: Exponen los trabajos realizados.	Aplica nueva técnica de pintura.



PLANIFICACIÓN KINDER 2019
COLEGIO PALMARES ORIENTE

UNIDAD: Grandes Artistas

FECHA: 10 al 15 de junio

EDUCADORAS: Carolina Araneda, Carolina Jorquera, Marcela Vásquez

DÍA	ÁMBITO	NÚCLEO	O.A	O.A.T.	SUGERENCIA METODOLÓGICA	EVALUACIÓN
M A R T E S	COMUNICACIÓN INTEGRAL	LENGUAJES ARTÍSTICOS (MÚSICA / ARTE)	5. Representar plásticamente emociones, ideas, experiencias e intereses, a través de líneas, formas, colores, texturas, con recursos y soportes en plano y volumen.	Coordinar con precisión y eficiencia sus habilidades psicomotrices finas en función de sus intereses de exploración y juego.(6)	Inicio: Recuerdan el obsequio para las madres y se les invita a los niños (a) a confeccionar un dibujo del mismo formato para regalar al papá en su día. Desarrollo: Utilizando materiales a elección dibujan en una hoja de block lo que ellos sientan para su padres. Cierre: Comienzan el diseño de una tarjeta y escriben mensaje.	Realiza dibujo y confecciona tarjeta



PLANIFICACIÓN KINDER 2019
COLEGIO PALMARES ORIENTE
UNIDAD: Un viaje por las profundidades
FECHA: 10 al 15 de Junio
EDUCADORAS: Carolina Araneda, Carolina Jorquera, Marcela Vásquez

DÍA	ÁMBITO	NÚCLEO	O.A	O.A.T.	SUGERENCIA METODOLÓGICA	EVALUACIÓN
M I E R C O L E S	COMUNICACIÓN INTEGRAL	LENGUAJES ARTÍSTICOS (MÚSICA / ARTE)	5. Representar plásticamente emociones, ideas, experiencias e intereses, a través de líneas, formas, colores, texturas, con recursos y soportes en plano y volumen.	Coordinar con precisión y eficiencia sus habilidades psicomotrices finas en función de sus intereses de exploración y juego.(6)	Inicio: Se invita a los niños (as) a conversar acerca de los tipos de familias, recordar el día de la madre recién pasado y del día del padre que se aproxima. Desarrollo: Opinan como manifiestan su cariño a sus padres y la importancia de la celebración. Se les motiva para realizar un regalo para el día del padre confeccionando una tarjeta. Cierre: Comentan actividad, ordenan y limpian su área de trabajo	Confecciona tarjeta



PLANIFICACIÓN KINDER 2019
COLEGIO PALMARES ORIENTE

UNIDAD: Grandes Artistas

FECHA: 10 al 15 de Junio

EDUCADORAS: Carolina Araneda, Carolina Jorquera, Marcela Vásquez

DÍA	ÁMBITO	NÚCLEO	O.A	O.A.T.	SUGERENCIA METODOLÓGICA	EVALUACIÓN
V I E R N E S	COMUNICACIÓN INTEGRAL	LENGUAJES ARTÍSTICOS (MÚSICA / ARTE)		Comunicar el bienestar que le produce el movimiento, al ejercitar y recrear su cuerpo en forma habitual, con y sin implementos u obstáculos. (5)	<p>Inicio: Se motiva a los niños (as) a comenzar este mes conociendo a diferentes artistas a nivel nacional y mundial. Observan PPT de "Leonardo da Vinci" gran pintor y científico entre otras virtudes. Se dá énfasis entre sus más grandes obras a la "mona lisa"</p> <p>Desarrollo: En ficha pintan este retrato sintiéndose unos grandes artistas.</p> <p>Cierre: Retroalimentación de la actividad y refuerzo positivo.</p>	Aplica nueva técnica de pintura.



PLANIFICACIÓN KINDER 2019
COLEGIO PALMARES ORIENTE

UNIDAD: Grandes Artistas

FECHA: 17 al 21 de Junio

EDUCADORAS: Carolina Araneda, Carolina Jorquera, Marcela Vásquez

DÍA	ÁMBITO	NÚCLEO	O.A	O.A.T.	SUGERENCIA METODOLÓGICA	EVALUACIÓN
V I E R N E S	COMUNICACIÓN INTEGRAL	LENGUAJES ARTÍSTICOS (MÚSICA / ARTE)	5. Representar plásticamente, a través de líneas, formas, colores, texturas, con recursos y soportes en plano y volumen.	Comunicar el bienestar que le produce el movimiento, al ejercitar y recrear su cuerpo en forma habitual, con y sin implementos u obstáculos. (5)	<p>Inicio: Se recuerda la efeméride de este mes (pueblos originarios). Se invita a conocer parte de la historia de la isla de pascua, sus moais, características de la isla, símbolos de su bandera etc.</p> <p>Observan videos de Docuanimación pueblos originarios de Florencia y Mana niños Rapa Nui poniendo énfasis es otro de los pueblos sobrevivientes hasta la fecha, se muestran fotos de moais actuales en la isla.</p> <p>Desarrollo: En ficha de trabajo colorean moais.</p> <p>Cierre: Modelan con plasticina 3 moais de distintos tamaños llevándolos en su cartón piedra de 10 x 10.</p> <p>Cierre: Evaluación individual y refuerzo positivo.</p>	Identifica pueblo originario pueblo de Rapa Nui



PLANIFICACIÓN KINDER 2019
COLEGIO PALMARES ORIENTE

UNIDAD: Grandes Artistas

FECHA: 24 al 28 de Junio

EDUCADORAS: Carolina Araneda, Carolina Jorquera, Marcela Vásquez

DÍA	ÁMBITO	NÚCLEO	O.A	O.A.T.	SUGERENCIA METODOLÓGICA	EVALUACIÓN
V I E R N E S	COMUNICACIÓN INTEGRAL	LENGUAJE ARTÍSTICO (MÚSICA / ARTE)	5. Representar plásticamente, a través de líneas, formas, colores, texturas, con recursos y soportes en plano y volumen.	Comunicar el bienestar que le produce el movimiento, al ejercitar y recrear su cuerpo en forma habitual, con y sin implementos u obstáculos. (5)	Inicio: Se recuerda última consonante vista, escuchan video Sara la serpiente https://www.youtube.com/watch?v=opO2K1tAAac Desarrollo: Decoran pinzas (perros) de ropa, con material a elección (témpera, lentejuelas etc) y forman una serpiente que le pondrán su nombre.. Cierre: Voluntarios dan el nombre de su serpiente.	Se expresa plásticamente

LISTA DE COTEJO PARA SER VALIDADA						
B C E P	Planificación	ACEPTADO	MODIFICADO	NO ACEPTADO	OBSERVACIONES	
	Planifica en relación a las experiencias previas de sus estudiantes.	x				
	Organiza experiencias que busquen el sombro o sorpresa de sus estudiantes	x				
	Utiliza materiales cotidianos para la realización de sus actividades.	x				
	Planifica incluyendo el juego como forma de aprendizaje.		x			Utiliza el juego como didáctica para el desarrollo del aprendizaje
	Planifica para la creación de ambientes que permitan la comunicación de emociones		x			Propicia ambientes que permitan la comunicación de emociones
	Incluye actividades que tengan como recurso el lenguaje artístico en alguna de sus dimensiones (danza, música, teatro, artes visuales)		x			Desarrolla el lenguaje artístico en alguna de sus dimensiones; (danza, música, teatro, artes visuales)
	Planifica actividades que tengan una problemática con variadas soluciones.				x	Si bien es un objetivo transversal de las B CEP este ítem es evaluado en pensamiento lógico matemático
	Planifica actividades que involucren movimiento.				x	Especificar equilibrio dinámico, estático, control postural , no queda claro que es lo que quiere evaluar de toda la gama del movimiento
	Realiza actividades que tengan como resultado una creación propia.		x			Potencia el desarrollo de la creatividad en los niños y niñas
	Realiza actividades que tengan como herramienta el uso de la imaginación.				x	Es igual al indicador anterior confluyen ambas acciones imaginación y creatividad
		ACEPTADO	MODIFICADO	NO ACEPTADO	OBSERVACIONES	
Planifica actividades que permitan la exploración de experiencias	X					

	sensoriales				
P E I	Realiza actividades que demuestran un alto compromiso con el conocimiento y el arte		x		CÓMO LO EVALUARÍAS: especificar: Planifica salidas educativas a centros de arte, museos, teatro Coordina con actores de la comunidad actividades artísticas a realizar dentro del aula o en el establecimiento Coordina la realización de exposiciones de arte de los niños y niñas en centros de arte, pinacoteca, universidades etc
	Realiza actividades que tengan relación con la integración de valores humanos.		x		El arte es el espacio más puro por sí mismo en donde convergen y desarrollan los valores humanos cómo lo evaluamos entonces? -Propicia ambientes de aprendizaje cálidos, enriquecidos de diversos materiales, música, aromas, juegos de buen trato, todo aquello que permita a los niños desenvolverse en un ambiente estimulante permita la interacciones positivas ahí recién observas y evalúas si ese ambiente fue el idóneo para la potenciación de valores, al compartir, al jugar, al respetar el espacio del otro
	Realiza actividades que permitan la reflexión.		x		Realiza preguntas mediadoras Conversa con los niños y niñas al cierre de la experiencia
	Intenciona en su planificación la formación integral de sus estudiantes.		x		Especificar: Planifica actividades que contemplen todos los ámbitos y núcleos de las BCEP
	Realiza actividades que promuevan la innovación		x		Existe la Innovación pedagógica: transformación creativa de la práctica surgen del cuestionamiento de la practica pedagógica diaria de todo los actores, con la participación de los niños/as, opinan dan ideas y se genera la innovación Innovación Curricular: afecta y modifica los aspectos del currículo, se refiere a lo estructural, ambientes, espacios, horarios
	Intenciona actividades que desarrollen el pensamiento flexible	x			

	Planifica actividades que permitan la interacción.	x			
	Realiza actividades para el aprecio de la simpleza de lo bello	x			
	Planifica de acuerdo al contexto de su grupo				Especificar: Intereses Edad de desarrollo Propuestas de su grupo
	Planifica teniendo como eje el desafío para sus estudiantes		x		Ambos indicadores evalúan el anterior
	Planifica de acuerdo a las aptitudes e intereses de sus estudiantes	x			
A U T O R E S	Planifica actividades de apropiación cultural donde se expresen emociones	X			
	Planifica actividades en el estudiante pueda tomar decisiones para resolver problemas de la vida cotidiana de manera creativa	X			
	Realiza actividades que fomenten la convivencia social	X			
	Organiza actividades que permitan al estudiante imaginar situaciones	X			
	Organiza actividades que permitan la proyección hacia lo novedoso	X			
	Planifica actividades que fomenten el pensamiento lateral	x			
	Planifica actividades que incentiven el trabajo dialogante y colaborativo	X			
	planifica actividades que	X			

potencien el juego creativo para reconocer el medio que los rodea				
Planifica actividades de metacognición para evaluar el proceso de pensamiento	X			
Presenta variedad de repertorio de actividades para realizar en una sola sesión	X			
Planifica actividades que tengan como objetivo la búsqueda de la independencia del niño	X			
Planifica actividades que combinen pensamiento y movimiento	X			
Planifica actividades de acuerdo al contexto histórico	X			
Planifica actividades de percepción sensorial	X			
Planifica actividades que permitan la reclasificación de conocimientos	X			
Planifica actividades que integren lo cognitivo y afectivo	x			

Modelo de Carta creado para Validación de Instrumento Lista de Cotejo
Fuente de elaboración propia



UNIVERSIDAD MIGUEL DE CERVANTES
ESCUELA DE POSTGRADO

SOLICITA: APOYO PARA REVISIÓN Y ANÁLISIS DE INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN.

SEÑORITA:.....
EXPERTO EN

DISTINGUIDO PROFESIONAL:

Carla Benedetto Acuña identificada con el rut 13.828.288-0 y Paloma Griska Pastén González identificada con el rut 15.933.502-K, ambas estudiantes del Magíster en Educación con Mención en Gestión de Calidad, en la Universidad Miguel de Cervantes.

Que estando realizando el trabajo de investigación titulado “**Gestión del pensamiento creativo en el núcleo del lenguaje artístico en el nivel Kinder del Colegio Palmarés Oriente**” siendo una de las herramientas aplicar una lista de cotejo sobre las planificaciones implementadas por Educadoras de Párvulos, destacando su experiencia profesional en este campo, es que recorro a su honorable persona para solicitarle su valiosa colaboración consistente en la revisión y análisis de los ítems propuestos en el test anexo cuyo objetivo es observar e identificar si los indicadores para cada punto están bien redactados y si tienen relación con cada tema.

Sus observaciones y recomendaciones como juez de validación serán de gran ayuda para la elaboración final de nuestro instrumento de investigación, agradeciéndole de antemano.

Esperando la debida atención a la presente, me despido de Ud.

Santiago... de mayo del 2020

Modelo de Carta Constancia de Juicio de Experto
Fuente de elaboración propia

CONSTANCIA DE JUICIO DE EXPERTO

NOMBRE DEL EXPERTO:

ESPECIALIDAD:

RUT:

Por medio de la constancia, hago presente que realicé la revisión de la lista de cotejo elaborado por las estudiantes Carla Benedetto Acuña rut 13.828.288-0 y Paloma Pastén González 15.933.502-K del Magíster en Educación con Mención en Gestión de Calidad, en la Universidad Miguel de Cervantes, las cuales están desarrollando un trabajo de investigación titulado “ ***Gestión del pensamiento creativo en el núcleo del lenguaje artístico en el nivel Kinder del Colegio Palmarés Oriente***”, Una vez indicadas las correcciones pertinentes considero que dicho test es válido para su aplicación.

Santiago ___ de mayo del 2020

UNIVERSIDAD MIGUEL DE CERVANTES
ESCUELA DE POSTGRADO

SOLICITA: APOYO PARA REVISIÓN Y ANÁLISIS DE INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN.

SEÑORITA: PAULINA ZAMORA ESPINOZA
EXPERTO EN: PLANIFICACION Y EVALUACIÓN EDUCACIONAL

DISTINGUIDO PROFESIONAL:

Carla Benedetto Acuña identificada con el rut 13.828.288-0 y Paloma Griska Pastén González identificada con el rut 15.933.502-K, ambas estudiantes del Magíster en Educación con Mención en Gestión de Calidad, en la Universidad Miguel de Cervantes.

Que estando realizando el trabajo de investigación titulado **“Gestión del pensamiento creativo en el núcleo del lenguaje artístico en el nivel Kinder del Colegio Palmarés Oriente”** siendo una de las herramientas aplicar una lista de cotejo sobre las planificaciones implementadas por Educadoras de Párvulos, destacando su experiencia profesional en este campo, es que recurro a su honorable persona para solicitarle su valiosa colaboración consistente en la revisión y análisis de los ítems propuestos en el test anexo cuyo objetivo es observar e identificar si los indicadores para cada punto están bien redactados y si tienen relación con cada tema.

Sus observaciones y recomendaciones como juez de validación serán de gran ayuda para la elaboración final de nuestro instrumento de investigación, agradeciéndole de antemano.

Esperando la debida atención a la presente, me despido de Ud.

Santiago... 1 8 de mayo del 202

CONSTANCIA DE JUICIO DE EXPERTO

NOMBRE DEL EXPERTO: Paulina Zamora Espinoza

ESPECIALIDAD: Educadora de párvulos, Magister en Diseño Curricular y Proyectos educativos

RUT: 14.510.710-5

Por medio de la constancia, hago presente que realicé la revisión de la lista de cotejo elaborado por las estudiantes Carla Benedetto Acuña rut 13.828.288-0 y Paloma Pastén González 15.933.502-K del Magíster en Educación con Mención en Gestión de Calidad, en la Universidad Miguel de Cervantes, las cuales están desarrollando un trabajo de investigación titulado ***“Gestión del pensamiento creativo en el núcleo del lenguaje artístico en el nivel Kinder del Colegio Palmarés Oriente”***, Una vez indicadas las correcciones pertinentes considero que dicho test es válido para su aplicación.

Santiago 18 de mayo del 2020

Correos evidencia Juicio de Expertos

NOMBRE DEL EXPERTO: Paulina Zamora Espinoza

ESPECIALIDAD: Educadora de párvulos, Magister en Diseño Curricular y Proyectos educativos

The screenshot shows a Gmail interface with a search bar containing 'carlabenedetto'. The email in focus is titled 'Revisión documento' and is from 'Educadora Paulina Zamora' (educadora.paulinazamora@gmail.com), dated Monday, May 18, 2020, at 18:56. The email body contains the following text:

Estimada: Envío evaluación revisada con algunas sugerencias como comentarios.

Saludos!

...

Paulina Zamora Espinoza
Educadora de párvulos
Magíster en Diseño Curricular y proyectos educativos
Diplomado en Gestión directiva en organizaciones escolares

2 archivos adjuntos

The attachments are 'VALIDACIOIN.doc' and 'CARTA JUICIO DE ...'. Below the email, a reply from 'Paloma Griska Pastén' is partially visible, dated Monday, May 18, 2020, at 20:26, with the text: 'Estimada Paulina : Muchas gracias por tu respuesta, recuerda que si necesitas algo no hay problema. Cariños y nuevamente muchas gracias....'

The bottom of the screenshot shows a row of document thumbnails: 'VALIDACIOÉN TESI...doc', 'CARTA JUICIO DE E...doc', 'CARTA JUICIO DE E...doc', and 'VALIDACIOIN (1).doc', along with a 'Mostrar todas' button.



UNIVERSIDAD MIGUEL DE CERVANTES
ESCUELA DE POSTGRADO

SOLICITA: APOYO PARA REVISIÓN Y ANÁLISIS DE INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN.

SEÑORITA: Sara Rivera Plaza

EXPERTO EN Educación Inicial

Educadora de párvulos

Magíster en Educación mención Evaluación y Currículum

DISTINGUIDO PROFESIONAL:

Carla Benedetto Acuña identificada con el rut 13.828.288-0 y Paloma Griska Pastén González identificada con el rut 15.933.502-K, ambas estudiantes del Magíster en Educación con Mención en Gestión de Calidad, en la Universidad Miguel de Cervantes.

Que estando realizando el trabajo de investigación titulado ***“Gestión del pensamiento creativo en el núcleo del lenguaje artístico en el nivel Kinder del Colegio Palmarés Oriente”*** siendo una de las herramientas aplicar una lista de cotejo sobre las planificaciones implementadas por Educadoras de Párvulos, destacando su experiencia profesional en este campo, es que recurro a su honorable persona para solicitarle su valiosa colaboración consistente en la revisión y análisis de los ítems propuestos en el test anexo cuyo objetivo es observar e identificar si los indicadores para cada punto están bien redactados y si tienen relación con cada tema.

Sus observaciones y recomendaciones como juez de validación serán de gran ayuda para la elaboración final de nuestro instrumento de investigación, agradeciéndole de antemano.

Esperando la debida atención a la presente, me despido de Ud.

Santiago 20 de mayo del 2020

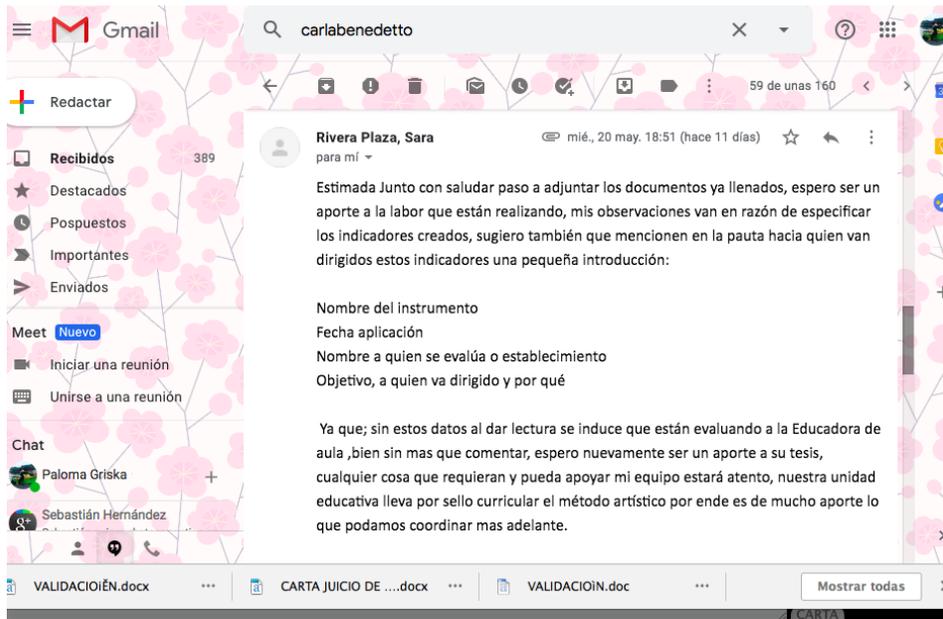
CONSTANCIA DE JUICIO DE EXPERTO

NOMBRE DEL EXPERTO: Sara Rivera Plaza
ESPECIALIDAD: Educadora de párvulos
Magíster en Educación mención Evaluación y Currículum
RUT: 15.186.460-0

Por medio de la constancia, hago presente que realicé la revisión de la lista de cotejo elaborado por las estudiantes Carla Benedetto Acuña rut 13.828.288-0 y Paloma Pastén González 15.933.502-K del Magíster en Educación con Mención en Gestión de Calidad, en la Universidad Miguel de Cervantes, las cuales están desarrollando un trabajo de investigación titulado ***“Gestión del pensamiento creativo en el núcleo del lenguaje artístico en el nivel Kinder del Colegio Palmarés Oriente”***, Una vez indicadas las correcciones pertinentes considero que dicho test es válido para su aplicación.

Santiago 20 de mayo del 2020

Correos evidencia Juicio de Expertos
NOMBRE DEL EXPERTO: Sara Rivera Plaza
ESPECIALIDAD: Educadora de párvulos
Magíster en Educación mención Evaluación y Currículum



Estimada Carla Benedetto y Paloma Pastén:

Junto con saludar, me es grato comentarle que, frente a la solicitud de revisión de lista de cotejo en el marco de su Tesis de grado de Magister, resuelvo lo siguiente:

Su lista de cotejo actúa como un mecanismo de revisión durante el proceso de enseñanza-aprendizaje de ciertos indicadores prefijados y la revisión de su logro o de la ausencia del mismo.

Además, considera las experiencias y los conocimientos previos de sus estudiantes para planificar y organizar sus clases en relación al nivel y al objetivo propuesto.

Por otro lado, el instrumento busca potenciar el desarrollo de experiencias que permitan a los niños y niñas de kínder un trabajo colaborativo, dialogante y relacionado tanto con su entorno cultural como social, permitiendo, de esta manera, generar espacios de pensamiento creativo en el núcleo del lenguaje artístico.

En síntesis, valido el instrumento presentado puesto que considera aspectos centrales en el marco de aprendizaje del nivel de kínder, mostrando una propuesta atractiva, innovadora y desafiante para los niños y niñas.

Constanza Fuentes Turrieta
16.867.718-9
Profesora de Castellano, UMCE
Licenciada en Educación, UMCE
Diplomada en Aprendizaje Colaborativa, Sercoop
Diplomada en Innovación Pedagógica, UAHC
Magíster en Educación con Mención en Didáctica e Innovación Pedagógica, UAHC

Santiago, 18 de mayo de 2020

Santiago 18 de mayo del 2020

lista de cotejo - carlabenedetto@gmail.com - Gmail

Gmail

Redactar

- Recibidos 7,273
- Pospuestos
- Importantes
- Enviados
- Categorías
- Social 5,887
- Notificaciones 5,127
- Foros 22

Meet **Nuevo**

- Iniciar una reunión
- Unirte a una reunión

Chat

- Carla
- Camila Andrea Morales Zuñigi

Libre de virus. www.avast.com

 LISTA DE COTEJO ...

tamara gonzález oyarzo
para mí

mar., 12 may. 21:18

Estimada

Le informo muy cordialmente que su documento sobre la lista de cotejo fue leído, es por este motivo que como Psicopedagoga y ligada al área de la educación válido su lista de cotejo para su tesis de mágister.

Saludos
Tamara González O.

Validation Instru...docx CLASES N°1,N°2,N...pdf

Mostrar todo

Escribe aquí para buscar

Vínculos 21:38 31-05-2020

Triangulación

PLANIFICACIÓN	BASES CURRICULARES	TEXTOS DE AUTORES
<p>Semana N°1 Viernes 8 de marzo 2019 UNIDAD : ¿Cuánto sabemos?</p>	<p>“El núcleo de Lenguajes Artísticos articula Objetivos de Aprendizaje que buscan promover la capacidad para expresar la imaginación y las vivencias propias, representar y recrear la realidad mediante diversas elaboraciones originales que hacen los niños y las niñas, y por otra parte, apreciar y disfrutar manifestaciones estéticas presentes en la naturaleza y la cultura. Integra a todos aquellos medios de expresión que favorecen la sensibilidad estética, la apreciación y la manifestación creativa, como son lo plástico visual, lo corporal y musical, entre otros”. (pág.73)</p>	<p>“El Arte es una actividad dinámica y unificadora, con un rol potencialmente vital en la Educación de nuestros niños. El dibujo, la pintura o la construcción constituyen un proceso complejo en el que el niño reúne diversos elementos de su experiencia para formar un todo con un nuevo significado. En el proceso de seleccionar, interpretar y reformar esos elementos, el niño nos da algo más que un dibujo o una escultura; nos proporciona una parte de sí mismo: cómo piensa, cómo siente y cómo ve”. (p.15. Lowenfeld y Brittain 1980),</p>
<p>Ámbito: Comunicación Integral</p> <p>Núcleo: Lenguajes Artísticos (Música / Arte)</p> <p>O.A. Apreciar producciones artísticas de diversos contextos, describiendo y comparando algunas características visuales, musicales o escénicas.</p> <p>O.A.T Expresar sus emociones y sentimientos autorregulándose en función de las necesidades propias de los demás y las normas de funcionamiento grupal.</p> <p>Inicio: Se les invita a los niños (as) a dibujar libremente a través del arte terapia. En esta ocasión escucharán a vivaldi las cuatro estaciones “Otoño” https://www.youtube.com/watch?v=BJddiptVH60</p> <p>Desarrollo: En esta actividad tratarán de expresar en un papel mediante dibujos o formas lo que la música que están escuchando les dice. Para realizar este ejercicio de forma correcta, tendrán que cerrar los ojos idealmente, guardar silencio, dejarse llevar por la música que están escuchando y permitir que la creatividad se despierte dentro de ellos. De esta forma podrán relajarse y dejar que sus sentimientos salgan al exterior.</p> <p>Cierre: Exponen sus trabajos y comentan si les gustó</p>	<p>“A través de Lenguajes Artísticos, se espera potenciar en las niñas y los niños, habilidades, actitudes y conocimientos para la expresión creativa de la realidad, y la adquisición de la sensibilidad y apreciación estética. De esta manera, amplían sus posibilidades de percibir, disfrutar y representar tanto su mundo interno como la relación con el entorno cultural y natural, empleando progresivamente diversos medios y recursos”. (pág. 75 Bases Curriculares)</p>	<p>“El valor principal de las Artes en la Educación reside en que, al proporcionar un conocimiento del mundo, hace una aportación única a la experiencia individual. Las Artes Visuales remiten a un aspecto de la conciencia humana que ningún otro campo aporta: la contemplación estética de la forma visual” (p.9 Eisner 1995)</p> <p>“Supongamos que, cansados de nuestros trabajos, sintonizamos una radioemisora que está transmitiendo una composición musical. El cambio de vivencia en nosotros es inmediato. La música nos instala, por así decirlo, en otro universo, en otro tiempo y espacio, que tiene una dimensión distinta a la real. Sentimos que estamos frente a un modo de sentir que tiene sus propias características y que denominamos experiencia estética” (p.73-74 Beardsley y Hospers 1978)</p>

		<p>“El dibujo, la pintura o la construcción, implican un continuo proceso de asimilación y de proyección. Es decir, se capta una gran cantidad de información, se integran con el yo y se proyecta dando nueva forma a los elementos que se adaptan a las necesidades estéticas (de ese momento) de quien dibuja”. (p. 16 Baeza Balboltín 2000)</p>
--	--	---

PLANIFICACIÓN	BASES CURRICULARES	TEXTOS DE AUTORES
<p>Semana N°2 Lunes 11 de marzo 2019 UNIDAD: ¿Cuánto sabemos?</p> <p>Ámbito: Comunicación Integral</p> <p>Núcleo: Lenguajes Artísticos (Música / Arte)</p> <p>O.A.: Representar plásticamente emociones, ideas, experiencias e intereses, a través de líneas, formas, colores, texturas, con recursos y soportes en plano y volumen</p> <p>O.A.T: Comunicar sus preferencias, opiniones, ideas, en diversas situaciones cotidianas y juegos.</p> <p>Inicio: Escuchan y observan cuento de “la oruga glotona” https://es.slideshare.net/anamerocole/cuento-la-pequea-oruga-glotona-45626321 Comentan el cuento y se les invita a crear con témpera la oruga o la parte que más les gustó.</p> <p>Desarrollo: Se recuerdan reglas de oro y comienzan a través de la técnica “pintura al temple” crear un paisaje.</p> <p>Cierre: Exponen sus trabajos de manera voluntaria.</p>	<p>“El énfasis en la sensibilidad y en la apreciación estética, significa ampliar las capacidades de observación, kinestésicas, auditivas y expresivas con el propósito de que los niños y las niñas, se interesen, disfruten, reconozcan, identifiquen, describan e interpreten dentro de sus posibilidades, diferentes aspectos” (BCEP, pg 73)</p>	<p>“Es así como el individuo, al realizarla asociación y codificación de sucesos nuevos, los relaciona con las experiencias que ha adquirido en el pasado y que han sido significativos en su vida. En gran medida, el comportamiento inteligente secuencial permite el aprendizaje por medio del discernimiento de atributos, y desarrolla así la formación posterior de conceptos” (Landau, 1985).</p> <p>“toda realización humana creadora de algo nuevo, ya se trate de reflejos de algún objeto del mundo exterior, ya de determinadas construcciones del cerebro o del sentimiento que viven y se manifiestan sólo en el propio ser humano” (Vigotsky, 2007)</p>

PLANIFICACIÓN	BASES CURRICULARES	TEXTOS DE AUTORES
<p>Semana N°3 Viernes 22 de marzo 2019 UNIDAD: ¿Cuánto sabemos?</p> <p>Ámbito: Comunicación Integral</p> <p>Núcleo: Lenguajes Artísticos (Música / Arte)</p> <p>O.A.: Representar plásticamente emociones, ideas, experiencias e intereses, a través de líneas, formas, colores, texturas, con recursos y soportes en plano y volumen.</p> <p>O.A.T: Experimentar diversas combinaciones de expresión plástica, corporal y musical, comunicando las razones del proceso realizado.</p> <p>Inicio: Se invita a los niños (as) a realizar trazos mixtos en hoja de block para luego perfeccionarlos en la hoja de trabajo.</p> <p>Desarrollo: Trabajan en página 10 en texto trazos y letras, decorando los pétalos y el centro de la flor y hoja</p> <p>Cierre: Revisión individual y refuerzo positivo</p>	<p>“Se trata de que los párvulos puedan experimentar y tomar contacto con producciones de diversos lenguajes artísticos, es decir, pintura, modelado, escultura, música, danza, teatro, entre otros.” (BCEP, pag.73)</p> <p>“La expresión creativa a través del dibujo es una importante manifestación de la función simbólica, que involucra un proceso en el cual se aprende a observar la realidad y a representarla en una superficie.” (BCEP, pag.74)</p>	<p>"al arte como el instrumento cultural que nos permite acceder al descubrimiento de una verdad más humana, más elevada, de los fenómenos y situaciones de la vida." (Vigotsky, 2007)</p> <p>“Los lenguajes artísticos expresan y comunican de un modo metafórico, poético, fundamentalmente evocativo. Estos lenguajes, como la danza, la música, el arte dramático, las artes visuales y audiovisuales evocan nuestra historia cultural. Constituyendo un patrimonio muy valioso y reconocido”. (Warmayllu, 2008)</p>

PLANIFICACIÓN	BASES CURRICULARES	TEXTOS DE AUTORES
<p>Semana Nº4 Viernes 01 de abril 2019 UNIDAD: ¿Cuánto sabemos?</p> <p>Ámbito: Comunicación Integral</p> <p>Núcleo: Lenguajes Artísticos (Música / Arte)</p> <p>O.A.: Interpretar canciones o juegos musicales, utilizando de manera integrada diversos recursos tales como, la voz, el cuerpo, instrumentos musicales y objetos.</p> <p>O.A.T: Comunicar el bienestar que produce el movimiento, al ejercitar y recrear su cuerpo en forma habitual, con y sin implementos u obstáculos.</p> <p>Inicio: Comenzarán la clase de arte musical conociendo conceptos como el ritmo. Escuchan la danza húngara y opinan que les produce.</p> <p>Desarrollo: En semicírculo o como sea más cómodo, seguirán el ritmo de la música con las palmas dando la intensidad (fuerte, despacio) de acuerdo a la música</p> <p>Cierre: Comentan la actividad</p>	<p>“La organización del espacio debe ofrecer a los párvulos una estructura particular que los ayude a reconocer los diversos recursos con los que pueden contar, así como sus múltiples posibilidades para el proceso creativo.” (BCEP, pag 74)</p> <p>Para potenciarla, el equipo pedagógico requiere organizar experiencias para el aprendizaje que usen recursos cotidianos, simples y atractivos que provoquen sorpresa y asombro, como objetos de variadas características sensoriales (texturas, sonidos, colores y aromas), así como otras que permitan ir ampliando y diversificando el uso de recursos, tales como: juegos melódicos, fotografías, recursos digitales, videos de obras teatrales y danza, esculturas, grabaciones de piezas musicales pertenecientes a repertorios tradicionales y contemporáneos (BCEP, pag, 75)</p>	<p>“En este sentido, la estimulación ambiental temprana ordenada, integrada y organizada en un mundo rico de estímulos, sin pretender especializar el cerebro en un tipo determinado de conducta, habilidad o destreza será el mejor proceso de llevar a cabo en estos años de vida.” (Ortiz, 2009).</p> <p>“las emociones predisponen a tener conductas positivas o negativas frente al aprendizaje, ya que activan neurotransmisores que son capaces de regular temperatura corporal, ritmo cardíaco, sistema respiratorio, etc es decir, el cuerpo proporciona una base de referencia para la mente, los estados corporales son determinantes en el pensamiento.” (Damasio, 1996).</p> <p>“El aprendizaje, el pensamiento, la creatividad y la inteligencia no son procesos propios del pensamiento únicamente, sino de todo el cuerpo por lo que ayudar a que cuerpo y mente se alíen en beneficio del rendimiento intelectual puede resultar una tarea muy positiva además de sencilla” (Ortíz, 2009)</p>

PLANIFICACIÓN	BASES CURRICULARES	TEXTOS DE AUTORES
<p>Semana Nº5 Viernes 12 de abril 2019 UNIDAD: Una aventura por los libros Ámbito: Comunicación Integral</p> <p>Núcleo: Lenguajes Artísticos (Música / Arte)</p> <p>O.A.: Representar plásticamente emociones, ideas, experiencias e intereses, a través de líneas, formas, colores, texturas, con recursos y soportes en plano y volumen</p> <p>O.A.T: Experimentar diversas combinaciones de expresión plástica, corporal y musical, comunicando las razones del proceso realizado</p> <p>Inicio: Recuerdan el nombre del proyecto del mes y porque se celebra. nombran sus cuentos favoritos. comentan como pueden marcar un libro cuando les da sueño o no quieren seguir leyendo.</p> <p>Desarrollo: con bajalenguas y piedras decorativas confeccionan marcador de libros para regalar.</p> <p>Cierre: exponen su trabajo y comentan quien lo usara de su familia.</p>	<p>“Más allá de centrarse exclusivamente en los conceptos y el pensamiento reforzando un sesgo cognitivo, en este ámbito se favorece la interdependencia del bienestar integral, la estrecha interacción entre lo emocional y lo cognitivo, lo analítico y las artes creativas.” (BCEP, pag. 66)</p> <p>“En este proceso gradual de apropiación y construcción de significados, los niños y las niñas van ampliando y enriqueciendo las posibilidades de representar su mundo interior y su relación con el entorno, lo que les permitirá mayores grados de elaboración, abstracción y simbolización de sus experiencias, sensaciones, sentimientos e ideas” (BCEP, pag 74)</p>	<p>“Nos referimos a algo que previamente no existía, se trata de una innovación en mayor o menor medida, de todas formas, cabe también remarcar la importancia de que esta novedad en la creación aporte alguna utilidad, resuelva algún problema, enriquezca alguna idea previa, en definitiva, nos referimos a cambios que contribuyan al progreso, ideas o proyectos que realmente valgan la pena llevarlos a cabo y ofrezcan un valor agregado.” (Bono, 2004)</p> <p>“La creatividad es la capacidad que tiene la persona para realizar creaciones de productos materiales, resolver problemas considerando el conflicto como la fuerza que desenvuelve el potencial creativo de la persona y que se entrena en ello al realizar actividades que impliquen acciones que van de lo fácil a lo difícil, de lo conocido al descubrimiento.” (Gardner, 1993)</p>

PLANIFICACIÓN	BASES CURRICULARES	TEXTOS DE AUTORES
<p>Semana N°6 Viernes 26 de abril 2019 UNIDAD: Una aventura por los libros</p> <p>Ámbito: Comunicación Integral</p> <p>Núcleo: Lenguajes Artísticos (Música / Arte)</p> <p>O.A.: Interpretar canciones y juegos musicales, utilizando de manera integrada diversos recursos como, la voz, el cuerpo, instrumentos musicales y objetos.</p> <p>O.A.T: Comunicar el bienestar que le produce el movimiento, al ejercitar y recrear su cuerpo en forma habitual, con y sin implementos u obstáculos.</p> <p>Inicio: se invita a los niños a cerrar los ojos y escuchar una selección musical. establecen plan de diálogo sobre qué música les gustó más, qué música les gusta bailar, qué canción se saben, etc.</p> <p>Desarrollo: En libro mineduc pág 144, desprenden hoja y confeccionan sonajero decorando en forma libre con trozos de goma eva.</p> <p>Cierre: Con su sonajero ya armado, realizan patrones musicales siguiendo indicaciones de la educadora.</p>	<p>“El juego, en un sentido amplio, es un tipo de actividad muy afín con los objetivos de aprendizaje de este núcleo, especialmente con la dimensión expresiva de los lenguajes artísticos. Por ejemplo, crear una historia simple con títeres, puede ser a la vez un juego y una ocasión de expresión teatral. Reproducir sonidos del entorno, interpretar y crear patrones rítmicos, imitar gestos y movimientos, son actividades de innegable carácter lúdico.” (BCEP, pag. 75)</p>	<p>“los individuos expresan la creatividad también de manera diferente, e incluso los rasgos de personalidad y los factores situaciones que están en el origen de la conducta creativa son diferentes de persona a persona.” (Jiménez, 2006)</p> <p>“Esto hace ver la necesidad de que la enseñanza se debe orientar a estimular la motivación intrínseca de los infantes, encamínalos a que observen, expresen sus ideas, pregunten, dialoguen, indaguen y reflexionen.” (Narvaez, 2008)</p> <p>“De aquí la conclusión pedagógica sobre la necesidad de ampliar la experiencia del niño si queremos proporcionarle bases suficientemente sólidas para su actividad creadora. Cuanto más vea, oiga y experimente, cuanto más aprenda y asimile, cuantos más elementos reales disponga en su experiencia el niño, tanto más considerable y productiva será, a igualdad de las restantes circunstancias, la actividad de su imaginación.” (Vygotski, 2019)</p>

		Planificación												
		08-mar		11-mar		22-mar		01-abr		12-abr		26-abr		
Marzo / Abril		sí	no	sí	no	sí	no	sí	no	sí	no	sí	no	
B C P	Planifica en relación a las experiencias previas de sus estudiantes.		x		x		x		x		x		x	
	Organiza experiencias que busquen el asombro o sorpresa de sus estudiantes		x		x		x		x		x		x	
	Utiliza materiales cotidianos para la realización de sus actividades.		x		x		x		x		x		x	
	Utiliza el juego como didáctica para el desarrollo del aprendizaje.		x		x		x		x		x		x	
	Propicia ambientes que permitan la comunicación de emociones	x			x		x		x		x		x	
	Desarrolla el lenguaje artístico en alguna de sus dimensiones; (danza, música, teatro, artes visuales)	x			x		x		x		x		x	
	Planifica actividades que tengan una problemática de la vida diaria y con posibilidad de variadas respuestas.		x		x		x		x		x		x	
	Planifica actividades que involucren movimiento (equilibrio dinámico, estático, control postural, etc.)		x		x		x		x		x		x	
	Potencia el desarrollo de la creatividad en los niños y niñas	x			x		x		x		x		x	
	Realiza actividades que tengan como herramienta el uso de la imaginación, a través de técnicas de enseñanza o imagería		x		x		x		x		x		x	
	Planifica actividades que permitan la exploración de experiencias sensoriales	x			x		x		x		x		x	
	P E I	Realiza actividades que de muestran un alto compromiso con el conocimiento y el arte: salidas pedagógicas o trabajo con artistas locales,		x		x		x		x		x		x
		Propicia ambientes de aprendizaje cálidos, enriquecidos de diversos materiales, música, aromas, juegos de buen trato, todo aquello que permita a los niños desenvolverse en un ambiente estimulante permita las interacciones positivas		x		x		x		x		x		x
		Realiza preguntas mediadoras que guíen a la reflexión		x		x		x		x		x		x
Planifica actividades que contemplen todos los ámbitos y núcleos de las BCEP			x		x		x		x		x		x	
Realiza actividades que promuevan la innovación dentro del aula			x		x		x		x		x		x	
Intención actividades que desarrollen el pensamiento flexible			x		x		x		x		x		x	
Planifica actividades que permitan la interacción.			x		x		x		x		x		x	
Realiza actividades para el aprecio de la simpleza de lo bello			x		x		x		x		x		x	
Planifica de acuerdo al contexto personal del grupo			x		x		x		x		x		x	
Planifica teniendo como eje el desafío cognitivo para sus estudiantes			x		x		x		x		x		x	
A U T O R E S	Planifica de acuerdo a las aptitudes e intereses de sus estudiantes		x		x		x		x		x		x	
	Propicia espacios de conversación al cierre de la actividad		x		x		x		x		x		x	
	Planifica actividades de apropiación cultural donde se expresen emociones		x		x		x		x		x		x	
	Planifica actividades en el estudiante pueda tomar decisiones para resolver problemas de la vida cotidiana de manera creativa		x		x		x		x		x		x	
	Realiza actividades que fomenten la convivencia social		x		x		x		x		x		x	
	Organiza actividades que permitan al estudiante imaginar situaciones	x			x		x		x		x		x	
	Organiza actividades que permitan la proyección hacia lo novedoso		x		x		x		x		x		x	
	Planifica actividades que fomenten el pensamiento lateral		x		x		x		x		x		x	
	Planifica actividades que incentiven el trabajo dialogante y colaborativo		x		x		x		x		x		x	
	Planifica actividades que potencien el juego creativo para reconocer el medio que los rodea		x		x		x		x		x		x	
	Planifica actividades de metacognición para evaluar el proceso de pensamiento		x		x		x		x		x		x	
	Presenta variedad de repertorio de actividades para realizar en una sola sesión		x		x		x		x		x		x	
	S	Planifica actividades que tengan como objetivo la búsqueda de la independencia del niño		x		x		x		x		x		x
		Planifica actividades que combinen pensamiento y movimiento		x		x		x		x		x		x
Planifica actividades de acuerdo al contexto histórico			x		x		x		x		x		x	
Planifica actividades de percepción sensorial		x			x		x		x		x		x	
Planifica actividades que permitan la reclasificación de conocimientos			x		x		x		x		x		x	
Planifica actividades que integren lo cognitivo y afectivo	x			x		x		x		x		x		

Frases de artistas

Fuente de elaboración propia



*"El arte es una línea
alrededor de tus
pensamientos".*

Gustav Klimt

*"Una obra de arte sólo
viene del interior de un
ser humano".*

Edvard Munch



*"El genio es la
capacidad de renovar
las propias emociones
en la experiencia diaria.*

Paul Cezanne



Frases de artistas

Fuente: elaboración propia

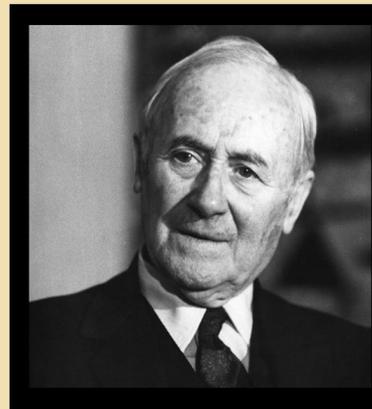


“Unida con la razón, la imaginación es la madre de todo arte y la fuente de toda su belleza”.

Francisco de Goya

“La pintura se eleva desde las pinceladas, como un poema surge de las palabras. El significado viene después”.

Joan Miró



“ Todo es hermoso, lo que importa es ser capaz de interpretarlo”.

Camille Pissarro



Frases de artistas

Fuente: elaboración propia



“La pintura es poesía muda; la poesía pintura ciega.”

Leonardo Da Vinci

“Un cuadro debe ser pintado con el mismo sentimiento con que un criminal comete un crimen”.

Edgar Degas



“La pintura se aprende en los museos”.

Pierre Auguste Renoir

Frases de artistas

Fuente: elaboración propia

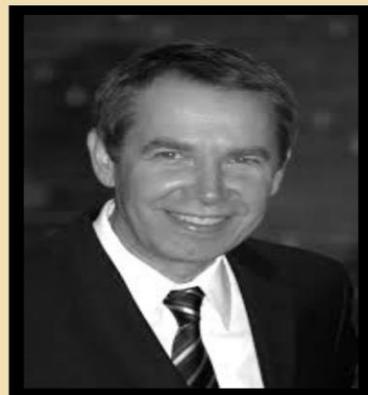


“El arte perturba, la ciencia asegura.”

Georges Braque

“El arte para mi es un acto humanitario y conlleva la responsabilidad de crear un efecto en la humanidad, de hacer el mundo un mejor lugar.”

Jeff Koons

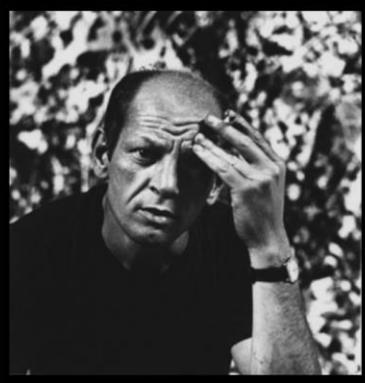


“El arte debe consolar al perturbado y perturbar al cómodo.”

Banksy

Frases de artistas

Fuente: elaboración propia

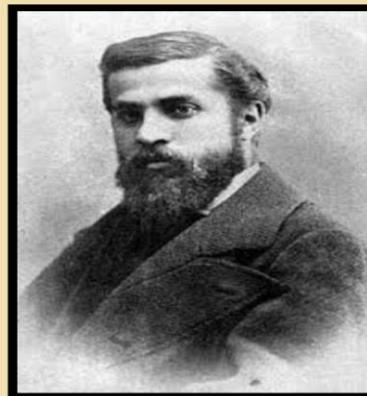


“La pintura tiene vida propia; yo trato de dejar que aflore”.

Jackson Pollock

“Toda obra de arte debe ser seductora y si por ser demasiado original se pierde la cualidad de la seducción, ya no hay obra de arte”.

Antoni Gaudi



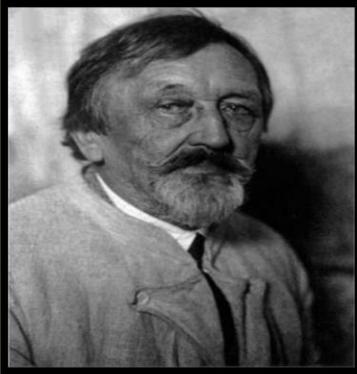
“No hay emoción más que enfrentar un lienzo en blanco”.

Carlos Vivar



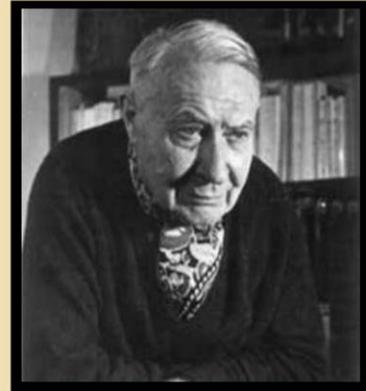
Frases de artistas

Fuente: elaboración propia



*“La creación artística
proviene de nuestro
instinto más profundo.
¿Y quién querría
explicarlo?”
Christian Rohlf.*

*“En el arte no hay ni
formas ni objetos. Solo
hay eventos,
surgimientos,
apariciones...”
André Masson*



*“La ley más importante
de la vida y del arte es la
del equilibrio”.*

Piet Mondrian

Frases de artistas

Fuente: elaboración propia



“Yo creo que se ven cosas en los ojos, los ojos son la ventana del alma”.

Margaret Keane

“Me pinto a mí misma porque soy a quien mejor conozco”.

Frida Kahlo



“La idea no es vivir para siempre, es crear algo que sí lo haga”.

Andy Warhol

Frases de reflexión final

Fuente: elaboración propia

Lo que
SE LES DÉ A LOS
NIÑOS,

— ◆ —
LOS NIÑOS

darán a la

SOCIEDAD

Karl A. Menninger

